

PERSPECTIVA MULTIDISCIPLINAR DE LA MIGRACIÓN Y DESARROLLO

COORDINADORES
DRA. MILAGROS CANO FLORES
DRA. TERESA GARCÍA LÓPEZ
MTRO. DANIEL ARMANDO OLIVERA GÓMEZ



PERSPECTIVA MULTIDISCIPLINAR DE LA MIGRACIÓN Y DESARROLLO



DRA. MILAGROS CANO FLORES
DRA. TERESA GARCÍA LÓPEZ
MTRO. DANIEL ARMANDO OLIVERA GÓMEZ
COORDINADORES

EDITORIAL

©RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C. 2017



**RED IBEROAMERICANA
DE ACADEMIAS DE
INVESTIGACIÓN**

DERECHOS RESERVADOS:

©RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C. 2017

©LOS AUTORES

PRIMERA EDICIÓN EN MÉXICO 2017

RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C
DUBLÍN 34, FRACCIONAMIENTO MONTE MAGNO
C.P. 91190. XALAPA, VERACRUZ, MÉXICO.
TEL (228)6880202
PONCIANO ARRIAGA 15, DESPACHO 101.
COLONIA TABACALERA
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
C.P. 06030. MÉXICO, D.F. TEL. (55) 55660965
www.redibai.org
redibai@redibai.org

ISBN: 978-607-97717-7-5

IMPRESIÓN.

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE LIBRO EN CUALQUIER FORMA O MEDIO SIN PERMISO ESCRITO DE LA EDITORIAL.

IMPRESO EN MÉXICO.

PERSPECTIVA MULTIDISCIPLINAR DE LA MIGRACIÓN Y DESARROLLO

COORDINADORES

DRA. MILAGROS CANO FLORES
DRA. TERESA GARCÍA LÓPEZ
MTRO. DANIEL ARMANDO OLIVERA GÓMEZ

AUTORES:

MARISA PÉREZ TIRADO, TERESA GARCÍA LÓPEZ, MANUEL HERNÁNDEZ CÁRDENAS, MARÍA DE JESÚS VALDIVIA RIVERA, NAYELLI ELOISA CRUZ BALLESTEROS, ZULEYMA SOTO MACEDO, NYDIA OBREGÓN VELASCO, NICÉFORO DELGADILLO AGUILAR, JENNY ANGEL CRUZ, CARLOS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, LUIS ALBERTO DELFÍN BELTRÁN, RAÚL MANUEL ARANO CHÁVEZ, JESÚS ESCUDERO MACLUF, JUAN MANUEL ORTIZ GARCÍA, MARIA ELENA CUXIM SUASTE, JULIO CESAR TUN ALVARES, MIRNA DE JESÚS OJEDA ARANA, ZULEMA OLGUÍN JÁCOME, IRASEMA OLGUÍN JÁCOME, JULIÁN KURI MAR, ADRIANA MONTALVO CALLES, AMADEO LIRA VÁZQUEZ, HAYDEE NANCY ALVARADO ROMERO, CAMERINA QUEVEDO VALENZUELA, CLAUDIA HERNÁNDEZ ORTÍZ, PABLO DE LA LLAVE MARCIAL, MARTÍN MÁRQUEZ ESPINOZA, MARÍA ELENA PENSADO FERNÁNDEZ, YOLANDA RAMÍREZ VÁZQUEZ, LUIS ENRIQUE GÓMEZ MEDINA, EVA CATALINA FLORES CASTRO, SERGIO CASTILLO LAGUNES, MARGARITA LIMÓN MENDOZA, MAYTE PULIDO CRUZ, ROSA ISELA SANTANA MORALES, DAVID CANSECO CABRERA, PEDRO MARTÍNEZ OLIVAREZ, FERNANDO NOEL WINFIELD REYES, ARTURO VELÁZQUEZ RUIZ, AMÉRICA CARMONA OLIVARES, MARIA CONCEPCIÓN CHONG GARDUÑO, ISABEL LIRA VÁZQUEZ, ÁLVARO DÍAZ AZAMAR, ROSA EUGENIA DÍAZ MENÉNDEZ, MARA DONAJI FERRA UBIETA, FERNANDO ALBERTO AGUILAR LEZAMA, MILAGROS RANGEL CRUZ, LUISA ELENA RAMÍREZ GARCÍA, MA GUADALUPE NOEMI UEHARA GUERRERO, LILLY ARELI SÁNCHEZ CORREA, JOSEFINA CUEVAS RODRÍGUEZ; ANA AURORA FERNÁNDEZ MAYO, JOSÉ JAVIER VÁZQUEZ FENTANTEZ, ERIKA DOLORES RUIZ, JULIO FERNANDO SALAZAR GÓMEZ, JAZMÍN ERANDI OLVERA RODRÍGUEZ, ANA MARÍA MÉNDEZ PUGA, ALETHIA DANAE VARGAS SILVA, MARÍA ELENA RIVERA HEREDIA. MILAGROS CANO FLORES, DANIEL ARMANDO OLIVERA GÓMEZ

EDITOR LITERARIO Y DE DISEÑO
ANA VICTORIA ORTEGA FERREL

EDITORIAL

©RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C. 2017



RED IBEROAMERICANA
DE ACADEMIAS DE
INVESTIGACIÓN

EDITA: RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C.
DUBLÍN 34, FRACCIONAMIENTO MONTE MAGNO
C.P. 91190. XALAPA, VERACRUZ, MÉXICO.
TEL (228)6880202
PONCIANO ARRIAGA 15, DESPACHO 101.
COLONIA TABACALERA
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
C.P. 06030. MÉXICO, D.F. TEL. (55) 55660965
www.redibai.org
redibai@redibai.org
Derechos Reservados © Prohibida la reproducción total o parcial de
este libro en cualquier forma o medio sin permiso escrito de la
editorial. Impreso en México.
Fecha de aparición 27/11/2017.

ISBN: 978-607-97717-7-5



Sello editorial: Red Iberoamericana de Academias de Investigación, A.C.
(607-97717)
Edición impresa. Primera Edición
Ciudad de edición: Xalapa, Veracruz, México.
No. de paginas: 290
ISBN 978-607-97717-7-5

COORDINADORES

DRA. MILAGROS CANO FLORES

DRA. TERESA GARCÍA LÓPEZ

MTRO. DANIEL ARMANDO OLIVERA GÓMEZ

AUTORES

MARISA PÉREZ TIRADO, TERESA GARCÍA LÓPEZ, MANUEL HERNÁNDEZ CÁRDENAS, MARÍA DE JESÚS VALDIVIA RIVERA, NAYELLI ELOISA CRUZ BALLESTEROS, ZULEYMA SOTO MACEDO, NYDIA OBREGÓN VELASCO, NICÉFORO DELGADILLO AGUILAR, JENNY ANGEL CRUZ, CARLOS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, LUIS ALBERTO DELFÍN BELTRÁN, RAÚL MANUEL ARANO CHÁVEZ, JESÚS ESCUDERO MACLUF, JUAN MANUEL ORTIZ GARCÍA, MARIA ELENA CUXIM SUASTE, JULIO CESAR TUN ALVARES, MIRNA DE JESÚS OJEDA ARANA, ZULEMA OLGUÍN JÁCOME, IRASEMA OLGUÍN JÁCOME, JULIÁN KURI MAR, ADRIANA MONTALVO CALLES, AMADEO LIRA VÁZQUEZ, HAYDEE NANCY ALVARADO ROMERO, CAMERINA QUEVEDO VALENZUELA, CLAUDIA HERNÁNDEZ ORTÍZ, PABLO DE LA LLAVE MARCIAL, MARTÍN MÁRQUEZ ESPINOZA, MARÍA ELENA PENSADO FERNÁNDEZ, YOLANDA RAMÍREZ VÁZQUEZ, LUIS ENRIQUE GÓMEZ MEDINA, EVA CATALINA FLORES CASTRO, SERGIO CASTILLO LAGUNES, MARGARITA LIMÓN MENDOZA, MAYTE PULIDO CRUZ, ROSA ISELA SANTANA MORALES, DAVID CANSECO CABRERA, PEDRO MARTÍNEZ OLIVAREZ, FERNANDO NOEL WINFIELD REYES, ARTURO VELÁZQUEZ RUIZ, AMÉRICA CARMONA OLIVARES, MARIA CONCEPCIÓN CHONG GARDUÑO, ISABEL LIRA VÁZQUEZ, ÁLVARO DÍAZ AZAMAR, ROSA EUGENIA DÍAZ MENÉNDEZ, MARA DONAJI FERRA UBIETA, FERNANDO ALBERTO AGUILAR LEZAMA, MILAGROS RANGEL CRUZ, LUISA ELENA RAMÍREZ GARCÍA, MA GUADALUPE NOEMI UEHARA GUERRERO, LILLY ARELI SÁNCHEZ CORREA, JOSEFINA CUEVAS RODRÍGUEZ; ANA AURORA FERNÁNDEZ MAYO, JOSÉ JAVIER VÁZQUEZ FENTANTEZ, ERIKA DOLORES RUIZ, JULIO FERNANDO SALAZAR GÓMEZ, JAZMÍN ERANDI OLVERA RODRÍGUEZ, ANA MARÍA MÉNDEZ PUGA, ALETHIA DANAE VARGAS SILVA, MARÍA ELENA RIVERA HEREDIA. MILAGROS CANO FLORES, DANIEL ARMANDO OLIVERA GÓMEZ

PROLOGO

PERSPECTIVA MUTIDISCIPLINAR DE LA MIGRACIÓN Y DESARROLLO; es un libro producto de los trabajos realizados por la **Red Iberoamericana de Academias de Investigación sobre Migración y Desarrollo REDIBAI-MyD** mediante el **proyecto 282269 del Programa de Redes Temáticas CONACyT 2017**. La publicación se realizó de manera colaborativa por los integrantes de la red pertenecientes a Instituciones de Educación Superior reconocidas que cultivan líneas de investigación relacionadas con la migración y desarrollo; entre ellas: Centro Nicolaita de Estudios Migratorios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana; Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana; Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca; Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto; Instituto Tecnológico superior de Tuxtepec; Colegio Regional México Americano A.C.; Instituto Tecnológico Superior de Alvarado; Colegio de Estudios Avanzados de Iberoamérica; Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación; y el Colegio de Posgrados de Veracruz A.C.

La coordinación, recopilación, revisión y supervisión de este libro estuvo a cargo de académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana; y el Colegio de Posgrados de Veracruz A.C

Partiendo de la necesidad de articular enfoques multidisciplinares que coadyuven al desarrollo y bienestar de las sociedades migrantes e inmigrantes; este trabajo busca sensibilizar la necesidad social que envuelve al fenómeno migrante para plantear alternativas y aportar soluciones a ésta problemática global. Se abordan experiencias en torno a la multidisciplinariedad de la migración y desarrollo en temas de derechos de niños, niñas y adolescentes; migración familiar; formación y formalidad laboral; efectos sociales; factores que inciden a migrar; capital intelectual y cultural; desarrollo económico y comunitario; cultura del migrante; educación financiera; estudiantes migrantes; y la arquitectura en los procesos de migración, entre otros temas.

Milagros Cano Flores
Directora del IIESCA-UV

INDICE

RECONOCIENDO A LAS Y LOS ADOLESCENTES COMO TITULARES DE DERECHOS EN EL MARCO DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: UNA PROPUESTA DESDE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN EN CONTEXTOS DE ALTA MIGRACIÓN

JAZMÍN ERANDI OLVERA RODRÍGUEZ, ANA MARÍA MÉNDEZ PUGA, ALETHIA DANAE VARGAS SILVA, MARÍA ELENA RIVERA HEREDIA, NYDIA OBREGÓN VELASCO.

PAGINA 5

PROSPECTIVA DE LA FORMACIÓN LABORAL EN ZONAS DE EXPULSIÓN, RETORNO Y TRÁFICO DE MIGRANTES EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

MARISA PÉREZ TIRADO, TERESA GARCÍA LÓPEZ.

PAGINA 17

EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN, PANORAMA SOCIAL.

MANUEL HERNÁNDEZ CÁRDENAS, MARÍA DE JESÚS VALDIVIA RIVERA.

PAGINA 37

SUEÑO AMERICANO. COSTO VS BENEFICIO.

MARÍA DE JESÚS VALDIVIA RIVERA, MANUEL HERNÁNDEZ CÁRDENAS.

PÁGINA 47

IMPACTOS DE LA EXPERIENCIA DE MIGRACIÓN FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD DE IRAMUCO GUANAJUATO.

NAYELLI ELOISA CRUZ BALLESTEROS, ZULEYMA SOTO MACEDO, NYDIA OBREGÓN VELASCO

PAGINA 63

INCIDENCIA DE INFORMALIDAD LABORAL DE LAS Y LOS MIGRANTES MEXICANOS DE RETORNO: 2010 – 2015.

NICÉFORO DELGADILLO AGUILAR, JENNY ANGEL CRUZ

PAGINA 79

INDICE

**LA IMPORTANCIA DEL CAPITAL INTELECTUAL EN LOS MIGRANTES COMO
GENERADORES DE CONOCIMIENTO Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO
ECONÓMICO DE LAS REGIONES DONDE SE ESTABLECEN.**

CARLOS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, LUIS ALBERTO DELFÍN BELTRÁN, RAÚL MANUEL ARANO
CHÁVEZ, JESÚS ESCUDERO MACLUF, JUAN MANUEL ORTIZ GARCÍA.

PAGINA 83

**MIGRACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL DE LAS FAMILIAS RURALES
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

MARIA ELENA CUXIM SUASTE, JULIO CESAR TUN ALVARES, MIRNA DE JESÚS OJEDA ARANA.

PAGINA 93

**PRESERVACIÓN DE LA CULTURA DEL MIGRANTE A TRAVÉS DE LOS TEXTILES.
(UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA)**

ZULEMA OLGUÍN JÁCOME, IRASEMA OLGUÍN JÁCOME, JULIÁN KURI MAR,
ADRIANA MONTALVO CALLES, AMADEO LIRA VÁZQUEZ

PAGINA 101

**EDUCACIÓN FINANCIERA PARA EL MIGRANTE Y SU FAMILIA EN MÉXICO:
AHORRO PARA EL RETIRO.**

HAYDEE NANCY ALVARADO ROMERO, CAMERINA QUEVEDO VALENZUELA, CLAUDIA
HERNÁNDEZ ORTÍZ, PABLO DE LA LLAVE MARCIAL, MARTÍN MÁRQUEZ ESPINOZA.

PAGINA 111

**APROXIMACIÓN AL ESTADO DEL ARTE EN TEMAS MIGRATORIOS. UNA MIRADA A
TRABAJOS RECEPCIONALES DE LICENCIATURA Y POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA.**

MARÍA ELENA PENSADO FERNÁNDEZ, YOLANDA RAMÍREZ VÁZQUEZ, LUIS ENRIQUE GÓMEZ
MEDINA.

PAGINA 137

INDICE

LA MIGRACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN.

EVA CATALINA FLORES CASTRO.

PAGINA 155

MIGRACIÓN DEL PUEBLO A LA CIUDAD DE ALUMNOS ASPIRANTES A ESTUDIAR EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TUXTEPEC, DURANTE EL SEMESTRE AGOSTO –DICIEMBRE DEL 2017, COMO SITUACIÓN QUE PROVOCA PROBLEMAS SOCIO-ECONÓMICOS.

SERGIO CASTILLO LAGUNES, MARGARITA LIMÓN MENDOZA, MAYTE PULIDO CRUZ, ROSA ISELA SANTANA MORALES, DAVID CANSECO CABRERA

PAGINA 175

EL EFECTO MIGRACIONAL EN EL ESPACIO PERIURBANO: CASO DEL SUROESTE DE LA CIUDAD DE XALAPA, UNA OPORTUNIDAD DE APRENDIZAJE.

PEDRO MARTÍNEZ OLIVAREZ, FERNANDO NOEL WINFIELD REYES, ARTURO VELÁZQUEZ RUIZ, AMÉRICA CARMONA OLIVARES, MARIA CONCEPCIÓN CHONG GARDUÑO

PAGINA 185

MÉXICO ¿REFUGIO SEGURO?.

ZULEMA OLGUÍN JÁCOME, ISABEL LIRA VÁZQUEZ, ÁLVARO DÍAZ AZAMAR, ROSA EUGENIA DÍAZ MENÉNDEZ, MARA DONAJI FERRA UBIETA.

PAGINA 199

EL IMPACTO CULTURAL DEL MIGRANTE OAXAQUEÑO EN AUSTIN, TEXAS.

ROSA EUGENIA DÍAZ MENÉNDEZ, ÁLVARO DÍAZ AZAMAR, ZULEMA OLGUÍN JÁCOME, ISABEL LIRA VAZQUEZ, ADRIANA MONTALVO CALLES

PAGINA 205

INDICE

SUPREMACÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES EN MÉXICO

ROSA EUGENIA DÍAZ MENÉNDEZ, FERNANDO ALBERTO AGUILAR LEZAMA, AMADEO LIRA
VÁZQUEZ, MILAGROS RANGEL CRUZ, LUISA ELENA RAMÍREZ GARCÍA.

PAGINA 211

LA ARQUITECTURA EN LOS PROCESOS DE MIGRACIÓN Y DESARROLLO: EL CASO DE LOS MIGRANTES CENTROAMERICANOS EN XALAPA, VER.

MA GUADALUPE NOEMI UEHARA GUERRERO, LILLY ARELI SÁNCHEZ CORREA, ARTURO
VELÁZQUEZ RUIZ

PAGINA 219

EL FENÓMENO DE MIGRACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA.

MA GUADALUPE NOEMI UEHARA GUERRERO; JOSEFINA CUEVAS RODRÍGUEZ; ANA AURORA
FERNÁNDEZ MAYO; MARÍA CONCEPCIÓN CHONG GARDUÑO, JOSÉ JAVIER VÁZQUEZ
FENTANTEZ.

PAGINA 235

LA MIGRACIÓN Y SUS EFECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS. CASO TIERRA BLANCA, VER.

ERIKA DOLORES RUIZ, JULIO FERNANDO SALAZAR GÓMEZ.

PAGINA 247

RECONOCIENDO A LAS Y LOS ADOLESCENTES COMO TITULARES DE DERECHOS EN EL MARCO DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: UNA PROPUESTA DESDE LA INVESTIGACIÓN- ACCIÓN EN CONTEXTOS DE ALTA MIGRACIÓN

JAZMÍN ERANDI OLVERA RODRÍGUEZ¹, ANA MARÍA MÉNDEZ PUGA², ALETHIA DANAE VARGAS SILVA³, MARÍA ELENA RIVERA HEREDIA⁴, NYDIA OBREGÓN VELASCO⁵.

RESUMEN

Desde el año 2014, en México entró en vigor La Ley General de Niños, Niñas y Adolescentes (LGDNNA), ésta reconoce a menores de edad como titulares de derechos, con capacidad de defender y exigir sus derechos, por ejemplo, un NNA tiene derecho a la salud, sin embargo bajo cualquier tratamiento médico es importante escucharle y explicarle sobre los procedimientos a realizar. Esta misma ley reconoce también a la familia, a la comunidad y al Estado como los responsables de garantizar sus derechos de manera progresiva e integral. Es decir que no parte de una mirada reactiva que asume que los niños y niñas son un grupo vulnerable, los asume como capaces de tomar decisiones en torno a los procesos que les involucran. Aún cuando existe un gran avance en el número de investigaciones y análisis sobre migración infantil, hace falta generar mayores conocimientos que visibilicen y den idea del impacto que tiene este proceso en los menores de edad, sobre todo en los adolescentes, ya que la migración es un factor estresante que se asocia con múltiples problemáticas de salud, económicas, de género, políticas, sociales y familiares, entre otras categorías que implican el sano ejercicio y garantía de sus derechos. Sin embargo, aún con las recientes modificaciones a la LGDNNA y a los organismos gubernamentales y no gubernamentales que debieran incidir de manera positiva en la generación de espacios para el pleno ejercicio de derechos de NNA de todo el país, es importante indagar, ¿Cómo viven y reconocen sus derechos los adolescentes que viven en un contexto de tradición migratoria y cuál es su postura sobre la decisión de migrar o no hacerlo?. Así, este trabajo ha tenido como objetivo, generar un ejercicio de cuestionamiento en las y los adolescentes de contextos de alta tradición migrante, para no mantener una postura de “la vida es así, porque no hay de otra”, para promover una postura autocrítica sobre la manera en la que se viven y se perciben los NNA, permitiéndose así generar alternativas futuras a su forma de vida para que puedan vivirse como titulares de derechos que reconocen sus garantías y buscan espacios para ejercer y exigir sus derechos.

Palabras clave: Derechos Humanos, niños, niñas, adolescentes, migración

ABSTRACT

Since 2014, in Mexico, it was published in the official gazette of the Mexican federation the General Law of children and adolescents rights (Ley general de derechos de niñas, niños y adolescentes, LGDNNA). It recognizes children and adolescents with the ability to defend and demand their rights, for example, a child has the right to health, However, under any medical treatment it is important to listen and explain about the procedures to be performed. This same law also recognizes the family, the community and the State as responsible for guaranteeing their rights progressively and comprehensively. That is to say that it does not start from a reactive view

¹ Centro Nicolaita de Estudios migratorios.

² Centro Nicolaita de Estudios migratorios.

³ Centro Nicolaita de Estudios migratorios.

⁴ Centro Nicolaita de Estudios migratorios. ceniem.umsnh@gmail.com

⁵ Centro Nicolaita de Estudios migratorios. nyboe07@yahoo.com.mx

that assumes that children are a vulnerable group, assumes them as capable of making decisions about the processes that involve them. Even though there is a great advance in the number of investigations and analyzes on child migration, it is necessary to generate more investigations that make visible and give an idea of the impact that this process has on minors, especially on adolescents, since migration is a stressor that is associated with multiple health problems, economic, gender, political, social and family, among other categories that imply the healthy exercise and guarantee of their rights. However, even with the recent modifications to the LGDNNA and governmental and non-governmental organizations that should positively influence the creation of spaces for full exercise of rights of children and adolescents throughout the country, it is important to investigate, how do adolescents who live in a context of migratory tradition recognize their rights?

Thus, the aim of this document is to generate an exercise of questioning in adolescents from contexts of high migrant tradition, not to maintain a position of "life is like that, because there is no other way," but to encourage young people to move towards a self-critical position on the way in which those who live and perceive themselves, allowing themselves to generate future alternatives to their way of life in order to live as headlines of rights that recognize their guarantees and seek spaces to exercise and demand their rights.

Key words: Human Rights, boys, girls, adolescents, migration

INTRODUCCIÓN

Aún y cuando el fenómeno migratorio en México ha sido ampliamente estudiado y analizado desde tiempo atrás, hasta la década de los 90's se comenzó a prestar atención a los procesos migratorios de menores de edad, quienes también dejan su hogar ya sea solos o acompañados y en circunstancias muy diversas. Ahora bien, los fenómenos migratorios son multidimensionales, con contrapuntos que entrañan riesgos y oportunidades para todos los seres humanos que alguna vez han participado de estas dinámicas, ya sea de manera directa o indirecta. En el caso de las niñas, los niños y adolescentes, la situación cobra dimensiones específicas, de ahí que sean el tema central de este trabajo.

Por otro lado, al estudiar la migración se han considerado las dinámicas, los factores económicos y sus repercusiones en las políticas hacia los migrantes, en cada momento histórico-contextual; de acuerdo con Laborde (2010), la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos ha visto tres hitos principales a través del tiempo, a partir de algunos sucesos históricos claves: la pérdida del territorio en 1848; la necesidad de mano de obra mexicana en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX; la Revolución Mexicana en 1910; la Segunda Guerra Mundial; el programa Bracero; la reforma o amnistía del año de 1987 y las asimetrías económicas entre ambos países. Sin embargo, el autor sostiene que existe otro elemento que explica dicho fenómeno: la cultura de la migración.

El movimiento migratorio se ha constituido en una cultura a partir de la cual las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) han construido diferentes ideas en torno a la migración. En esa dinámica también han generado formas específicas de reconocerse, vivirse y apropiarse del medio, a partir de su posibilidad de participación y de las condiciones del contexto, así como de los derechos a los que han podido acceder. Por lo que es pertinente recuperarlas, así como sus experiencias y vivencias de ser NNA en contextos migratorios.

Las niñas, niños y adolescentes, constituyen grupos de edad, más o menos definidos socialmente, no obstante, la adolescencia no siempre tiene la misma acepción, es por ello, que para este texto se retoma la definición de la Organización Mundial de la Salud (2010) desde donde

se define al adolescente como toda persona de entre diez y diecinueve años de edad, para el caso de México se retoma la propuesta de la UNICEF, de considerar la adolescencia hasta los 18 años. En México existían hasta el 2010, 21.95 millones de personas en ese rango de edad, lo cual representa casi el 20% de la población total en el país (UNICEF, 2015).

Por otro lado, y desde el siglo XX es que la infancia comienza a ser más visible, así como las políticas vinculadas a ella, en los últimos años, también se incluyó la adolescencia, cambiando la manera de nombrar a las NNA y la forma de concebirlas. De ahí que, en México, la Ley General de Niños, Niñas y Adolescentes (LGDNNA) publicada en el diario oficial de la federación a finales del 2014 cuya modificación más reciente es del 2017, invita a reconocer a las niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos, con capacidad de defender, incidir y exigir sus derechos; es decir que no parte de una mirada reactiva que asume que los niños y niñas son un grupo vulnerable. Establece principios rectores y criterios que orientarán la política en materia de infancia y crea mecanismos institucionales que facilitarán la comunicación, la coordinación y la toma de decisiones entre autoridades, sociedad civil y sector privado a fin de garantizar los derechos de la infancia y la adolescencia.

La adolescencia es entonces una época de grandes cambios físicos, emocionales, sociales y que además conlleva la búsqueda de valores propios. Cabe mencionar que esta etapa representa una época de conflicto para todo adolescente, pues se encuentran en un sentido de búsqueda y comprensión de valores, dinámico y diverso. Hay un conflicto entre los valores propios y el de los padres, amigos y maestros. En la adolescencia se tiene dos tipos de conflicto: uno entre lo que tenemos y lo que queremos tener; el otro es entre lo que somos y lo que se quiere ser. Es por eso que se dice, que durante esta etapa se está en la búsqueda de identidad (Pick y Vargas, 2007).

La transición de niño a adolescente se ve reflejada en las enormes variaciones físicas y emocionales experimentadas, pero también en la búsqueda de una definición de la personalidad, puesto que en esta etapa se va construyendo un sentido de independencia y se fortalece la autoafirmación. La persona joven va dejando atrás la seguridad de lo infantil, hay modificaciones en su comportamiento y valores de la niñez y comienza a construirse un mundo nuevo y propio. Para lograr esto, el adolescente todavía necesita apoyo: de la familia, la escuela y la sociedad, ya que la adolescencia sigue siendo una fase de aprendizaje (UNICEF, 2015).

La problemática generacional es un fenómeno reciente en los países latinoamericanos. En el medio rural de principios de siglo, las generaciones se integraban a las responsabilidades de la vida adulta a través del trabajo familiar y del matrimonio. Los procesos de urbanización y las legislaciones, al mismo tiempo que los requerimientos de incorporación y capacitación laboral, fueron estableciendo marcos simbólicos y normatividades cada vez más marcados en torno al ser joven. Tradicionalmente, el imaginario sobre este ser joven revestía a los sujetos de un rol de menores, no sólo en la capacidad de asumir responsabilidad legal, sino también en la capacidad de entender, actuar y ejercer el carácter de sujetos. La adolescencia y juventud se entendieron como etapas de paso y transición, poco relevantes en sí mismas y solamente redituables como inversión social para el futuro de largo plazo. En este contexto, el ejercicio de derechos ciudadanos fue considerado como un ámbito irrelevante.

Durante el período de modernización de muchos países latinoamericanos, en las décadas de los sesenta y setenta, los hombres jóvenes se fueron insertando directamente en los empleos abiertos por la industrialización, en instituciones de educación e instancias de capacitación. Las mujeres jóvenes se insertaron particularmente en estas últimas, sosteniendo desde el espacio doméstico la inserción de los varones. Fue hasta las décadas de los ochenta y noventa que ellas accedieron a los empleos y entonces se marcó para ellas una etapa de juventud diferente a la

anterior. Se pospuso la edad del matrimonio y la principal demanda del momento fue la educación. La masificación de ésta en los países corresponde a la demanda. El otro componente nuevo era el tiempo libre, que permitió que la juventud respondiera a los programas que los gobiernos populistas orquestaron para esta generación.

En su trabajo sobre menores deportados, López-Castro (2013) hace énfasis especial en torno a que la migración de mexicanos a los Estados Unidos es mucho más que un juego de números, es un drama humano que tiene implicaciones para los que se van, para los que se quedan, para los que tienen parientes migrantes, para las autoridades locales, para la recomposición de la organización social, y obviamente, también para las NNA. De ahí que, resulte importante estudiar los procesos que viven los adolescentes, ya sea por experiencia directa o indirecta, en tanto que la migración puede incidir en sus expectativas, proyecto de vida y en su construcción identitaria.

A propósito de lo anterior, Rivera-Heredia, Cervantes Pacheco, Martínez Ruiz, Obregón Velasco (2012) señalan que cada individuo, familia o contexto, cuenta con diferentes recursos, algunos de ellos han sido provistos por elementos genéticos y medio-ambientales, pero muchos otros se han desarrollado mediante las experiencias de la vida, desarrollándose según el tipo de situaciones a las que se han enfrentado y mediante la interacción con los diferentes individuos y contextos con quienes se tiene contacto. El valor que tiene un determinado recurso para un individuo o un grupo está dado por el propio entorno social. Así pues, el reconocimiento y desarrollo de los recursos psicológicos son elementos que dan poder a la persona para hacer frente a las situaciones que vive, por lo que pueden variar, intercambiarse, darse o recibirse, según sean las circunstancias en que se viva.

En los niños y niñas con padres migrantes, al enfrentarse a situaciones adversas a edades más tempranas que los niños y niñas cuyos padres no han migrado, presentan mayor desarrollo de sus recursos familiares (Guzmán-Carrillo, González-Verduzco y Rivera Heredia, 2015). Al paso del tiempo, ya en la adolescencia se observa un deterioro en los recursos psicológicos de tipo afectivo y social ante la presencia de la migración en los padres, sobre todo si quien migró fue la madre (Rivera-Heredia, Martínez-Servín y Obregón-Velasco, 2013).

El trabajo grupal que promueve la conversación y la discusión en torno a la forma en que los jóvenes y sus familias enfrentan las situaciones estresantes asociadas con la migración, promueve el incremento de los recursos psicológicos de tipo cognitivo, al facilitar una mayor comprensión y entendimiento de los diferentes procesos asociados con ésta (Martínez-Ruiz & Rivera-Heredia, 2017).

Aun cuando existe un gran avance en la investigación y análisis sobre migración infantil, hace falta generar mayores conocimientos que visibilicen y den idea del impacto que tiene este proceso en las y los adolescentes, en su proceso de consolidación identitaria y en el ejercicio de sus derechos a partir de los recursos que han desarrollado o están en proceso de desarrollar, ya que la migración es un factor que se asocia con múltiples problemáticas de salud, economía, de género, políticas, sociales y familiares, debido a que cuando las personas se trasladan de un lugar a otro, se genera una sinergia distinta. De igual modo, también se ha encontrado que es justo un factor que incide en el desarrollo de recursos psicológicos, que propician otras construcciones identitarias y el asumir roles, que otros jóvenes no necesariamente asumen (Rivera-Heredia, et. al., 2013).

Por lo anterior, esta investigación se desarrolló desde la metodología de investigación-acción participativa, mediante el diseño e implementación de una intervención basada en derechos humanos sobre el reconocimiento de los mismos, contrastando a los adolescentes que viven en dos contextos diferentes de alta tradición migratoria.

Resulta relevante, para visibilizar a estas generaciones, generar en las y los jóvenes un ejercicio de cuestionamiento introspectivo, para no mantener una postura de “la vida es así, porque no hay de otra”, consideramos que este tipo de espacios de reflexión son esenciales para transitar a una postura autocrítica sobre la manera en que los jóvenes que viven en estos contextos se perciben, permitiéndose así generar alternativas futuras en su proyecto de vida y el papel que han de asumir dentro de sus comunidades.

MÉTODO

Se trabajó con un método mixto, con un diseño transformativo secuencial (DITRAS), el cual se recomienda en el trabajo con población vulnerable (Creswell & Plano Clark, 2011) y que según Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista (2010) se caracteriza por la existencia de dos fases iniciales (cuantitativa y cualitativa) de diagnóstico con la aplicación de escalas y la realización de entrevistas, en este caso; en la segunda se interviene y en la tercera se analizan los resultados a partir de un trabajo cualitativo.

En este caso, se realizó primero la aplicación del *cuestionario de ¿Cómo ejerzo mis derechos?* de Méndez-Puga y González-Betanzos (2012). Posteriormente, se desarrolló un Taller psicoeducativo “Aprendo, definiendo y emprendo”, orientado al conocimiento y apropiación de sus derechos, con miras a propiciar procesos de transformación. Se hicieron entrevistas semiestructuradas a los adolescentes participantes, asimismo, se hizo observación y el correspondiente registro etnográfico.

El taller consistió en 8 sesiones (2 por semana), como productos del taller se elaboran carteles, dibujos y redacciones o reflexiones construidas por los propios participantes. Al finalizar el taller, se realizaron entrevistas de salida así como grupos focales, a manera de evaluación del taller, analizando el impacto de la intervención y elaborando el correspondiente informe.

Ahora bien, para probar los elementos correspondientes al taller, las técnicas se trabajaron en un primer momento con un grupo de adolescentes de la IAP “Aldeas infantiles SOS, Morelia”, esto permitió hacer ajustes al modelo de intervención en cuanto a lenguaje, materiales y tiempos, concretando dos aplicaciones posteriores en la comunidad “Cañada del Herrero”, perteneciente al municipio de Tarímbaro, Michoacán y en un segundo momento, en la comunidad de Araró, Zinapécuaro, Michoacán. En este documento, se presentan los resultados correspondientes al trabajo piloto realizado en la IAP “Aldeas SOS, Morelia” y con la comunidad de La cañada del Herrero.

Resultados

Prueba piloto del taller con las y los adolescentes de Aldeas infantiles SOS Morelia

El derecho que más mencionan y reconocen las y los adolescentes de aldeas es el de la familia, seguido del derecho a la educación, a una vivienda digna y a la alimentación (en ese orden, de acuerdo a la importancia que ellos le otorgan). Esto es importante teniendo en cuenta el contexto en el cual se desarrollan las y los NNA de aldeas, pues la organización tiene como misión fundamental ofrecer un esquema de reconstitución familiar a los NNA que se encuentran bajo la tutela de la organización y los niños lo tienen muy introyectado. Ahora bien, desde las observaciones y los propios relatos que las y los niños mencionan, la distribución en las viviendas de niños y niñas, en ocasiones pudiera comprometer los derechos de una vida libre de violencia y el de la intimidad.

En esta población en específico, llama la atención que tres chicos mencionaron tener derecho al trabajo, cabe resaltar que todos ellos eran mayores de 15 años. Al cuestionarles en torno a esta repuesta, mencionaban que en la aldea al elaborar su Plan de desarrollo individual (requisito en la propia institución), ellos habían previsto algunas actividades que implicaban generar ingresos y que a ellos les venía bien tener trabajo para comprarse cosas que querían. Podríamos entrar en debate en torno a este tema, sin embargo, en los casos reportados no se observa riesgo alguno a la integridad de los propios adolescentes pues realizan actividades como empaques en los supermercados (dos de ellos) y apoyando en una papelería cerca de la aldea (uno de ellos).

Al ser cuestionados sobre su conocimiento sobre los derechos de NNA, todos mencionan que esta información la han obtenido de los maestros que han tenido en la escuela secundaria y menos de la mitad (en 5 casos) mencionan haber participado de talleres donde les han informado del interés superior de la niñez e inclusive han participado en foros de discusión sobre los mismos.

Primera comunidad de alta tradición migrante. La cañada del herrero, Tarímbaro, Michoacán de Ocampo.

En esta aplicación participaron 16 adolescentes con edades entre los 14 y los 16 años de edad, entre ellos 7 varones y 9 mujeres. El grupo fue asignado por los profesores y el director de la telesecundaria de la comunidad "Cañada del herrero". Todos ellos fueron invitados a participar de manera voluntaria y mediante un consentimiento informado explicado a detalle.

Las entrevistas iniciales permitieron conocer la necesidad de incluir en el taller, el tema de reconocimiento de derechos con los jóvenes y el pleno ejercicio de los mismos para que se observen alternativas que tengan un impacto directo en su calidad de vida y en la mejora del entorno en el cual viven. Cuando se les cuestionó sobre sus ideas en relación a la migración, sus respuestas giraron en torno a tres categorías principales: un lugar (irse al norte, a los Estados Unidos o al otro lado), un movimiento (ir de un lugar a otro, salir de su lugar de origen, irse) y la tercera consistió en entender a la migración en razón a los beneficios que genera (irse a trabajar para sacar adelante a tu familia, ganar dinero, apoyo familiar y cubrir necesidades económicas)

Cuando se les preguntó sobre las razones por las cuales consideran que las personas en su comunidad toman la decisión de migrar, ellos respondieron lo siguiente: la gente migra para acceder a una mejor vida, por ingresos económicos y con la intención de reunirse con sus familiares que se encuentran en el país vecino. En cuanto a las personas que no migran a Estados Unidos, las opiniones se encuentran divididas, algunos piensan que no lo hacen porque tienen suficiente solvencia económica para vivir en México "se creen ricos" y otro piensan que no lo hacen porque no tienen los recursos para costear el viaje.

Sobre quiénes migran, señalan que la mayoría de los migrantes son hombres, salvo algunos casos de mujeres que se fueron y se casaron allá para obtener los papeles. Migrando en su mayoría después de cumplir los 18 años y casándose poco después.

Sobre los recursos necesarios para afrontar el viaje, llama la atención que la mayoría piensa que se requieren cuestiones más intrínsecas y recursos como el valor y el coraje, que es lo que más mencionan. Muchos han escuchado de historias sobre deportación y violaciones a derechos humanos en el trayecto a los EU, sin embargo, al preguntarles sobre sus propios derechos dentro de sus comunidades y vida cotidiana, tienen conflicto para ubicarlos.

Hicieron referencia a situaciones en que no los han dejado hacer lo que quieren, o tomar decisiones sobre sus tiempos y actividades. Algunos de los ejemplos que señalaron fueron:

“Que si una persona quiere hacer algo, lo puede hacer porque está en su derecho y que si toma sus decisiones es por ella misma, no porque otra persona haya decidido, cada persona toma sus decisiones y puede hacer lo que quiera.”

“si yo me quiero vestir como yo quiera, si quiero salir es muy mi decisión.”

Los resultados de la encuesta sobre los derechos, se agruparon en torno a 8 categorías básicas: Familia, Vivienda, Comunidad, Escuela, Salud, Trabajo, Protección/seguridad y Diversión/descanso. A continuación se muestran los resultados.

Familia

El tipo de familia en México y en Michoacán ha cambiado en los últimos años, siendo uno de los factores del cambio la migración, en particular se observa cómo la familia extensa ha dado paso a la familia nuclear, no obstante, y justo por la migración, las familias extensas se han matenido en varios lugares, como se observa en los resultados, dado que 25% de las y los adolescentes viven en una familia nuclear y 75% en una familia extensa.

En cuanto a la relación que tienen con sus padres, si bien, la adolescencia puede vivirse como una etapa de conflicto con los padres, lo que se encontró es que en el caso del padre es un tanto negativa (41% negativa y 59% positiva) y con la madre, califican la relación de forma más positiva (82% positiva y 18% negativa).

Ahora bien, la pregunta por la felicidad se ubica en el tema de familia, dado que es el espacio donde se puede tener mejores condiciones y relaciones o al menos estar seguros de que son queridos y aceptados. Al respecto, 50% respondieron que sí son felices, 19% que no y casi una tercera parte responde de manera ambigua.

En cuanto al saber y reconocimiento de derechos se les preguntó si sabían que sus padres eran responsables de su sano desarrollo, a lo que 50% respondieron que sí sabían, mientras el otros 50% que no. Ahora bien, este dato puede estar asociado, por lo que se observó y registró, con la idea en esa comunidad de que los adolescentes ya “son grandes” y no requieren tanto de sus padres y por la costrumbre de casarse a temprana edad, donde se asumen los adolescentes con cierta responsabilidad.

Finalmente, en lo que se relaciona con si saben sobre el derecho a expresar su opinión y ser tomados en cuenta, que es la base de la participación, 81% respondieron que si y 19% que no, no obstante, las condiciones para participar no siempre hacen posible que se ejerza ese derecho.

Vivienda

Una gran parte de las posibilidades de construcción de proyectos de vida por parte de los jóvenes, se relaciona con las oportunidades para desarrollarse. Esto también se asocia con los servicios a los que tienen acceso. En este caso, se encontró que 100% de los hogares cuenta con servicios básicos (luz, agua, drenaje, baño y cocina), ya que se trata de una comunidad rural que está cercana a la cabecera municipal.

La mayoría de los jóvenes están “contentos” con la casa en la que viven, ya que 75% respondieron que les gusta tal y como es, no obstante, el resto se queja de los espacios, ese 25% son parte de una familia extensa. Es importante señalar que dos personas respondieron no conocer su derecho a vivir en un espacio adecuado para desarrollarse adecuadamente.

Comunidad

En cuanto a la información sobre el contexto amplio, es decir, los espacios comunitarios y sus condiciones, se encontró que solo la mitad de las viviendas de esta comunidad, cuentan con alumbrado público, en la misma proporción se encuentra la pavimentación de las calles. Por lo tanto, no sorprende que un tercio de los adolescentes que participaron del proyecto, reporta a su comunidad como un lugar inseguro y con incidentes delictivos. Además, esto se relaciona con las pocas posibilidades de sano y pleno esparcimiento dentro de la comunidad. Ejemplo de ello es que aunque en la escuela se cuenta con un espacio para hacer deporte, este no se reporta como un lugar seguro para jugar, por lo que la mayoría suele reunirse en las tiendas o fuera de los locales comerciales en los que pueden “jugar a las maquinitas”, a falta de espacios culturales, parques o centros recreativos, la alternativa reportada, es que los jóvenes tienen que caminar media hora para trasladarse a la cabecera municipal, pues tampoco cuentan con transporte.

Escuela

El 100% de los adolescentes coinciden en que su escuela cuenta con todos los espacios previstos en la encuesta: 3 salones, cancha, patio de juego, laboratorio, baños, biblioteca y cooperativa. También reconocen su derecho a la educación e igualdad de oportunidades para acceder a la misma, sin embargo, algunos de los problemas que detectan son: la presencia de basura, la distribución de espacios, las inasistencias de sus profesores, falta de mobiliario en los salones (sillas, televisiones funcionales, ventanas, etc.). Este rasgo de insalubridad, acompaña prácticas familiares y sociales arraigadas pero que no habían sido cuestionadas. La escuela como factor de incidencia pública, puede y pretende formar a los estudiantes en el cuidado del medio ambiente, sin embargo, lo profesores reportaron no lograr en los jóvenes este cambio aún con un reglamento escolar de por medio. Una de las propuestas que surgieron a partir del taller, consistió en el reciclaje y manejo oportuno de los desechos, esto además representa un ingreso de recursos para la comunidad educativa.

Salud

Como derecho fundamental, la salud en la comunidad es atendida por dos médicos que tienen a su cargo la clínica que sector salud edificó en un extremo opuesto a la telesecundaria, en dirección norte. Un 80% de los adolescentes reportaron asistir al médico cuando se enfermaban, en compañía de alguno de sus padres o tutores, comúnmente. Sin embargo, 20% mencionó que no siempre podían recurrir a la consulta o que en ocasiones no atendían su problemática. Los números descienden cuando se trata de salud bucal, pues solo el 60% ha visitado al dentista.

La mayoría de la comunidad, subsiste mediante labores de agricultura familiar, por lo que el acceso a las frutas y verduras se reporta alto, hasta un 75% de los adolescentes mencionan consumirlas casi a diario y el consumo de carne de dos veces por semana se observa en el 90% del grupo, en relación a su peso y talla, los resultados son favorables y se observan claramente; algunos de los participantes mencionaron que mes con mes, asisten a pláticas en el centro de salud de la comunidad donde les han hablado sobre el plato del buen comer y la importancia de una dieta balanceada. Aunque el acceso no sea problema para comer sanamente, algunos definitivamente no gustan de incluir las verduras en sus porciones diarias aunque dicen, que comen lo que hay, lo que sus padres o tutores les pueden ofrecer.

En cuanto al descanso, casi el 35% del grupo menciona que tienen problemas para dormir y para descansar, este factor es importante, pues aunque algunos mencionaron no tener problemas de salud o algún impedimento físico que incidiera en su falta de descanso, algunos de los varones mencionaron que éste se debe que sus padres les piden participar de labores agrícolas antes de

su asistencia a la escuela y esto explica el que varios de los chicos no estuvieran en óptimas condiciones cuando llegaban a la escuela.

En el aspecto emocional, 65% de los adolescentes reportan haber experimentado sentimientos de tristeza en la última semana, la mayoría de quienes refirieron estas sensaciones fueron las mujeres. Después de la intervención psicoeducativa, dos casos debieron ser canalizados a atención psicológica especializada, ya que en la comunidad no se cuenta con este servicio, debieron asistir a la cabecera municipal, Tarímbaro. Prácticas de autolesiones como el *cutting* fueron evidencia de la necesidad de contemplar el manejo de emociones sobre todo en las mujeres y el desarrollo de mayores recursos que les permitieran externar de otra manera su sentir.

Trabajo

El trabajo en las comunidades rurales de México, suele ser colectivo y en cuestiones de colaboración familiar, tal es el caso de este grupo de adolescentes, quienes en su mayoría reportan trabajar en el campo apoyando a sus padres, en la cría de animales y algunos de ellos en el comercio de mercancías a las comunidades próximas. Solo dos de los participantes, varones, reportaron trabajar y recibir un sueldo por las actividades que realizan.

En cuanto a las labores en el hogar, la mayoría reporta haber participado de actividades como el cuidado de sus hermanos más pequeños y tender su cama, sin embargo, sobre hacer la comida y barrer o trapear, solo el 20% de los varones mencionaron haber participado de éstas, y las mujeres en un 100%.

Protección y seguridad

En esta categoría se recuperaron las percepciones de eventos violentos que experimentaron los adolescentes, por parte de personas mayores así como de sus compañeros y hermanos. En comparación, las manifestaciones de violencia de los adultos, padres, maestros y familiares en general, fueron reportadas en su mayoría de tipo verbal, mediante groserías, gritos e insultos. Mientras, con las personas de su edad o menores, se reportan eventos tales como golpes, jalones de cabellos e insultos que terminan en eventos de violencia física.

Dentro de la escuela, se reportan incidencias en las cuales los profesores han optado por llamar a los padres de familia o tutores, aunque refieren, no observar cambios significativos en la crianza de los padres, o interés por atender los llamados de los profesores, usualmente quienes suelen acudir a las reuniones de padres de familia, son las madres de los adolescentes y solo ante un citatorio del director explícito, acuden ambos.

Diversión y Descanso

En la comunidad en que se trabajó, no se cuenta con espacios culturales o de sano esparcimiento, apropiados, por lo que el medio de diversión mayormente reportado es jugar videojuegos, en un 60% de los participantes. El 80% dice que sale con sus amigos casi todos los días y los centros de reunión suelen ser la plaza del pueblo o la tienda de las maquinitas. Sobre los programas de televisión la mayoría reportó ver caricaturas y telenovelas. Los fines de semana, el 80% reportó salir con su familia a Tarímbaro o a Morelia, de paseo y a surtir víveres necesarios. Esta situación también incide en su desarrollo y en el acceso a oportunidades.

COMENTARIOS

Dado que uno de los pilares para la implementación de la LGDNNA es la participación infantil y juvenil, inclusive para el sano funcionamiento del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), resulta imperativo que los NNA reconozcan sus derechos, que además de los contenidos escolares que se revisan dentro de los planteles educativos. Los NNA tengan espacios de reflexión y de ejercicio de los mismos, ¿Qué hacer en estos casos? Y en los muchos otros en los cuales los NNA no conocen sus derechos ni los espacios públicos en los cuales se contempla el sano ejercicio de sus garantías individuales. La realización de talleres tales como los que se llevaron a cabo en esta investigación puede ser la respuesta, sobre todo dado que al término de los mismos se incrementan los recursos cognitivos como son el conocimiento y la comprensión de los Derechos Humanos en esta población. Este hecho coincide con lo reportado por Martínez-Ruiz y Rivera-Heredia en el 2017.

Ahora bien, el contenido del taller en contraste a las entrevistas de salida, parece ayudarles a reconocer otros derechos, por ejemplo el de la salud, el de la no violencia y el de la educación son los que más mencionaron, sin embargo, la manera en que su entorno próximo les facilita la participación y el respeto a su opinión, parece aún muy adultocéntrico, es decir, la toma de decisiones sigue recayendo en los adultos y en lo que ellos consideran más adecuado para las y los adolescentes. En relación a esta toma de decisiones, el mayor riesgo se detectó en las mujeres, pues se asumen con pocas oportunidades de ser escuchadas, manifestando su malestar en prácticas como el *cutting*, ampliamente reportado inclusive por los profesores de la escuela.

Desde la teoría de construcción del conocimiento social (Delval, 2007), pensando en los adolescentes como sujetos que aprenden cómo ejercer o no sus derechos, se señala que la construcción de representaciones precisas de la realidad, incluyendo en ella a uno mismo y a los otros, es, sin duda, el mayor logro de la especie humana, su arma más poderosa para controlar y conceptualizar la naturaleza. Pues es mediante este mecanismo, que los sujetos reconstruyen en su mente la realidad, descubren las relaciones entre las cosas, los hechos, trazan modelos del funcionamiento de las fuerzas de la naturaleza, de las relaciones físicas entre los objetos, del papel de los otros y de ellos mismos. Los seres humanos no se limitan a actuar para satisfacer sus necesidades biológicas, que son irrenunciables e inaplazables, sino que con su mente elaboran esos modelos en los que está representado el mundo, lo cual da un sentido más amplio a su actividad y la dota de una eficacia mucho mayor que si se limitara a la pura acción. Así, este autor, muestra en su trabajo, cómo el ser humano va desarrollando esta “conciencia” de lo social y a partir de su posición en el mundo, representa las instituciones y su papel dentro de las mismas.

Siguiendo a Delval (2007) es posible darle dar sentido al argumento de las y los adolescentes, cuando señalan que estarían dispuestos a migrar para vivir la experiencia y con la intención de mejorar la situación económica de sus familias, además de reunirse con familiares que algunos no conocen. Sin duda, el fenómeno migratorio forma parte de los procesos culturales arraigados en su comunidad y en su entorno social más próximo, que si bien es cierto que el objetivo no es, ni debiera ser, detener los movimientos migratorios, consideramos que la labor principal de los organismos y el ejercicio de derechos debe girar en torno al pensamiento crítico y reflexivo, en su toma de decisiones para que no se perpetúe la idea de “porque así es la vida”. Sabiendo que sus derechos y garantías individuales permiten pensarse de otras maneras.

Referencias

- Creswell, J.W. & Plano Clark, V. L. (2011). *Designing and conducting mixed methods research*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Delval, J. (2007). Aspectos de la construcción del conocimiento sobre la sociedad. *Revista de Investigación en Psicología*, 10(1), pp. 9-48.
- Guzmán-Carrillo, K. Y., González-Verduzco, B. S., & Rivera-Heredia, M. E. (2015). Recursos psicológicos y percepción de la migración en menores con familiares migrantes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 701-714
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., Baptista, M. (2010) *Metodología de la investigación*, 5ed. México, DF: McGraw-Hill
- Laborde, A. (2010) El fenómeno migratorio de los mexicanos en Estados Unidos a través de tres etapas históricas de México: 1818, 1910 y 2010. En *Visiones de México 1818-2010, Devenires de una identidad cultural*. México: Porrúa, pp.125-140
- Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2014) Diario oficial de la federación, México. Disponible en: https://www.unicef.org/mexico/spanish/LeyGeneral_NNA.pdf
- Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2017) Diario oficial de la federación, México. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA_230617.pdf
- López-Castro (2013). Niños, Niñas y Adolescentes en la Migración Internacional Michoacana: Menores Deportados, *CIMEXUS*, 13, 125-140
- Martínez-Ruiz, D. T., & Rivera-Heredia, M. A. (2017). Los jóvenes que se quedan: una exploración sobre las percepciones y el sentido de bienestar ante el fenómeno de la migración Michoacán-EUA: resultados de una intervención psico-educativa en universitarios. *Acta Universitaria*, 27(3), 101-114. doi: 10.15174/au.2017.1197
- Méndez-Puga, A. y González-Betanzos F. (2012). Cuestionario ¿Cómo ejerzo mis derechos?. Documento de circulación interna. Morelia: UMSNH.
- Pick, S. y Vargas, E. (2007). *Yo, adolescente respuestas claras a mis grandes dudas*. México: Planeta.
- Rivera-Heredia, M. E., Martínez-Servín, L. G. & Obregón-Velasco, N. (2013). Factores asociados con la sintomatología depresiva en adolescentes michoacanos. El papel de la migración familiar y los recursos individuales, familiares y sociales. *Salud Mental*, 36 (2), pp. 115-122.
- Rivera-Heredia, M., Cervantes Pacheco, E., Martínez Ruiz, T., Obregón Velasco, N. (2012) ¿Qué pasa con los jóvenes que se quedan? Recursos psicológicos, sintomatología depresiva y migración familiar. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 14 (2), 33-51
- UNICEF (2011). *La Travesía, Migración e Infancia*. Recuperado de: [http://www.unicef.org/mexico/spanish/Unicef_Migracion_web\(2\).pdf](http://www.unicef.org/mexico/spanish/Unicef_Migracion_web(2).pdf)
- UNICEF-PNUD (2015). *Informe sobre la equidad del gasto público en la infancia y la adolescencia en México*. Recuperado de https://www.unicef.org/mexico/spanish/UNICEF_PNUD_Equidad_Gasto_low.pdf

PROSPECTIVA DE LA FORMACIÓN LABORAL EN ZONAS DE EXPULSIÓN, RETORNO Y TRÁFICO DE MIGRANTES EN EL ESTADO DE VERACRUZ

MARISA PÉREZ TIRADO¹, TERESA GARCÍA LÓPEZ²

RESUMEN

La incorporación del Estado de Veracruz en los procesos migratorios del país, se da de manera importante en la década de 1990 por lo que estudiar y desarrollar propuestas orientadas a la reducción de este fenómeno, es una obligación en la agenda política actual. Es por ello que, en este trabajo, se realiza un análisis de cinco municipios considerados como expulsores de migrantes en 2010, con respecto a algunos indicadores socioeconómicos y se analizan las posibilidades de formación para el trabajo existentes en el Estado con el objetivo de generar una propuesta acerca de las posibilidades existentes para dicha formación, de acuerdo con la situación y condiciones prevalecientes en los municipios estudiados. Se encontró que los cinco municipios considerados tienen similitudes en cuanto al porcentaje del total de la población en pobreza y particularmente de la carencia por acceso a la seguridad social. Con respecto a la oferta de educación de manera general en el Estado de Veracruz, existen tanto escuelas de formación laboral reguladas por el gobierno federal, como escuelas particulares que ofertan cursos de tópicos genéricos para la preparación en el trabajo, y programas orientados a la conclusión de la educación básica y media superior. Sin embargo, existe poca evidencia actual sobre la capacitación para el trabajo orientada a cubrir las necesidades sociodemográficas y económicas específicas de las regiones de alta expulsión de migrantes en Veracruz.

Palabras clave: *Formación laboral, Migración, Educación*

ABSTRACT

The incorporation of the State of Veracruz in migratory processes of the country, occurred in an important way in the 1990s, so study and develop proposals will aimed at reducing this phenomenon, it is an obligation in the current political agenda. That is why, in this work, an analysis is made of five municipalities considered as ejectors of migrants in 2010, with respect to some socioeconomic indicators and analyzes the possibilities of existing training for work in the State with the aim of generating a proposal about the possibilities for such training, in accordance with the situation and conditions in the municipalities studied. It was found that the five municipalities considered have similarities in terms of the percentage of the total population in poverty and particularly the lack of access to social security. With regard to the provision of education in general in the State of Veracruz, there are both labor training schools regulated by the federal government, as private schools that offer courses of generic topics for preparation in the work, and programs oriented towards the conclusion of basic and upper secondary education. However, there is little current evidence on the training geared to meet the needs sociodemographic and economic characteristics of the regions of high expulsion of migrants in Veracruz.

Keywords: *Job training, Migration, Education*

¹ Universidad Veracruzana, (IIESCA). Cuerpo Académico marisaperez@uv.mx

² Universidad Veracruzana, (IIESCA). Cuerpo Académico. tgarcia3110@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

La migración es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar su situación económica, así como su desarrollo personal y familiar. Cuando una persona deja el municipio, el estado o el país donde reside para irse a vivir a otro lugar se convierte en un emigrante, pero al llegar a establecerse a un nuevo municipio, estado o país, esa misma persona pasa a ser un inmigrante. (INEGI, 2017b)

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) considera la Migración como un movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos. (2006:38)

La migración en general es un fenómeno de amplio interés académico, político, económico y social, en todos los niveles geográficos que abarca (local, nacional e internacional), debido a que es un tema polémico en cuanto a la problemática de su control, la legislación inmersa y la sensibilidad humana que exhorta.

El trabajo que se presenta en este documento, fue guiado por el objetivo de diseñar una propuesta de programa de formación de competencias laborales para las zonas de mayor movimiento migratorio en el estado de Veracruz, basado en el análisis de sus características sociodemográficas y económicas, así como en sus necesidades de formación profesional, el cual corresponde a un proyecto con mayor alcance. Sin embargo, el contar con dicho objetivo, permitió obtener de manera preliminar, los resultados que aquí se exponen y que formarán parte de un trabajo académico de posgrado.

Por tanto, en el documento se comentan dos aspectos importantes, por un lado, algunas características de la migración en el Estado de Veracruz así como del análisis de datos estadísticos considerados relevantes y por el otro, la situación acerca de la formación laboral en México y en el Estado antes mencionado.

MIGRACIÓN EN MÉXICO

México resulta ser vecino del país considerado como primera potencia en el mundo y funge también como puente para los países de centro y Suramérica por lo que la migración está presente desde tiempo atrás.

El inicio de la migración mexicana hacia Estados Unidos se remonta a la segunda mitad del siglo XIX. Sin embargo, desde hace 25 años este proceso ha tenido un crecimiento sostenido. Las principales causas de este proceso migratorio son la falta de oportunidades de desarrollo para millones de mexicanos y la disparidad de salarios entre los dos países. (Pardinas , 2008)

Otras causas de la migración de mexicanos a Estados Unidos son su localización geográfica, asimetrías económicas entre ambos países, antecedentes históricos relevantes y las políticas migratorias implementadas en las últimas décadas. (Valenzuela Montoya, 2008). Sin embargo es conveniente mencionar que en las últimas décadas, se han modificado los patrones en el comportamiento de la migración México-Estados Unidos, entre ellos (Uribe Vargas, et al., 2010):

- Un incremento en la magnitud e intensidad de la migración mexicana a Estados Unidos.
- Una participación cada vez mayor de las mujeres en los flujos migratorios, ya sea que se movilicen solas o en contextos familiares.
- Una creciente diversificación en los lugares de origen y destino de los migrantes mexicanos.
- Una presencia cada vez más notoria de emigrantes procedentes de ciudades y centros urbanos.
- Un incremento de los riesgos y costos de la migración indocumentada.
- Una disminución de la migración indocumentada.
- Un incremento en el volumen de la población nacida en México residente en Estados Unidos.
- Una propensión cada vez mayor de los migrantes mexicanos a prolongar su estancia en Estados Unidos o establecer su residencia en ese país, con el consecuente desgaste de los mecanismos de circularidad.
- El carácter más familiar de la inmigración mexicana en Estados Unidos.
- Una creciente diversificación ocupacional y de sector de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos.

Así como los inmigrantes mexicanos proveen mano de obra a Estados Unidos, también México recibe una cantidad importante de inmigrantes de otros países principalmente de Centroamérica. Sin embargo, su condición laboral y legal los hace vulnerables a diferentes tipos de abusos y violaciones a los derechos humanos, por lo que en el marco de los derechos humanos se ha incrementado la atención a su protección.

En específico la ciudad de Tapachula situada en el estado de Chiapas es la que recibe a miles de migrantes cada año y de acuerdo a la ONU México: Chiapas es el estado de mayor tránsito fronterizo del sur de México ya que de los 1 140 kilómetros que cuenta la franja fronteriza de México con Centroamérica, 658.5 km se ubican en esta entidad. La mayoría de las personas migrantes son salvadoreñas, hondureñas y guatemaltecas, aunque el año pasado se detectó un crecimiento de migración de personas provenientes de Cuba, Haití, así como de países africanos y asiáticos. (ONU, 2017)

Se cree que la causa principal de migración proveniente de extranjeros en México es debido a la violencia y a la situación económica que viven los países de donde provienen las personas ya que buscan mejorar su calidad de vida.

ALGO DE HISTORIA DE LA MIGRACIÓN DE MÉXICO A ESTADOS UNIDOS

La historia de la migración de México a los Estados Unidos se puede reconocer mediante una serie de fases que se pueden distinguir por las características del cruce en la frontera y las condiciones legales en su momento. Massey, Pren, y Durand en su publicación sobre las consecuencias de la guerra antiinmigrantes, reportan una cronología de la migración de México a Estados Unidos en sus diferentes fases, los acontecimientos más relevantes, se describen en los siguientes párrafos (Massey, et al., 2009).

La primera fase es conocida como “era de enganche” a principios del siglo XX cuando los contratistas se vieron en la necesidad de atraer mano de obra para el tendido del ferrocarril, en vista de la expulsión de chinos y japoneses. La necesidad era apremiante en los campos de la agricultura, la minería y los ferrocarriles y se enviaron reclutadores a los estados más poblados como Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas. Esta etapa de enganche consistía en pagar por adelantado el salario para el viaje y posteriormente pagar su deuda con trabajo, luego se

incrementaba con los alimentos y hospedaje por lo que las condiciones y el salario aceptable, al final no resultaba muy beneficioso para ellos.

La demanda de trabajadores incrementó una vez iniciada la primera guerra mundial y se hizo el intento de crear el primer programa bracero pero sólo quedó en negociaciones, en 1920 el crecimiento económico se acompañó de leyes y cuotas migratorias que no aplicaban para el continente Americano por lo que el flujo migratorio siguió aumentando, esta era se conoció para algunos autores como “era de la marea alta”. Para 1929 se calcula que había 740 000 mexicanos en EUA cuando en 1900 se registraron solo 103 000.

El flujo migratorio se continuó promoviendo por las empresas en búsqueda de mano de obra hasta 1929 cuando colapsó la economía y se dio inicio a la gran depresión, donde se sitúa la “era de las deportaciones”, de 1929 a 1936 aproximadamente 469 mil mexicanos fueron expulsados de Estados Unidos acompañados incluso con hijos que eran ciudadanos norteamericanos. Para 1940 la cifra se redujo a 377 mil personas.

Con la segunda guerra mundial en puerta, la economía volvió a resentir la falta de mano de obra y fue posterior al ataque de Pearl Harbor que el gobierno de Estados Unidos buscó entendimiento con el de México negociando el Programa Bracero dando inicio a la era de la “migración temporal” caracterizada por ser de tipo masculina, con un lugar asignado y específicamente usada en la agricultura, para 1945 se registraron 50 000 braceros.

Se hizo una pausa al finalizar la guerra y luego se renovó el programa alcanzando una cifra máxima en 1956 de 445 000 personas. El programa fue declinando poco a poco hasta terminar abruptamente en 1964 pero la migración continuó creciendo dado que México no participaba en el sistema de cuotas y había facilidades para turistas y residentes, por lo que prácticamente no existía la migración ilegal y se registraba un mínimo de aprehensiones de migrantes indocumentados por año.

En 1965 se promulga la *Ley Immigration and Nationality Act* la cual imponía limitaciones numéricas a la inmigración mexicana con políticas que cada vez se hicieron más restrictivas en las secuentes revisiones. En 1959 se generaron 438 mil visas para mexicanos con trabajo temporal y número ilimitado para residentes. Mientras que en 1979 solo se otorgaron 1 725 visas para trabajo con una cuota anual máxima de 20 000 visas.

La demanda laboral siguió en aumento y en vista que los permisos legales eran limitados, el trabajo informal empezó a acentuarse, aquí da inicio a la era de “los indocumentados”, en los hechos el programa de braceros de facto siguió funcionando para no dejar de apoyar a la agricultura, sin embargo las aprehensiones se incrementaron, a pesar del esfuerzo de la patrulla fronteriza, en 1986 las probabilidades de ser aprehendidos eran del 33% y en el peor de los casos podían cruzar la frontera en el tercer intento con una probabilidad del 80% si contaban además con un coyote o guía.

Entre 1965 y 1986 un 85% de migrantes indocumentados regresaban por lo que el crecimiento migratorio en esta época fue bastante modesto, para 1986 se calculaba que había 3 millones de mexicanos indocumentados.

En 1986 inicia la era de la “contradicción” con la promulgación de la *ley Immigration Reform and Control Act* (IRCA) en la que Estados Unidos se propuso integrar los mercados de Norteamérica excepto el mercado laboral, por lo que nuevamente creció la migración ilegal llegando a un pico de 300 000 migrantes por año en 1990 y luego decreció a 200 000 trabajadores por año en el 2000. Por otro lado la migración legal también creció ya que se le permitió el acceso legal a 2.3 millones de indocumentados junto con los procesos de reunificación familiar.

La “era de la marginación” se da posterior a los atentados del 11 de septiembre del 2001 caracterizado por la acentuación de la militarización fronteriza, igualmente como un antecedente en 1996 se promulga otro instrumento legal llamado *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act* (IIRAIRA) el cual castiga a los migrantes legales residentes y a los indocumentados al restringirles el acceso a servicios principalmente de salud y educación.

De igual manera las leyes antiterroristas permitieron expulsar de manera inmediata a cualquier extranjero que haya entrado sin autorización o que haya cometido algún crimen. La Ley Patriota va dirigida a combatir el terrorismo, pero en la práctica se concretó una guerra contra los inmigrantes ya que se incrementó el control fronterizo, así como la persecución de trabajadores ilegales que de acuerdo a sus criterios pudieran apoyar al terrorismo. La guerra contra el terrorismo se relacionó entonces con la guerra contra la migración mexicana a pesar de que en México no hay pruebas de que exista relación alguna con el terrorismo. En el año 2008 el número anual de deportaciones llegó a 349 000 personas.

La frontera mexicana se considera actualmente como un campo de batalla que en teoría está bajo el ataque de extranjeros invasores, viendo este proceso de una bomba de tiempo que se puede detonar en cualquier momento y que tiene la capacidad de destruir la sociedad americana. (Massey, et al., 2009).

ESTADÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN EN MÉXICO EN EL 2017

De acuerdo con datos del censo de población y vivienda 2010 y la encuesta nacional de la dinámica demográfica 2014 del INEGI, de agosto de 2009 a septiembre de 2014, el porcentaje de la población emigrante internacional con destino a los EUA fue del 86.3%. (INEGI, 2017a)

La Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación de México (2017), con base en los registros del Instituto Nacional de Migración (INM), publica un boletín mensual de estadísticas migratorias oficiales del México, presentado en cinco apartados: 1) registro de entradas de extranjeros y mexicanos, 2) documentación y condición de estancia de extranjeros en México, 3) alojamiento de extranjeros en condición migratoria irregular y devolución a su país de origen, 4) acciones de protección a migrantes y 5) repatriación de mexicanos desde Estados Unidos.

De acuerdo con el boletín mensual de estadísticas migratorias (Unidad de Política Migratoria, 2017) del mes de junio 2017, en total hubo 16 074 519 entradas de migrantes en el país de diversas condiciones de estancia de modo legal. Sin embargo se identificaron 36 897 casos de personas que fueron presentadas ante autoridades por no acreditar su situación migratoria, de los cuales en su mayoría fueron detenidos en el estado de Chiapas y un poco menos en Tabasco, del total de los casos, 31 058 son personas procedentes de Centroamérica principalmente de Guatemala y Honduras, prevalece el género masculino mayor de edad para esta situación. 30 257 fueron devueltos a su país de origen por la autoridad mexicana.

En cuanto a los mexicanos repatriados desde Estados Unidos, según el boletín antes mencionado, durante el 2017, hasta el mes de junio, hubo 63 352 eventos de mexicanos detenidos por las autoridades migratorias estadounidenses repatriados vía aérea que se apegaron al Procedimiento de Repatriación al Interior de México (PRIM), a través del cual se les brinda, entre otras cosas, transportación y opciones de reincorporación a la vida económica y social en sus lugares de origen y/o residencia. En su mayoría, los mexicanos repatriados son provenientes de los estados de Tamaulipas, Baja California Norte y Sonora, casi en su totalidad son de género masculino mayores de edad. Sólo 3 105 personas son menores de edad.

La ONU (2017) por su parte informa que en México, el estado de Chiapas es el que recibe mayor número de migrantes provenientes principalmente de los países que conforman el Triángulo Norte de Centroamérica: Honduras, El Salvador y Guatemala, de 2011 a 2016, indicó, el número de personas que solicitaron asilo en el país se incrementó en 1060%. Sólo en 2016, 8 781 personas solicitaron protección como personas refugiadas. De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en el país se ha registrado la llegada de más de 450 000 personas que cruzan cada año la frontera entre México y Guatemala para pedir asilo o seguir su camino hacia Estados Unidos.

El Instituto Nacional de Migración reporta a su vez que en 2016 ingresaron por el estado de Chiapas 2 958 230 personas, lo cual representa el flujo migratorio regular, sea para turismo o trabajo.

La migración en Veracruz

El tema de la migración de mexicanos a Estados Unidos es un proceso histórico centrado principalmente en los estados de occidente y del norte como Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas, sin embargo, llama la atención que en los últimos diez años se han incorporado otras entidades a este proceso, debido en parte por las crisis agrícolas e industriales que han acompañado al modelo neoliberal, las cuáles han incidido en la reducción de apoyos financieros al campo y la contracción de la seguridad social para los trabajadores del estado, así como la consolidación de redes migratorias. (Garrido De la Calleja, 2010)

De acuerdo al Consejo Nacional de Población (2017), durante la década de 1980, se sumaron otras entidades del centro y sur del país que anteriormente no figuraban en las estadísticas migratorias, en este caso fueron los estados de Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Estado de México, y más recientemente Hidalgo, Veracruz y Chiapas, así adentrada la década de 1990, pudo notarse mayor diversificación territorial de la migración.

En el marco de la encrucijada neoliberal, Veracruz se ha incorporado dentro de los estados expulsores de mano de obra a Estados Unidos, Garrido De la Calleja (2010) menciona que existen poblaciones rurales y urbanas de esta entidad que están experimentando un flujo migratorio acelerado en donde al menos el 30% de su población ha tenido una experiencia migratoria hacia Estados Unidos.

A pesar de este escenario migratorio, existe poca investigación con información sistematizada, ya que destacan solamente algunos estudios de caso al respecto (Zamudio, 2003; Trujillo, 2007; Lomeli, 2006) citados en (Garrido De la Calleja, 2010), por ejemplo: en la zona norte un grupo de académicos de las facultades de Trabajo social y Pedagogía de la Universidad Veracruzana, se han interesado en estudiar las redes migratorias creadas entre comunidades de los municipios de: Papantla, Agua dulce, Coatzintla, Contreras, Tihuatlán, y los estados americanos de Texas, California, Carolina del Norte y Florida.

Por otro lado, en la zona del Golfo, en el puerto de Veracruz, Trujillo en el 2007 realizó una arista de la situación jurídica que viven los migrantes veracruzanos de la zona fronteriza con el estado de Tamaulipas, los cuáles, de acuerdo a la autora, carecen de asesoría jurídica para hacer valer sus derechos durante su detención y/o encarcelación. En esta misma zona otro estudio busca orientar a los migrantes para invertir sus remesas en micro empresas rurales. En la región sur del estado, Lomeli en el 2006 efectuó un reporte de investigación sobre las problemáticas sociales que viven los migrantes en su ruta a los Estados Unidos.

La migración es una de las variables demográficas que más retos presenta para su medición y caracterización, ya que a diferencia del nacimiento o la muerte que son eventos únicos en la vida de una persona, para el caso de la migración, un mismo individuo puede desplazarse de una unidad administrativa a otras, muchas veces a lo largo de su vida o no salir de su comunidad. De acuerdo con su volumen, la migración es un factor importante para determinar el crecimiento y disminución de la población en un área geográfica determinada. Veracruz es la tercera entidad en México expulsora de migrantes fuera del país después del Distrito Federal y el Estado de México, así mismo, dentro del país es la tercera entidad a donde llegan migrantes de otros estados. (Morales, 2015)

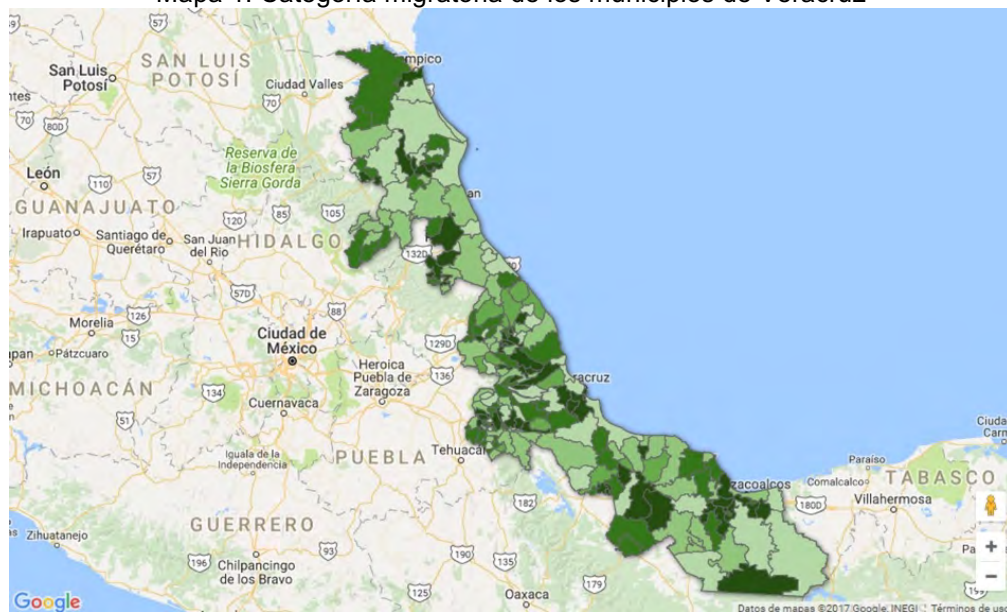
Veracruz (un estado tradicionalmente receptor de inmigrantes), a partir de la década de los noventa se convierte en zona expulsora de población hacia Estados Unidos, como lo documentan diversas investigaciones. Considerando que el fenómeno migratorio estatal es relativamente reciente, sería conveniente realizar investigaciones que profundicen aspectos como sus efectos en el sector productivo rural y las necesidades de formación laboral específicas de la región considerando sus recursos naturales y principales actividades económicas. (Nava Tablada, 2012).

Zonas de expulsión de migrantes en Veracruz

De acuerdo al porcentaje de la población migrante internacional por entidad federativa expulsora del INEGI del censo 2010, en el estado de Veracruz, existe un 45% de expulsión en la población entre 15 y 24 años de edad, y un 29% en personas entre 25 y 34 años (INEGI, 2017a).

En el siguiente mapa se observan los municipios del estado de acuerdo a su categoría migratoria la cual puede ser nivel de expulsión medio o alto, o bien nivel de atracción medio o alto en relación a la migración. Estos son representados en colores y tonos verdes. Para este estudio se consideraron los municipios con un nivel de expulsión alto representados en el tono de verde más claro.

Mapa 1: Categoría migratoria de los municipios de Veracruz



Fuente: CONAPO (2010)

De los datos del mapa anterior, se obtuvo la tabla 1, en la cual se pueden observar los datos recabados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2017), acerca de los municipios del estado de Veracruz que presentaron un nivel de expulsión elevado de migrantes entre el 2005 y 2010. En esta tabla, los municipios se ordenaron de acuerdo al número de migrantes internacionales expulsados por cada mil habitantes que arroja la Tasa Neta de Migración Internacional (TNMI), la cual es un indicador utilizado por la CONAPO e INEGI, y se obtiene de la resta de los inmigrantes menos emigrantes, dividido entre cinco (número de años a que se refiere la información), posteriormente entre la población al final de cada quinquenio (2000 y 2010 respectivamente), y finalmente multiplicado por mil. (CONAPO, 2011),.

En la tabla destacan los municipios de: Las Minas, Acatlán, Orizaba, Agua Dulce y Acayucan.

Tabla 1: Municipios con nivel de expulsión elevado 2005-2010

Municipio	TNMI (Tasa Neta de Migración Internacional)
Las Minas	-18.957
Acatlán	-18.808
Orizaba	-17.955
Agua Dulce	-15.693
Acayucan	-14.405
Tantima	-13.826
La Antigua	-12.887
Tres Valles	-12.32
Tecolutla	-11.129
Ixcatepec	-10.551
Tamiahua	-10.441
Ozuluama de Mascareñas	-10.383
Alvarado	-10.366
Tampico alto	-9.864
Veracruz	-9.249
Chiconamel	-9.005
Juchique de Ferrer	-8.803
Tlaquilpa	-8.4
Minatitlán	-8.168
Comapa	-8.164
Las Choapas	-7.96
Cuichapa	-7.747
Poza Rica de Hidalgo	-7.35
San Andrés Tenejapan	-7.266
Chicontepec	-7.215
Tantoyuca	-6.849
Gutiérrez Zamora	-6.453
Coscomatepec	-6.275
Colipa	-6.215
Atoyac	-5.984
Córdoba	-5.975
Cazones	-5.381
Ixhuacán de los Reyes	-5.246
Tlalixcoyan	-5.231
Soledad de Doblado	-4.632

Jesús Carranza	-4.598
José Azueta	-4.398
Zentla	-4.285
Tepetlán	-4.115
Alpatláhuac	-3.993
Ursulo Galván	-3.985

Fuente: Elaboración propia con datos de la CONAPO 2017

Una vez identificados los municipios considerados con mayor expulsión de migrantes del estado de Veracruz, se estudiaron algunos datos sociodemográficos relevantes, obtenidos del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) del 2010 y 2015 (Secretaría de Desarrollo Social, 2016), los cuales se pueden observar en la Tabla 2.

Una limitante observada en los datos, es que aunque cada año la SEDESOL emite su informe, cada vez restringe la información y reporta un formato diferente, lo cual hace poco posible realizar comparativos de temporalidad. De igual forma en los datos de CONAPO, INEGI y el Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM), se emiten formatos diferentes para cada censo, y es complicada la comprensión de las nomenclaturas, también es un poco difícil de ver la congruencia entre la información de dichas instituciones en materia de la migración.

Al analizar los datos de esta tabla, se encontraron pocas coincidencias, enfatizando el porcentaje del total de la población en pobreza en donde existe más del 50% de personas en situación de pobreza, a excepción del municipio de Orizaba que alcanza un 19.8% de población en pobreza.

Cabe destacar que, de acuerdo al mismo informe, en tres de los cinco municipios existen escuelas de formación laboral y en todos los municipios se tiene un porcentaje considerable de hogares con jefatura femenina arriba del 3%.

Tabla 2 Datos sociodemográficos de municipios de Veracruz con alto nivel de expulsión en 2010

Municipio/ Indicador	Acatlán	Acajucan	Agua Dulce	Las Minas	Orizaba
Población total Censo 2010	3 085	83 817	46 010	2 897	120 995
Hogares con jefatura femenina	114	6 417	3 269	121	11 244
Grado promedio de escolaridad (7.7 entidad)	6.3	7.6	8.5	4.6	7.7
Total escuelas educación básica y media superior	6	231	95	26	216
Total escuelas de formación para el trabajo		17	3		64
% del total de la población en pobreza	78.6	71.3	54.4	90.4	19.8

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social (2016) SEDESOL.

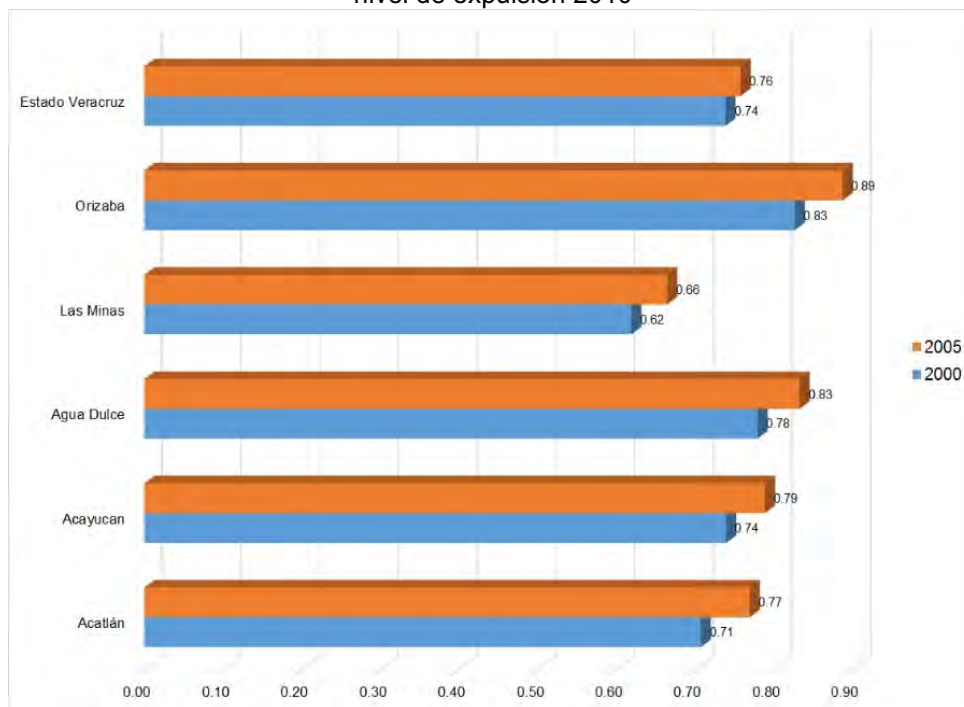
En las siguientes gráficas obtenidas con datos del SNIM (2017), se muestran algunas características comparativas de los cinco municipios considerados como los principales expulsores de migrantes en el Estado de Veracruz con el interés de visualizar posibles similitudes entre ellos. Se eligieron el índice de Desarrollo y seis carencias sociales que conforman la medición de la pobreza en México para su análisis, el resultado se expone en los siguientes párrafos.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), considera tres dimensiones básicas del desarrollo humano: la esperanza de vida al nacer como la información que señala la posibilidad de llevar una vida larga y saludable; los años promedio y los años esperados de escolaridad, que reflejan la capacidad de adquirir conocimientos y por último, el ingreso nacional bruto per cápita, como el dato que muestra la capacidad de lograr un nivel de vida decente (PNUD, 2016:3).

El CONEVAL es la institución responsable de establecer los lineamientos y criterios para realizar la definición, identificación y medición de la pobreza en México, (CONEVAL, 2017b): Entre la diversa información que presenta, se encuentra la que permite conocer el comportamiento de las seis carencias sociales que conforman la medición de pobreza: 1) rezago educativo, 2) acceso a los servicios de salud, 3) acceso a la seguridad social, 4) calidad y espacios de la vivienda, 5) acceso a servicios básicos en la vivienda y 6) acceso a la alimentación.

En el caso de los cinco municipios de Veracruz antes mencionados, en la Gráfica 1, se muestra comparativamente entre ellos y con el Estado, el Índice de Desarrollo Humano en el cual se observa un mayor índice para el municipio de Orizaba. Sin embargo, se denota similitud en el crecimiento del índice en todos los casos.

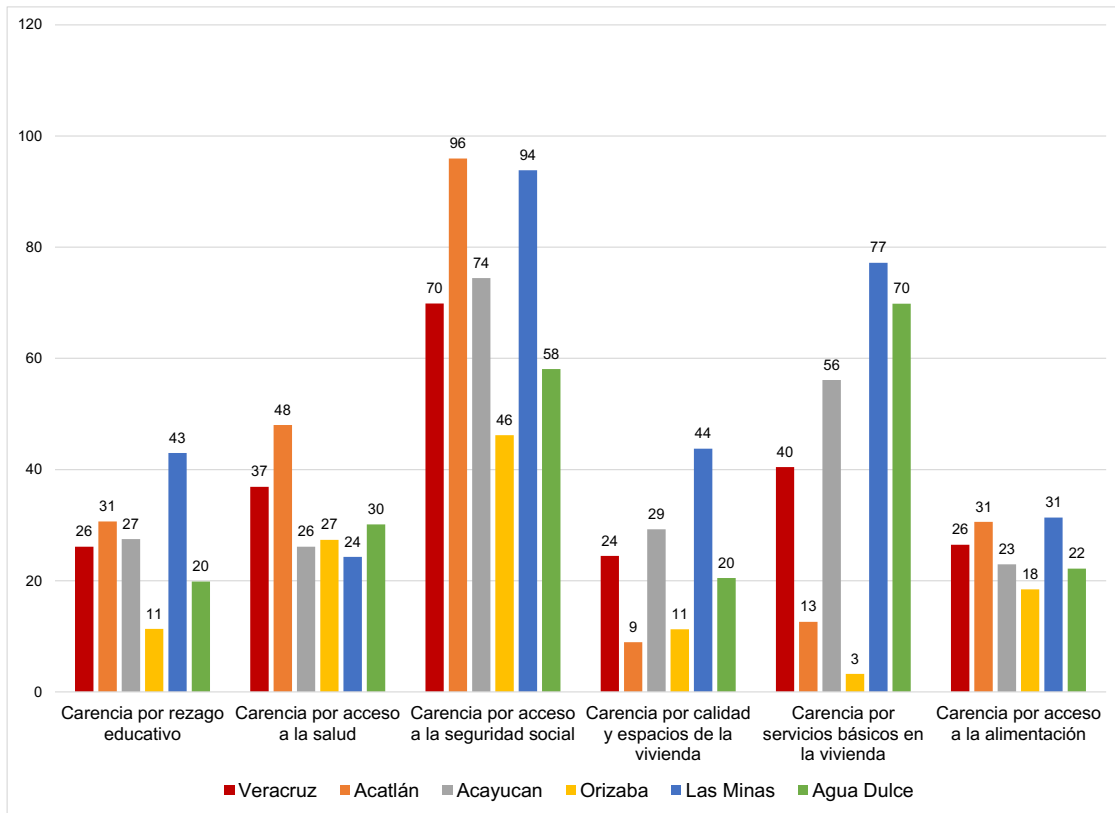
Gráfica 1 Comparativo 2005-2010 del Índice de Desarrollo Humano de municipios de Veracruz con alto nivel de expulsión 2010



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Municipal (2017).
<http://www.snim.rami.gob.mx/>

En la Gráfica 2, se observa la similitud en la carencia por acceso a la seguridad social.

Gráfica 2 Comparativo de carencias sociales de municipios con alto nivel de expulsión 2010 en Veracruz



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL (2017a).

La Formación Laboral en México

El proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito laboral es una práctica antigua en que los aprendices se adiestraban con apoyo del maestro para realizar adecuadamente una actividad específica convirtiéndose en experto en un determinado lapso de tiempo.

La formación laboral hoy en día puede considerarse como un proceso de transmisión de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, para analizar, comprender y solucionar problemas en actividades profesionales, estas acciones son orientadas bajo los principios y valores adquiridos en la experiencia cotidiana.

En México son de uso común los términos de capacitación y adiestramiento como acciones para la formación laboral, y es una obligación que tienen las organizaciones ya que se encuentra normado primero en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al incluir en la fracción XXXI del apartado A del artículo 123 la obligación de los empleadores de proporcionar capacitación y adiestramiento (Sánchez Castañeda, 2007).

Por otro lado, de manera más específica en la Ley Federal del Trabajo (2015) en sus Artículos 3, 25, 153 y 159, norma la obligatoriedad de los aspectos relacionados con la capacitación y el adiestramiento así como con la temática relacionada con la formación para el trabajo, a continuación se comenta cada uno de ellos.

En el artículo tercero se menciona que es de interés social promover y vigilar la capacitación, el adiestramiento, la formación para y en el trabajo, la certificación de competencias laborales, la productividad y calidad del trabajo, la sustentabilidad ambiental, así como los beneficios que éstas deban generar tanto a los trabajadores como a los patrones.

El artículo 25 de la misma Ley, en su fracción VIII, señala la indicación de que el trabajador será capacitado o adiestrado en los términos de los planes y programas establecidos o que se establezcan en la organización, conforme lo dispone la ley.

El artículo 153 detalla y norma la capacitación, formación y productividad de los empleados de las organizaciones en cuanto al objetivo de esta actividad como parte de la preparación de los trabajadores, las obligaciones tanto de los instructores como de los trabajadores, creación y reglamentación de las Comisiones Mixtas de Capacitación, elaboración y seguimiento a planes y programas de capacitación, lineamientos para la elaboración de programas de productividad, extensión de constancias de competencias laborales, así como las sanciones en caso de no cumplir con las obligaciones establecidas en dicha Ley.

Por su parte, el artículo 159, hace referencia a que en caso de existir una vacante en la organización, esta deberá ser cubierta por aquel empleado con la categoría inmediata inferior, con mayor capacitación, mayor, antigüedad, mejor aptitud para el puesto, y que pueda demostrar un alto nivel de productividad.

La Ley General de Educación (2017b) en su Artículo 45, indica que la formación para el trabajo procurará la adquisición de conocimientos, habilidades, o destrezas, que le den acceso a quien los adopta a desarrollar una actividad con demanda del mercado a través de una ocupación u oficio calificados. También hace mención a que la misma Secretaría de Educación deberá establecer un régimen de certificación para evaluar y en su caso acreditar las competencias adquiridas, esto independientemente y de forma complementaria a lo establecido en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2017a), con relación a la capacitación.

La capacitación en México, de acuerdo a las leyes que la norman, hace referencia al proceso de enseñanza-aprendizaje de la preparación de un trabajador para actualizarse y perfeccionar los conocimientos y habilidades correspondientes a las actividades de un puesto de trabajo u oficio, así como proporcionarles información y adiestramiento en el uso de las tecnologías aplicables en su trabajo, con el fin de incrementar la productividad y tener posibilidades de crecimiento laboral, también darles a conocer los riesgos y peligros a los que están expuestos en su desempeño, así como estar al tanto del reglamento de la empresa y de las normas oficiales de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo. Esto en general, para mejorar el nivel educativo, la competencia laboral y habilidades de las personas que trabajan o que se van a incorporar a una actividad laboral.

A nivel nacional, la Secretaría de Educación Pública (SEP), mediante la Subsecretaría de Educación Media Superior creó una unidad administrativa denominada Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT, 2017) que tiene como objetivo normar, operar, coordinar, controlar y evaluar la formación para el trabajo vista como un servicio, y con la finalidad de apoyar al desarrollo económico, el mejoramiento de la calidad de vida, incremento al nivel educativo y el acceso al empleo.

Actualmente en México la cobertura en los estados y municipios del país se genera a través de planteles llamados Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), Unidades de Capacitación de los Institutos de Capacitación para el Trabajo (ICAT), o bien móviles dependientes de éstos, y escuelas de formación para el trabajo particulares incorporadas con Reconocimiento de Estudios de Validez Oficial (RVOE).

Por otro lado, el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVYT), es una comisión sistemática coordinada por el Instituto Nacional de la Educación del Adulto, en apoyo a la promoción de instrumentos e instituciones que atienden la educación y capacitación de los adultos, a través de la creación de un sistema o plataforma educativo, que con el uso de las tecnologías permite el acceso a las ofertas educativas a gran parte de la población del país. (2017)

El CONEVYT maneja diversas modalidades para acceder a su oferta educativa, una es mediante su portal educativo localizado en el sitio <http://www.conevyt.org.mx/> donde se puede acceder a cursos y temas en línea, así como a evaluaciones para acreditarse, los cursos van desde temas para el trabajo, educación para el hogar, educación para adultos, educación para la salud, así como a recursos multimedia de temáticas educativas generales.

Otro medio de acceder a la oferta educativa del CONEVYT es a través de las plazas comunitarias, las cuales son espacios físicos abiertos donde las personas, de acuerdo a sus intereses pueden aprender lectoescritura, estudiar la educación básica y media superior, o bien tomar cursos de capacitación para el trabajo y la vida cotidiana. (2017)

Las plazas comunitarias surgen con la idea de combatir principalmente el rezago educativo dentro del programa de mediano plazo del CONEVYT, iniciaron su funcionamiento en el año 2001 como un proyecto innovador bajo el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) el cual tiene gran potencial por su diversidad de recursos tecnológicos y materiales (INEA, 2017c)

Es importante también mencionar que existe otro sitio web para tener acceso a recursos en línea del MEVyT (2017) en donde se pueden encontrar materiales educativos tanto en español como en lenguas indígenas, cursos en línea, convocatorias, figuras educativas, entre otros recursos como juegos y bibliografías.

En este mismo contexto, en el 2007 el INEA lanzó un programa de plazas comunitarias rurales en el que desde entonces se han alfabetizado 45,343 mujeres combatiendo así parte del círculo de rezago, violencia y pobreza en el que se encuentran inmersas. (2017a)

Competencias laborales

Cuando una persona se forma en una actividad específica, se puede decir que se vuelve competente en esta misma, es decir que es apto adecuado o suficiente para realizar algo. Las competencias de las personas se pueden definir como aquellas habilidades, conocimientos, destrezas y actitudes individuales, que les permiten realizar adecuadamente una actividad en su vida laboral. (CONOCER, 2017b)

En México el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) es una entidad paraestatal sectorizada de la Secretaría de Educación Pública que reconoce los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de las personas, ya sea que las hayan adquirido durante el trabajo o a lo largo de su vida, esto a través de certificaciones nacionales y oficiales, con el fin de mejorar la oferta educativa, incrementar su calidad y atender las necesidades de los sectores productivos, educativos, sociales y de gobierno del país (CONOCER, 2017b).

El CONOCER (2017a) regula las competencias laborales mediante certificaciones oficiales que se orientan a crear y dar seguimiento a estándares de competencias que son documentos oficiales que funcionan como referentes para evaluar y certificar las competencias de las personas a fin de que las realicen las actividades laborales con un alto desempeño.

Para la creación de Estándares y otras acciones creadoras de valor, el CONOCER cuenta con un instrumento llamado Sistema Nacional de Competencias Laborales el cual se conforma por comités de gestión por competencias distribuidas por sector económico o social, los cuales se apoyan en grupos de expertos técnicos para la elaboración de estándares de competencia, también en este sistema, se encuentran registrados los estándares de competencia del Registro Nacional de Estándares de Competencia (RENEC), y se puede tener acceso a la consulta, oferta de formación, evaluación y certificación de competencias.

Escuelas de formación laboral en Veracruz

Como antecedente en este apartado, se puede mencionar que de acuerdo con datos estadísticos del SNIM (2017), en los años 1990 y 1995 se reportó para el Estado de Veracruz, la existencia en el rubro de educación media básica la capacitación para el trabajo con 143 escuelas y 16 387 estudiantes en 1990 y con 295 escuelas que atendían a 24 460 para 1995.

Sin embargo, la atención de escuelas públicas durante los años señalados, representaron únicamente el 12% y el 8% para 1990 y 1995 respectivamente.

Tabla 3 Número de escuelas orientadas a la capacitación para el trabajo en 1990 y 1995

	1990		1995	
Escuelas de capacitación para el trabajo	Escuelas	% Escuelas	Escuelas	% Escuelas
Públicas	17	12%	25	8%
Privadas	126	88%	270	92%
Estado de Veracruz	143	100%	295	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM, 2017).
<http://www.snim.rami.gob.mx/>.

En la actualidad, el estado de Veracruz cuenta con una de las principales instituciones del gobierno orientado a la formación laboral que es el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz (ICATVER, 2017), creado en 1993, el cuál es un organismo descentralizado que trabaja con fondos federales con la tarea de fomentar la capacitación para y en el trabajo, orientado a impulsar el desarrollo productivo y tecnológico. Gran parte de los cursos que ofrecen son presenciales y basados en Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL) con diferentes modalidades de acuerdo a las necesidades de las personas o de la institución proveniente.

En Veracruz, existen 18 planteles del ICATVER: Pánuco, Tantoyuca, Naranjos, Tuxpan, Martínez de la Torre, Vega de Alatorre, Perote, Xalapa, Coscomatepec, Veracruz, Tierra Blanca, Alvarado, San Andrés Tuxtla, Juan Rodríguez Clara, *Acayucan*, Las Choapas, Huatusco y, Coatzacoalcos. Los cursos ofertados en el ICATVER se enfocan a diferentes áreas, como la de las tecnologías de la información, Idiomas, estilismo y bienestar personal, repostería, mantenimiento de hogares, y otros temas llamados varios. En la siguiente tabla se pueden observar algunos de los cursos más comunes dentro de la oferta educativa de esta Institución:

Tabla 4: Oferta educativa ICATVER

Área	Oferta Educativa
Tecnologías de la Información	Computación básica (Windows, Internet) Presentaciones electrónicas (Power Point) Elaboración de hoja de cálculo (Excel) Operación de base de datos Presentaciones Gráficas (Corel Draw) Presentaciones Fotográficas (Photoshop) Construcciones de redes de telecomunicaciones Mantenimiento a redes de área local LAN Ventas por internet
Idiomas	Inglés básico inicial Inglés básico superior Francés básico inicial
Estilismo y bienestar personal	Cuidado de manos y pies Color y transformación del cabello Corte y peinado de cabello Cuidados faciales y corporales Técnicas Básicas de barbería
Mantenimiento de hogares	Instalación y reparación del sistema hidrosanitario residencial Instalación de sistemas eléctricos de seguridad
Varios	Elaboración de pan de muerto Elaboración de hojaldres Control básico de motores eléctricos Herbolaria mexicana y sus aplicaciones Pintura en tela Pintura en cerámica Obtención de impresos en serigrafía Cuidado de niños preescolares en centros de atención infantil Determinación de obligaciones fiscales

Fuente: elaboración propia con datos del ICATVER (2017)

En cuanto a los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), en Veracruz los planteles se encuentran instalados en los municipios de Coatzacoalcos, Río Blanco, Veracruz, Córdoba, Cosoleacaque, Poza Rica, Xalapa, Tlacotalpan, Cd. Mendoza, y Orizaba, los cuales ofertan especialidades industriales como: Administración, alimentos y bebidas, artesanías, asistencia educativa, asistencia familiar, confección, contabilidad, diseño y fabricación de muebles, electrónica, electrónica automotriz, informática, idiomas, mantenimiento de equipos computacionales, mecánica automotriz, soldadura y pailería, y poesía. (2017)

Otra institución que provee capacitación para el trabajo en el estado de Veracruz es el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, del cual se cuenta con 108 plazas comunitarias en los diferentes municipios y localidades tanto urbanas como rurales, en las cuales los ciudadanos tienen acceso a los recursos del INEA y CONEVyT, mismas que hasta el 31 de agosto del año 2017 tuvieron un total de 1712 personas alfabetizadas, y 109 816 educandos registrados. (INEA, 2017b)

CONCLUSIONES

El fenómeno de la migración en México, data de hace muchas décadas no solamente por la cercanía geográfica que tiene el principal país receptor de migrantes mexicanos, Estados Unidos de Norteamérica, sino también por las diversas fases históricas por las que ha atravesado en el tiempo, la economía y el desarrollo social de ambos países.

El interés de este trabajo, se centró en analizar las posibilidades futuras para la formación laboral de los migrantes principalmente de zonas de expulsión en el Estado de Veracruz, cuya participación en el fenómeno migratorio se incorpora a partir de la década de los noventa. Es por ello conveniente mencionar que de acuerdo a estimaciones de CONEVAL con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2015, Veracruz aparece dentro de las cinco entidades federativas con mayor porcentaje de su población en situación de carencia para cinco de las seis carencias sociales existentes (CONEVAL, 2017c).

Así mismo, de acuerdo con datos del CONAPO y del INEGI (2017), cinco de los municipios del estado de Veracruz que presentaron un nivel de expulsión elevado de migrantes entre el 2005 y 2010 fueron: Las Minas, Acatlán, Orizaba, Agua Dulce y Acayucan. Con el interés de identificar similitudes que pudieran considerarse en el marco de las posibilidades de formación laboral, para dichos municipios, se realizó un análisis de algunos de los datos sociodemográficos relacionados con el índice de desarrollo y de las carencias que presentan. Las principales similitudes encontradas se refieren a la pobreza y particularmente la carencia por acceso a la seguridad social, factores que deben considerarse para propuestas futuras.

A pesar de que de acuerdo con datos del SNIM en 1990 y 1995, años en los que se reportaron escuelas públicas de capacitación para el trabajo, el porcentaje era del 12% y 8% (Ver Tabla 3), actualmente se visualizan oportunidades que pueden ampliar su alcance geográfico como es el caso del ICATVER y el CECATI los cuales ofertan capacitación para el trabajo de manera genérica en todo el estado de Veracruz incluidos algunos municipios considerados expulsores de migrantes como Acayucan y Orizaba.

Una limitante observada de manera general en los datos analizados, es que en los informes publicados por las diferentes instituciones gubernamentales acerca de la situación económica y migratoria del país, cada vez se genera mayor información que se reporta en formatos diferentes, lo cual hace poco posible realizar comparativos de temporalidad, es complicada la comprensión de las nomenclaturas y se dificulta el análisis de la congruencia entre la información de las instituciones.

En un futuro próximo, es importante estudiar con mayor profundidad las características de las actividades económicas particulares de las regiones expulsoras de migrantes, así como realizar un diagnóstico específico para estas zonas en cuanto a las necesidades de formación laboral con el fin de aportar con fundamentos sólidos, aspectos educativos que puedan colaborar en la reducción de la migración de los Veracruzanos hacia los Estados Unidos.

REFERENCIAS

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2015. *Ley Federal del Trabajo*. [En línea] Available at: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/156203/1044_Ley_Federal_del_Trabajo.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2017a. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. [En línea] Available at: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf [Último acceso: 20 Junio 2017].

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2017b. *Ley General de Educación*. [En línea] Available at: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137_220317.pdf [Último acceso: 10 Junio 2017].

CECATI, 2017. *Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial*. [En línea] Available at: <http://www.dgcft.sems.gob.mx/cecatiss/cecatiss/30DBT0053H> [Último acceso: 22 agosto 2017].

CEMLA, 2017. *Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos*. [En línea] Available at: <http://www.cemla.org/comunicados/2017-06-remesas-hacia-ALC.html> [Último acceso: 10 julio 2017].

CONAPO, 2010. *Categoría migratoria de los municipios, 2005-2010 Veracruz*. [En línea] Available at: http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Categoria_migratoria_de_los_municipios_2005-2010_VZ [Último acceso: Julio 2017].

CONAPO, 2011. *La situación demográfica de México 2011*. [En línea] Available at: <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2463/1/images/SDM2011.pdf> [Último acceso: 12 Julio 2017].

CONAPO, 2017. *Categoría migratoria de los municipios, 2005-2010*. [En línea] Available at: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Panorama_del_fenomeno_migratorio_interno_Mapas [Último acceso: 5 Septiembre 2017].

CONEVAL, 2017a. *Entidades Federativas*. [En línea] Available at: http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Veracruz/Paginas/pob_municipal.aspx [Último acceso: Agosto 2017].

CONEVAL, 2017b. *Medición de la pobreza*. [En línea] Available at: <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Indicadores-de-carencia-social.aspx> [Último acceso: Septiembre 2017].

CONEVAL, 2017c. *COMUNICADO DE PRENSA No.03*. [En línea] Available at: <http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Paginas/Comunicados-2017.aspx> [Último acceso: 1 Septiembre 2017].

CONEVYT, 2017. *Consejo Nacional para la Vida y el Trabajo*. [En línea] Available at: http://www.conevyt.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=184&Itemid=361 [Último acceso: 10 Septiembre 2017].

CONOCER, 2017a. *Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales*. [En línea] Available at: http://conocer.gob.mx/acciones_programas/sistema-nacional-competencias/ [Último acceso: 15 Agosto 2017].

CONOCER, 2017b. *Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales*. [En línea] Available at: <http://conocer.gob.mx/que-hacemos/> [Último acceso: 20 Agosto 2017].

De la Vega Estrada, S., Tellez Vázquez, Y. & López Ramírez, J., 2012. *Índice de marginación por entidad federativa y municipio, 2010*. [En línea] Available at: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-marginacion-por-entidad-federativa-y->

municipio

[Último acceso: 10 Septiembre 2017].

DGCFT, 2017. *Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo*. [En línea] Available at: <http://www.dgcf.semsem.gob.mx/visualizar/index/1>

Garrido De la Calleja, C., 2010. *El proceso migratorio veracruzano, Aportes teórico-metodológicos para su estudio e intervención. El caso del campo cañero*. Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.

ICATVER XALAPA, 2017. *ICATVER Unidad Xalapa*. [En línea] Available at: <https://www.facebook.com/icatver.unidadxalapa/photos/pcb.1957203507939354/1957201591272879/?type=3&theater>

[Último acceso: 22 Agosto 2017].

ICATVER, 2017. *Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz*. [En línea] Available at: <http://www.icatver.gob.mx/icatver/quienes-somos/>

[Último acceso: 22 Agosto 2017].

INEA, 2017a. *Instituto Nacional de la Educación del Adulto*. [En línea] Available at: <https://www.gob.mx/inea/articulos/alfabetizacion-en-un-mundo-digital-111812?idiom=es>

[Último acceso: 14 Agosto 2017].

INEA, 2017b. *INEA en números*. [En línea] Available at: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/inea-en-numeros>

[Último acceso: 14 Agosto 2017].

INEA, 2017c. *Cursos INEA*. [En línea] Available at:

http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=658&Itemid=254

[Último acceso: 14 Agosto 2017].

INEGI, 2017a. *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. [En línea] Available at: www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/

[Último acceso: 21 junio 2017].

INEGI, 2017b. *Cuentame INEGI*. [En línea] Available at: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/migracion.aspx?tema=P>

[Último acceso: 12 Junio 2017].

INM, 2017. *Instituto Nacional de Migración*. [En línea] Available at: <http://www.gob.mx/inm>

[Último acceso: 11 Julio 2017].

Massey, D. S., Pren, K. A. & Durand, J., 2009. Nuevos escenarios de la migración México–Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante. *Papeles de población*, 15(61).

MEVyT, 2017. *Modelo para la Educación de la Vida y el Trabajo*. [En línea] Available at:

http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=658&Itemid=254,

[Último acceso: 16 agosto 2017].

Morales, R., 2015. *sociedad tres punto cero*. [En línea] Available at: <http://sociedadtrespuntocero.com/2015/12/veracruz-tercer-estado-de-mexico-con-mayor-migracion-al-extranjero-inegi/>

[Último acceso: 19 07 2017].

Nava Tablada, M. E., 2012. Revista Migración internacional y cafecultura en Veracruz, México. *Migraciones Internacionales*, pp. 139-175.

ONU, M., 2017. *ONU México*. [En línea] Available at: <http://www.onu.org.mx/ser-migrante-no-es-facil/> [Último acceso: 05 Mayo 2017].

Pardinas, J. E., 2008. Los retos de la migración en México, un espejo de dos caras. CEPAL. *Serie Estudios y perspectivas*, Mayo, pp. 3-62.

PNUD, 2016. *Panorama general Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. [En línea] Available at: http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf [Último acceso: Agosto 2017].

Población, C. N. d., 2017. *Consejo Nacional de Población*. [En línea] Available at: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Regiones.pdf

Ríos Zamudio, J. L., 2014. La violencia en la migración de tránsito de Centroamericanos en México. *Clivajes*, 2014(1), pp. 1-17.

Sánchez Castañeda, A., 2007. La capacitación y adiestramiento en México: Regulación, realidades y retos. *Revista latinoamericana de derecho social*, pp. 191-228.

Secretaría de Desarrollo Social, 2016. *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2015*. [En línea] Available at: <https://www.gob.mx/sedesol/documentos/informe-por-municipios-y-demarcaciones-territoriales-veracruz> [Último acceso: 14 06 2017].

SNIM, 2017. *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. [En línea] Available at: <http://www.snim.rami.gob.mx/> [Último acceso: Septiembre 2017].

Unidad de Política Migratoria, 2017. *política migratoria*. [En línea] Available at: http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2017/Boletin_2017.pdf

Uribe Vargas, L. M., Ramírez García, T. & Labarthé Álvarez, R., 2010. *Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2010*. [En línea] Available at: http://www.conapo.gob.mx/swb/CONAPO/Indices_de_intensidad_migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2010 [Último acceso: 20 septiembre 2017].

Valenzuela Montoya, C., 2008. La migración México-Estados Unidos. *Norteamérica*, 3(2), pp. 205-213.

EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN, PANORAMA SOCIAL

MANUEL HERNÁNDEZ CÁRDENAS¹, MARÍA DE JESÚS VALDIVIA RIVERA²

INTRODUCCIÓN

Los valores son la esencia de un ser humano, en muchos de los sentidos apoyan a la sana convivencia en sociedad, razón por la cual resulta importante comprender como educar en valores.

La respuesta que tras varios estudios ha sido mejor aceptada sobre la educación en valores, encuentra sus cimientos en el ejemplo otorgado en el núcleo familiar, siendo el primer encuentro que un ser humano tiene en la vida.

En la actualidad se vive una crisis laboral a nivel mundial, es visible como la sociedad cada día cae más en detrimento al acontecer diversidad de fenómenos que ponen en riesgo la permanencia humana, las relaciones interpersonales se tornan cada vez más críticas.

Las personas presentan diferentes concepciones en lo que se refiere al concepto de valores morales, resultado un termino muy relativo, al ser inherentes al ser humano, concebidos entonces desde el vínculo familiar.

En este sentido la familia es el núcleo social que sostiene a una comunidad de sujetos, precisando que es la base para que el individuo adquiera los valores que regirán su conducta. Este segmento se ve afectado hoy en día por el fenómeno de la migración el cual puede causar en las familias no solo la separación sino la desintegración familiar.

La falta de oportunidades en México ha sido factor determinante para que madres y sobre todo padres de familia opten por migrar a los Estados Unidos en busca de una fuente de empleo que le proporcione los recursos económicos necesarios para proporcionarle a su familia los recursos necesarios para tener una vida digna, con mejores condiciones de higiene y seguridad.

No obstante la falta física de la autoridad, en este caso la que infringe un padre y sobre todo en la cultura mexicana, puede ser factor clave para la perdida de valores en el hogar; no porque los integrantes de la familia no puedan sopesar la ausencia del padre, sino por el carácter social que enviste a un padre en México, basado en la autoridad, la cual infringe respeto al mismo tiempo que proporciona seguridad.

1. Planteamiento del Problema

Los valores se van forjando en el núcleo familiar, en el trato constante con el padre y la madre, los cuales buscan el bien para sus hijos, al inculcarle normas de conducta para su posterior inclusión a la vida en sociedad, buscando ofrecer un ciudadano de provecho para México, a lo menos en teoría.

El la cultura machista que se vive en México, el padre es la autoridad, encargado de llevar el dinero a la casa y de reprender a los hijos ante acciones negativas. La madre en cambio es la encargada de administrar el dinero, cuidar de la casa y educar a los hijos con amor.

¹ Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca.

² Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca.

La formula anterior resultaría correcta de no ser por la crisis económica que atraviesa el país y por la falta de consideración hacia las necesidades de superación personal y profesional de la mujer. Pero dejando a un lado a la madre y volviendo la mirada hacia el padre de familia, resulta frustrante no poder cubrir las necesidades económicas que la familia tiene, por no obtener los recursos suficientes por mas que trabaje.

Lo anterior se resuelve con la migración, al saber que en el país vecino requieren mano de obra para labores que en México resultan cotidianos, pero que a diferencia de México en Estados Unidos son mejor pagados.

Derivado de esto la migración impacta de lleno a los hogares que sufren de la ausencia del padre, el cual se aleja con el único fin de brindarles un futuro mejor, esto claro consecuencia de la escasez de trabajo que hay en el país y la baja remuneración de los empleos ofertados.

Dando como resultado una serie de complicaciones en la formación de los hijos, debido a que la madre debe de cubrir no solo el rol de madre, sino también de padre, al ser la cabeza del hogar teniendo la preocupación de educar y a la vez de cubrir las responsabilidades que el llevar una casa como jefe de familia implica.

Esto repercutiendo en los ámbitos social, académico y psicológico de sus hijos; ya que los hijos al igual que la madre sufren por la ausencia del padre, pero que al mismo tiempo reprochan la falta del mismo; siendo comprensible el porque no esta, pero también sintiendo la ausencia constante de la cabeza del hogar.

Por lo que, resulta interesante conocer los efectos de la migración desde la perspectiva social, siendo caso de estudio constante los migrantes pero no las familias de los migrantes y el impacto de ellos hacia la migración siendo un simple daño colateral.

2. Marco teórico

El ser humano se encuentra dotado de actitudes, habilidades y competencias que le ayudan a desarrollarse socialmente; iniciando los lazos afectivos en el núcleo familiar, aun con todas las variables a favor suelen tomarse decisiones erróneas, aun mas cuando alguna de esas variables faltan o influye de forma negativa.

Por lo que es fundamental cuidar el núcleo familiar y por ende la formación de los valores desde el hogar, siendo la migración una de esas variables en muchos de los hogares mexicanos.

2.1. Migración

“La migración es un fenómeno complejo y multifacético. No es algo nuevo. Cruzar las fronteras ha sido una experiencia conocida prácticamente en todo el mundo y todos los tiempos. El ánimo de moverse de un lugar a otro para conocer nuevas culturas es inherente al ser humano. Por ello ha pervivido a lo largo de la historia, aunque cada sociedad le imprime sus propios matices” (Torres, 2012).

Los mexicanos han establecido un corte característico a la migración, al preocuparse el migrante por mandar lo suficiente para su familia, permitiéndoles obtener ingresos que les permitan satisfacer sus necesidades básicas, al igual que construir una vivienda con todos los servicios y amueblarla, obteniendo un estatus en la comunidad para que al regresar el migrante sienta la satisfacción de haber logrado su meta (Longar, M., Molina, A., 2011).

Esto derivado de la preocupación por su familia, por el deseo de estar con ellos, pero que por necesidad se da el distanciamiento; siendo la meta conseguir lo necesario para retornar al hogar y continuar de ser posible con la vida que dejo al partir recuperando el tiempo perdido.

Sin embargo, la migración impacta al núcleo familiar de gran manera, haciendo en algunos casos difícil la formación de los hijos aunque los lazos en materia de comunicación se intensifiquen.

2.2. Formación en valores

Es una discusión compleja el tema de la formación en valores por no entender ¿cómo formar en valores?, atribuyendo esta tarea complicada a la escuela, aun cuando múltiples estudios demuestran que es en el hogar donde se forman los valores por medio de la educación que el padre y la madre ofrecen a sus hijos desde su nacimiento con el trato cotidiano. Según Chávez (2013) “La familia representa un ámbito social y cultural históricamente situado donde existen procesos de negociación y reproducción de varias dimensiones de la vida (económicas, sociales, políticas, culturales) mediante la interacción cotidiana y generacional”.

“La familia tiene una posición respecto a la educación y por medio de su dinámica interna opta por lo que cree más conveniente para su hijo. A través de la familia, el menor no solo recibe la herencia genética sino la cultural que los padres transmiten a sus hijos, también la fe, ideologías, tradiciones, costumbres, afinidades, aversiones, etc., lo que permitirá al menor integrarse paulatinamente a la sociedad y comenzara a manifestar su comportamiento” (Mendive, 2008).

Los padres son los responsables de introducir a sus hijos a la sociedad de forma efectiva, siendo posible al brindarle las bases que lo ayuden a conducirse ante la sociedad, conocer sus limitantes, dejando en claro que lo que se desea no siempre se puede obtener y de obtenerse sería en relación al trabajo que desempeña; demostrando con este discurso lo necesario de un ciudadano útil para la sociedad.

“La sociedad en la que vivimos es caracterizada principalmente por la carencia de valores, reflejando en ella un alto índice de violencia, intolerancia, falta de respeto hacia ellos mismos, hacia las personas, a la naturaleza, etc., sin importar que las autoridades han implementado programas sobre valores e incluso contenidos al respecto en las reformas educativas con la finalidad de coadyuvar en la solución del problema y aun no se obtienen los resultados esperados. Por lo que resulta necesario indagar las causales por las que se genera la problemática, no solo en la escuela sino también con los padres de familia y de esta manera buscar soluciones” (Pinto-Archundia, 2016).

En apoyo a la formación en valores se presenta el papel del docente, sin quitarle la responsabilidad a los padres, pero si apoyando en la aplicación y desarrollo de los valores al tiempo que adquiere los nuevos conocimientos.

“Educar en valores implica crear condiciones para estimar los valores que permitan el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes propias para la convivencia pacífica. Para lograrlo es necesario guiar la labor docente a la comprensión de la dimensión individual (desarrollo de la autonomía personal, el cultivo de la voluntad y el desarrollo emocional de la persona) y de la dimensión social (cultivo de habilidades como el diálogo, aprecio por el conflicto como posibilidad de aprendizaje, la negociación y la regulación del bien común) de la ética. Es por ello necesario que la formación de los profesores debería estar orientada a la reflexión y análisis de estas dimensiones, así como de la formación ética del propio docente” (Ochoa y Peiró, 2012)

Siendo la formación en valores lo más importante actualmente, lográndose por medio del diálogo y el buen ejemplo de los personajes involucrados.

2.3. Migración y hogar

El fenómeno de la migración es una constante en la vida de muchos mexicanos al impactar desde el núcleo familiar, Moreno (2008) señala:

“La migración es un proceso que ha adquirido amplias dimensiones en México, modificando sustancialmente la distribución de la población en el territorio y ha provocado que la nación adquiera un perfil internacional al considerar a los mexicanos residentes en Estados Unidos. En la actualidad, prácticamente diez por ciento del total de mexicanos residen fuera del país y la mayor parte de ellos emigró hacia los Estados Unidos, siendo ésta la más importante de las migraciones en la escala mundial. Así México es un país de emigrantes tanto al interior como hacia el vecino país del norte.”

Al respecto Lázara, R., Zapata, E., Martínez, B., e.d. (2005) en su artículo Jefatura femenina de hogar y transformaciones en los modelos de género tradicionales en dos municipios de Guanajuato, realizan un conjunto de citas enmarcando una gran realidad en México:

“La familia-nuclear-conyugal sigue vigente como institución porque se coloca por encima de los deseos y necesidades de los sujetos; además, la estructura social tradicional se ha encargado de legitimarla. Sin embargo, la representación social de la “familia” como espacio privado símbolo de “unidad” y “armonía” comienza a desdibujarse, según Marta Lamas (2005), por las crisis económicas de los años ochenta y la apertura al mercado global. Para Lamas, la “familia nuclear” está en crisis y pierde terreno al grado de que en lugar de llamarla nuclear, la autora propone que habría de decirle “atomizada”, porque los sujetos que la integran se encuentran en diversos lugares”.

Estableciendo nuevos modelos familiares, al tener que evolucionar socialmente para hacerle frente a cambios tan drásticos como el efecto migratorio, a lo que Zapata, A. (2009) explica como familia transnacional a partir de Hondagneu-Sotelo & Ávila y Pribilsky:

“A partir de los procesos migratorios se configura la familia transnacional, que permite evidenciar nuevas formas de relación y vínculos que se establecen entre los migrantes o las migrantes y sus familias ubicadas en el país de origen. El concepto de familia transnacional cuestiona las concepciones de familia que asocian la co-residencia y la presencialidad como elementos fundamentales para su comprensión, ya que las relaciones que se construyen entre sus miembros trascienden la espacialidad y las fronteras físicas, generando nuevas modalidades de cuidado y diferentes formas de entender la maternidad y la paternidad (Hondagneu-Sotelo & Ávila 1997; Pribilsky, 2004), dentro de un espacio transnacional”.

Resulta relevante mencionar el artículo titulado Estado psicológico en jóvenes de secundaria hijos de padres migrantes y no migrantes realizado por Oliva, L., Rey, L., e.d. (2011) debido a que toma de escenario la ciudad de Xalapa, Ver., capital de dicho estado; dando como resultado:

“El 40 por ciento de estos jóvenes, que representan la suma de aquellos con niveles fronterizos y clínicos, están en riesgo, ya que presentan algún tipo de problema que requiere atención. El problema más frecuentemente identificado es la agresividad. Los síndromes: introversión y somatización, se observaron con mayor frecuencia en adolescentes que en varones. Los comportamientos como la ansiedad y la introversión aparecen más frecuentemente entre los hijos de padres inmigrantes que entre los jóvenes en general”.

2.4. Migración en la sociedad mexicana

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en el Tercer Estudio Regional comparativo y explicativo, menciona:

“La movilidad humana, tanto internacionalmente como dentro de cada país, ha alcanzado los niveles más altos de la historia. Se puede estimar que uno de cada siete habitantes del planeta, la que equivale a unos mil millones de personas, son migrantes en el mundo de hoy. Los flujos migratorios están aumentando, dado que diferentes razones están provocando cada vez a más personas a reinstalarse en otro país. Estos cambios de la movilidad humana tienen consecuencias importantes para la educación” (UNESCO, 2016).

Dicha problemática ha llegado al ámbito educativo, cambiando la forma de abordar el núcleo familiar en las escuelas:

“Debido al aumento de la migración familiar, la noción de familia nuclear —padre, madre e hijos— en que se basan las relaciones de los docentes se ha transformado sustancialmente en las comunidades de origen, cuando son ahora las abuelas, las tías o las hermanas las responsables del desarrollo de los menores. En este sentido, ¿cuáles son los cambios que la escuela ha instrumentado para garantizar una formación integral de los estudiantes, hijos de jornaleros migrantes? ¿Cuáles son las perspectivas que expresan los docentes al respecto? ¿Cuáles son los retos, en general, de la escuela, bajo este contexto?” (Leal, 2007).

Interrogantes que desde el contexto educativo se retoman y se concientiza sobre la escases del termino normal; siendo la migración algo cotidiano solo es cuestión de encontrar el punto medio.

Elementos metodológicos relevantes

La presente investigación se realizó en la comunidad de Rodríguez Tejeda (ver figura 1), municipio de Tierra Blanca, Veracruz. Ubicada a la orilla de la carretera federal Tinajas-Cd. Alemán en el kilómetro 21, a 20 kilómetros del municipio.

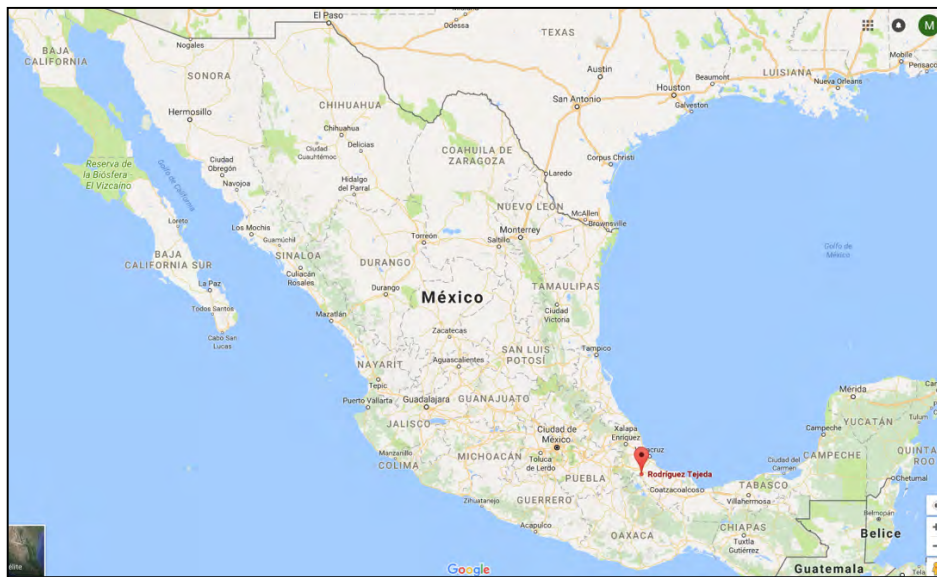


Figura 1. Mapa ubicación Rodríguez Tejeda, Veracruz, México. Tomado de google maps.

Dicha localidad ha vivido el fenómeno de la migración constantemente, por lo que se considero el lugar idóneo para llevar acabo la presente investigación, analizando los casos más representativos.

3.1. Objetivo

Determinar el impacto sociocultural que genera el fenómeno de la migración en el núcleo familiar en la comunidad de Rodríguez Tejada es Municipio de Tierra Blanca, Veracruz.

Tipo de estudio

La investigación es etnográfica de corte cualitativa, por medio de la cual se recabo información de la comunidad de Rodríguez Tejada, municipio de Tierra Blanca, Ver., su relevancia radica al tratar el problema de investigación de campo.

La etnografía puede ser entendido como proceso de investigación o modo específico de concebir la investigación antropológica (Velasco y Díaz de Rada, 1997). Se utiliza este método de investigación porque la etnografía permite entender modos de vida de un segmento social entre los que se destaca la familia.

Es cualitativa por que de acuerdo a Katayama (2014) la metodología de la investigación cualitativa busca estudiar de manera científica los imaginarios, las representaciones, las culturas y subculturas humanas. En una palabra, todo aquello que guarda relación con el universo social y el mundo representacional del ser humano.

2.2. Descripción de la población y muestra

La localidad de Rodríguez Tejada perteneciente al Municipio de Tierra Blanca, Veracruz; cuenta con aproximadamente 1571 habitantes, la mayoría cuenta con los servicios básicos, sin considerar acceso a internet, donde solo aproximadamente el 3% de la población cuenta con este servicio.

La participación de la población fueron 35 familias pertenecientes a la comunidad de Rodríguez Tejada Veracruz, perteneciente al municipio de Tierra Blanca, Ver., la característica principal del grupo es que todos tienen en común haber vivido el fenómeno de la migración, lo que permite llevar a cabo la investigación.

2.3. Variables de estudio

Las variables objeto de estudio son las siguientes:

2.3.1. Variables independientes

Impacto sociocultural: a través de esta variable se busca determinar cuales son los cambios sociales y culturales que se han generado por el factor migración.

Migración: se busca identificar cuales son las causas que han originado que miembros de las familias participantes migren.

2.3.2. Variable dependiente

Núcleo familiar: en esta variable se busca estudiar cuales son los impactos que esta teniendo con base en el aspecto sociocultural y la migración.

2.4. Técnicas e instrumentos de investigación

Para efectos de esta investigación como técnicas de investigación se utilizó la observación participante y no participante, así como la entrevista.

Las técnicas cualitativas pueden utilizarse de forma complementaria, para incrementar la fiabilidad o validez de un diseño cuantitativo. Aumentan la replicabilidad del tratamiento, proporcionando un marco contextual y procesual para la manipulación experiencial, y refuerzan la validez de los resultados confirmando la relevancia de los constructos para las situaciones reales (Quecedo y Castaño, 2002).

Cerri (2010) La entrevista etnográfica se caracteriza por ser una conversación cómoda y bien dirigida donde los informantes, y también el investigador, se relajan y todo toma la forma de un acercamiento y un encuentro natural.

Hammersley y Atkinson (1994) sostienen que la diferencia entre la entrevista etnográfica y otro tipo de entrevista, como el cuestionario, no es tanto la forma, que una sea desestructurada y la otra estructurada, ya que en realidad “todas las entrevistas, como cualquier otro tipo de interacción social, son estructuradas, tanto por el investigador como por el informante.

2.5. Recopilación de información

La recopilación se realiza a través de observación documentada por medio de bitácoras, con el fin de no interferir con el fenómeno permitiendo conseguir la descripción del escenario cultural en su esencia cotidiana; y de entrevistas, organizando la información por medio de taxonomías que permiten una mejor comprensión y análisis de la información evitando caer en la subjetividad.

3. Resultados

La localidad de Rodríguez Tejada es un claro ejemplo de una comunidad impactada totalmente por la migración, recorrer sus calles y ver la falta de pavimentación pero al mismo tiempo encontrar casas de dos plantas con diseños contemporáneos y acabados finos, en las entradas estacionados carros de modelos atrasados pero de marcas de prestigio es normal. También es fácil ver aun niño jugar una cascarita en un campo delimitado por caminos trazados que algún día serán calles pavimentadas, usando unos tenis de originales de alguna marca conocida y un balón de futbol nuevo. Esto por nombrar algunos claros ejemplos de que el trabajo de un migrante esta rindiendo frutos.

Como parte de la investigación se recorrieron las calles de la localidad, preguntando por algún vestigio que indicara que algún familiar cercano era migrante, encontrando tan solo aproximadamente un 2% de la población total que dijo no tener algún familiar cercano en otro país. Algunos otros mencionaron no tener un migrante en este momento, pero que si lo tuvieron y que gracias a él es que cuentan hoy con un sustento, derivado de que en la mayoría de los casos las personas que estuvieron como migrante en los Estados Unidos, fueron en carácter temporal, con el único fin de mandar el suficiente dinero para construir una vivienda, comprar tierras para siembra, que sus hijos estudiaran, pagar deudas, etc.

Este estudio se pudo realizar gracias a 35 familias que ofrecieron su apoyo al proporcionar datos valiosos que ayudaron a determinar el impacto sociocultural que la migración a tenido en su núcleo familiar, siendo la pieza clave que él migrante sea el padre de familia.

Siendo Rodríguez Tejeda una localidad dedicada 100% a la agricultura y a la ganadería, es cotidiano esperar la zafra del corte de caña, mientras tanto la forma de obtener ingresos es por medio de un trabajo temporal en algún rancho; sin embargo existen temporadas en que el trabajo es nulo y el dinero es insuficiente, lo que ocasiona que deban acudir a casas de empeños y/o prestamos que se encuentran en el municipio de Tierra Blanca, Ver., a pedir crédito en la tiendita de la esquina o algún préstamo con algún conocido que cobra elevadas tasas de interés.

Tomando de partida lo descrito con anterioridad se presenta de forma concreta el proceso por el que atraviesa la familia del migrante.

Antes de la migración, el entorno en el núcleo familiar es de carencias, peleas constantes ocasionadas por la frustración y desesperación al no contar con los recursos económicos que les permitan sostener los gastos de la casa, la compra de comida, dar lo necesario a los hijos para la escuela, etc. Al saturar las opciones de prestamos, aparecen otros sentimientos como la impotencia y la depresión, llevando a la persona a la migración, al ser el camino que todos los conocidos han escogido y sobre todo que ha funcionado. No obstante la tristeza llega por saber que partirá y al pensar en todos los peligros que atravesara para llegar a su destino.

Por su parte surge el factor económico, ya que dicho movimiento generara costos en relación a los famosos “coyotes”, teniendo que endeudarse mas para conseguir la forma de pagar; en la mayoría de los casos por ser personas conocidas dentro de la comunidad y se condiciona el pago, de manera que se pague la mitad para iniciar el camino y el resto en pequeños abonos ya que se encuentre trabajando.

Durante la migración, al salir del hogar él ahora migrante se encuentra con varios peligros entre los que resaltan la detención por alguna autoridad, las inclemencias del clima, hambre, sueño, cansancio, delincuencia, etc.; debido a que en esta comunidad rara vez se ha escuchado algo más severo que un arresto o deportación; atribuible a que el “coyote” es un conocido y solo se arriesga a pasar a la persona cuando esta seguro de lograrlo, por lo que a veces pueden durar varios meses en la frontera esperando el momento preciso para cruzar la frontera.

En casa aparte de sentirse el vacío que el padre de familia dejo, se siente la angustia por no tener conocimiento del estado físico y de salud del migrante; al mismo tiempo que se piensa en como sobrellevar la crisis económica mientras empiezan a llegar los dólares prometidos y por la deuda que se genero con el “coyote”. Terminando la angustia con una llamada donde el migrante avisa a su familia que a llegado a su destino y que en cuanto le sea posible empezara a mandar dinero a la casa.

Mientras el padre de familia se encuentra como migrante la familia sufre al no tener al considerado cabeza de familia, dejando a la madre a cargo de los labores de la casa, la parcela (en la mayoría de los casos), la crianza de los hijos y el pago de las deudas, entre muchas otras actividades. Lo que detona la falta de autoridad en el hogar, ya que los hijos al no tener al padre físicamente se valen de chantajes o pretextos para lograr obtener la libertad que antes se les fue negada, llevándolos en algunos casos a las redes de la delincuencia y/o embarazos no deseados; generando así problemas mayores que los económicos.

Después de la migración, al regreso el migrante vuelve a ser padre de familia, llegando a una casa mejor, con una esposa agotada por la falta de su pareja, con hijos ya grandes que han cambiado tanto que incluso ya no se tiene algo en común, empezando así la lucha por acoplarse a la vida que dejo y la familia adaptarse a la ahora nueva autoridad.

Por lo cual se determina que el fenómeno de la migración trae consecuencias que se describirán en grado de impacto negativo que se genera en los ámbitos sociales involucrados:

1. Dentro de las familias, al tener la ausencia del migrante se genera angustias con respecto a la seguridad e integridad del familiar; al tiempo que se vive un ajuste por la falta de comunicación y afectaciones emocionales, derivando en la desintegración familiar.
2. Económico, el movimiento migratorio ocasiona en primera instancia gastos de traslado, los cuales son necesarios para llegar al destino, ocasionando a la familia insolvencia económica al mismo tiempo que dejando una deuda a largo plazo y con intereses; siendo la prioridad del migrante al encontrar fuente de empleo. Posteriormente mandar lo suficiente para poder retornar al hogar.
3. Comunidad de origen, en su mayoría las comunidades rurales son las más afectadas por la ausencia del padre de familia, el cual influye en su familia como figura de autoridad, al partir deja un lugar vulnerable para los jóvenes, debido a que se ven tentados por la delincuencia organizada al consumo de alcohol y drogas, al igual que por la promesa de obtener ingresos de manera fácil. Aunado a esto la pérdida de mano de obra genera el abandono de la identidad cultural y el rezago agrícola, puesto que los jóvenes no les interesa el campo.
4. Política, este ámbito genera más cuestiones negativas para el migrante que para su familia, derivado de la carencia de documentación que le permita transitar con libertad y poder obtener un empleo remunerado, siempre teniendo el miedo de ser deportado.

Estableciendo así la perspectiva social de la migración desde el punto de vista de la localidad de Rodríguez Tejeda, municipio de Tierra Blanca, Ver., una comunidad pequeña dedicada a la agricultura y ganadería donde se viven los efectos colaterales de la migración.

CONCLUSIONES

El núcleo familiar constituye la médula espinal en la sociedad, es por ello de vital importancia que los padres permanezcan en el hogar para poder forjar valores. Desafortunadamente múltiples factores afectan este ideario; ejemplo claro es la migración, que afecta primordialmente a los hijos que aun comprendiendo la necesidad de la migración, se ven afectados colateralmente por la decisión en la que no fueron considerados pero que si fueron pieza clave para la toma de decisiones.

Es necesario establecer estrategias en materia de comunicación, que permitan estrechar lazos en la distancia logrando hacer más estrecha la distancia, lo que permita superar la ausencia de algún integrante de la familia. Para poder formar mejores seres humanos desde el seno familiar, por contribuir en la formación de mejores ciudadanos y un mejor país para todos.

REFERENCIAS

Chávez, M. (abril 2013). La familia, las relaciones afectivas y la identidad étnica entre indígenas migrantes urbanos en San Luis Potosí. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292013000200005

Chiara Cerri (2010). La importancia de la metodología etnográfica para la investigación antropológica. El caso de las relaciones de valores en un espacio asociativo juvenil. Recuperado de http://revista-redes.rediris.es/Periferia/Articles/1-Cerri_periferia_articulo.pdf

Google maps. (2017). Recuperado de <https://www.google.com.mx/maps/dir/Rodr%C3%ADguez+Tejeda,+Veracruz/Tierra+Blanca,+Veracruz/@24.9005841,-100.7594015,6.02z/data=!4m14!4m13!1m5!1m1!1s0x85c47f5940f7ee33:0x614812c01601e7ac!2m2!1d->

96.4130323!2d18.6184623!1m5!1m1!1s0x85c3890e46d24c61:0x802bafd88c4fb276!2m2!1d-96.3598367!2d18.4458276!3e0

Hammersley, Martyn y Atkinson, Paul (1994). *Etnografía: métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Internacional para las Migraciones (2017). Recuperado de <https://www.iom.int/es/sociedad-civil-y-ong>

Lázara, R., Zapata, E., Martínez, B., e.d. (2005). Jefatura femenina de hogar y transformaciones en los modelos de género tradicionales en dos municipios de Guanajuato. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5202322.pdf>

Leal, S. (enero-junio 2007). Familia y escuela en comunidades de jornaleros migrantes. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/802/80290103.pdf>

Longar, M., Molina, A. (2011). Aspectos Socioculturales de Migrantes Mexicanos a Estados Unidos de América. Casos de Estudio: San Isidro de Gamboa y Corral de Piedra, en el Municipio de Apaseo El Alto, Guanajuato, México. Recuperado de <http://cimexus.umich.mx/index.php/cim1/article/view/96/88>

Marchesi, A. (2008). *Sobre el bienestar de los docentes. Competencias, emociones y valores*. Madrid: Alianza Editorial.

Mendive, G. (2008). La escuela y sus desafíos. Declaración Universal de los Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1984.

Moreno, S. (agosto 2008). Migración, remesas y desarrollo regional en México. Recuperado de www3.diputados.gob.mx/.../Migracion-remesas-desarrollo-regional_docto50.pdf

Ochoa, A., Peiró, S. (marzo 2013). La educación en valores en la formación inicial de los profesores de educación básica en México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2170/217024398013.pdf>

Oliva, L., Rey, L. (2011). Estado psicológico en jóvenes de secundaria hijos de padres migrantes y no migrantes. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062013000200006

Organización Internacional para las migraciones (2017). Recuperado de <http://oim.org.mx> Organización

Organización Internacional para las Migraciones en México (2017). Recuperado de <http://www.onu.org.mx/el-defensor-de-los-migrantes/>

Pinto-Archundia, R. (enero-junio 2016). La importancia de promover los valores del hogar hacia las escuelas primarias. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/461/46146811018.pdf>

Quecedo, Rosario, Castaño, Carlos, Introducción a la metodología de investigación cualitativa *Revista de Psicodidáctica* [en línea] 2002, (Sin mes) : [Fecha de consulta: 28 de septiembre de 2017] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402> ISSN 1136-1034

Torres, M. (septiembre-diciembre 2012). La migración y sus efectos en la cultura, de Yerko Castro Neira. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732012000300010

UNESCO (junio 2016). ¿Qué afecta el aprendizaje de los niños migrantes?. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002450/245060s.pdf>

Velasco, Honorio y Díaz de Rada, Ángel (1997). *La lógica de la Investigación Etnográfica*. Madrid: Ed. Trotta.

Zapata, A. (julio-diciembre 2009). Familia transnacional y remesas: padres y madres migrantes. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/773/77314999024.pdf>

SUEÑO AMERICANO. COSTO VS BENEFICIO

MARÍA DE JESÚS VALDIVIA RIVERA¹, MANUEL HERNÁNDEZ CÁRDENAS².

INTRODUCCIÓN

La migración es un acto humano, un simple cambio de residencia; en otras palabras un cambio de ubicación, visto geográficamente como un movimiento de coordenadas; algo simple, práctico y lógico; debido a que en teoría sigue siendo el mismo ser solo que en un lugar distinto.

La complicación radica en el factor humano, en los lazos afectivos indispensables para vivir y desarrollarse satisfactoriamente como ciudadano. Al cambiar cualquier elemento del entorno, se altera toda la esencia de la persona; por lo cual, al cambiar todo el entorno se genera un impacto de magnitudes severas afectando incluso física y psicológicamente.

Pero si el cambio es tan impactante ¿Porqué una persona escogería eso?, ¿Porqué se arriesgaría o se pondría en esa postura?; la respuesta es fácil “conjunto de decisiones”, que pueden llevar a una persona a arriesgar todo con un solo fin.

El seguir la historia del ser humano ha sido tarea complicada, siempre destacando el factor movilidad; inician conquistas, colonizaciones, cambios de vida voluntarios u obligatorios; siempre en la historia ha sido lo mismo, para avanzar la humanidad ha tenido que mantenerse en movimiento, el sedentarismo es algo moderno y aun así los seres humanos siguen buscando un lugar nuevo por opción o por obligación.

Al darse la migración se comparte en primer lugar la cultura, creencias y formas de ver la vida, creando lazos que fomentan la creación, innovación, cambio de perspectiva generando nuevos conocimientos; no obstante la resistencia y falta de aceptación de estos individuos que optan por migrar es inherente, aunque no algo histórico.

Por lo cual, es necesario conocer las causas de la migración, vistas positivamente como beneficios y negativamente como costos, lo que permita identificar los efectos de la migración en el país de origen y en el país destino.

4. Planteamiento del Problema

El sueño americano, termino que construye el concepto de una vida sin problemas económicos con mayores oportunidades, inclusive una nueva vida y por ende nueva forma de ver el mundo en el cual todo es posible; constituye un camino arduo y con múltiples limitantes conocidos desde el principio y aceptados, tomando de partida el tipo de trabajo al que aspiran pero con la diferencia de la remuneración equitativa con relación al esfuerzo, siendo imposible obtener lo mismo en México.

Dicho sueño ha permeado la vida de muchos mexicanos, sobre todo en los Estados con municipios que presentan mayores carencias y rezagos educativos, que ven como algo normal tener un familiar en los Estados Unidos generando el sustento sólido, proveedor de lo necesario y aún más, posicionando a su familia mejor que las demás en la comunidad al ofrecerles una mejor calidad de vida al poder cubrir sus necesidades y/o generar oportunidades que de estar en México serían imposibles.

¹ Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca.

² Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca.

Por su parte, el migrar al país vecino cada día se torna más complicado, sobre todo desde la candidatura de Donald Trump a la presidencia, convirtiendo para algunos compatriotas ese sueño en una pesadilla que impacta su integridad e incluso la de su familia, al no tener la certeza de la figura legal de su familiar migrante, convirtiéndolo en alguien vulnerable para cualquier delito y/o agresión.

Sin embargo, la necesidad y/o la oportunidad los lleva a considerar los beneficios sobre los perjuicios, dejando a un lado familia, lugar de origen, costumbres; en conclusión su vida, por mejorar su situación económica y la de su familia.

No obstante los costos y efectos de su partida se hacen notorios, no tan solo en su entorno familia, sino también político, cultural y socioeconómico. Estableciendo un estrecho parámetro entre los costos y beneficios de la migración, abriendo un escenario donde el fin justifica los medios, donde el riesgo es extremo y los beneficios en la actualidad ya no son meritorios; pero al tomar de partida la crisis (en todos los sentidos) que vive el país no deja otra opción, dando origen al arriesgarse y morir en el intento o no hacer nada y morir al no poder subsistir; generando efectos internos y externos en cuanto a espacio territorial se refiere.

5. Marco teórico

El ser humano como un ser sociable por naturaleza ha encontrado su forma de vida por medio de la civilización. Esto al llegar a la etapa de estabilidad destacado algunas civilizaciones más que otras, por mostrar mayor desarrollo al contar con un conjunto de creencias solidas; pero al mismo tiempo otras civilizaciones en cambio optaron por permitir la multiculturalidad. Cualquiera que fuera su opción encontraron la manera de conformar las potencias económicas que son hoy en día.

Desgraciadamente esta concepción de Ser sociable ha quedado permeada por un mundo globalizado en el que se encuentra escases de recursos indispensables para subsistir, donde la sobrepoblación cada día es mayor; lo que ha orillado a muchos países a cerrar sus fronteras, limitando el acceso excluyendo a las personas que consideren buscar establecerse en su territorio, ocupando así recursos que son necesarios para su población actual.

2.1. Migración

La migración “es todo movimiento espacial que implica un cambio de residencia, y tiene como resultado la permanencia continua en el lugar de destino” (Pimienta, 2002). Siendo entonces un simple cambio geográfico, la misma persona solo que su residencia se encuentra en otras coordenadas geográficas.

Por su parte constituye también un acto humano con características ancestrales, como menciona Castles (2000):

“Aunque la migración ha sido una característica permanente en la historia de la humanidad, es desde la segunda mitad del siglo XX que la tasa de migración se ha incrementado a niveles nunca antes vistos, principalmente debido a procesos comúnmente asociados con la globalización y sus efectos en el flujo de capital y de trabajo.”

Por su parte la Organización de los Estados Americanos (OEA) destaca:

“Los movimientos de población a nivel internacional son, simultáneamente, consecuencias del cambio global e impulsores importantes de cambios posteriores, tanto en las sociedades que los originan como las que los reciben. En las Américas, la magnitud y las características del fenómeno migratorio tienen profundos impactos sociales y económicos, ya sea en los países de origen de migrantes, como en los de tránsito y en los de destino. Como consecuencia, la atención y tratamiento de los asuntos migratorios se realizan a través de los diferentes órganos y entidades que conforman la OEA, lo que pone en evidencia la complejidad y transversalidad de los asuntos vinculados a la migración.” (OEA, 2017)

Posicionando a la migración como un fenómeno histórico y mundial, pero con mayor magnitud entre México y Estados Unidos al ser una de las fronteras más grandes que existen en el mundo y por ser antagónica la situación económica entre ambos países.

“La migración mexicana hacia Estados Unidos constituye un asunto ciertamente estratégico de la agenda bilateral. Se trata de un fenómeno complejo, con una prolongada tradición histórica y con raíces estructurales en ambos lados de la frontera. Aunque con cambios en su intensidad y modalidades, este fenómeno ha sido una constante en la relación entre ambos países” (Tuirán, 2006).

Pero no tan solo se da la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, también se da la migración de estadounidenses a México, trayendo consigo profesionales e inversionistas que encuentran su forma de generar ganancias económicas en el país, manejando las empresas líderes en los sectores económicos. Ocupando lugares/puestos en las empresas que bien podrían ser ocupadas por un mexicano, limitando aún más la generación de mano de obra calificada en nuestro país.

2.2. Inmigración y Emigración

El fenómeno de la migración tiende a verse desde la perspectiva de la persona oriunda del lugar origen o destino del fenómeno. Por lo que constituye un solo acto y a su vez dos procesos o terminologías; uno desde la perspectiva que ve partir a la persona y otro que ve llegar a la persona, generando así los términos inmigración y emigración.

Citando a la Real Academia Española (2017): Inmigrar, “dicho de una persona: llegar a un país extranjero para radicarse en él. Instalarse en un lugar distinto de donde vivía dentro del propio país, en busca de mejores medios de vida”. Y por su parte, Emigrar, “dicho de una persona: abandonar su propio país para establecerse en otro extranjero. Abandonar la residencia habitual en busca de mejores medios de vida dentro de su propio país”.

Al tomar en cuenta las concepciones anteriores es ineludible el factor ubicación geográfica al denotar el acto de movilidad y por otro lado, al destacar que el movimiento puede ser interno, dentro del país; o externo, de un país a otro.

Dejando entonces claro que la inmigración y la emigración es el mismo movimiento desde una óptica diferente, pero con diferentes magnitudes al impactar el país natal u otro.

2.3. México y la migración

Según Valenzuela (2008) en su estudio La migración México-Estados Unidos, hace mención del papel que representa en México la migración:

“La larga historia de México como país de migrantes, tanto internos como internacionales, es una de las razones por las cuales este tema siempre ha llamado la atención de un cierto número de académicos y políticos en nuestro país. Sin embargo, los cambios recientes que presenta este proceso y el gran incremento en el número de personas que han migrado a Estados Unidos en las últimas décadas han producido un interés más amplio y generalizado en la migración internacional de los mexicanos.”

Por su parte Martuscelli y Martínez (2007) explican en su obra La migración del talento en México, la necesidad que obliga a las personas a dejar su lugar de origen motivadas por el deseo de la superación:

“Los movimientos migratorios por causas no políticas ocurren como respuesta a la necesidad de las personas de mejorar sus condiciones y calidad de vida, abandonando su país de origen para dirigirse hacia otro, generalmente con mayor desarrollo, donde consideran que estarán en mejores posibilidades de desplegar sus capacidades personales y profesionales.

La migración es un fenómeno extremadamente complejo que involucra múltiples dimensiones y provoca efectos diferentes en los países de origen, tránsito y destino.”

En ese mismo sentido es que los migrantes mexicanos se han hecho presentes en el lugar en el que elijan establecerse por conformar una fuerza trabajadora, tal como indica Lomelí y Vázquez (2016):

“En el caso particular de México, mucho se ha estudiado la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, particularmente porque los mexicanos han representado la principal fuente de fuerza de trabajo a lo largo de todo el siglo XX. Este flujo migratorio tiene sus orígenes en la estabilización de la frontera entre ambos países, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, después de la intervención norteamericana en México y de las guerras con los indios nómadas a ambos lados de la línea fronteriza.”

Estableciendo la realidad de la migración en México, relacionada estrechamente con la carencia de empleos y la necesidad de los mismo.

2.4. Migración en Veracruz

El estado de Veracruz se encuentra en una ubicación privilegiada en relación con otros estados que conforman la Republica Mexicana, debido a que cuenta con suelos fértiles, condiciones climáticas agradables, regada por múltiples ríos y con una gran biodiversidad; haciendo de Veracruz un estado prospero; al contar con las condiciones para desarrollar cualquier actividad económica. Pero no por eso con menos casos de migración registrados, puesto que se posiciona entre los primeros lugares.

Al ser un estado con suelos fértiles, la actividad económica primaria es la Agricultura; al respecto se encuentra la investigación Migración internacional y cafecultura en Veracruz, México de Nava-Tablada (2012):

“México ocupa el séptimo lugar mundial como productor de café... La actividad cafetalera nacional se concentra en los estados de Veracruz, Chiapas, Puebla y Oaxaca, con un predominio de pequeños productores con cafetales bajo sombra. Veracruz ocupa el tercer lugar en producción de café en el país, en tanto que las regiones de Córdoba y Coatepec son reconocidas por su calidad en el mercado internacional (Mestries, 2006)...

La migración internacional en la región cafetalera de Coatepec aumentó aceleradamente a raíz de la crisis productiva provocada por la caída de los precios del grano en el mercado internacional, el retiro del Estado del sector agropecuario (privatización) y la crisis del mercado laboral veracruzano (falta de empleos y bajos salarios).”

Es notorio como la migración ha mermado el estilo de vida y los cultivos establecidos, siendo un caso similar el cultivo de caña:

“El retraso de las liquidaciones y preliquidaciones, aunado a la falta de créditos o préstamos personales, conducen al cañero a buscar distintas formas de ingreso para lograr la subsistencia de los miembros del grupo doméstico al que pertenece. Una de estas estrategias es la venta de abonos y fertilizantes. El productor solicita al ingenio la entrega de estos productos (que le son descontados en las liquidaciones de la siguiente zafra) con el argumento de necesitarlos para los trabajos de preparación que requieran sus cañales; en ocasiones utiliza la mitad y el resto lo vende o, en su caso, decide vender todo el producto. De la venta deberá subsistir hasta que alguien del grupo doméstico encuentre alguna actividad remunerativa o decida emigrar a los Estados Unidos, donde bien puede mejorar su situación económica, lo cual dependerá de las facilidades de colocación laboral que encuentre en las redes migratorias, de la claridad de su proyecto migratorio y del proceso de adaptación a los Estados Unidos de Norteamérica” (Garrido, 2010).

En la misma perspectiva con las dos investigaciones presentadas sobre el impacto de la migración sobre la agricultura, se encuentra el siguientes artículo científico:

Cambios en la estructura y el funcionamiento de los agroecosistemas por migración familiar en Jamapa, Veracruz, México teniendo como autores a Rosales, V., Martínez, D.; tomando como muestra los productores agrícolas de la zona, dicho estudio plasma:

“Indudablemente, los pobladores del Municipio de Jamapa, Veracruz, recurren al fenómeno migratorio como una estrategia de sobrevivencia, para obtener recursos económicos que no obtienen en su lugar de origen y de esta manera mejorar su calidad de vida. La mayoría de los migrantes son personas jóvenes, con baja escolaridad, solteros, hijos de familia. Un mayor porcentaje de ellos ha emigrado hacia el país vecino, desempeñando trabajos principalmente en el sector servicios.

Dejando en claro que las carencias económicas motivan a la migración, lo que ha generado aumento en la economía de las regiones con mayor numero de migrantes.

Por lo cual, es entendible que resulte normal tener conocimiento de alguien que está en el extranjero en caridad de migrante obteniendo el sustento para la familia que lo espera en su pueblo natal.

6. Elementos metodológicos relevantes

La investigación se delimita al Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (ver figura 1), uno de los 31 Estados que forman los Estados Unidos Mexicanos. Dicho Estado se encuentra constituido por 212 municipios y cuenta con 8,112,505 habitantes (INEGI, 2015).



Figura 1. Mapa Republica Mexicana. A partir México Real 2014.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) el 3% de la población mexicana de 5 años y más es migrante. Por su parte el Estado de Veracruz, entre las entidades que conforman al país, ocupa el tercer lugar con mayor número de personas emigrantes de cinco años y más (ver figura 2).

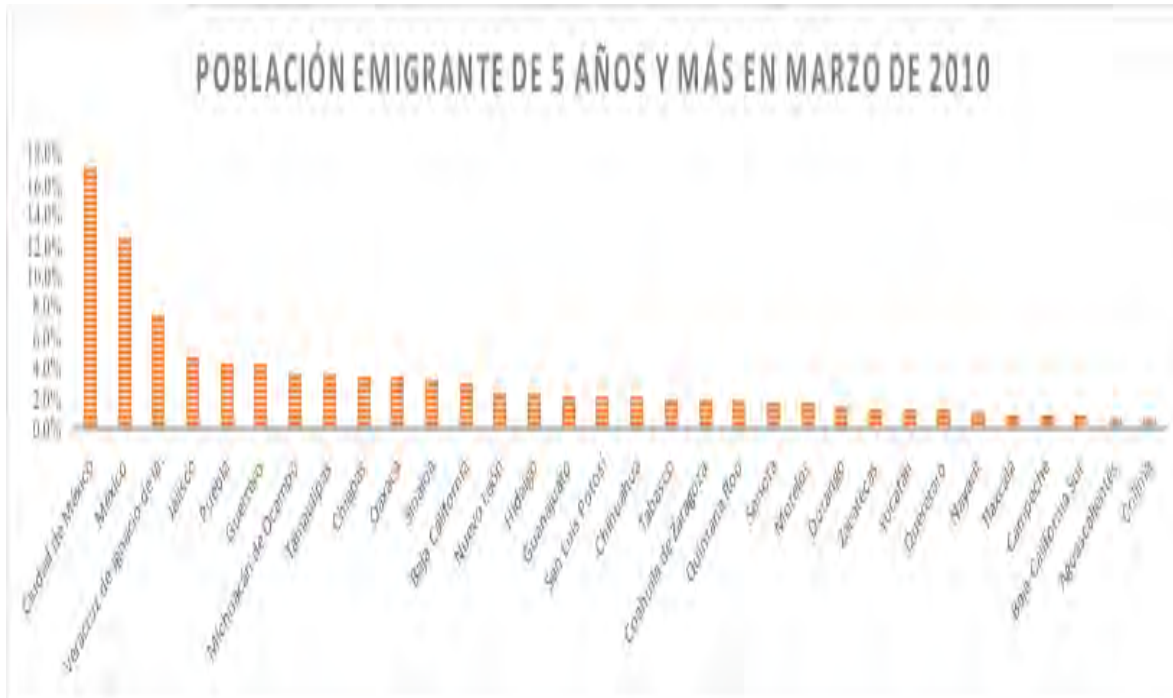


Figura 2. Población emigrante de 5 años y más. Datos obtenidos INEGI 2010.

3.1. Objetivo

Identificar los efectos internos y externos de la migración por medio del análisis de los beneficios y costos que este movimiento genera.

6.2. Tipo de estudio

La presente investigación es de tipo descriptiva, debido a que “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, 2010); y a su vez de corte cualitativa, por utilizar “un proceso de recogida de datos para generar teoría a partir de que el analista a un tiempo recoge, codifica, analiza sus datos y decide qué nuevos datos debe recoger y dónde debe encontrarlos, en orden a desarrollar una teoría emergente” (Glaser y Strauss, 2002); siendo esta la mejor opción para caracterizar al fenómeno de la migración, permitiendo plasmar las causas y los beneficios que originan dicho movimiento. Lo anterior por medio de datos estadísticos en el nivel macro al tiempo que se relaciona la información por medio de un análisis crítico sobre los casos documentados en el Estado de Veracruz. Concluyendo con el análisis que permitió identificar los efectos interno y externos de dicho fenómeno.

6.3. Descripción de la población y muestra

La población se encuentra constituida por los casos documentados y la información estadística recabada por fuentes gubernamentales sobre la migración en México, específicamente del estado de Veracruz.

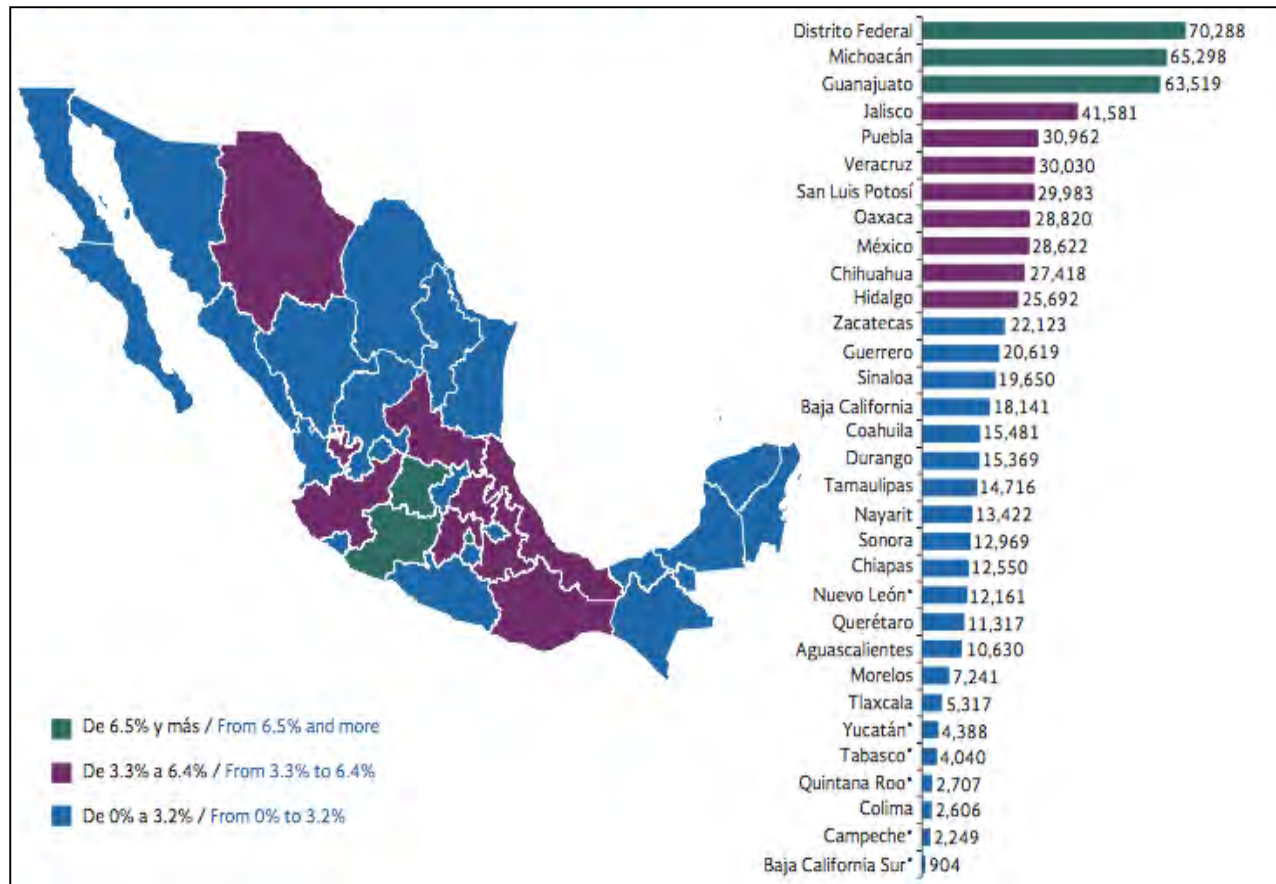


Figura 3. Mapa Flujo de emigrantes mexicano según estado de nacimiento, 2009-2014. Tomado de Anuario de migración y remesas México 2016.

En el estado de Veracruz 30,030 personas emigraron en el periodo de 2009-2014 (ver figura 3). Posicionando al estado en el 6to lugar con compatriotas en otro país, según datos de Li y Salgado en el Anuario de migración y remesas México 2016.

6.4. Variables de estudio

Las variables objeto de estudio son las causas que dan origen al movimiento; los costos políticos y culturales de la migración; los beneficios sociales y económicos que se obtienen por medio de la migración.

6.5. Método de investigación

El método utilizado es el estudio de casos, siendo este “de gran relevancia para el desarrollo de las ciencias humanas y sociales que implica un proceso de indagación caracterizado por el examen sistemático y en profundidad de casos de un fenómeno, entendido estos como entidades sociales” (Bisquerra, 2009).

Por medio de la cual es posible recolectar la información que permita acercarse a la situación actual del fenómeno estudiado, al determinar las causas y los beneficios.

6.6. Recopilación de información

Por tratarse de una investigación descriptiva:

“El primer paso consiste en presentar la información tal cual es. El objetivo de este tipo de investigación es exclusivamente describir; en otras palabras: indicar cuál es la situación en el momento de la investigación. Su informe debe contener el ser, no el deber ser. Después de describir, se puede interpretar, inferir y evaluar, sí así se desea” (Schmelkes, 1998).

Por lo cual, se establece el siguiente proceso:

1. Determinación del tema y variables a estudiar.
2. Recolección de información por medio de fuentes secundarias confiables, como es el caso de informes, artículos, anuarios, conferencias dictadas en congresos, artículos de revistas y estudios de organismos internacionales.
3. Organización e interpretación de la información obtenida:
 - a. las causas que originan el fenómeno de la migración,
 - b. los costos de la migración, y
 - c. los beneficios de dicho fenómeno.
4. Análisis de la información obtenida, lo que permita establecer una conexión entre las variables y por ende identificar los efectos internos y externos del fenómeno estudiado.

7. Resultados

En la determinación de los resultados de esta investigación juega un papel clave la organización e interpretación de datos, por considerarse un tema conocido por muchos, entendido por pocos. Originando la mezcla y por ende la distorsión de la información que sobre el tema se tiene, por lo cual es necesario clasificar la información en causas, costos y beneficios, siendo la primera el origen de las otras dos; para posteriormente identificar los efectos negativos y positivos de dicho fenómeno.

4.1. Causas de la migración

El termino causas alude al origen de una acción, desde otro punto de vista a la explicación de un suceso o hecho. Al determinar las causas de la migración, se plasman las condicionantes que generan el desplazamiento del lugar de residencia de una persona, siendo las principales:

1. Tasa de desempleo

Es una realidad que las personas en edad adulta buscan una manera de obtener ingresos de forma legal al tiempo que se desarrollan como personas útiles socialmente por considerarse económicamente activa, al apoyar a la economía del país en el constante flujo de efectivo. Lo que se puede lograr desde dos vertientes, en primer lugar generar un negocio y/o en segundo lugar conseguir un empleo; siendo para la mayoría de los mexicanos la segunda opción la más viable.

Al hablar de una relación laboral es necesario citar el artículo 20º de la Ley Federal del Trabajo:

“Se entiende por relación de trabajo, cualquiera que sea el acto que le dé origen, la prestación de un trabajo personal subordinado a una persona, mediante el pago de un salario.

Contrato individual de trabajo, cualquiera que sea su forma o denominación, es aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario.

La prestación de un trabajo a que se refiere el párrafo primero y el contrato celebrado producen los mismos efectos”.

Dicho contrato puede ser verbal o escrito, conformando un acuerdo que obliga voluntariamente a ambas partes, una de ellas a prestar un trabajo subordinado y la otra retribuirle con un salario.

Sin embargo, en México es una constante la falta de fuentes de empleo que ayuden a una persona a cubrir dicha meta, obligando a las personas a generar estrategias para conseguir un sustento para su familia; al agotar las posibilidades que le permitan lograrlo, opta por buscar ese empleo en otro lugar, pero ahora buscando una mayor remuneración al entrar en juego el dejar su hogar.

2. Empleos no remunerados

La causa anterior se encuentra estrechamente ligada con esta, derivado de la constante demanda de empleos y la escases de los mismos, se genera un efecto oferta-demanda, donde los requerimientos para dichos empleos son cada vez mayores, con jornadas de trabajo más largas y tolerancia mínima ante cualquier fallo; en contraste con los salarios que siguen siendo los mismos. Por otro lado, la falta de formalidad en muchos de los empleos, genera salarios bajos aunados a la falta de otorgamiento de las prestaciones mínimas que establece la ley.

Lo que genera empleos no remunerados, al proporcionar al empleado un salario por debajo de lo necesario para dotar a su familia de lo indispensable y así contar con calidad de vida constituida por alimentación, vestido, vivienda digna y educación; razón de peso para buscar nuevas fuentes de ingresos que le permitan subsistir.

Otro elemento clave para considerar un salario no remunerado, es la preparación que para el mismo se requiera o se posea, siendo en algunos casos el personal sobre calificado para las funciones que desempeña, ocasionando descontento por el potencial no capitalizado o de estar en un trabajo de requerimientos inferiores, considerar un desperdicio del potencial productivo. Propiciando en la población un factor que desmotiva para continuar preparándose académicamente, al no encontrar quien pueda pagar por ese cúmulo de conocimientos. De encontrar una fuente de empleo remunerable, es totalmente entendible la migración.

3. Crisis Sociopolítica

Refleja la crisis social por la que atraviesa México, con estratos económicos cada vez más definidos. Una realidad en la que el conformismo y la resignación generan que la ciudadanía ya no exija sus derechos y se conforme con ser considerado un ser humano, al ser consiente del entorno de corrupción en el que vive; dejando a un lado el deseo por lo necesario, estableciendo así un imaginario colectivo en donde se podría estar peor, por lo cual se debe de conformar y ser feliz con lo que tiene.

Lo que genera resignación en el sujeto candidato a migrar, eliminado de su mente los peligros que atravesará en su camino, al igual que la lejanía de sus seres queridos enfocándose solo en la obtención del recurso económico necesario; esto por ser bien visto socialmente a la par que el simple cumplimiento de su obligación.

4. Refugio de la persecución

México atraviesa por un enorme problema de inseguridad e impunidad, reflejo de la vulnerabilidad que la esencia humana proporciona, y al mismo tiempo genera intolerancia y aún más violencia de la que ya se tiene.

Siendo una decisión certera para muchos el migrar al país vecino, para poder alejarse de la problemática o por ser incluso acusado injustamente.

5. Vulnerabilidad ambiental

El alto índice de contaminación, ha traído consigo el aumento de los fenómenos naturales, tales como inundaciones, temporadas prolongadas de sequías, lluvia acida, aumento en las temperaturas, etc., lo que genera que muchos asentamientos poblacionales queden incomunicados, inclusive en condiciones inhabitables.

Por su parte las personas que se dedican al campo se han visto severamente afectadas por las extensas sequías que han asolado a muchas zonas del mundo; dejando a las personas sin su medio de sustento.

Aún más severo el caso para algunos que se conjuntan las dos problemáticas anteriores; posicionando a la migración como la única opción para subsistir.

6. Redes sociales que facilitan la migración

Al ser cada vez más los mexicanos establecidos legalmente en Estados Unidos, esto facilita a muchos la migración, teniendo un trabajo asegurado inclusive antes de emprender el viaje. Otro factor que facilita la migración es sin lugar a duda las múltiples organizaciones que se han dado a la tarea de generar acuerdos en beneficio de las personas que se encuentran en carácter de migrante.

No obstante la actual postura estadounidense dificulta aún más el cambio de residencia para las personas que entran en caridad de indocumentados al país; pero también se ha vuelto más difícil para los que optan por hacer el proceso de la manera correcta para establecerse legalmente en el país.

7.2. Costos de la migración

Los costos más representativos para un migrante se entienden desde las perspectivas políticas y culturales, por el simple hecho de mover su lugar de residencia.

Los principales costos políticos por los que atraviesa una persona que se encuentra como migrante son:

1. La pérdida de derechos constitucionales, al no estar en México pierde algunos derechos al no poder hacer uso de ellos, como es el caso del uso de servicios públicos, educación gratuita, etc.
2. Ilegalidad, por entrar a un país sin ser invitado o aceptado, se infringe la ley; por lo cual la persona entra en carácter de ilegal, ya que con su permanencia en el país infringe con las leyes establecidas por el mismo para salvaguardar a la ciudadanía. Debido a esto, la persona será considerada y tratada como delincuente, al haber incurrido en un delito.
3. Lucha por garantías individuales, por ser considerado ilegal y por ende delincuente; en esa nación se le limita el disfrute de las garantías individuales, las cuales engloban igualdad, libertad, propiedad y seguridad jurídica; aún cuando son inherentes al ser humano, para permitirle vivir con dignidad.
4. Acoso por autoridades, reiterando sobre el carácter en el que se entra al país, el ser considerado delincuente incide en ser perseguido por las autoridades para ser aprendido y deportado a su país de origen. Razón por la cual, los migrantes viven huyendo a la autoridad y tratando de vivir sin llamar la atención, evitando así la deportación.

Por su parte el ser social-afectivo que conforma a un ser humano, presenta costos que podrían ser considerados más severos que los políticos, estos son los culturales, al irse de su patria y de dejar familia, costumbres, inclusive comida; el migrante por lo cual sufre costos culturales que a continuación se enlistan:

1. Familia disfuncional, al estar alejado de la familia genera ciertas complicaciones y aún más cuando el que no está es el padre o la madre, generando una ruptura en el núcleo familiar; esto suele volver vulnerable a los integrantes de la familia y generando propensión para otros fenómenos.
2. Violaciones, el no estar en tu patria con tu familia en tu entorno cotidiano, puede afectar severamente el rendimiento de una persona y sobre todo su estado anímico, volviéndolo vulnerable y por ende una presa fácil para cualquier tipo de violación física o emocional; aun más cuando se considera que esta persona no tiene con quien quejarse o se condiciona el silencio, de tal manera que si reporta el delito estará reportando su situación legal.
3. Accidentes y/o muerte, un camino largo es aquel que enfrentan los migrantes aun cuando llegando al destino siguen siendo objeto de abusos, poniendo su vida en constante peligro tanto por los trabajos que desempeña como por otra persona que abuse de su carácter de ilegal.

a. Beneficios de la migración

Sin lugar a dudas la migración es un fenómeno de alto impacto que trae consigo múltiples beneficios en su mayoría sociales y económicos, derivado del objetivo primordial de la obtención de recursos económicos. Por lo que a continuación se presentan los principales beneficios:

Beneficios Sociales, impactando principalmente la familia y el entorno:

1. Cumplimiento de metas, este beneficio es visto desde dos panoramas, el del migrante que logra cumplir su anhelo de obtener los ingresos necesarios para él y su familia; y el panorama familiar, los cuales ahora podrán cubrir los gastos que origina una vida digna.
2. Cubrir con las necesidades familiares, la satisfacción que obtiene el migrante al poder solventar los gastos de su casa es indescriptible, al ser el principal causante de su partida, convirtiéndose en el principal motor que impulse a continuar.

Beneficios Económicos, son conocidos por todos debido a que por algún tiempo han mantenido a flote la economía variante en México, siendo los principales las remesas, dinero enviado por los migrantes a sus familias; la disminución en el desempleo, debido a que las personas sin empleo disminuyen; y por último el aumento en el salario promedio, por tener menor población a la cual distribuir la riqueza. Estos beneficios son estudiados a detalle por especialistas que tratan al fenómeno de la migración desde la perspectiva macroeconómica.

b. Efectos migración

La concepción de un efecto no es posible sin el establecimiento de una causa, dicho efecto puede ser positivo o negativo; y en el caso de la migración también interno y externo, por impactar a México como país origen (interno) y a Estados Unidos como país destino (externo), uniendo a estos dos países por una relación más estrecha que una frontera.

4.4.1. Internos, perspectiva México

Efectos negativos para México consecuencia de la migración:

1. Pérdida de Capital Humano en el País, la migración ha sido la responsable de un sinnúmero de fugas de cerebros en México, por no encontrar el apoyo que le permita potencializar esa creativas que caracteriza a todo mexicano.
2. Desintegración Familiar, al partir el migrante deja su hogar, en la mayoría de las veces este familiar que parte lo hace para no volver, al conocer Estados Unidos encuentra una manera más práctica de conseguir lo necesario para tener una mejor vida, eligiendo no volver a México donde su destino será incierto; otra opción es volver, pero en la mayoría de los casos el cambio es demasiado brusco, al no poderse acoplar a la vida que antes llevaba resulta más cómodo regresar a Estados Unidos.
Sin embargo, algunos migrantes al retornar a su hogar lo hacen sin problemas, aunque estos son casos muy poco comunes, pues la mayoría al regresar no encuentra el mismo hogar que una vez dejó.
3. Pérdida de la Identidad Nacional, siendo uno de los principales efectos de la migración tomando de base que aun viviendo en México se tiene una identidad débil de lo que es ser mexicano, más al llegar a uno de los países con una identidad en extremo arraigada como es Estados Unidos. Por lo que resulta fácil que el migrante adopte las costumbres extranjeras como propias en el afán de ser aceptado, dejando aun lado las que inclusive no entendía o conocía.
4. Crisis de valores, en algunos casos la ausencia de la autoridad en el núcleo familiar a propiciado una merma en la educación con valores en el hogar; sin ser la migración la culpable de la inseguridad en México, pero si un punto débil en algunos adolescentes que genera propensión.

El presentar los efectos positivos de la migración en México de manera concreta no es por que tengan menos impacto que lo negativo, es porque estos efectos se convierten en mayúsculos al grado de ser variables que en economía se estudian por separado, tal es el caso del crecimiento económico que ocasiona la migración; al igual que la reducción de la presión de la fuerza laboral al encontrar fuentes de empleo mayor remuneradas por las mismas actividades desarrolladas en México; y por último el fomento del intercambio de ideas y acuerdos bilaterales que es lo que motiva estudios como este para poder contribuir al fenómeno de la migración.

Es por lo anterior que estos efectos positivos al ser consideradas variables estudiadas por otras áreas solo se mencionan.

4.4.2. Externos, perspectiva Estados Unidos

Los efectos negativos que el fenómeno de la migración ocasiona en Estados Unidos van mas hacia el discurso de odio que se ha hecho sonar en los últimos años para todos aquellos que viven en el país de manera ilegal o para aquellos que tengan la intención de entrar al país sin autorización.

Estos efectos van desde la discriminación al ver al migrante en la mayoría de los casos peor que a una basura, hasta un caso extremo llegando a la xenofobia, generando histeria colectiva al tener miedo u odio al extranjero, lo que crea incertidumbre en la población estadounidense y aun más explotación laboral para los migrantes, por no tener una persona que los puede defender o apoyar sintiendo rechazo por seres humanos iguales a ellos, solo que con distinta nacionalidad.

Por su parte los efectos positivos de la migración son en extremo importantes para Estados Unidos, empezando por el incremento de la productividad en sectores rezagados, derivado de

los migrantes que hacen el trabajo que la mayoría de los estadounidenses no desempeñarían; generando dinamismo económico y estabilización de los costos laborales, al encontrar un punto medio donde la producción agrícola sirve para el consumo de la población al igual que para la exportación, aumentando la posición de potencia económica que tiene dicho país.

Por último, el migrante en su estado cauteloso para no llamar la atención del gobierno y con ello detonar su segura deportación, contribuye solidariamente al pago de impuestos por bienes y servicios públicos, apoyando así a la recaudación de impuestos que inclusive algunos patriotas norteamericanos se reusan a pagar.

4. Conclusiones

La migración como fenómeno ha sido estudiada por diferentes instituciones u organismos, que buscan clarificarlo para poder establecer medidas de control. Sin embargo, la migración resulta un movimiento necesario en la mayoría de los casos para el cumplimiento de las metas establecidas como individuo, para la superación personal y familiar.

Hoy en día resulta difícil pensar en la migración como un problema, esto fundamentado en los efectos positivos y en los múltiples beneficios que conlleva. Pero al derivar al mismo tiempo en la falta de tolerancia, agresión a los migrantes, el alejamiento de su familia y pérdida de su identidad cultural; resulta un fenómeno en extremo interesante de estudiar; no para erradicarlo, sino para proponer medidas cautelares que permitan hacer frente a las necesidades de los actores y sobre toda la salvaguarda de sus derechos humanos. Quedando solo la concientización en la medida en la que se comprenden los efectos positivos y se busca eliminar los negativos.

REFERENCIAS

Banco de México (2017). Recuperado de <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81>

Bisquerra, R. (2009). Metodología de la investigación educativa. España: La Muralla S.A.

Castle, S. (2000) International migration at the Beginning of the twenty-first century: Global trends and issues. International Social Science Journal.

Garrido, C. (2002). El proceso migratorio veracruzano Aportes teórico-metodológicos para su estudio e intervención. El caso del campo cañero. Recuperado de <https://www.uv.mx/bdh/files/2012/10/proceso-migratorio-veracruz.pdf>

Hernández, R. (2014). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (2017). Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/migracion/>

Instituto Nacional de Migración (2017). Recuperado de <https://www.gob.mx/inm>

Li Ng, J., Salgado, A. (2016). Anuario de migración y remesas México 2016. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/109457/Anuario_Migracion_y_Remesas_2016.pdf

Lomelí, L., Vázquez, M. (septiembre-diciembre 2016). Cambio estructural y migración. El caso de México. Economíaam. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecu/article/view/57074>

Martuscelli, J., Martínez, C. (septiembre-diciembre 2007). La migración del talento en México. Universidades. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/373/37303502.pdf>

Nava-Tablada, M. (enero-junio 2012). Migración internacional y cafecultura en Veracruz, México. *Migraciones Internacionales*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15123085005>

Organización de los Estados Americanos (2017). Recuperado de <http://www.oas.org/es/temas/migracion.asp>

Pimiena, R. (2002). *Análisis demográfico de la migración interna en México: 1930-1990*. México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

Real Academia Española (2017). Recuperado de <http://www.rae.es>

Rosales, V., Martínez, J., e.d. (diciembre 2014). Cambios en la estructura y el funcionamiento de los agroecosistemas por migración familiar en Jamapa, Veracruz, México. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-09342015000100006

Schmelkes, C. (1998). *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación*. México: Oxford.

Strauss, A., Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia.

Tuirán, R. (abril-junio 2006). La migración mexicana hacia Estados Unidos: las reformas en puerta y los retos futuros. *Papeles de Población*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/112/11204802.pdf>

Valenzuela, C. (julio-diciembre 2008). La migración México-Estados Unidos Norteamérica. *Revista Académica del CISAN-UNAM*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193714461009>

IMPACTOS DE LA EXPERIENCIA DE MIGRACIÓN FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD DE IRAMUCO GUANAJUATO

NAYELLI ELOISA CRUZ BALLESTEROS¹, ZULEYMA SOTO MACEDO², NYDIA OBREGÓN VELASCO³

RESUMEN

En el presente trabajo se aborda el fenómeno migratorio dentro de las familias de la comunidad de Iramuco Guanajuato desde la mirada de los/as adolescentes en cuanto los impactos que esta experiencia de migración familiar ha traído en ellas/os, explorado a través de sus discursos tanto orales como escritos. Se utilizó una metodología cualitativa con un enfoque fenomenológico. Trabajado en un grupo conformado por 31 participantes, a los que se les aplicó un cuestionario mixto y posteriormente se realizaron entrevistas a los participantes detectados con experiencia de migración familiar directa. Encontrando que los impactos de la migración son varios y diversos donde resaltan las ventajas económicas, el mejoramiento de las condiciones materiales y acceso a oportunidades como poder estudiar, y en contraparte los sentimientos que se generan como la tristeza, añoranza y preocupación que se viven al interior de la familia dada la migración, la incertidumbre acerca de cómo está su familiar migrante, así como que el involucramiento afectivo que se torna en algunos casos distante debido a la poca comunicación que se establece entre los miembros de la familia y el miembro migrante.

Palabras clave: Familia, Migración, Adolescencia.

ABSTRACT

In the present work the migratory phenomenon within the families of the community of Iramuco Guanajuato is approached from the perspective of the adolescents as the impacts that this experience of family migration has brought in them, explored through their speeches both oral and written. We used a qualitative methodology with a phenomenological approach. Worked in a group of 31 participants, who were given a mixed questionnaire and subsequently interviewed the participants with experience of direct family migration. Finding that the impacts of migration are several and diverse, highlighting the economic advantages, the improvement of material conditions and access to opportunities to study, and in counterpart the feelings that are generated as the sadness, longing and concern that are experienced at the inside the family given the migration, uncertainty about how their migrant family is, as well as that affective involvement that becomes in some cases distant due to the little communication that is established between the family members and the migrant member.

Keywords: Family, Migration, Adolescence

INTRODUCCIÓN

Se pretende conocer la forma en que la migración en la comunidad de Iramuco Guanajuato impacta en la vida de los adolescentes pertenecientes a ésta, desde la experiencia por la partida de uno de los integrantes de la familia hacia los Estados Unidos. El tema de la migración es muy amplio y está compuesto de diversas aristas, ya que forma parte de uno de los fenómenos de mayor importancia en el proceso de globalización, generado por la constante búsqueda de mejores condiciones de vida (García, 2006, pág. 11) El fenómeno migratorio ha impactado a nuestro país a través de los años ya que ocupa uno de los primeros lugares a nivel mundial con

¹ Centro Nicolaita de Estudios migratorios. C.b.nayelli@gmail.com

² Centro Nicolaita de Estudios migratorios. zuleyma_sm@hotmail.com

³ Centro Nicolaita de Estudios migratorios. nyboe07@yahoo.com.mx

población migrante (Obregón-Velasco, et al., 2014;112), la migración mexicana hacia los Estados Unidos es un fenómeno complejo ya que está conformado por varios factores tanto políticos, económicos y sociales (Polanco & Jimenez, 2006: 53), el estado de Guanajuato es considerado uno de los estados con muy alto índice de intensidad migratoria desde hace varios años (Consejo Nacional de Población, -CONAPO-2010), mismo que hasta el 2014 mantenía el cuarto lugar nacional en porcentaje de personas viviendo en Estados Unidos (Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2014). Una de las comunidades que refleja esta migración es la comunidad de Iramuco Guanajuato perteneciente al municipio de Acámbaro Guanajuato, el cual también tiene un alto índice de intensidad migratoria (CONAPO, 2010).

La comunidad de Iramuco se encuentra entre en los límites del estado de Michoacán y Guanajuato, cuya población total es de 5 954 habitantes en la localidad, de los cuales son 3 190 son mujeres y 2 764 son hombres (INEGI, 2010).

La familia se encuentra en un proceso de cambio continuo, de la misma manera que los contextos sociales en los que se desenvuelve (Minuchin & Fishman, 1981:34), las familias a pesar de no vivir todos los miembros juntos, siguen unidos emocionalmente y en contacto frecuentemente por medio de las diversas tecnologías; no obstante pese a esta conexión emocional, la ausencia del miembro de la familia que migra genera que los roles dentro de la misma sean reasignados para cada uno de los miembros que permanecen en la comunidad (Polanco & Jimenez, 2006: 54). Además de impactos en la salud que se han detectado en cuanto la mayor sintomatología depresiva que presentan /as jóvenes con experiencia de migración de un familiar a diferencia de quien no tiene dicha experiencia (Rivera-Heredia, et al. 2012).

La decisión de migrar marca el inicio del proceso migratorio, esta decisión es favorecida en ocasiones por el apoyo de la familia que se encuentra viviendo en los Estados Unidos, (Martin, 2007:59). Las decisiones que se toman a lo largo de la vida, marca y definen el futuro, por lo general se manejan mejor los cambios que son generados por las propias decisiones tomadas que aquellos cambios que son impuestos por los demás (Rivera-Heredia, et al., 2014: 47). La migración pese que resultar beneficiosa al satisfacer las necesidades materiales y de superación que la familia tiene, se considera un evento altamente estresante ya que puede producir situaciones de tensión y pérdida, generadas por los cambios producidos en la vida cotidiana, (Martin, 2007:63), así como la presencia de síntomas asociados a la salud mental misma que puede verse afectada (Obregón-Velasco, et al., 2012). Generando que los/as hijos/as, sobrinos/as o nietos/s de los migrantes que permanecen en la comunidad con sus familias, se vean impactados, ya sea que cuenten con experiencia directa es decir al tener familiares nucleares migrantes (mamá, papá o hermanos) o con la experiencia de migración indirecta que se refiere a la migración de miembros de la familia extensa (primos, tíos o abuelos).

Y si a ello sumamos que la adolescencia es una de las fases de la vida más fascinante y quizá más compleja, una época en la que la se asumen nuevas responsabilidades y se experimenta una nueva sensación de independencia, donde los jóvenes buscan con mayor énfasis su identidad (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2002). Se plantea que cuando se está joven se pasa por ocho tipos de problemas (Fandiño, 2011):

- Personales: los diferentes cambios que surgen como lo pueden ser algún tipo de enfermedad, adicciones, los diferentes cambios físicos, entre otras.
- Perdidas con significación afectiva: se presentan las peleas con amigos/ pareja sentimental, el fallecimiento de algún ser querido, etcétera.
- Familiares: en donde entra el descuido por los padres ya sea por la separación de estos, así como también los descontentos con hermanos, primos o algún otro familiar, etcétera.
- Legales/violencia: se liga a la intervención policiaca como lo puede ser algún percance, un desfalco, actividades de tipo criminal entre otros.
- Sexuales: como puede ser la identidad sexual, así como alguna enfermedad sexual, violaciones, etcétera.
- Educativos: las dificultades para obtención de nuevos aprendizajes, frustración escolar, así como la discriminación, entre otros.
- Paternos/maternos: se liga a las separaciones matrimoniales, el establecimiento de una nueva relación sentimental, las adicciones de alguno de los padres o bien alguna enfermedad que puedan llegar a padecer.
- Otros: el vínculo de las relaciones sentimentales, con amigos/ pareja.

Sin embargo, aunque se plantean problemas familiares como el descuido de los padres, se hace desde la separación de la pareja conyugal por conflictos, más no ocasionados por una realidad social de la migración ante la falta de empleos o empleos mal pagados en el país de origen, en este caso México.

Al vivirse como un adolescente o joven dentro de una familia y comunidad con tradición migratoria, influye en la forma en que éstos se conformaran como adultos (Obregón-Velasco, 2016, p. 69); existen casos de hijos/as de migrantes que guardan resentimientos, debido al desconocimiento de lo que sucede dentro de su familia (Guzmán, González y Rivera-Heredia, 2014:702), así como sentimientos de abandono, desprotección, desconcentración en la escuela, percepción de irritabilidad, estrés y desesperación que perciben en su mamá, asociada con la llegada o no de las remesas, la posible y rumorada infidelidad del esposo migrante en EUA, así como la discriminación que se suscita en la comunidad hacía algunos hijos/as de migrantes que califican de ser abandonados o no queridos por su papá, debido a los prejuicios de la comunidad que juzgan el comportamiento de las mujeres/madres diciendo que son malas madres o mujeres con dudosa reputación moral al estar solas (Obregón-Velasco, et al., 2012, 2014; Obregón-Velasco y Rivera-Heredia, 2015).

MÉTODO

Para esta investigación se utilizó un enfoque cualitativo, el cual según Álvarez -Gayou (2005:29) tiene como primer propósito la explicación y la comprensión, en donde el investigador toma un papel de manera personal lo que le permite obtener un amplio conocimiento del tema el cual queda al descubierto; en este enfoque se llega a un conocimiento puro que le brinda al investigador una apreciación y comprobación de dicha experiencia, así como diferentes percepciones de la situación. Se utilizó un método fenomenológico mismo que permite analizar los vínculos entre el mundo y el ser humano, siendo la experiencia la que permite relacionar a las personas con los acontecimientos y condiciones vividas.

PARTICIPANTES

Se contó con la participación de 31 adolescentes (15 mujeres y 16 varones) de la comunidad de Iramuco Guanajuato que cursan el tercer grado de secundaria en la escuela "Guatimurac, cuyas edades oscilaban entre los 13 a 15 años. De este grupo 8 participantes, 5 mujeres y 3 varones tenían experiencia de migración familiar directa (F.DIR.), y 23 participantes, 10 mujeres y 13

varones, tenían una experiencia de migración familiar indirecta (F.IND.). Del primer grupo: 4 tenían hermanos, 3 a su papá, y 1 a su mamá, mientras que del segundo grupo: 19 tenían tíos, 13 primos y 1 abuelos.

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se diseñaron y aplicaron cuestionarios, que permitieron obtener información tanto cualitativa como cuantitativa, dichos cuestionarios estaban integrados por siete preguntas cerradas, cuya opción de respuesta de seis de ellas era: sí o no; y de una pregunta la opción era: buena, regular o mala para referirse a la relación que tenían con sus familiares migrantes. En cuanto a las preguntas cualitativas constaban de diecisiete preguntas, dando un total de veinticuatro preguntas aplicadas. También se aplicó una entrevista semiestructurada a los participantes que contaban con experiencia de migración familiar directa. Además de la observación participante registrada en bitácoras, en cada una de las visitas en campo.

PROCEDIMIENTO

Se aplicaron los cuestionarios de manera grupal dentro del salón de clase con la colaboración voluntaria de los participantes, se resaltó el manejo confidencial de los datos proporcionados por los alumnos dentro del cuestionario y las entrevistas. Por otro lado se realizaron entrevistas individuales a las y los jóvenes con experiencia directa de un familiar migrante; se realizaron de manera individual en un espacio brindado por la secundaria para generar una atmósfera de mayor confianza y privacidad, dentro de la cual el alumno pudiera expresarse de manera abierta y segura, respecto a sus vivencias en torno a la migración familiar.

ANÁLISIS DE DATOS

Se realizó la reducción de datos por medio de categorización y codificación manual (Rodríguez, et al., 1999) utilizando tablas de vaciado para facilitar el manejo de la información recabada. Se realizó una tabla por cada pregunta del cuestionario en el software Microsoft Word. Las categorías de análisis que se obtuvieron de este proceso fueron las siguientes:

- Los motivos y formas de migración (lo que implica la decisión de migrar)
- Los efectos de la migración (sentimientos, emociones, preocupaciones, ventajas, desventajas y tipo de relaciones que se establecen entre quien migra con la o el adolescente y su familia)
- Cuando regresan (tiempo que tardan en regresar, tiempo que permanecen en la comunidad, dinámicas familiares y comunitarias que se generan a su regreso)

RESULTADOS

Los motivos de migrar y formas de migrar

Mayoritariamente las y los jóvenes describen que la principal razón por la que se van las personas de su comunidad, es por la falta de empleo, los bajos salarios de los trabajos que están dentro y por fuera de la comunidad.

Lo cual concuerda con la literatura donde se refiere que los empleos que se ofrecen en el país de origen de los migrantes no les permiten avanzar para poder ofrecerles una mejor calidad de vida a sus familias (Morales & Castro, 2006).

Mejorar su calidad de vida para las/os adolescentes de esta comunidad se asocia con brindarles una mejor casa, oportunidades de estudio, ropa, seguridad, documentos para legalizar a sus hijos en el otro país y en varias ocasiones para saldar las deudas.

Mi papá me está dando la oportunidad de estudiar y no quiero desaprovecharla, él me dice, que mientras tenga dinero siga estudiando y cuando él ya no pueda pues ya no se podrá... por eso, es que él se va, también por la económica porque casi no hay trabajo aquí y mandan dinero para mi estudio, comer bien y muchas más cosas (DGPM, mujer, 14 años, F. DIR., 2017).

Allá hay más trabajo, para poder sacar adelante a la familia y sacarlos de un apuro (CECP, hombre, 14 años, F.IND., 2017).

No sé el motivo por el que se fue, yo creo que para que sus hijos tuvieran papeles, yo creo no lo sé... (MTC, mujer, 13 años, F.IND., 2017).

La decisión de migrar

La decisión de migrar es una de las etapas en el proceso de la migración, que involucra a todos los miembros de la familia (Obregon-Velasco, et al., 2014: 212) los miembros de la familia llegan a impulsar esta decisión por medio de sus experiencias migratorias, sus ideas respecto a la migración, apoyándolos durante el resto de las etapas del proceso migratorio, ofreciéndoles un espacio en donde puedan vivir o un trabajo y expresándoles los beneficios que puede encontrar al irse.

Por medio de mi tío, fue que mi hermano consiguió el trabajo en los campos (RCP, hombre, 13 años, F.DIR., 2017).

Tomaron la decisión de irse, con el apoyo de mis familiares (DGPM, mujer, 14 años, F. DIR, 2017).

Efectos de la decisión de migrar

Emociones y sentimientos generados a partir de la migración del familiar

Los efectos de la migración son varios y muy diversos, el primero de ellos tiene que ver con las emociones y sentimientos que se generan debido a la partida del familiar que migro.

Las emociones más frecuentes que se suscitan tras la migración de sus familiares desde la perspectiva de las y los adolescentes del presente estudio fueron: la tristeza en primer lugar, seguido de alegría y angustia; siendo dos emociones de malestar y solo una de bienestar las que refieren (véase figura 1). Para Falicov (2011) las mejores condiciones de vida que se experimenta con la migración, generan una serie de emociones ambivalentes como lo son la tristeza, el regocijo, la desesperación y nuevas esperanzas, lo que frena el duelo o lo pospone, dando paso a lo que la autora denomina una pérdida ambigua.

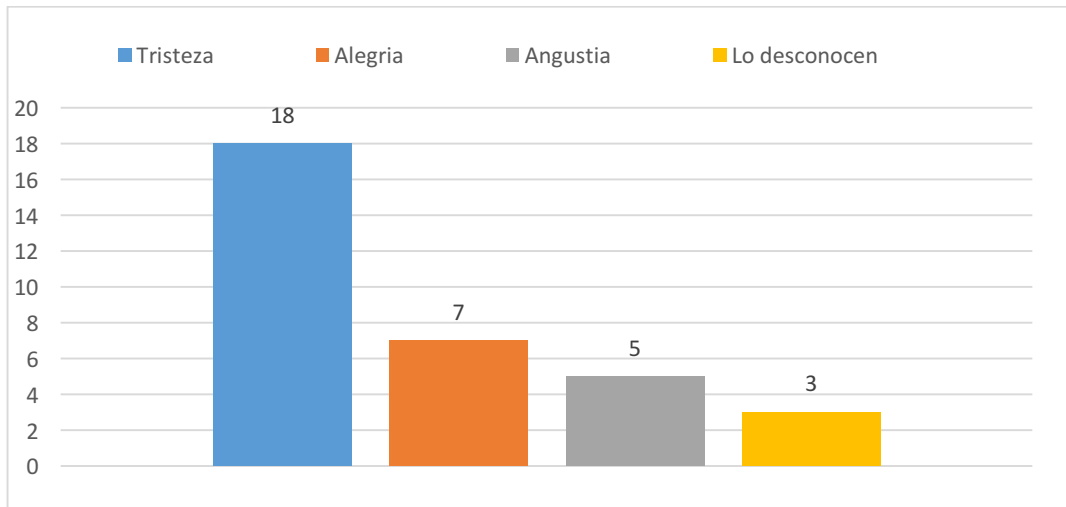


Figura 1. Emociones que generan la migración de sus familiares. Fuente: Elaboración propia.

Algunos discursos:

Yo a veces veía triste mi mamá y pues a veces llorando y pues ya yo la consolaba le decía que todo iba a estar bien (SBC, hombre, 14 años, F.DIR.).

Cuando se fue ya no era lo mismo de antes, pues siempre la familia está unida y cuando se retira alguien un integrante pues se extraña, pues como yo siendo la única mujer estaba más apegada a ella y pues a final de cuentas ella se fue, pues uno se siente solo y era muy diferente el que no estaba ella, me sentí algo triste (DGPM, mujer, 14 años, F. DIR.).

Un estado emocional que trae la experiencia de migración son las preocupaciones, una de ellas asociada a los peligros que pueden presentarse con sus familiares tanto en el trayecto, destino y estancia en EUA. Además la preocupación de percibir que su familia se torna incompleta; causando como algunos estudios han reportado, “sentimientos de soledad, tristeza, añoranza y preocupación constante por el familiar ausente” (Obregon-Velasco, et al., 2014: 217)

Preocupación porque no estamos todos los de la familia, estamos incompletos (ACP, mujer, 15 años).

Pues la verdad muy triste, porque él era quien me acompañaba a todas partes y cuando él se fue pues todo cambio (RCP, hombre, 13 años, F. IND., 2017).

Es triste que no nos vean crecer y que no vivimos unidos (YVP, mujer, 13 años, F. DIR., 2017).

Relación del migrante con su familia según la percepción del/a adolescente

En general el tipo de relación que reportan las y los adolescentes entre el migrante y su familia es buena, seguida de regular. Es importante referir que nadie puntualizó que fuera mala.

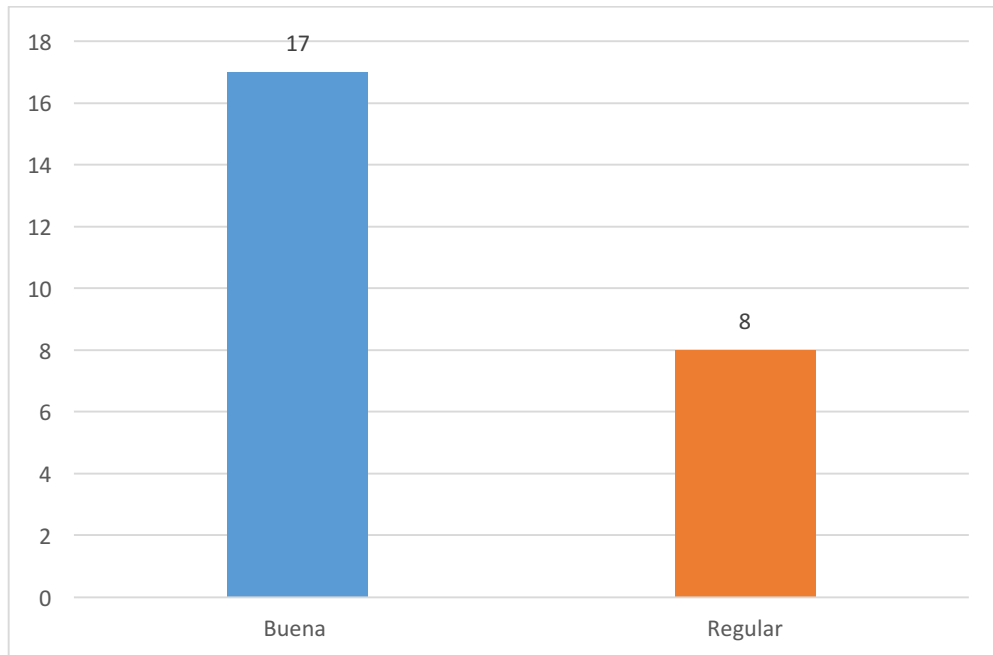


Figura 3. Tipo de relación del migrante con su familia. Fuente: Elaboración propia.

Relación entre el migrante y la o el adolescente

De igual manera la relación que perciben las y los adolescentes con el migrante, no la consideran mala, la consideran regular o buena. Consideran que la relación es buena debido a que no presentan problemas, tienen buena comunicación, perciben unión, apoyo y la confianza que existe entre la familia y el migrante.

La relación es buena, pues porque cuando se va es más bueno (BAHE, mujer, 14 años, F.IND, 2017).

La relación es buena, porque aún tenemos la confianza y nos comunicamos (DGPM, mujer, 14 años, F.DIR, 2017).

Si hablamos de cómo le va allá, pero con mi papá, pues dice que ni tan bien ni tan mal, porque el trabajo es un poco matado porque pues trabaja doce horas y pues solamente llega se baña y se duerme y a otro día es la misma rutina, le dan de descanso el sábado y trabaja de domingo a viernes; hablo con el diario, hay veces que primero me marca a mí y duramos una hora o media hora o depende. (DGPM, mujer, 14 años, F. DIR.)

La relación de tipo regular la argumentan desde la falta de convivencia derivado del tiempo que llevan en los Estados Unidos y la calidad de la comunicación.

La relación es regular, ya que casi no convivimos para contarles lo que nos está pasando y lo que les pasa a ellos, persona a persona (ACP, mujer, 15 años, F.IND, 2017).

Tal como refiere Martin (2007) la migración trastoca a las familias que han pasado por este fenómeno, donde la dinámica familiar sufre una reestructuración entre los miembros involucrando los lazos afectivos, así como la reacomodación de los roles. Además otros estudios han reportado que un impacto de la experiencia de migración familiar directa en población joven ha sido la sensación de abandono emocional y sentimientos de desprotección (Obregón-Velasco y Rivera-Heredia, 2015). Misma que refiere Salazar (2001) de las familias transnacionales al decir que: “la distancia física invariablemente engendra distancia emocional, tensión entre sus miembros y heridas emocionales; características particulares con las cuales los miembros de la familia enfrentan la vida diariamente” (citado en López-Pozos, 2009:85).

Mi papá se fue antes de que naciera y cuando yo cumplí un año y medio, el regresa, y yo comienzo a sentir cambios, porque mi familia me decía que él era mi papá, pero yo les respondía que no, y mi mamá me cuenta que, cuando él me cargaba yo lloraba porque no quería que me cargara, y a esa edad, comenzaba a caminar y puedo decir que el no estuvo cuando yo di mis primeros pasos (APC, mujer, 13 años, F.DIR., 2017).

Como que, si vi que cambio la dinámica en la casa, porque pues como antes siempre llegaba de la secundaria y me ponía a platicar con él o a jugar y ya ahorita pues no tengo con platicar con quien jugar, este mi mamá casi siempre lo regañaba mucho a él ahora ya casi no regaña a nadie, bueno solo de vez en cuando me regaña a mi o a mi otra hermana ((APC, mujer, 14 años, F.DIR).

Para los familiares es importante mantener la comunicación con quien migró, ya que permite que este vínculo los tenga unidos, así como también son consideradas las remesas parte de este lazo que los une a pesar de la separación, tal como lo han reportado otros estudios (Polanco y Jiménez, 2006).

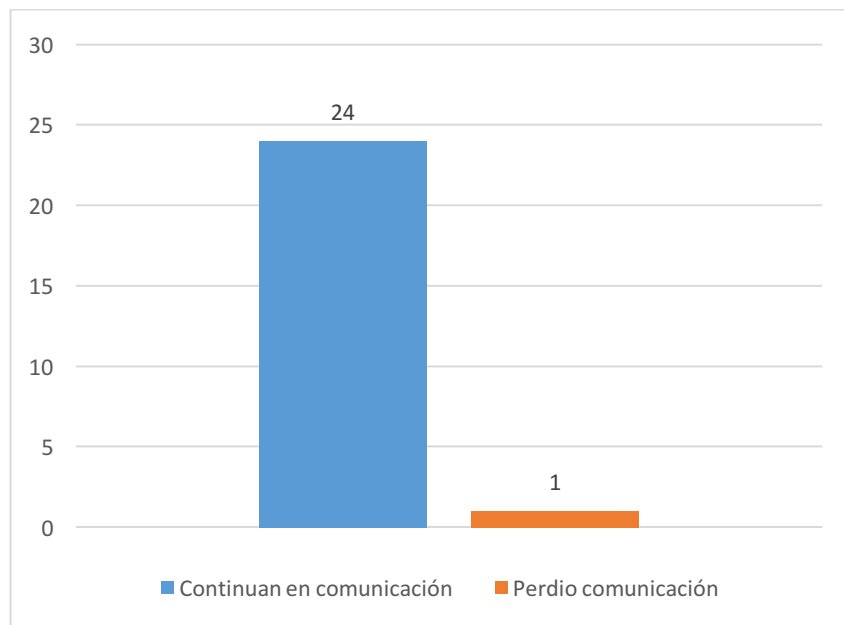


Figura 4. Permanencia de la comunicación entre la familia y el miembro migrante.

Fuente: Elaboración propia.

Medios de comunicación entre el migrante y su familia

En su mayoría reportan que el medio de comunicación más usado es el teléfono. Sin embargo en los últimos años las tecnologías han evolucionado, permitiendo que la comunicación entre los migrantes y sus familiares sea más accesible e interactiva con el uso de las video-llamadas y llamadas telefónicas a costos más accesibles lo que facilita tener mayor comunicación, además de las redes sociales y el uso del internet (véase figura 5).

A veces cuando va a llegar, le habla por teléfono a su mamá y ella pone todo en orden para cuando él llegue (BAHE, mujer, 14 años, F. IND., 2017).

Nos comunicamos por teléfono, por video llamada, Facebook y cartas (ACP, mujer, 15 años, F. IND., 2017).

Hay veces, que me llama a mí y hablamos entre una hora y media a dos horas (DGPM, mujer, 14 años, F. DIR., 2017).

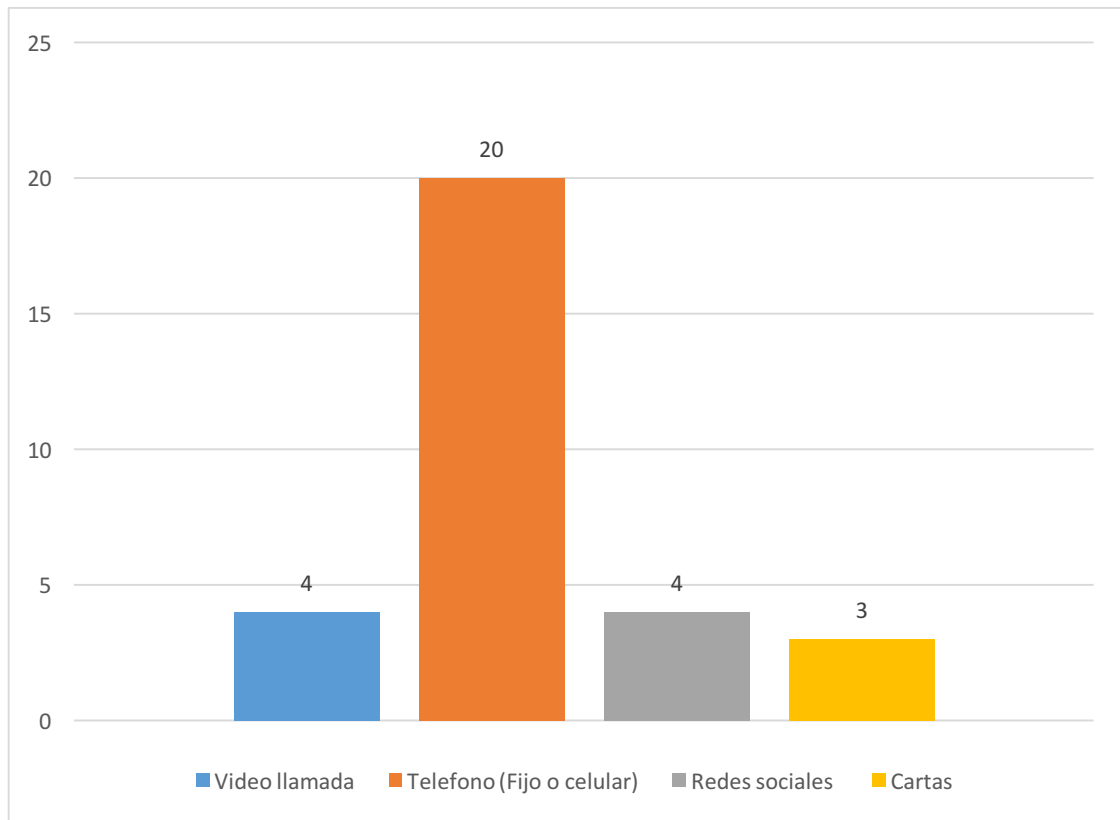


Figura 5. Medios de comunicación usados entre el migrante y la familia. Fuente: Elaboración propia.

Las ventajas y las desventajas que la migración genera

Las ventajas que trae consigo la migración para las y los adolescentes, en general recaen en el aspecto económico.

Algunos señalan al respecto que:

A pesar de están lejos nos ayudan a tener una vida mejor económicamente y tal vez alguna vez volvamos a estar todos juntos (APC, mujer, 13 años, F. IND., 2017).

La verdad sí, desde que mi papá se fue, es mejor la economía en nuestra casa (DGPM, mujer, 14 años, F. DIR., 2017).

Así entre los beneficios de la migración que reportan las y los participantes jóvenes son: en primer lugar el envío de dinero, seguido de tener una casa propia, remodelarla y/o construirla, así como la posibilidad de brindar estudios a sus hijos/as (véase figura 6). Confirmando lo que se plantea respecto a que la administración de las remesas que el esposo manda se ocupan tanto para alimentación, calzado y vestido, así como apartar un cierto porcentaje para construir la casa de México (Polanco y Jimenez, 2006), y en un papel muy importante de las ventajas está la posibilidad de estudiar en las/os jóvenes que ha sido también reportada por (Obregón-Velasco y Rivera-Heredia, 2015).

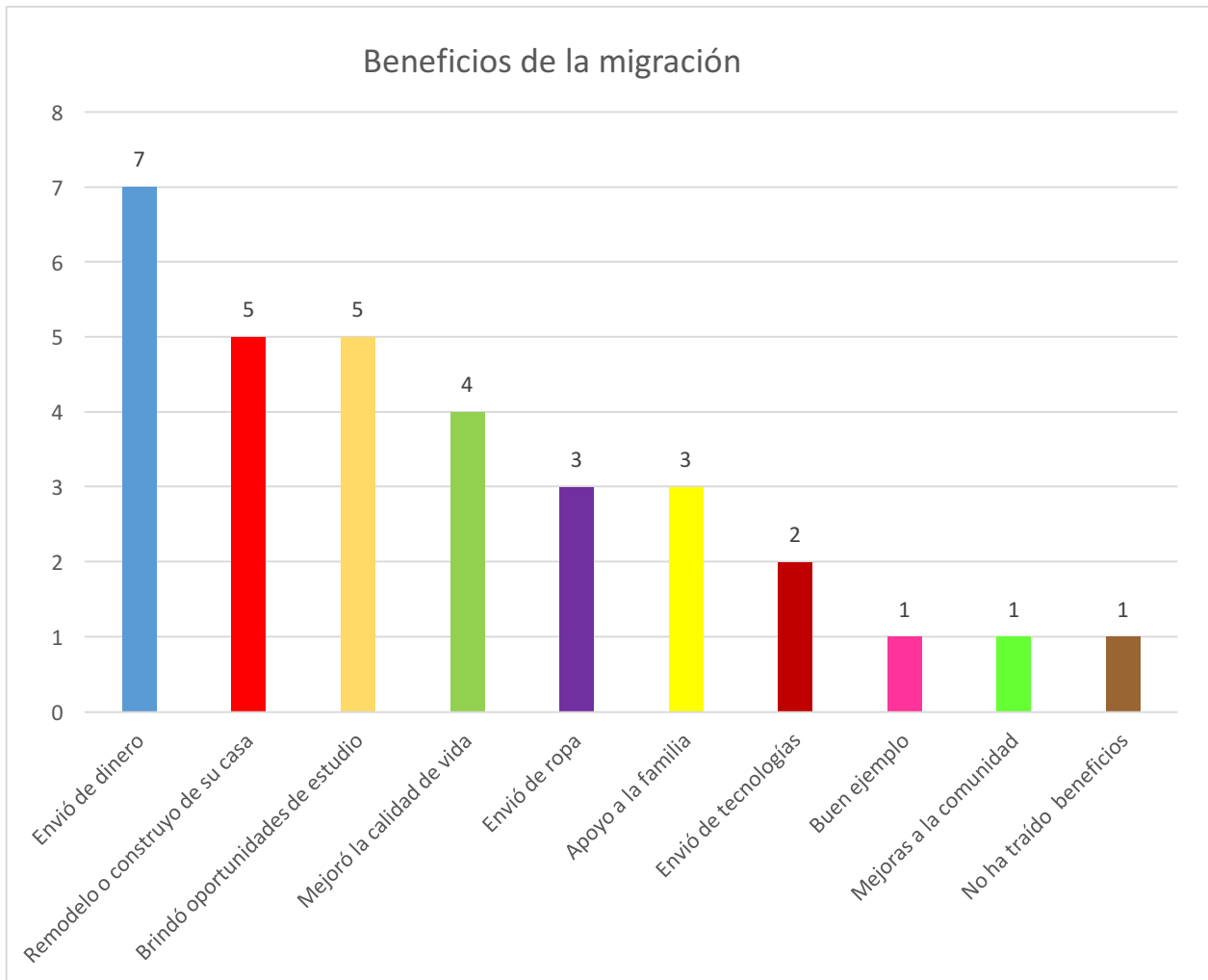


Figura 6. Beneficios de la migración. Fuente: Elaboración propia.

Las y los adolescentes observan que antes de que su familiar migre a los Estados Unidos, la familia comienza a ver las cosas buenas como una estabilidad económica, envío de regalos, una mejor casa entre otras cosas, pero estas ventajas con el tiempo se van deteriorando ya que el fenómeno migratorio trae consigo desventajas, las cuales de primera mano no las perciben sino trascurrido el tiempo. Las desventajas que perciben son más del tipo emocional dentro de la familia (Obregón-Velasco y Rivera-Heredia, 2015) refiriendo en primer lugar estar como familia incompletos sin la posibilidad de verse y convivir, con la añoranza de volver a ver a su familiar y tener la misma convivencia que tenían antes de que partiera, además de la comunicación lejana (véase tabla 7).

Se reporta que la migración en sí misma es un evento altamente estresante y productor de posibles situaciones de tensiones y pérdidas que el propio cambio implica en la cotidianidad, incluso cuando la situación pueda resultar beneficiosa por la satisfacción de las necesidades materiales (Martin, 2007).

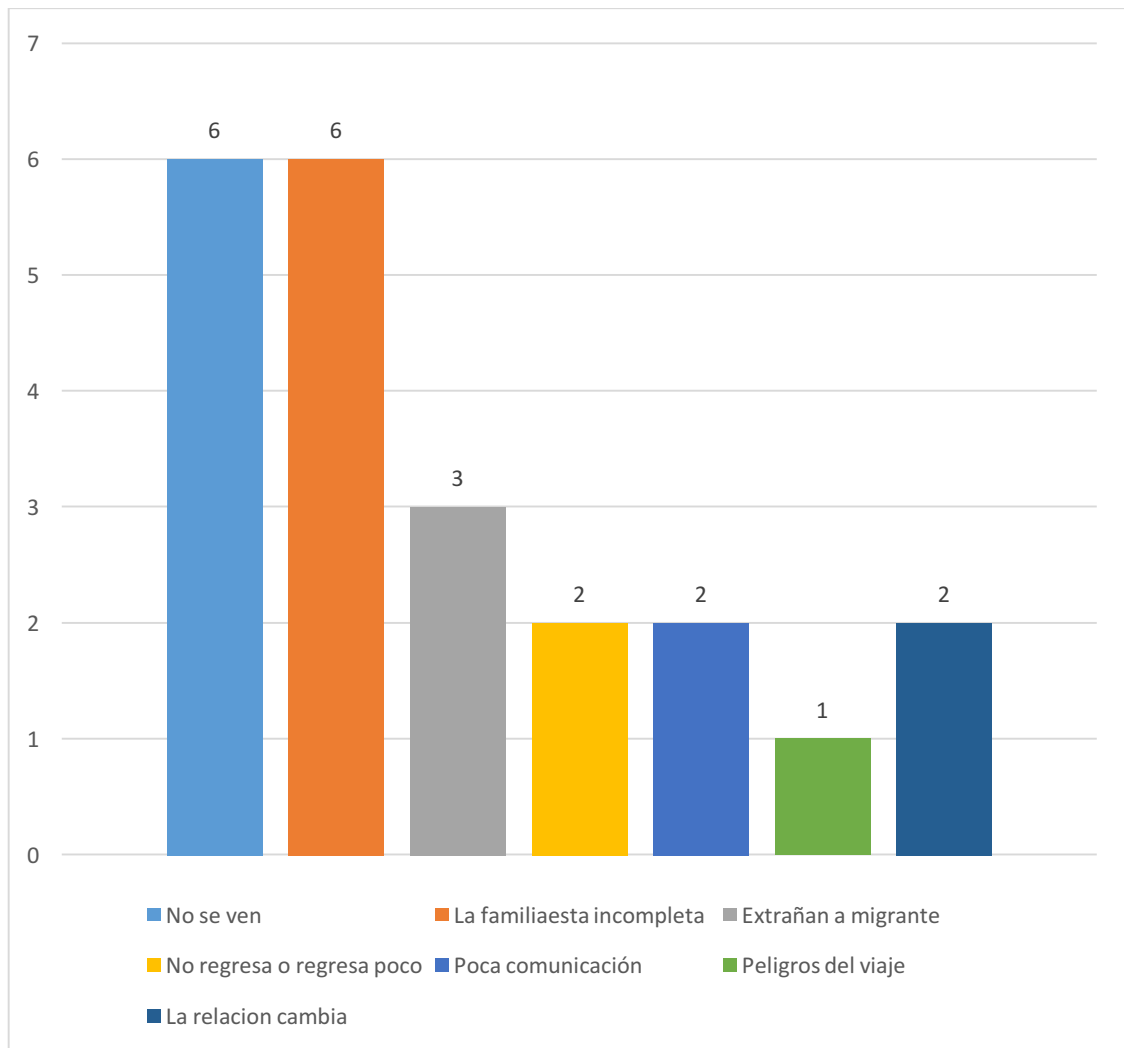


Figura 7. Desventajas de la migración. Fuente: Elaboración propia.

Las desventajas que perciben las y los adolescentes dentro de su familia ya sea que hayan teniendo una experiencia migratoria directa o indirecta; son que sienten que ya no ven a su familiar a pesar incluso de la constante comunicación, añoran tener una relación más física en donde puedan abrazarlo, besarlo, acariciarlo, etc., y teniendo en cuenta que pueden llegar a ir a la comunidad, sienten que la relación no será igual.

Cuando se fueron peligrosaron su vida y al momento de irse gastaban mucho dinero (LHG, mujer, 13 años, F. IND., 2017).

Que la familia está incompleta (AEFC, mujer, 14 años, F. IND., 2017).

Ninguna porque todo se llevan (OPB, hombre, 14 años, F. DIR., 2017).

Pues por un lado bien, porque ellos sabían que allá iba a ver mucho trabajo, pero por otro lado mal porque ya no lo iban a ver por mucho tiempo (CECP, hombre, 14 años, F. IND., 2017).

Ventajas y desventajas muy similares a las que se reportan Kanán, et al. (2008) que son: abandono, desintegración familiar, tristeza, dolor y pérdida de contacto, como desventajas, así como mejorar la calidad, reunirse con la familia, pagar los estudios de los hijos/as, más oportunidades de trabajo, ganar más dinero y recibir dinero, como ventajas.

Regreso de los familiares a la comunidad.

Los migrantes de la comunidad en cuestión, regresan a las comunidades por ciertos periodos, ya sea por las festividades navideñas, semana santa o en ocasiones regresan por situaciones inesperadas como es el fallecimiento de algún ser querido. Muchas de las ocasiones los migrantes llegan a detener su regreso por no contar con un papel que pueda comprobar su estancia en Estados Unidos de forma documentada.

Pues no vienen tan seguido por que no tienen papeles ni visa, pero acaban de venir en Septiembre (AZB, mujer, 13 años, F. IND., 2017).

Vienen cada semana santa o cada diciembre (YHP, mujer, 15 años, F. DIR., 2017).

Al respecto en la comunidad de acuerdo a la percepción de los/as adolescentes, presenta más la migración de tipo indocumentada que la documentada (véase figura 8).

Tiempo que permanecen los migrantes en la comunidad

Los periodos en los que suelen estar los migrantes en sus comunidades puede variar, algunos de ellos cuentan con visas de trabajo la cual les permite solo permanecer en Estados Unidos por cierto tiempo, en donde ellos están obligados a regresar. Cuando los familiares migrantes regresan se quedan por meses en la comunidad; en caso contrario los migrantes indocumentados suelen regresar, pero permaneciendo menos tiempo o en ocasiones llegan a quedarse por muchos años en la comunidad hasta que deciden arriesgarse nuevamente.

Cuando vienen se quedan tres meses a seis meses (OARP, hombre, 13 años, F.IND.

2017).

Se quedan por dos años por lo máximo (BLS, hombre, 13 años, F. IND., 2017).

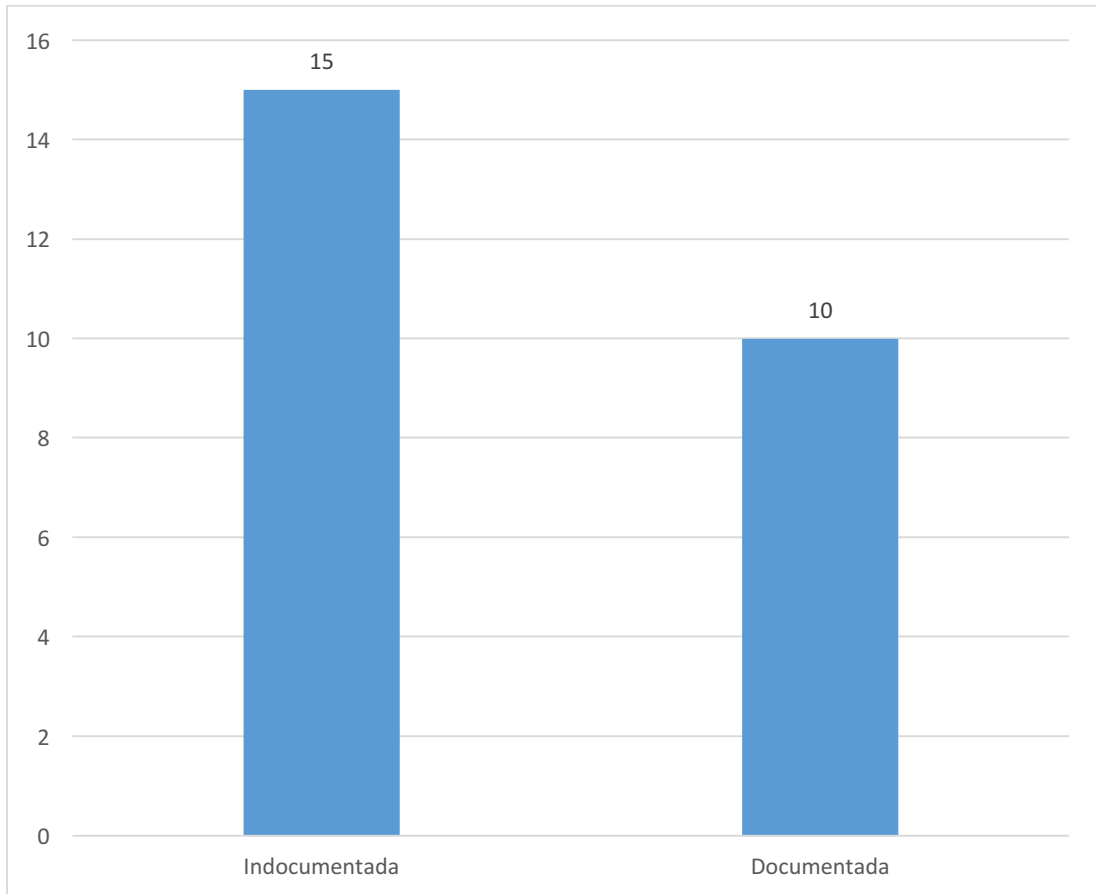


Figura 8. Tipo de migración en la comunidad. Fuente: Elaboración propia.

Cambios que se generan en la dinámica familiar durante la estancia del migrante en la comunidad

Los cambios que perciben son que conviven más como familia, las emociones de alegría que todos sienten por la llegada del migrante y el trato más amable que se les brinda, pero cuando el migrante no se encuentra presente en la comunidad, perciben lo contrario, menor convivencia con su familia, la tristeza y preocupación por el migrante ausente (véase figura 9).

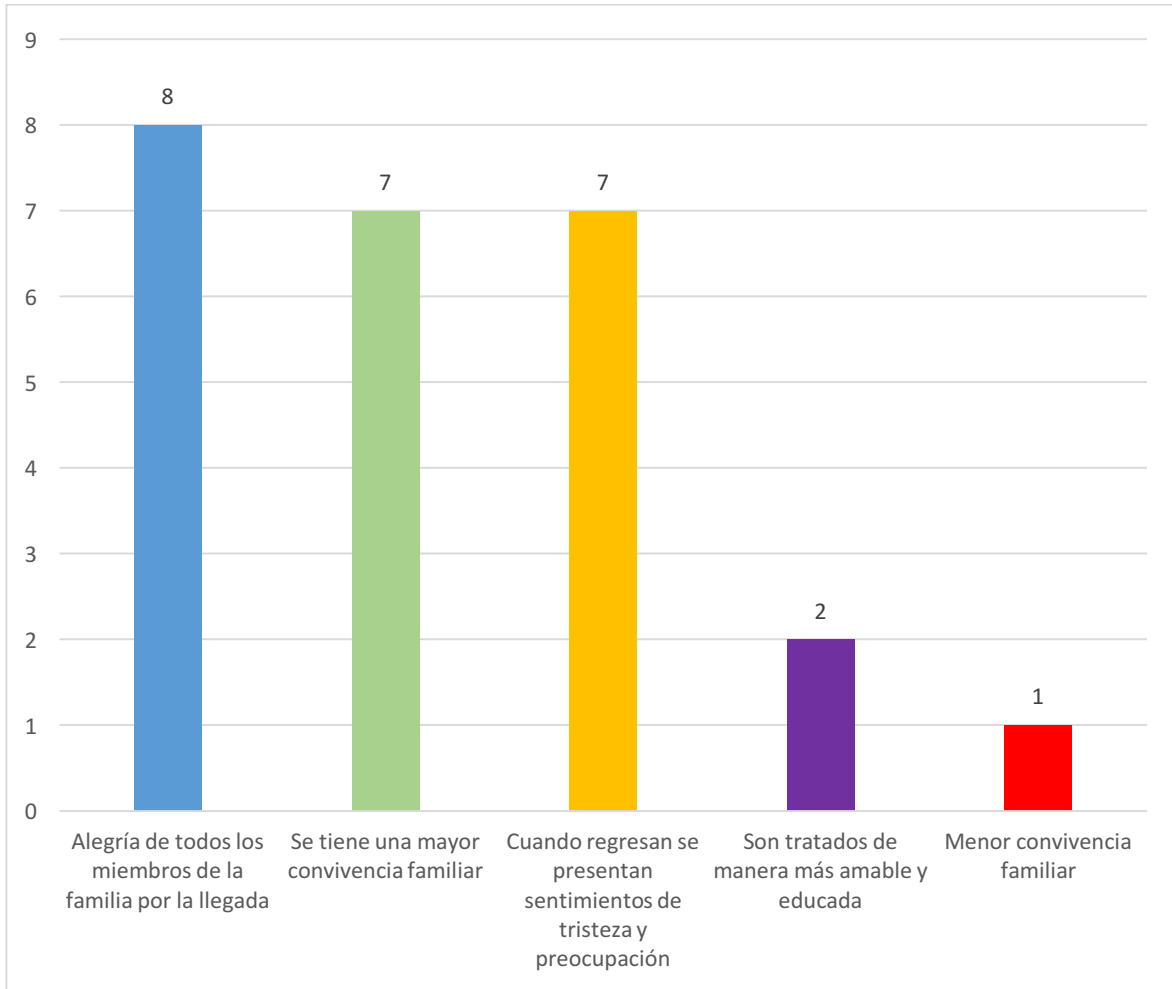


Figura 9. Cambios en la dinámica familiar cuando el migrante está de visita en la comunidad de origen. Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

Iramuco Guanajuato es una comunidad expulsora de migrantes, donde mayormente migran de forma indocumentada, sin embargo contemplan las y los jóvenes la opción de tramitar una visa de trabajo aunque sea de forma temporal, pero con el respaldo de irse documentados.

El fenómeno de la migración impacta a diversas familias dentro de la comunidad de Iramuco, sea que vivan la experiencia de forma directa o indirecta. Sin embargo, en general se perciben beneficios materiales, en cuanto la obtención de dinero, regalos, la construcción o remodelación de una casa y la posibilidad de estudiar para muchos de los/as adolescentes. No se perciben las desventajas de la migración en las familias hasta que se habla de ellas; siendo las desventajas que mencionan de tipo emocional asociados a los sentimientos de malestar como la tristeza y la angustia, así como estados emocionales de preocupación contante sobre la situación del familiar que migró, ya que de éste depende la sobrevivencia del grupo familiar que se queda en la comunidad de origen.

Se reporta la desintegración que atrae la migración a algunas familias y el involucramiento afectivo lejano que se genera entre el migrante y su familia, pero que en general no se percibe tan negativo en Iramuco como en otras comunidades donde es más marcado los sentimientos de abandono y desprotección que desarrollan algunos adolescentes cuando su papá migra.

Deseamos enfatizar la importancia de analizar los impactos de la migración en las/os adolescentes desde una óptica de la importancia de la familia como un sistema dinámico, producto de la sociedad que por lo tanto refleja su cultura, misma que en diferentes épocas ha tenido diferentes formas de organización pero que ha sido fuente principal de aprendizaje al transmitir sus creencias y comportamientos además de enseñar la manera de relación con los demás (Rivera-Heredia, et al., 2014). La familia aun las que tienen la experiencia de migración deben cumplir con los tres grupos de funciones que se proponen en la literatura: 1. La función biológica relacionada con la reproducción y las condiciones para el desarrollo de los miembros de la familia, 2. La función económica vinculada con la obtención y administración de los recursos económicos para la satisfacción de las necesidades básicas y 3. La función educativa-cultural esta se refiere a la transición de experiencias, de valores éticos y morales, las normas y regulaciones que se observan y aprenden dentro de la familia (Valladares, 2008).

En el caso de las familias con experiencia de migración familiar, la comunicación es algo a resaltar puesto que a pesar de la distancia siguen en contacto ya sea vía telefónica, video llamada y las redes sociales. No obstante valdría la pena explorar más a fondo la calidad de la comunicación que se establece, debido a una comunicación menos afectuosa y cercana crea un menor involucramiento afectivo al interior de la familia y por ende más sentimientos de desprotección y abandono que se desarrollan en las/los jóvenes (Obregón-Velasco en prensa).

REFERENCIAS

Álvarez- Gayou, J., 2005. Como hacer Investigación Cualitativa. México: Paidós.

Consejo Nacional de Población, 2010. Datos.gob.mx. [En línea] Available at: <https://datos.gob.mx/busca/organization/conapo> [Último acceso: 17 Octubre 2017].

Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2014. Tabulados. [En línea] Available at: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/enadid/2014/> [Último acceso: 20 Octubre 2017].

Falicov, C., 2011. La cultura en la terapia familiar: Nuevas variantes en un tema fundamental. *Redes*, 25, pp. 1-18.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2002. [En línea] Available at: https://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp.pdf [Último acceso: 17 Octubre 2017].

García, M., 2006. Los Nuevos Escenarios de la Migración: Causas, Condiciones y Consecuencias. Primera ed. México: Ediciones Boll.

Guzmán, K., Gonzales, B. & Rivera-Heredia, M., 2014. Recursos psicológicos y percepción de la migración en menores con familiares migrantes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 13(2), pp. 701-714.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010. INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [En línea] Available at: <http://www.beta.inegi.org.mx/servicios> [Último acceso: 17 Octubre 2017].

Kanán, Rivera-Heredia, Rodríguez, López, Medellín y Caballero. 2008. Funcionamiento familiar de los pacientes hipertensos con y sin la experiencia de la migración. *psicología y Salud*, 20(2), pp. 203-2012. Available at: <https://www.uv.mx/psicysalud/psicysalud-20-2/20-2/Gabriela-Esther-Kanan-Cede%F1o.pdf> [Último acceso: 20 Octubre 2017].

- López-Pozos, C., 2009. El costo emocional de la separación en niños migrantes: un estudio de caso de migración familiar entre Tlaxcala y California. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 6(1), pp. 81-103.
- Martin, C., 2007. Nuevas Direcciones para los Estudios Sobre Familia y Migraciones Internacionales. *Aldea Mundo*, 11(22), pp. 55-66.
- Minuchin, S. & Fishman, H. C., 1981. *Técnicas de la Terapia Familiar*. México: Paidós.
- Morales, A. & Castro, C., 2006. *Migración, empleo y pobreza*. Primera ed. San José: Flacso Costa Rica.
- Obregón-Velasco, N. En prensa. *Manual de intervención para hijos/as de migrantes*. México: Ediciones Académicas Colofón.
- Obregón, N., 2016. Cuando papá migra. Vivencias de abandono de las y los jóvenes Michoacanos/as con experiencia de migración. En: *Inclusión y cultura para la paz*. Colima: Enfoque académico, pp. 65-84.
- Obregón-Velasco, N., Martínez-Ruiz, D., Cervantes-Pacheco, E. y Rivera-Heredia M.E. Sucesos estresantes, salud mental y posicionamiento de género de las comunidades de Michoacán ante la migración familiar. En Martínez-Ruiz, D. T. et al. (2012). *Caleidoscopio Migratorio: Un Diagnóstico de las Situaciones Migratorias en el Estado de Michoacán, desde Distintas Perspectivas Disciplinarias*. México: U.M.S.N.H; Facultad de Psicología, U.A.Z.; CONACyT y COECyT-Michoacán. 2001, pp. 25-58.
- Obregón, N., Rivera-Heredia, M., Martínez, D. & Cervantes, E., 2014. Sucesos Estresantes y sus Impactos en mujeres y jóvenes de la comunidad de Cuitzeo, Michoacán. *El ciclo de la migración en las familias*. REMHU, 22(43), pp. 211-224.
- Polanco, G. & Jiménez, N., 2006. Familias Mexicanas Migrantes Mujeres que Esperan. *Psicología Iberoamericana*, 14(2), pp. 53-56.
- Rivera- Heredia, M., Obregón-Velasco, N., Cervantes-Pacheco, E. y Martínez-Ruiz, D., 2014. *Familia y Migración: Bienestar Físico y Mental*. Primera ed. México: Trillas.
- Rodríguez, G., Gil, J. & García, E., 1999. *Metodología de la investigación Cualitativa*. Segunda Edición ed. Málaga: Ediciones ALJIBE.
- Valladares, A., 2008. La familia. Una mirada desde la Psicología. *Revista Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos.*, 6(1), pp. 4-13.

INCIDENCIA DE INFORMALIDAD LABORAL DE LAS Y LOS MIGRANTES MEXICANOS DE RETORNO: 2010 – 2015

NICÉFORO DELGADILLO AGUILAR¹, JENNY ANGEL CRUZ²

La actual administración de EE.UU. ha anunciado entre otras cosas, la ampliación del muro fronterizo con México y deportaciones masivas de personas indocumentadas; tomando en cuenta que de los 11.1 millones de indocumentados en Estados Unidos, 5.8 millones son mexicanos (Pew Research Center, 2014), se estaría augurando una eminente llegada de migrantes de retorno a territorio mexicano en las peores condiciones posibles.

Ante este escenario, y la realidad económica del país (escaso crecimiento económico, deuda alta, inflación a la alza, salarios bajos, etc.) se deberán plantear nuevos retos en el estudio de la reinserción de los migrantes de retorno internacionales; no sólo porque las circunstancias actuales impiden que algunos migrantes de retorno efectivamente regresen en condiciones económicas favorables, sino además porque el perfil de los retornados de la última década se ha modificado impactando sus modalidades de inserción social y laboral (Rivera, 2011)³.

Sin duda, la inserción de aquellos que no llegan al país en condición de jubilado vendrá marcada por la demanda de un trabajo, y la respuesta rápida y concisa marcará su verdadera inserción social. Según estimaciones propias a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en los periodos 2010-2011, 2012-2013, 2014-2015, arriba del 60% de la población de migrantes mexicanos de retorno de 15 años o más, pertenece a la población económicamente activa, véase cuadro 1.

Cuadro 1. Migrantes mexicanos de retorno de 15 años o más, 2010-2015⁴.

		2010-2011	2012-2013	2014-2015
Población económicamente activa	Ocupada	51.3%	48.1%	57.5%
	Desocupada	16.6%	12.0%	11.6%
	Disponibles	9.6%	11.5%	9.9%
Población económicamente inactiva	No disponibles	22.5%	28.3%	21.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Estimaciones propias, con base en la ENOE 2010-2015. INEGI.

¹ Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.

² Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.

³ A diferencia de los retornados internacionales contemporáneos, los que volvieron a México en la década de los ochenta y noventa eran personas mayores de 60 años, retirados de la vida productiva, algunos jubilados y otros pocos pensionados por el gobierno de los Estados Unidos, cuyas necesidades consistían, fundamentalmente en tener acceso a los servicios de salud o contar con cajeros automáticos en sus localidades para cobrar su pensión, entre otras. Actualmente, las necesidades de los nuevos retornados sin duda son otras, debido al cambio en el perfil, impactando no sólo en las modalidades de reinserción social sino además en la laboral (Rivera, 2011).

⁴ Debido a que la encuesta que alimenta este ejercicio estadístico tiene propósitos distintos a la medición de la migración internacional, los resultados obtenidos se limitan a la generación de indicadores estructurales y no absolutos, es decir, tasas, distribuciones porcentuales y proporciones. Estos indicadores son recomendables para el análisis de la migración, pues reflejan la intensidad con la que ocurre el fenómeno migratorio respecto del total poblacional, (INEGI, 2012).

Por otra parte si se analiza únicamente a la Población Económicamente Activa (PEA), se puede ver con claridad que los migrantes de retorno en menos de 3 meses, arriba del 75% ya se encuentra empleada en alguna actividad económica, véase cuadro 2.

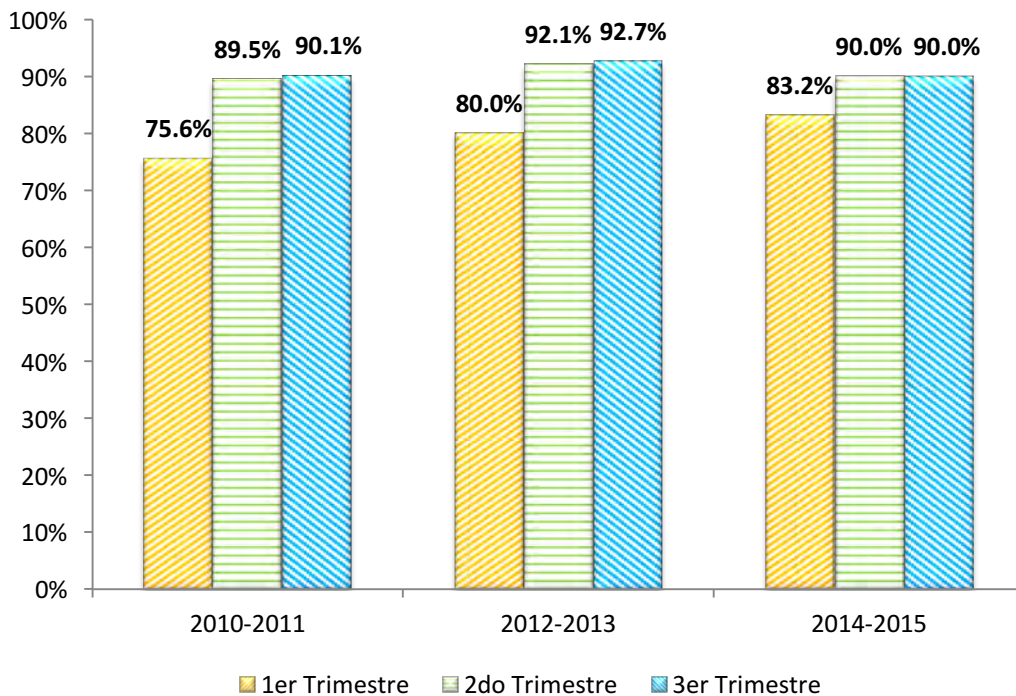
Cuadro2. Población económicamente activa de los migrantes de retorno, a tres meses de haber regresado al hogar, 2010-2015.

		2010-2011	2012-2013	2014-2015
Población económicamente activa	Ocupada	75.6%	80.0%	83.2%
	Desocupada	24.4%	20.0%	16.8%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Estimaciones propias, con basa en la ENOE 2010-2015. INEGI.

De las personas migrantes de retorno que se encontraban desocupados en el primer trimestre después de su retorno a México, un porcentaje importante se incorporó en los próximos dos trimestres, véase gráfica 1.

Gráfica 1. Tiempo de incorporación al campo laboral de los migrantes de retorno, 2010-2015

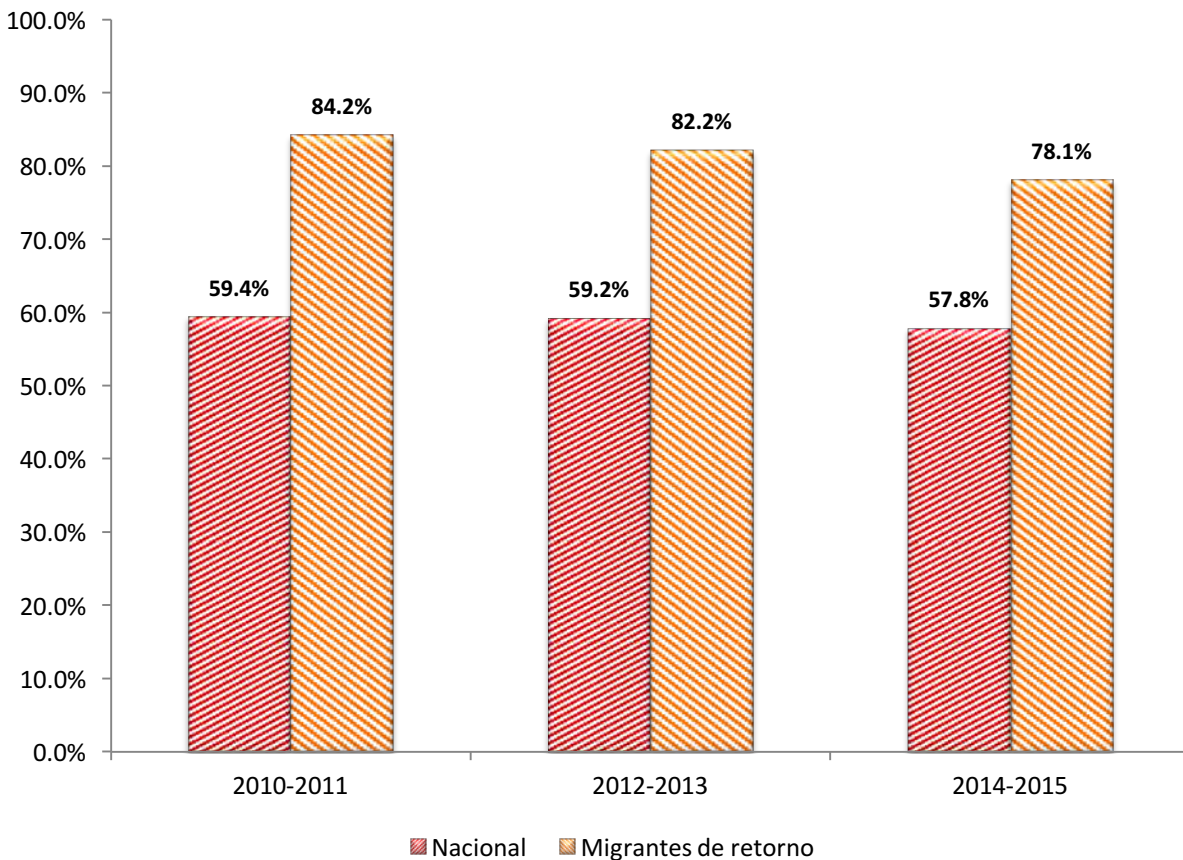


Fuente: Estimaciones propias, con basa en la ENOE 2010-2015. INEGI.

Tomado en cuenta este escenario, se puede considerar que el problema primordial de las personas migrantes de retorno a México, no es el conseguir un empleo, si no la calidad de empleo en el que se insertan.

De acuerdo a estimaciones propias, los migrantes de retorno que ya se encontraban laborando en el periodo 2010-2015, en promedio alcanzaron una tasa de informalidad laboral mayor del 80% (véase gráfica 2), dato alarmante pues la informalidad tiene una alta correlación con la pobreza y la exclusión social (FORLAC, 2014). Y si a esto le sumamos que el número de retornados no voluntarios ha venido en aumento en los últimos años⁵, tenemos un serio problema que más vale atender y que la informalidad laboral no debería estar funcionando como una válvula de escape para el empleo ya que además de no ser productivo (aporta solo un cuarto del PIB Nacional, (INEGI, 2016), son empleos que no dan prestaciones, ni seguridad social.

Gráfica 2. Contraste del porcentaje de informalidad laboral entre la población de 15 años o más no migrante y los migrantes de retorno, 2010-2011, 2012-2013, 2014-2015.



Fuente: Estimaciones propias, con base en la ENOE 2010-2015. INEGI.

⁵ Poco más de 3.6 millones (eventos) de mexicanos fueron deportados en el periodo de 2005 a 2014 (Yearbook of Immigration Statistics: 2005-2014)

Es en la informalidad donde se presentan los peores escenarios; como señala la Organización Internacional del Trabajo (OIT), “la economía informal es donde se encuentran los mayores problemas en cuanto a la protección social y donde las discriminación y vulnerabilidad están más generalizadas” (Trejos, 2001).

La principal justificación de este trabajo está dada por las posibles políticas públicas que puedan enfocarse a la reducción de la informalidad laboral en los migrantes de retorno. Los pasos necesarios hacia esa medida requieren de un diagnóstico preciso de quiénes se encuentran en la informalidad laboral, sus causas o determinantes, así como su tendencia en el tiempo. En este documento se ofrece información estadística en periodos bianuales (2010-2011, 2012-2013 y 2014-2015) sobre la migración de retorno a México, su perfil sociodemográfico y las características de los migrantes de retorno con una incidencia mayor de tener un empleo informal con base en la información proveniente de la construcción de paneles de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2010-2015.

REFERENCIAS

FORLAC, (2014). El empleo informal en México, situación actual, políticas y desafíos. OIT.

INEGI, (2016), Medición de la Economía Informal, 2015 preliminar. Año Base 2008: Página electrónica: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/informal/> visitada el 24 de marzo del 2017.

INEGI, (2012). “Migración internacional captada a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2006-2010 ENOE: metodología y caracterización demográfica”. INEGI. Pp. 1-9.

Rivera Sánchez, Liliana (2011). “¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en el México contemporáneo”. En Feldman-Bianco, Bela et al. *La construcción social del sujeto migrante en América Latina*. Prácticas, representaciones y categorías, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 309-338.

Trejos, Juan Diego (2001). *El trabajo decente y el sector informal en los países del istmo centroamericano. Informe preliminar*. OIT, Costa Rica.

LA IMPORTANCIA DEL CAPITAL INTELECTUAL EN LOS MIGRANTES COMO GENERADORES DE CONOCIMIENTO Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS REGIONES DONDE SE ESTABLECEN

CARLOS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ¹, LUIS ALBERTO DELFÍN BELTRÁN², RAÚL MANUEL ARANO CHÁVEZ³, JESÚS ESCUDERO MACLUF⁴, JUAN MANUEL ORTIZ GARCÍA⁵.

RESUMEN

El presente trabajo pretende abordar la relación que existe entre los migrantes y cómo ellos pueden convertirse en capital intelectual de alguna organización, para producir conocimiento y generar desarrollo económico en una región, no toda la migración ha producido problemas, han ejemplos evidentes de las grandes aportaciones que persona que llegaron a un país que los recibió y con el talento de ellos dejaron importantes aportes. Hoy en día la migración ha generado problemas sociales, económicos y de otro tipo por las multitudes que se desplazan a diversos destinos buscando –entre otros- un mejor lugar para vivir.

Palabras Claves: Capital Intelectual, Migración, Conocimiento, Desarrollo Económico

ABSTRACT

The present paper aims to address the relationship between migrants and how they can become intellectual capital of an organization, to produce knowledge and generate economic development in a region, not all migration has caused problems, there are obvious examples of the great contributions that the person who came to a country that received them and with the talent of them left important contributions. Today migration has generated social, economic and other problems by the multitudes that move to various destinations looking for, among others, a better place to live.

Keywords: intellectual Capital, migration, knowledge, economic development

I. LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Una sociedad basada en el conocimiento puede definirse desde diversas perspectivas. Por un lado, a esta sociedad del conocimiento se entiende como la existencia de empresas que invierten recursos en la producción, el uso y la adaptación de nuevos conocimientos e investigaciones, al tiempo que desarrollan infraestructura y herramientas, para distribuir información y conocimientos que son utilizados y aprovechados por la sociedad en su conjunto en beneficio de las personas y la comunidad. (Fundación Friedrich Naumann, 2005)

¹ Universidad Veracruzana. IIESCA. drcarloshr@gmail.com

² Universidad Veracruzana. IIESCA. ldelfin@uv.com

³ Universidad Veracruzana. IIESCA. rarano@me.com

⁴ Universidad Veracruzana. IIESCA. jescudero@uv.mx

⁵ Universidad Veracruzana. IIESCA. juortiz@uv.mx

A manera de aporte podemos mencionar que la sociedad del conocimiento es aquella que genera y usa conocimiento para promover cambios sociales y económicos en beneficio de toda la población, esta sociedad hace uso de la innovación, y utiliza el conocimiento para crear bienestar económico y social.

La sociedad del conocimiento abarca aquellas actividades que producen, distribuyen y emplean conocimiento, y utilizan de manera intensiva las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), lo que influye en la productividad y competitividad de las empresas y en los diferentes sectores de la economía. Además, la sociedad del conocimiento incluye el conocimiento espiritual, social, intelectual y científico acumulado en cada sociedad. (Burkle y Robles, s/f)

Por tanto su influencia se extiende al universo de la creación, la distribución, el uso y la difusión del conocimiento en todas las esferas sociales: la economía, la educación, el gobierno, las artes, la religión, la filosofía, entre otras. Desde esta perspectiva, la sociedad de la información forma parte de la sociedad del conocimiento, ya que la información necesita ser procesada para convertirse en conocimiento. (Fundación Friedrich Naumann, 2005)

Este aspecto es relevante ya que si bien los avances tecnológicos han hecho posible compartir ideas, proyectos y conocimiento generados en cualquier lugar del mundo, parece “que la información se está acumulando con mayor velocidad que el conocimiento, (pero) el proceso de transformación de la información en conocimiento se va quedando atrás” (Quiroz, 2005)

La sociedad del conocimiento comprende el conocimiento espiritual, social, intelectual y científico acumulado en cada sociedad. Economía de la información, Economía del conocimiento, Sociedad de la información, Sociedad del conocimiento, Producción Información Sociedad Cultura Espiritual (Fundación Friedrich Naumann, 2005)

El siguiente cuadro muestra la influencia de las esferas: economía y la sociedad del conocimiento y la información.

	Producción	Información	Sociedad	Cultura	Espiritual
Economía de la información	x	X			
Economía del conocimiento	x	X	x		
Sociedad de la información	x	X	x	x	
Sociedad del conocimiento	x	X	x	x	x

Fuente: Elaborado por la Fundación Este País con base en Dahlman, Carl y Thomas Andersson, Korean Knowledge Economy, Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, Banco Mundial/Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2000.

II. LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Al revisar la historia, el hombre ha transitado del conocimiento religioso al conocimiento filosófico y éste a emigrado al conocimiento científico, dando pie al surgimiento de la ciencia. Ésta ha sido una fuente inagotable de conocimiento para el ser humano, a través de ella se ha intentado explicar la realidad y favorecer el progreso de la humanidad aún sin importar la atrocidades que se hayan causado en algunas civilizaciones, grupos sociales o modificación del entorno (Bunge, 2006)

El deseo por conocer la realidad y/o por explicar los fenómenos que han ocurrido ha llevado al ser humano al uso de acciones que en ocasiones no son aceptadas del todo por la sociedad. El objetivo de esos procesos ha sido generar conocimiento que le permita dar explicaciones a todo lo que existe a su alrededor.

Para Mario Bunge (2006) la ciencia es como un conocimiento demostrado, un creciente sistema de ideas establecidas provisionalmente que se caracteriza por ser un conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y por lo tanto falible que representa una actividad productora de ideas nuevas (investigación científica). (p. 37)

El conocimiento forma parte de la realidad. El conocimiento puede generarse dependiendo del contexto donde esté involucrada un problema en particular. Esa realidad puede ser entendida dependiendo de la formación del investigador o disciplina desde donde se estudie el problema. En la generación del conocimiento, juega un papel importante el contexto donde esté involucrada la realidad, y de acuerdo a los resultados obtenidos de puede actuar en lo social, lo cultura, lo económico y lo histórico, tratando de obtener un beneficio colectivo.

El conocimiento puede ser expresado en palabras o cifras, puede ser fácilmente comunicado y compartido en formas diversas como datos, fórmulas, metodologías o procedimientos definidos. Es decir, todo lo que puede ser escrito y/o digitalizado para ser transmitido o almacenado ha sido denominado conocimiento, por lo tanto el conocimiento se encuentra expuesto a la consulta, a la crítica, a la mejora (Pérez, 2003)

La generación del conocimiento empieza con definición del proceso de investigación, que es el proceso de convertir conocimiento empírico, en resultados obtenidos al final de la investigación. Debido a que el conocimiento empírico solo es parte de la experiencia adquirida en un contexto determinado se debe llevar a cabo un proceso formal de investigación para generar conocimiento.

Al uso de herramientas, técnicas y métodos constituyen parte del sistema de gestión del conocimiento y una de las características principales de la funcionalidad del sistema de gestión del conocimiento es hacer coincidir las necesidades concretas del investigador con la institución donde se presenta el problema.

En la investigación científica en el proceso de investigación dentro de una contexto es necesario contar con una metodología definida para generar conocimiento, al tiempo que se define un procedimiento que acompaña dicho fin y que permite generar un conocimiento racional, sistemático, objetivo y válido. (Pérez, 2003)

A lo largo de la historia el ser humano ha optado por distintas posturas de pensamiento al respecto, desarrollándose así corrientes filosóficas y científicas para dar respuesta a tales preguntas. El producto de esta actividad ha sido el desarrollo de enfoques, perspectivas o metodologías que han permitido estudiar la realidad natural y social, y analizarla. (Bunge, 2006)

III. EL CONOCIMIENTO COMO FACTOR DE VALOR ECONÓMICO

Sin duda alguna el Conocimiento, ha sido motivo de preocupación para las personas a lo largo de la historia, y ha llegado a ser un legado de generación en generación. En el siglo V a.C. los filósofos Sofistas de la antigua Grecia ya se cuestionaban por la posibilidad de que existiera realmente un conocimiento fiable y objetivo. Esta posibilidad la negaba rotundamente la escuela de los llamados Escépticos, los que “buscan la verdad”, quienes, debatían la imposibilidad de alcanzar cualquier verdad definitiva, al no tener un conocimiento justificable respecto a nada. Platón, comentó que el mundo que percibimos es un mundo de “sombras”, y que sólo a través de la razón somos capaces de acceder al verdadero conocimiento. Para los Empiristas, en cambio, la única fuente de conocimiento humano la proporcionan los sentidos; anteponen su concepción del cerebro como una “tabla rasa” que la experiencia va alimentando, a una aceptación de posibles conocimientos innatos y al alcance de la razón. (Baiget, 2005)

Por lo anterior, la gestión del conocimiento es una toma de conciencia del valor del conocimiento como recurso y producto en la sociedad. El conocimiento es uno de los valores más preciados que pueda tenerse y buscarse. No debemos olvidar que esta búsqueda y hallazgo se dio en primer lugar en las organizaciones empresariales. En ellas se reconoce la necesidad imperante de acelerar flujos de información desde los individuos hacia la organización y vice-versa con la intención de producir un valor agregado para la organización. La información se convierte a través de los individuos en un activo de conocimiento para la organización y éste, a su vez, en un “activo de capital humano” (Minakato, 2009).

El desarrollo del conocimiento constituye un factor importante en la administración del conocimiento, la generación del conocimiento concentra nuevas ideas, nuevos desarrollos, nuevas estrategias, nuevas metodologías, por lo tanto generar conocimiento es establecer una nueva forma de encontrar solución a un problema.

Para Probsy y otros (2001) las empresas tienen por costumbre un solo tipo de innovación, por ejemplo la innovación de la producción y no se interesan en otras formas. El objetivo tradicional de investigación y desarrollo casi siempre es la innovación del producto y no en otras áreas incluyendo al personal, quien es finalmente el motor principal en cada organización.

Lo anterior reflejada que en muchas ocasiones se centra las investigaciones en torno a un mismo objeto de estudio, sin ampliar las posibilidades a otras áreas o temas, dando por resultado que existan tesis con temas similares y poca diversidad de temas.

Tomando en cuanto lo antes mencionado, la gestión del conocimiento es una toma de conciencia del valor del conocimiento como recurso y producto en la sociedad. El conocimiento es uno de los valores más preciados que pueda tenerse y buscarse. No debemos olvidar que esta búsqueda y hallazgo se dio en primer lugar en las organizaciones empresariales. En ellas se reconoce la necesidad imperante de acelerar flujos de información desde los individuos hacia la organización y vice-versa con la intención de

producir un valor agregado para la organización. La información se convierte a través de los individuos en un activo de conocimiento para la organización y éste, a su vez, en un “activo de capital humano” (Minakato, 2009).

Ahora bien, cómo medimos el conocimiento, para Probst y otros (2001), medir el conocimiento es un tanto complicado, porque el valor del conocimiento depende de las circunstancias. Para cuantificarlo se debe exteriorizar, es decir separarlo de sus condiciones específicas de tiempo y personas.

El conocimiento se puede medir dependiendo de su aplicación e impacto de los resultados que se obtengan al aplicarlo como producto de una investigación ante un problemática detectada.

Una de las evidencias palpables para medir el conocimiento es a través de los cambios que este genera en el problema que se investigó; es decir, una vez obtenidos los resultados utilizarlos para cambiar o modificar las circunstancias existentes en ese problema. En síntesis el conocimiento es medible en base a los beneficios que se pueden obtener como parte de una investigación realizada.

IV. CAPITAL INTELECTUAL EN LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Capital Intelectual para algunos investigadores involucra factores como: tecnología de la información, conocimientos al interior de la empresa, satisfacción de clientes y empleados, entre otros. Para entender el contexto que abarca el término “Capital Intelectual”, consideremos algunas definiciones y descripciones realizadas por algunos autores.

Stewart (1997), define el Capital Intelectual como, conocimiento, información, propiedad intelectual, experiencia, que puede utilizarse para crear valor. Es fuerza cerebral colectiva. Es difícil de identificar y aún más de distribuir eficazmente. Pero quien lo encuentra y lo explota, triunfa. El mismo autor afirma que en la nueva era, la riqueza es producto del conocimiento. Éste y la información se han convertido en las materias primas fundamentales de la economía y sus productos más importantes.

Para Brooking (1997), el capital intelectual no es nada nuevo, sino que ha estado presente desde el momento en que el primer vendedor estableció una buena relación con un cliente. Lo que ha sucedido en el transcurso de las dos últimas décadas es una explosión en determinadas áreas técnicas clave, incluyendo los medios de comunicación, la tecnología de la información y las comunicaciones, que nos han proporcionado nuevas herramientas con las que hemos edificado una economía global. Muchas de estas herramientas aportan beneficios inmateriales que ahora se dan por descontado, pero que antes no existían, hasta el punto de que la organización no puede funcionar sin ellas. La propiedad de tales herramientas proporciona ventajas competitivas y, por consiguiente, constituyen un activo.

El capital intelectual no es nada nuevo, sino que ha estado presente desde el momento en que el primer vendedor estableció una buena relación con un cliente. Más tarde, se le llamó fondo de comercio. Lo que ha sucedido en el transcurso de las dos últimas décadas es una explosión en determinadas áreas técnicas clave, incluyendo los medios de comunicación, la tecnología de la información y las comunicaciones, que nos ha proporcionado nuevas herramientas con las que hemos edificado una economía global. Muchas de estas herramientas aportan beneficios inmateriales que ahora se dan por descontado, pero que antes no existían, hasta el punto de que la organización no puede funcionar sin ellas. La propiedad de tales herramientas proporciona ventajas competitivas y, por consiguiente, constituyen un activo. (Brooking, 1977)

Edvisson y Sullivan en 1996, mencionan que el Capital Intelectual es un término con rápida evolución y de gran interés para aquellas empresas en las que sus beneficios se derivan de la innovación y de los servicios en la generación del conocimiento

Con el término capital intelectual se hace referencia a la combinación de activos inmateriales que permite funcionar a la empresa.

A continuación de expresas Indicadores de capital intelectual, propuesto por Brooking en 1977 y 40 años después siguen estando vigentes:

- 1) En mi empresa, todos los empleados saben cuál es su trabajo y de qué modo contribuyen a la consecución de los objetivos corporativos.
- 2) En mi empresa, todos los empleados están considerados como un activo escaso, y la dirección se esfuerza para ubicar a cada individuo en su puesto de trabajo óptimo.
- 3) En mi empresa, todos los empleados tienen la oportunidad de diseñar un plan de carrera dentro de la compañía.
- 4) En mi empresa, evaluamos el RCI* sobre el I+D.
- 5) En mi empresa, identificamos el *know-how* generado por el I+D.
- 6) En mi empresa, sabemos quiénes son nuestros clientes habituales.
- 7) En mi empresa, evaluamos el RCI respecto a los canales de distribución.
- 8) En mi empresa, aplicamos una estrategia proactiva de capital intelectual.
- 9) En mi empresa, auditamos todos nuestros contratos de licencia.
- 10) En mi empresa, nos aseguramos de que exista sinergia entre los programas de formación a los empleados y las metas corporativas.
- 11) En mi empresa, la opinión que queremos que tenga el posible cliente es la misma que fomentamos.
- 12) En mi empresa, conocemos el valor de nuestras marcas.
- 13) En mi empresa, cada científico y cada ingeniero comprenden los principios básicos de la protección por medio de patente.
- 14) En mi empresa, generamos nuevo capital intelectual a través de la colaboración empresarial.
- 15) En mi empresa, los procesos de gestión nos fortalecen.
- 16) En mi empresa, existe una infraestructura para ayudar a los empleados a hacer bien su trabajo.
- 17) En mi empresa, existe un mecanismo para recoger las sugerencias de los empleados dirigidas a mejorar cualquier aspecto del negocio.
- 18) En mi empresa, se recompensa puntualmente a los empleados por ayudar a la compañía a conseguir sus fines corporativos.
- 19) En mi empresa, comprendemos el significado del proceso de innovación y animamos a todos los empleados para que participen en él.
- 20) En mi empresa, la cultura corporativa es uno de nuestros principales puntos fuertes.

Brooking, menciona que a mayor número de respuestas negativas, deberá concentrarse con más ahínco en potenciar el capital intelectual de su empresa.

Por lo mencionado por Brooking el capital intelectual no solo genera conocimiento, sino que lo transforma en valor económico, una empresa puede generar riqueza para la comunidad a partir del conocimiento que desarrolle su personal. Existen ejemplos de granes organizaciones que han producido un desarrollo económico importante a partir del conocimiento generado por sus trabajadores, que en muchos casos son personas que han emigrado, estableciendo en una región y por su talento y capacidad son responsables del desarrollo y expansión de la empresa.

Para concluir esta sección es importante hacer notar que el conocimiento como un bien intangible solo es desarrollado por personas, como se ha mencionado en párrafos anteriores, la gran preocupación del ser humano es encontrar explicación de muchos fenómenos y de controlar diversas situaciones a través de la búsqueda del conocimiento, y hoy en día se sigue con la misma dinámica, pero ahora se trata de generar riqueza, de procurar el desarrollo económico, de hacer que las organizaciones sean más competitivas, de optimizar recursos, pero todo ello se logra con el capital intelectual.

V. EL FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN

Al revisar la historia de la humanidad encontramos que uno de las características del ser humano ha sido su capacidad para **desplazarse**, asentarse y adaptarse en casi cualquier lugar del planeta, sin importar situaciones complejas como condiciones climáticas o el mismo entorno. La migración se ha producido desde siempre, han existido millones de personas desplazándose a lo largo del mundo, casi siempre en busca de un lugar mejor en el que vivir, un mejor lugar para establecerse y de alguna manera cambiar el entorno con el uso de su conocimiento. Ante no había fronteras, las regiones no tenían dueño, ni denominación.

Dicho lo anterior, hoy en día la migración se ha vuelto un tema de complejas dimensiones, para los estudiosos de la historia económica denominaron “primera ola de globalización” al período de libre comercio, libre movilidad del capital y predominio del patrón oro en la economía mundial que se extendió desde cerca de 1870 a 1913. Este período se caracterizó también por amplias corrientes migratorias internacionales, lo que le valió el nombre de “era de la migración masiva” (Hatton y Williamson, 1998).

Se estima que durante esos años aproximadamente 60 millones de personas abandonaron una Europa con escasos recursos naturales y con exceso de mano de obra, para dirigirse a países del Nuevo Mundo con recursos naturales abundantes y escasez de mano de obra, como Argentina, Australia, Brasil, Canadá, los Estados Unidos y Nueva Zelanda. Los migrantes provenían tanto de Inglaterra, Alemania y Francia como de la Europa “periférica” de esa época (los países escandinavos, España, Italia y Portugal, Polonia, Rusia, Rumania y los antiguos países del Imperio Austrohúngaro y del Imperio Otomano). Argentina fue el principal país de destino de los migrantes europeos a América Latina; allí llegaron cerca de siete millones de ellos, de los cuales unos cuatro millones regresaron a su país de origen. Uruguay, Cuba, México y Chile también recibieron un número considerable de migrantes en ese período (Solimano, 2003)

La segunda guerra mundial también generó una nueva escala de migración de personas que vivían en países en conflicto hacía otras regiones, América Latina fue receptora de muchos migrantes, México fue un país generoso que dio cobijo a muchas personas. Con la guerra civil en España, los problemas políticos en Chile y Argentina hizo que México abriera sus puertas a muchos ciudadanos de otras regiones, muchos de ellos contribuyeron con su trabajo al desarrollo de nuestro País: músicos, artistas, intelectuales, sociólogos, arquitectos, filósofos, deportistas, entre muchas otras profesiones entregaron a México (su nuevo hogar) su talento.

Según Solimano (2003), un motivo principal para migrar es la expectativa de obtener en el extranjero mejores ingresos que en el país de origen. Hay otras variables que también influyen de manera importante en la decisión de emigrar, como la fase del ciclo económico, la existencia de redes sociales de apoyo a los migrantes, las políticas migratorias y los costos de migrar, los conflictos bélicos, la discriminación étnica y la persecución política en

el país de origen. A esto le podemos sumar la persecución política, ideológica y religiosa, o los deseos de superación a través del estudio, las artes o el deporte.

VI. LA MIGRACIÓN COMO GENERADORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Es necesario señalar que los conflictos regionales, y las situaciones de violencia siguen siendo causa de las corrientes migratorias, pero en nuestro país, la más fuerte es: la búsqueda de mejores oportunidades de vida. Este problema ha agotado, la capacidad individual de acción de los Estados. La comunidad de las naciones, solo podrá encarar este problema a través de la cooperación internacional.

La migración de los trabajadores mexicanos a los Estados Unidos de Norteamérica, constituye una situación única en el mundo se trata de un fenómeno en el que la demanda, es tan importante como la oferta, México reconoce la existencia de este excelente de mano de obra que no ha podido canalizarse en el mercado internacional. Pero Estados Unidos, no parece aceptar que la migración laboral mexicana, como un factor fundamental en la riqueza de muchos de sus estados (Mercado y Palmerín, 2009). Sin embargo la riqueza que han generado los mexicanos en los Estados Unidos, no solo por su capacidad laboral, sino por la generación de conocimiento es inobjetable.

Jorge Durand (1994), afirma que: “los emigrantes mexicanos, han demostrado tener una coraza cultural muy fuerte, para dejarse influir e incluso para adaptarse e integrarse a la vida y cultura estadounidense”. Este autor comenta que el contraste que existe entre la asimilación cultural, de los emigrantes mexicanos, con la rapidez y habilidad con que estos se integran al mercado de trabajo, realizan con eficiencia sus tareas, y cumplen con las exigencias que les son señaladas por las empresas de ese país.

Generalmente el migrante trata de cumplir con diversas metas, una de ellas es mejorar su nivel de vida y el de su familia, pero generalmente esta se queda establecida en su lugar de origen, o bien esperando la oportunidad de reunirse en un país extranjero o bien el migrante demuestra interés por invertir productivamente en su comunidad de origen. Esto genera riqueza en su lugar de procedencia, ahora bien tenemos migrantes que logran tener una empresa en el lugar que le dio cobijo y genera desarrollo económico en ese lugar.

No existe un consenso sobre una definición precisa de una economía basada en el conocimiento, sí existen elementos comunes a todos los intentos por conceptuar el fenómeno. A grandes rasgos, la mayoría de las definiciones coinciden con la propuesta del Banco Mundial (2001) que señala que en la nueva economía el conocimiento es creado, adquirido, transmitido y utilizado con mayor efectividad por los individuos, las organizaciones y las comunidades para promover el desarrollo económico y social. Por su parte, la OECD (2003) define a las economías del conocimiento como aquellas basadas directamente en la producción, distribución, y uso del conocimiento y la información, y que están apoyadas por los rápidos avances de la ciencia y de las tecnologías de la comunicación y la información. Es precisamente la OECD quien distingue que la creación rápida de conocimiento y la mejora al acceso a las bases de conocimiento son factores que están incrementando la eficiencia, la innovación, la calidad de los bienes y servicios, así como la equidad.

Pese a que el conocimiento en cualquier etapa histórica siempre ha tenido un papel fundamental en el desarrollo, lo que es nuevo en nuestro sistema económico es que el conocimiento está siendo creado y transferido con una rapidez como no se había visto antes, pero además está siendo sistemáticamente incorporado a la producción de bienes y

servicios transformando procesos no sólo económicos sino sociales. Lo distintivo de la economía basada en el conocimiento es que en ella la generación y explotación del conocimiento tienen el papel predominante en la creación de riqueza que se sustenta principalmente en el uso de las ideas más que en las habilidades físicas, así como en la aplicación de la tecnología más que en la transformación de materias primas o mano de obra barata (Banco Mundial, 2003).

Tomando lo que dice el Banco Mundial, la migración en cualquier país del mundo, ha contribuido a generar conocimiento y con ello al desarrollo económico de una región, si bien es cierto que actualmente los problemas sociales, económicos, políticos, ideológicos, entre otros se han agudizado por el fenómeno migratorio, en muchos casos han generado beneficios. Solo como ejemplo la migración ha contribuido a la riqueza deportiva y cultural de muchas naciones.

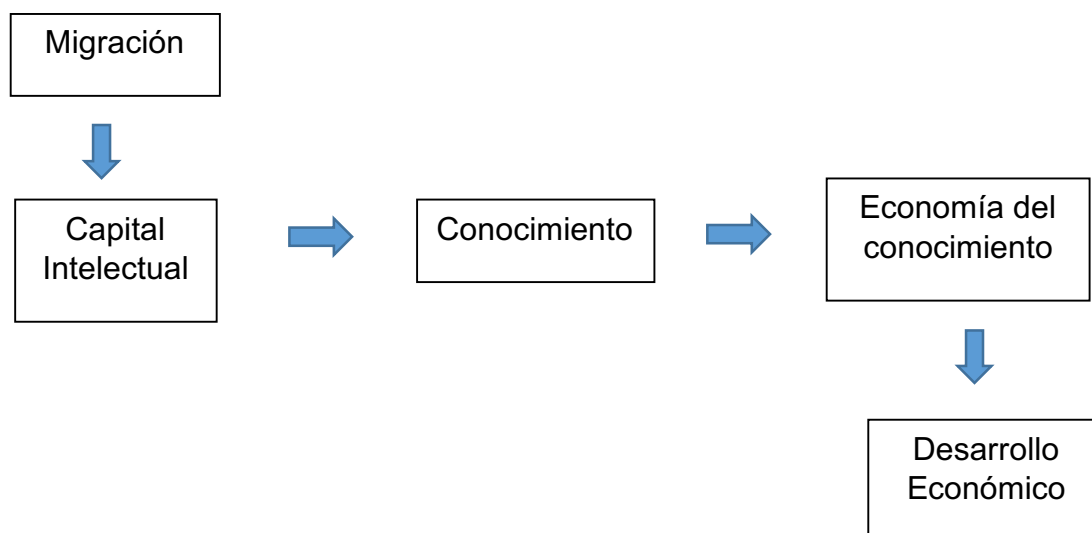
La migración ha contribuido a la economía del conocimiento, este término fue diseñado por la OCDE (1996), para el conjunto de países industrializados en los que se reconoció al conocimiento como el factor clave del crecimiento económico. Su significado es más amplio que el de alta tecnología o nueva economía, que están estrechamente ligados a Internet, e incluso más amplio que el utilizado a menudo sociedad de la información. Los fundamentos de la economía del conocimiento son la creación, difusión y uso del conocimiento (Sánchez y Ríos, 2011)

CONCLUSIONES

La migración como un fenómeno mundial, ha sido estudiada desde diversas disciplinas, antropología, sociología, psicología, economía, entre otras más; se generalizó la idea de que la migración provoca muchos problemas y poco beneficios, a lo largo de la historia muchas regiones se han desarrollado con la ayuda de personas que han llegado de otras latitudes; sin embargo, muchos migrantes han generado conocimiento, que a su vez este ha conducido a una economía del conocimiento y el último tramo de la cadena es el desarrollo económico.

El siguiente esquema es un modelo ideal que a manera de cierre sintetiza lo que de forma ideal se pretende dejar plasmado en este artículo, no toda la migración ha provocado caos en los países receptores, muchos de ellos podrían deber su grandeza por la ayuda de personas que han llegado y han contribuido con ello.

Figura 1. Resumen del artículo. Elaboración propia



REFERENCIAS

Baiget S. J, (2005). Gestión del Conocimiento: ¿La última Frontera? del Conocimiento (*Knowledge Manager* de Capgemini), en *Revista a fondo*, núm. 8, 16 de marzo de 2005. Este artículo fue presentado en el *Foro Intellectus del Parque Científico de Madrid*.

Bunge, M. (2006). *La ciencia, su método y su filosofía*. México. Nueva Imagen.

Burkle, Marta y H. Robles (s/f). *Hacia la construcción de indicadores de conocimiento: una perspectiva desde el desarrollo*, www.cibersociedad.net de los Sistemas Nacionales Estadístico y de la Información Geográfica, INEGI,

Durand, Jorge (1994). *Más allá de la Línea*”, Patrones Migratorios entre México y Estados Unidos. CONACULTA, México, D.F.

Edvinsson L. y Sullivan P. (1996). *Developing a model for managing intellectual capital*. *European Management Journal*, Vo. 14, No. 4, pp. 356-354.

Brooking Annie (1977). *El capital intelectual. El principal activo de las empresas del tercer milenio*. Barcelona. Paidós.

Hatton, T.J. y J.G. Williamson (1998): *The Age of Mass Migration. Causes and Economic Impact*, Nueva York, Oxford University Press.

Mercado Vargas Horacio y Palmerín Cerna Morisol (2009) *Causas y consecuencias de la migración de mexicanos a los Estados Unidos de América*. Libro Electrónico. ISBN 978-84-692-7171-1

Minakato Arceo Alberto (2009). *Gestión del conocimiento en educación y transformación de la escuela. Notas para un campo en construcción*, en *Sinéctica, revista electrónica de educación*, núm. 32, enero-junio, ISSN 1665-109X

Probst G., Raub S. y Romhardt K. (2001). *Administre el Conocimiento*, Pearson Educación.

Sánchez, C. y Ríos, H. (2011). *La economía del conocimiento como base del crecimiento económico en México*. *Enl@ce Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 8 (2), 43-60

Quiroz, Javier (2005). *Sociedad de la información y del conocimiento*, Boletín. Vol. 1, Núm 1, mayo-agosto 2005.

Fundacion Friedrich Naumann, 2005. www.fundaciónfriedrichnaumann.org

Banco Mundial (2001, 2003). www.bancomundial.org.

OECD (2003). www.oecd.org

MIGRACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL DE LAS FAMILIAS RURALES EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

MARIA ELENA CUXIM SUASTE¹, JULIO CESAR TUN ALVARES², MIRNA DE JESÚS OJEDA ARANA³

RESUMEN

El presente documento expone los resultados de una investigación teórica-empírica que tiene como objetivo presentar Migración y desarrollo económico social de las familias indígenas en el estado de Quintana Roo, la migración irregular es esencialmente una consecuencia del desequilibrio entre la demanda laboral en los países de destino y la voluntad de los gobiernos a establecer los canales de migración. La migración irregular ocurre en la mayoría de las regiones del mundo, como sucede en las comunidades rurales del estado de Quintana Roo.

Es frecuente que las decisiones en torno a la migración no las realicen los individuos, sino las familias. Sin embargo las motivaciones cambian con el ciclo de vida de los migrantes: en la migración económica, por lo general el migrante es un hombre o mujer joven en busca de trabajo temporal para alcanzar su meta de enviar y ahorrar dinero para regresar de nuevo con su familia, pero al no alcanzar su meta a corto plazo prolongan su estancia y tienden a la reunificación familiar o la formación de una familia en el nuevo país. La gente comienza a ver su perspectiva de vida en el nuevo país.

Ante esta situación las remesas que los migrantes hacían llegar a sus hogares para ayudar a sacar de la pobreza a sus familias dejan de llegar, lesionando la economía de las familias indígenas del estado de Quintana Roo, por lo tanto se propone que el núcleo familiar del migrante emprenda proyectos productivos aprovechando los recursos naturales con los que cuentan, siendo detonantes para su desarrollo económico social.

Palabras clave: Migración irregular, familias indígenas, desarrollo económico social

MIGRACIÓN: UNA VISIÓN GENERAL

Es un acontecimiento tan antiguo como la propia historia. El hombre comenzó a migrar desde el primer momento en que se enfrentó con la necesidad de buscar más y mejores oportunidades de vida, es un hecho tan común en el ser humano, que se puede decir que es parte de la naturaleza. Sin embargo no se puede pasar por alto que la migración es generada principalmente por problemas sociales, políticos, económicos, personales, culturales, entre muchos más, con los que se enfrenta el hombre día a día.

La movilidad de personas siempre ha existido, pero en los últimos años se ha incrementado. Algunos analistas consideran que el siglo XXI será caracterizado como siglo de las migraciones. *“Por migración entendemos los desplazamientos de persona que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa”* (Ruiz, 2002:13).

¹ Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto. me.cuxim@itscarrillopuerto.edu.mx

² Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto. j.tun@itscarrillopuerto.edu.mx

³ Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto. m.ojeda@itscarrillopuerto.edu.mx

..Este fenómeno implica un desplazamiento o movimiento espacial que tiene como objetivo buscar mejores oportunidades de vida de los individuos, ya sea porque en su lugar de origen o de establecimiento actual no existe tales oportunidades o porque no satisfacen todos sus criterios personales (Ruíz, 2002:19).

Así mismo Lain (1994:19) señala “*la migración implica un movimiento en el que el lugar de partida y el punto de llegada no son inmutables ni seguros. Exige vivir en lenguas, historias e identidades que están sometidas a una constante mutación*”. Es muy importante que la persona que decida abandonar o cambiar su lugar de origen debe de estar consciente del proceso de asimilación al que se va a enfrentar y saber que en muchos casos no es nada sencillo adoptar nuevas formas de convivir y de desarrollarse en una sociedad distinta a la suya.

Como se puede apreciar, el tema migración es bastante amplio y controversial, se puede encontrar distintas percepciones y opiniones acerca de la migración. Para comprender mejor este fenómeno se debe de definir que es un migrante, cual es la zona de origen o zona de salida, cual es la zona de destino o zona de entrada, los tipos de migración, causas, consecuencias, características y factores de migración.

Un migrante es aquella persona que decide salir de su lugar de origen para trasladarse a otro, ya sea una comunidad, estado, o país por un intervalo de tiempo considerado. De acuerdo a los Manuales sobre métodos de cálculo de la población (1972:3) “*Todo traslado es una emigración con respecto a la zona de origen y una inmigración con respecto a la zona de destino*”. En otras palabras, el migrante es al mismo tiempo inmigrante y emigrante. La zona de origen también conocida como zona de salida es el lugar natal de donde proviene el migrante, de aquí se traslada hacia la zona de destino o de entrada, la cual se convierte en su residencia actual temporal o permanentemente.

Según Alejandro I. Canales y Christian Zolnisky, los migrantes se pueden catalogar del siguiente modo: trabajadores migrantes temporarios (los cuales son invitados a laborar en determinado país durante un tiempo conciso, migrantes altamente calificados o profesionales (intra-firma), migrantes irregulares (indocumentados o ilegales), refugiados (quienes son perseguidos y corren peligro en su lugar de origen debido a diferencias ideológicas y culturales, discriminación racial, etc.) y solicitantes de asilo. Se debe de resaltar el hecho de que los migrantes irregulares son en muchas ocasiones víctimas de explotación laboral, debido a que el sueldo que reciben es muy bajo, tienen pésimas condiciones de trabajo, no hay medidas de seguridad dentro de su medio laboral, no cuentan con vacaciones, lo que se traduce en una ausencia total de derechos laborales.

Estos diferentes tipos de migrantes, obedecen a los distintos tipos de migración que existen como la migración temporal e interna. Dentro de la migración temporal o también llamada circular o transitoria, el migrante realiza desplazamientos recurrentes y continuos, la residencia habitual se mantiene en su comunidad de origen y sólo realiza cambios estacionales de residencia dependiendo de sus intereses y necesidades. En cambio la migración permanente, como su nombre lo dice, hace referencia al cambio definitivo del lugar de origen de la persona que decide emigrar. Asimismo, la distancia que llega a recorrer el migrante puede ser corta, mediana o larga.

La migración interna responde a movimientos dados dentro del mismo país de origen del migrante, es decir, el cambio de residencia se da de un Estado o Región a otro. Esta puede ser rural-rural, rural-urbana, urbana-rural y urbana-urbana. Dentro de la migración internacional se da el cruce de límites fronterizos, estas líneas en algunos casos son traspasadas ilegalmente, provocado por la falta de oportunidades dentro del país de origen y por las desigualdades económicas y comerciales que existen entre los países del orbe mundial. Al cambiar de país se crean dificultades complejas, en lo que concierne tanto a los desplazamientos, como a las relaciones de los nuevos individuos con los habitantes del país que los acoge.

La migración se asocia generalmente con grandes sufrimientos y miseria, es un proceso doloroso provocado principalmente por razones socio-económicas, las cuales impulsan a dejar el lugar de origen en busca de mejores condiciones de vida para el migrante y los suyos hacia otro país en donde el bienestar político, económico y social es mejor.

Las causas por las cuales las personas migran de su lugar de origen son muy diversas. Mireille Roccatti advierte que algunas de éstas obedecen a la explosión demográfica, lo que ocasiona la insuficiencia de espacios, disminución de oportunidades y las fricciones interpersonales, intergrupales o intercomunitarias. También a la desocupación o desempleo que inhibe las posibilidades de subsistencia y progreso individual y colectivo, ya que las desigualdades económicas se polarizan en perjuicio de los que menos tienen y éstos son los que optan por la emigración. La discriminación, la cual provoca que aquellos que se sienten más débiles sean obligados a abandonar el lugar que originalmente compartían con el más fuerte. Otra causa de la migración está determinada por el clima y el medio físico inhóspito, árido o improductivo, esto provoca éxodos animados por la esperanza de un mejor nivel de vida, aún cuando traspasan fronteras de países e incluso continentes. Y por último, la violencia, donde el comportamiento agresivo y sistemático de personas o de un grupo de ellas entre sí o en contra de otros grupos antagónicos es la causa de expulsión o desplazamiento forzoso de familias enteras (Roccatti, 1999:37-38).

Hay que aclarar que las causas que provocan la migración son diferentes para cada grupo social, Arizpe (1980:6) menciona que *“cada clase social tiende a generar un tipo específico de migración en respuesta a los procesos económicos que los afectan”*. Las razones dependen de los motivos de cada persona que está dispuesta a migrar.

Como todo fenómeno social, la migración tiene consecuencias positivas y negativas dentro de los individuos y las sociedades. Dentro de los márgenes positivos se encuentra la oportunidad de mejorar la calidad de vida de los migrantes y la adquisición de un mejor empleo. El aspecto negativo se ve reflejado en un sentimiento de pérdida de identidad nacional y de sus costumbres. Así como la ruptura en muchas ocasiones con los lazos familiares y de amistad y el hecho de enfrentarse con un idioma distinto al suyo.

Para Sánchez, B. Eramis et. al. (2004:46) existen cuatro factores que determinan la migración: los factores asociados con el área de origen, los factores asociados con el área de destino, obstáculos que intervienen y los factores personales. El área de destino y de origen, cuentan con una serie de factores positivos y negativos los cuales atraen o repelen a los migrantes. Estos factores dependen de las características personales del migrante, tales como la educación, habilidades, sexo, raza, personalidad y aspiraciones.

De aquí se deriva la teoría Push and Pull (empuje-atracción), “ésta explica la migración en el sentido del rechazo de poblaciones expulsadas de sus tierras con escasas oportunidades económicas, siendo al mismo tiempo atraídos por las ciudades donde obtendrían mejores oportunidades” (Sánchez, B. Eramis et. al. 2004:47). Los conflictos civiles, el crecimiento

demográfico y las recesiones económicas son algunos de los principales factores de empuje, mientras que el desarrollo industrial y la tecnología de los países de primer mundo, así como la modernización de los transportes y comunicación se catalogan como los factores de atracción (United Nations and international organization for migration, 1995:10).

A nivel macro es causada por la oferta y la demanda de mano de obra, así como por las diferencias salariales que se generan por la condición económica de cada país. La migración corresponde a una causa directa de los países además de la interrelación cercana de los mercados. El espacio geográfico juega un papel muy importante, ya que es más factible que las personas decidan emigrar a países prósperos y cercanos al suyo (Sánchez, Eramis, et. Al. 2004:43).

Nuestra nación es un país de migrantes. Se calcula que más de 30 millones migran al interior del país. En la mayoría de los hogares de la República hay al menos un miembro que es migrante (Ruiz, 2002:14). Las personas desde el momento en que deciden migrar de su comunidad de origen ponen en riesgo su integridad física y moral debido a que se exponen a malos tratos y abusos por parte de otras personas que son las encargadas en “ayudarles” a cruzar la frontera. Si tienen suerte y llegan a su lugar de destino, son empleadas en los peores trabajos, con salarios muy bajos y en condiciones bastante desfavorables en la mayoría de los casos. Es muy triste ver que dentro de nuestro país así como fuera de este, los migrantes son un grupo vulnerable a padecer injusticias: robos, agresiones físicas, inculpación de delitos, despojo de pertenencias, engaños, extorsión y diversas violaciones a sus derechos humanos que derivan, en el peor de los casos, en la pérdida de la vida.

..El fenómeno de la migración es una de las fuentes constantes tanto de conflicto como de cooperación en la relación entre México y Estados Unidos. Por más de un siglo, los trabajadores migrantes mexicanos han sido alternadamente bienvenidos o perseguidos en Estados Unidos, y en ocasiones ambas cosas a la vez (Cornelius, Wayne, 1989:15).

MIGRACIÓN Y TRABAJO EN LA RIVIERA MAYA

La creación de Cancún, a finales de 1960, como el polo turístico que es actualmente se dió en medio de un contexto de acumulación por desposesión en países que se abrieron al desarrollo capitalista y a formas capitalistas de mercado, que requerían de un comercio libre de privatización. Esto se vio reflejado en el contexto mexicano con el desarrollo de la industria turística, que fue una de las alternativas para obtener mayor ingreso de divisas al país (Fernández, en Macías y Arístides, 2009: 166). En este contexto se crea Cancún por un grupo de políticos y banqueros con la idea de construir un gran emporio turístico.

Desde sus inicios, Cancún consideraba el desarrollo de dos secciones: por un lado, la zona turística y, por otro, la ciudad, pensada sólo para el funcionamiento de la primera sección, sin contemplar las necesidades de la ciudad que incluía las de la población migrante que llegó a vivir ahí. Es así que desde los orígenes de Cancún (como otros centros turísticos) se han creado polarizaciones sociales y violencia estructural (Arteaga, 2013:92).

Cancún se presenta como una buena opción para vivir, sobre todo para los habitantes de los estados y países vecinos del sureste, por la cercanía geográfica y por las variadas ofertas laborales que son mayores que en los lugares de origen.

Para varios migrantes, Cancún no era el primer lugar donde llegaron cuando salieron de sus lugares de origen, sino que ya habían pasado por una o más ciudades antes, ya sea al interior de la República Mexicana o en Estados Unidos (Arteaga, 2013: 93). En otras ocasiones, tienen familiares que viven en Estados Unidos y es por esto que saben que ahí los pueden deportar y que en general “es peligroso llegar”, a diferencia de Cancún, donde las autoridades todavía no reconocen la migración de guatemaltecos y, por tanto, no los persiguen ni los están acechando como en Estados Unidos.

Entonces las familias indígenas que migran a regiones turísticas como Cancún, Quintana Roo, ven en su movilidad un cambio económico “para bien” de sus hijos. Las mujeres asumen la estrategia migratoria como parte de la protección y apoyo que deben realizar para el desarrollo de los hijos, básicamente reconocen a la escuela, y al trabajo o ingreso del esposo, la forma más idónea de mejorar. Además hay que considerar que las mujeres llevan a cabo actividades económicas durante el crecimiento de la familia, estas se asumen como “complementarias”, aunque muchas veces son las que proporcionan más ingresos. Las acciones reivindicativas de la cultura local, en este caso indígena, es manejado a través de grupos de reforzamiento como la participación en gremios o asociaciones religiosas o de grupos de socialización infantil como la enseñanza de la jarana. La identificación y reconocimiento de lo propio está íntimamente vinculado con los estereotipos que la sociedad en su conjunto muestra como rostro frente a estos grupos. El reconocimiento y el sentimiento de pertenencia y presencia de los indígenas en espacios turísticos va en dos sentidos: lo que el mercado internacional demanda y obtiene en las tiendas, y lo que en la vida cotidiana los indígenas migrantes reelaboran en su entorno frente al dominio de otros estilos de vida (Sierra, L. (s/f).

De tal forma que la socialización es un criterio de suma importancia en las manifestaciones de estilos de vida, se refiere específicamente al tiempo y espacio que ejercen las personas en su contacto con los “otros”. Sobre este asunto se puede retomar el apunte que hacen Berger y Luckmann, quienes refieren que la socialización puede definirse “*como la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él*” (Berger y Luckmann, 1999:166).

Con ese criterio se puede pensar en el arribo con edad posterior a la primera etapa de socialización de migrantes indígenas a la ciudad de Cancún para estudios o trabajo. En una investigación reciente se pudo observar a una mayor población que llegó a la ciudad con edades superiores a los 11 años.

Para abordar las condiciones de ese tipo de fuerza de trabajo que arriba a la ciudad se comienza por señalar cuáles son las cualificaciones escolares de los inmigrantes antes de su arribo. Sobre el particular se puede inferir que aunque la experiencia personal no radica únicamente en la educación formal, ésta es un indicador que ayuda a ubicar las cualificaciones que harán competitiva a la persona y entrar o no en los criterios de formación profesional establecidas en la ciudad.

En las comunidades y pueblos indígenas del estado de Quintana Roo, sobre sale el caso de un joven de 18 años de la comunidad de Laguna Kaná, estudiante de la carrera de Ingeniería en gestión empresarial del quinto semestre, del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, en entrevista narra su experiencia de que su padre migró a la Riviera maya en busca de mejores oportunidades de vida realizando labores de mantenimiento en un hotel. El comenta que cuando tenía 10 años su padre migró y la familia se quedó en un proceso de falta de la figura paterna, surgiendo problemas entre los hermanos, ya que se percibía un ambiente de abandono y falta de liderazgo en su hogar, haciendo cada integrante de la familia lo que mejor percibían como bueno para ellos, pues no habían reglas ni orden al interior del hogar, esto se agravó aún

más cuando la mamá decide también migrar a la Riviera maya como camarera de un hotel y los hijos se tienen que mudar a casa de los abuelos. La situación económica empieza a mejorar pero la familiar se ve cada vez más alejada de estar en armonía. Al segundo año de migrar los padres la hermana mayor se casa sin terminar sus estudios de preparatoria, los abuelos se oponen pero sin lograr nada, de esta forma de los 5 hijos solamente uno se encuentra estudiando una carrera a nivel profesional, los demás hermanos terminaron su bachillerato y migraron a Playa del Carmen a emplearse como operativos en diferentes empresas. Los papás se han separado y cada uno vive con otra pareja, esto ha sido una situación muy difícil de poder superar por todos los hijos, este caso es el reflejo de una grave consecuencia cuando los padres migran y dejan a su suerte a sus hijos pensando que con el envío de recursos económicos las cosas mejorarán.

La migración que viven las comunidades y los pueblos

- Muchos migrantes se van, algunos no tienen la idea de apoyar a la familia. Y no mandan dinero para la alimentación. La dejan abandonada.
- La familia se queda muy triste cuando el esposo se va. La mujer se queda preocupada, los niños se quedan sin el apoyo moral del padre.
- Se quedan con más pobreza.
- Las mujeres viven con más violencia y sufren muchas críticas.
- La mujer queda como jefe de familia, tiene que ser papá y mamá, al mismo tiempo. Crece su responsabilidad respecto a la salud y educación de los hijos.
- Pérdida de cariño y respeto de parte de los hijos a los padres.
- Los mayores se quedan solos y desprotegidos.
- Se da la desintegración familiar.
- Se vive la incomunicación.
- Aumenta la violencia.
- Hay más enfermedades.

¿Cuáles son los problemas que se presentan en la comunidad cuando alguien migra?

- No hay respeto a las autoridades y la sociedad.
- A veces regresan como delincuentes.
- Problemas familiares.
- Hay más alcoholismo y drogadicción.
- El migrante que regresa se siente superior.
- Más violencia hacia las mujeres.
- Se dejan a las mujeres sin derecho a tierras.
- Las mujeres asumen responsabilidades de los esposos. Provoca la descoordinación social, en las asambleas ejidales, en los servicios a la comunidad.
- La mujer queda con responsabilidades en las tareas del campo pero no se reconoce su personalidad jurídica en las asambleas. Cuando una mujer está representando a su esposo, puede estar presente pero no puede votar.
- Se están dando muchas ventas de tierras para poder emigrar. El ejido está perdiendo fuerza, ya no se quiere dar cooperaciones, participar en las juntas.

Se propone que las familias indígenas de los migrantes aprovechen los recursos naturales con los que cuentan como la tierra a través del cultivo de hortalizas de traspatio en las comunidades del estado de Quintana Roo, en donde se encuentra presente el binomio pobreza-marginación, que ha caracterizado a las comunidades indígenas de México, tomando en consideración que el costo de los productos básicos es excesivo aunado a que las personas de la localidad, aun teniendo terreno lo tienen inhabilitado, sin ningún uso; cuando podrían aprovecharlo

mediante la siembra de hortalizas para autoconsumo y comercialización como una alternativa para la obtención de ingresos y contribuir en la economía de la familia indígena del migrante.

Así mismo esta actividad productiva puede ser una alternativa para arraigar a las personas con la confianza de que contarán con un ingreso seguro para el sustento de la familia. La idea es aprovechar espacios físicos dentro del traspatio, que pueden ser empleados para rescatar métodos de producción convencionales de alimentos, con algunas adaptaciones tecnológicas para proveer de alimentos nutritivos producidos in situ por la misma familia. Con esta actividad productiva se busca contribuir a elevar la calidad de los alimentos saludables que ingieren las familias, fomentando el cultivo en traspatio de los mismos. Esperando con ello ayudar a satisfacer las necesidades del núcleo familiar indígena, contribuyendo con esto a: reciclar la materia orgánica, producir alimentos de alta calidad nutrimental a bajo costo, generar autoempleo, prevenir la migración en busca de alternativas de empleo e integrar a la familia (Red Internacional de Migración y Desarrollo, 2009).

CONCLUSIONES

Los orígenes de la migración de población indígena es un acontecimiento tan antiguo como la propia historia. El hombre comenzó a migrar desde el primer momento en que se enfrentó con la necesidad de buscar más y mejores oportunidades de vida, es un hecho tan común en el ser humano, que se puede decir que es parte de la naturaleza. Sin embargo no se puede pasar por alto que la migración es generada principalmente por problemas sociales, políticos, económicos, personales, culturales, entre muchos más, con los que se enfrenta el hombre día a día.

La inserción de los indígenas migrantes de Cancún a los mercados laborales depende de sus experiencias adquiridas en otros espacios, sobre todo de aquellas asumidas en su socialización primaria con altos contenidos de un capital cultural maya, lo que trae como consecuencia ciertos estilos de vida que se van reconstruyendo, necesaria y permanentemente, en el ámbito de la ciudad. El tiempo y las formas de exposición social al nuevo contexto urbano definen, a mediano o largo plazo, su inserción a los mercados de trabajo más especializados (Sierra, L. (s/f).

La Riviera maya como un polo turístico requiere mucha mano de obra, como los migrantes indígenas; las mujeres y los hombres cubren ciertas vacantes y aceptan salarios bajos, especialmente en los rubros de limpieza, comercio y construcción. Las mujeres, por un lado, trabajan en casa; los hombres, en construcción, vigilancia y seguridad; y ambos, en el sector de comercio. Las condiciones en las que viven suelen ser precarias.

Como una forma de arraigo de las familias indígenas y una alternativa para la familia indígena del migrante se encuentra el aprovechamiento espacios físicos dentro del traspatio, que pueden ser empleados para rescatar métodos de producción convencionales de alimentos, con algunas adaptaciones tecnológicas para proveer de alimentos nutritivos producidos in situ por la misma familia. Con esta actividad productiva se busca contribuir a elevar la calidad de los alimentos saludables que ingieren las familias, fomentando el cultivo en traspatio de los mismos. Esperando con ello ayudar a satisfacer las necesidades del núcleo familiar indígena, contribuyendo con esto a: reciclar la materia orgánica, producir alimentos de alta calidad nutrimental a bajo costo y generar autoempleo para evitar la migración.

REFERENCIAS

- Arizpe, L. (1980), La migración por relevos y la reproducción social del campesinado. México, D. F.: Centro de estudios sociológicos. El Colegio de México, p. 6.
- Arteaga, C. (2013). "La violencia estructural en la vida de los inmigrantes en la ciudad de Cancún" Tesis de Maestría en Antropología Social. México: CIESAS, pp. 92-93.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1999) La construcción social de la realidad, Edit. Amorrortu, España, p. 166.
- Canales, A. Profesor-investigador, del Departamento de Estudios Regionales-INESER de la Universidad de Guadalajara, México.
- Cornelius, Wayne, A. (1989), "Flujos migratorios mexicanos hacia Estados Unidos: Introducción". En Jorge A. Bustamante y Wayne A. Cornelius (Eds). Retos de las relaciones entre México y Estados Unidos. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, p. 15.
- Lain, C. (1994), Migración, cultura, identidad. Buenos Aires: Amorrortu editores, p. 19.
- Macías, R. y Aristides, R. (coords.) (2009). Cancún los avatares de una marca turística global México: Bonilla Artigas Editores/Universidad de Quintana Roo, p. 166.
- Manuales sobre métodos de cálculo de la población. (1972), Manual IV. Métodos de medición de la migración interna. Nueva York: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, p. 3.
- Roccatti, M. (1999), "Derechos humanos de las mujeres y los niños migrantes". En Memoria del Coloquio Nacional Sobre Políticas Públicas de Atención al Migrante, Gobierno del Estado de Oaxaca, pp. 37-38.
- Ruiz, A. (2002), Migración oaxaqueña una aproximación a la realidad. Oaxaca: Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño, pp. 13-19.
- Sánchez, B. Eramis et. al. (2004), Apuntes sobre migración internacional y su estudio. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica de Ciencias Sociales, p. 43-48.
- United Nations and International Organization for Migration. (1995), Foreign Direct Investment, Trade, Aid And Migration. Genova: United Nations, p.10.
- Zolnisky, C. Profesor-investigador del Departamento de Estudios Sociales, de El Colegio de la Frontera Norte, México.
- Red Internacional de Migración y Desarrollo, (2009), Encuentro de jóvenes para reflexionar sobre la migración indígena en nuestros tiempos, Migración y Desarrollo, núm. 12, (en línea) disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66012313006> (consultado el día 1 de septiembre de 2017).
- Sierra, L. (s/f), "Migración y trabajo en el Caribe mexicano. Entre dos mundos, las familias mayas y el turismo masivo" (en línea), Profesora-Investigadora de la Universidad de Quintana Roo, doctora por la Universidad Rovira i Virgili de
- España y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, disponible en: http://www.cdi.gob.mx/sicopi/migracion_ago2006/1_ligia_aurora_sierra_sosa.pdf (consultado el día 14 de septiembre de 2017).

PRESERVACIÓN DE LA CULTURA DEL MIGRANTE A TRAVÉS DE LOS TEXTILES. (UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA)

ZULEMA OLGUÍN JÁCOME¹, IRASEMA OLGUÍN JÁCOME², JULIÁN KURI MAR³,
ADRIANA MONTALVO CALLES⁴, AMADEO LIRA VÁZQUEZ⁵

RESUMEN

En México la multiculturalidad está estrechamente ligada a la cuestión indígena y al reconocimiento de los derechos y culturas indígenas como parte de la nación mexicana; dentro de lo cual está uno de los oficios más antiguos: la elaboración de artesanías donde en el área Textil se resalta la presencia de elementos culturales y la producción de objetos con materiales propios de la región, estado o país en donde habitan los artesanos, lo cual contribuye a la construcción y preservación de la identidad de la comunidad. Elementos que se encuentran perturbados por los flujos de migración de la población mexicana.

El Estado debe garantizar la educación sin importar su entorno socioeconómico, origen étnico o género y debe ayudar a conservar la identidad cultural a pesar de ser sujetos del movimiento migratorio.

Resulta necesario para las escuela formar al individuo para que sea capaz de adaptarse a los entornos cambiantes y diversos, maneje información de una variedad de fuentes impresas y digitales, desarrolle un pensamiento complejo, crítico, creativo, resuelva problemas de forma innovadora, establezca metas personales y diseñe estrategias para alcanzarlas.

Los jóvenes deben ser sabedores y protectores de sus derechos y deberes pero también de los elementos que integran su identidad cultural mexicana a pesar de la migración a la cual se ven sujetos, es decir además de ser capaces de expresar opiniones y soluciones se reconozcan como partes de una cultura que no solo comparte las experiencias cotidianas; sino las tradiciones familiares y por ende de la identidad colectiva.

PALABRAS CLAVES: Migración, Textil, Cultural

ABSTRACT

In Mexico multiculturalism is closely linked to the indigenous issue and the recognition of indigenous rights and cultures as part of the Mexican nation; within which is one of the oldest trades: the manufacture of handicrafts where the Textile area highlights the presence of cultural elements and the production of objects with materials of the region, state or country where craftsmen live, which contributes to the construction and preservation of the identity of the community. Elements that are disturbed by the migration flows of the Mexican population.

The State must guarantee education regardless of its socioeconomic background, ethnic origin or gender and should help to preserve cultural identity despite being subjects of the migratory movement.

¹ Instituto Tecnológico de Tuxtepec. zulemaoj@hotmail.com

² Colegio Regional México Americano, A.C. irasemaolguinj@hotmail.com

³ Instituto Tecnológico de Tuxtepec. chaps_km@hotmail.com

⁴ Instituto Tecnológico de Tuxtepec. ady_montalvo@hotmail.com

⁵ Instituto Tecnológico de Tuxtepec. ing_lira_amadeo@hotmail.com

It is necessary for schools to train the individual to be able to adapt to changing and diverse environments, handle information from a variety of print and digital sources, develop complex, critical, creative thinking, solve problems in an innovative way, set personal goals and design strategies to achieve them.

Young people should be aware and protective of their rights and duties but also of the elements that integrate their Mexican cultural identity despite the migration to which they are subjected, that is to say, besides being able to express opinions and solutions are recognized as parties of a culture that not only shares everyday experiences; but the family traditions and therefore of the collective identity.

KEYWORDS: Migration, Textil, Culture

INTRODUCCIÓN

Una de las fuentes de mayor riqueza en el mundo se encuentra precisamente en la diversidad cultural, fuente de conocimientos, desarrollo artístico y visiones del mundo. No obstante, esta riqueza cultural está presentando en el siglo XXI grandes retos para continuar siendo un legado en las generaciones futuras derivado de la migración y la homogenización de culturas.

Sin duda, el reconocimiento y respeto de las diferencias culturales es indispensable en el marco de las transformaciones mundiales. El fomento y respeto de las diferencias culturales debe erigirse en un valor de las sociedades democráticas.

Así, en el contexto de la globalización económica, y de una aparente homogeneización mundial en todos los ámbitos (económica, política e incluso cultural), la diversidad cultural debe ser preservada, reconocida y respetada en aras de la convivencia nacional e internacional. Únicamente el 10% de los 193 Estados en el planeta son étnicamente homogéneos, lo que significa la existencia de aproximadamente seis mil grupos étnicos y naciones diferentes a nivel mundial.

México ocupa el octavo lugar en el mundo entre los países con mayor cantidad de pueblos indígenas y es también el primer país latinoamericano en reconocerse como “nación multicultural” resultado, en mucho, de las exigencias desatadas con el movimiento indígena zapatista de 1994. Ello refuerza el carácter democrático de su sistema político en la medida en que se han reconocido los derechos de los diferentes grupos étnicos del país y su derecho a preservar los elementos que le dan identidad.

Si bien de acuerdo con Núria Estranch, el concepto de multiculturalismo, que aparece en la segunda mitad del siglo XX en Estados Unidos nominando el fenómeno de la diversidad cultural, ilumina las diferencias culturales y resalta la importancia de la afirmación de las creencias particulares y diferenciadas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define a la cultura como un conjunto de elementos distintivos, espirituales, intelectuales y emocionales de una sociedad o un grupo social. Acompañados del arte, la literatura, estilos de vida, formas de convivencia, sistemas de valores, tradiciones y creencias; donde el respeto y la salvaguarda de la cultura es parte del entramado de protección de los derechos humanos porque da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo.

Es decir la cultura es la que hace de los seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos; a través de ella se disciernen los valores, se efectúan opciones, el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden; siendo ejemplo claro el arte textil mexicano que posee siglos de

historia y creatividad que le permite ser reconocido como uno de los principales países con una hermosa producción textil artesanal ejecutada por artistas textiles, tejedoras y bordadoras que se han encargado no sólo de inmortalizar las técnicas y simbolismos de los antepasados en las indumentarias tradicionales, sino también de crear verdaderas obras que buscan enaltecer, fortalecer y preservar su identidad cultural, la cual se encuentra en riesgo de desaparecer en la generaciones futuras derivada de la necesaria migración de su etnia, gente o familia al padecer de recursos suficientes para cubrir la necesidad más elemental del ser humano, el alimento.

Por consiguiente, de acuerdo a los fines de la Educación de los siglos XXI donde las instituciones educativas tienen el deber de proporcionar aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida; el Colegio Regional México Americano, A.C. busca a través del Congreso Ixchel que los jóvenes se involucren en la elaboración de la información, generen un comportamiento informacional colaborativo al trabajar conjuntamente para identificar una necesidad de información, recuperar, buscar y compartir información, evaluar, sintetizar y dar sentido a la información que se localiza, respecto de las artesanías textiles milenarias mexicanas, desde un punto de vista teórico y vivencial, como instrumentos de conocimientos, valoración, divulgación y protección de la identidad cultural mexicana a pesar del movimiento migratorio de sus nacionales.

DESAROLLO

El Colegio Regional México Americano, A.C. como institución educativa privada de nivel medio básico elabora el presente proyecto escolar con relevancia social porque busca que los jóvenes se involucren en la elaboración de la información, generen un comportamiento informacional colaborativo al trabajar conjuntamente para identificar una necesidad de información, recuperar, buscar y compartir información, evaluar, sintetizar y dar sentido a la información que se localiza del arte textil mexicano para utilizarla como instrumentos de conocimientos, valoración, divulgación y protección, a través de la figura denominada Congreso, de la identidad cultural mexicana ante los flujos migratorios que la fraccionan o la degeneran.

El propósito general del proyecto escolar será: fomentar mediante la figura del congreso el conocimiento, cuidado y valoración del arte textil mexicano como elemento histórico e identitario de la cultura mexicana que se encuentra amenazado por los flujos migratorios de la población y que es necesario preservar para las generaciones futuras.

Adicionalmente se tendrá como meta:

- Reconocer y valorar las bases de la identidad nacional en un mundo más globalizado, interdependiente y migratorio.
- Describir los efectos que genera la migración en la preservación del arte textil mexicano.
- Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias y reconocer el diálogo como fuente permanente de humanización.
- Reforzar la participación de los jóvenes en la elaboración y la difusión de la información de calidad
- Promover el interés y capacidad de conocer la realidad, utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante.
- Vigorizar la cultura de la participación, el empoderamiento y toma de decisiones de los jóvenes en actividades socio-culturales orientadas al conocimiento, divulgación y valoración del arte textil artesanal como elemento participativo en la identidad cultural de México.

A continuación se abordan los elementos teóricos que deben ser considerados en el desarrollo del proyecto “Congreso Ixchel”:

Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, de la cual México forma parte, la cual reconoce que las comunidades, en especial las indígenas, los grupos y en algunos casos los individuos desempeñan un importante papel en la producción, la salvaguardia, el mantenimiento y la recreación del patrimonio cultural inmaterial, contribuyendo con ello a enriquecer la diversidad cultural y la creatividad humana.

Siendo la finalidad de la Convención: a) la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial; b) el respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate; c) la sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su reconocimiento recíproco; d) la cooperación y asistencia internacionales.

La Convención reconoce la siguiente lista, no exhaustiva, de ámbitos: (a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; (b) artes del espectáculo; (c) usos sociales, rituales y actos festivos; (d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; **(e) técnicas artesanales tradicionales.**

Debiendo entenderse por “salvaguardia” las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.

Consecuentemente México **debe**:

a) asegurar el reconocimiento, el respeto y la valorización del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad, en particular mediante:

- i) programas educativos, de sensibilización y de difusión de información dirigidos al público, y en especial a los jóvenes;
- ii) programas educativos y de formación específicos en las comunidades y grupos interesados;
- iii) actividades de fortalecimiento de capacidades en materia de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, y especialmente de gestión y de investigación científica; y
- iv) medios no formales de transmisión del saber;

b) mantener al público informado de las amenazas que pesan sobre ese patrimonio y de las actividades realizadas en cumplimiento de los lineamientos de la Convención.

c) promover la educación sobre la protección de espacios naturales y lugares importantes para la memoria colectiva, cuya existencia es indispensable para que el patrimonio cultural inmaterial pueda expresarse.

Nacionales:

El artículo 1º **Constitucional** determina que en los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, que en México queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social; es decir que todos debemos gozar de las mismas oportunidades de crecimiento cultural, personal, social, laboral y económico.

El artículo **2º Constitucional** instituye que la Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas, es decir sus saberes comunitarios que en el presente siglo XXI subsisten.

Por consiguiente la Federación, los Estados y los Municipios deben promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de sus derechos y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos.

Para lo cual la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia en su articulado segundo fracción X. establece que se debe Investigar, identificar, recuperar y proteger las tradiciones, las historias orales y los usos, como herencia viva de la capacidad creadora y de la sensibilidad de todos los pueblos y grupos sociales del país, así como su fracción XVI participar en la difusión y divulgación de los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación, haciéndolos accesibles a la comunidad y promoviendo el respeto y uso social del patrimonio cultural.

En correlación a lo anterior, el **artículo 3º Constitucional** establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación y que está debe ser democrática y nacional; donde la primera no solamente se debe considerar como una estructura jurídica o régimen político sino también como un sistema de vida fundada en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo y, la segunda no solo atenderá la comprensión de los problemas o aprovechamientos de los recursos sino también a la defensa de la independencia económica del país y el acrecentamiento de la cultura.

Por ello se estableció en la **Ley General de Educación en su articulado 7º** que la educación deberá:

- I. Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas;
- II. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;
- III. Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;
- IV. Promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas
- VI Bis.** Fomentar la valoración de la diversidad y la cultura de inclusión como condiciones para el enriquecimiento social y cultural;
- VII. Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas, así como su comprensión, aplicación y uso responsables;
- VIII.- Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquéllos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación;
- XIII. Fomentar los valores y principios del cooperativismo

Como institución educativa privada respetuosa de los lineamientos 2 y 3 constitucional se trabajará para que los jóvenes de nivel secundaria se conviertan en ciudadanos social y culturalmente empoderados, dotándoles de las aptitudes y los conocimientos necesarios para convertirse en agentes transformadores de sus comunidades y sociedades sin menospreciar

el patrimonio cultural inmaterial de México como característica distintiva e irremplazable en el desarrollo de la vida familiar, social y laboral; es decir que en su actuar este inmersa la defensa y difusión del patrimonio cultural inmaterial de México.

Para lo cual las actividades a implementar estarán fundamentadas en el enfoque formativo denominado Socioformación de Sergio Tobón que se orienta a la formación integral de los ciudadanos a partir del abordaje de problemas del contexto, en un marco de trabajo colaborativo, considerando el proyecto ético de vida de cada uno de los actores, el emprendimiento mediante proyectos transversales, la gestión y co-creación de los saberes y la metacognición, tomando como base las tecnologías de la información y la comunicación.

Es decir que se busca la educación centrada en la formación integral a partir del proyecto ético de vida; al buscar como institución que las generaciones futuras valoren y protejan el patrimonio cultural inmaterial denominado arte textil mexicano como parte de la vida diaria independientemente del lugar en que vivan o trabajen.

A).- Dimensión administrativa: El presente proyecto se implantará dentro del Estado de Oaxaca en el municipio libre de San Juan Bautista Tuxtepec ubicando al norte del Estado, cuyo clima predominante es caluroso, con temperatura media de 25° C y la precipitación pluvial que se presenta es variable, con actividades económicas de tipo agrícola, industrial, turística, comercial y de servicios donde se encuentra inmersa la institución educativa privada denominada Colegio Regional México Americano, ubicada en la calle Ignacio López Rayón Núm. 540 de la Colonia Lázaro Cárdenas, que otorga el servicio en sus tres niveles: Preescolar, Primaria y Secundaria, con una plantilla en nivel secundaria de 15 personas entre directivo, docentes y administrativos, 3 salones, 1 salón de computo, 1 dirección y con una matrícula de 70 alumnos.

La institución fue fundada el 8 de Agosto de 1986, con una misión de proporcionar calidad en el servicio educativo en los niveles que ofrece, fomentando los valores sociales y cívicos, para formar individuos preparados para triunfar en el ámbito educativo y social; con la visión de ser una de las mejores opciones en Tuxtepec y la región en los aspectos académicos y social, dentro del nivel educativo básico y al mismo tiempo estar a la vanguardia en los cambios y adelantos técnicos pedagógicos para enriquecer la calidad de nuestra enseñanza; con el lema por la educación de México y una filosofía sustentada en la reflexión “Educadlos cuando niños, para que de grandes no haya necesidad de castigarlos” del sabio griego Pitágoras.

El proyecto “Congreso Ixchel” no requiere de una infraestructura especial porque será coordinado por la Dirección y los docentes responsables de cada asignatura que integra la curricula en el nivel secundaria; los cuales determinaron las actividades a implementar por su asignatura y de forma transversal para lograr el propósito específico que se plantea en el proyecto.

B).- Dimensión comunitaria: Ubicación Geográfica: El Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, se encuentra ubicada en la parte Norte del Estado de Oaxaca, en los límites del Estado de Veracruz en la llamada Cuenca del Papaloapan, se localiza en la vertiente del Golfo de México a una altura aproximadamente de 11 metros sobre el nivel del mar, condiciones que determina un clima Cálido- Húmedo con temperatura alrededor de los 24.6°C y un promedio de precipitación anual de 2307.7 mililitros. Cuenta con una extensión de 625.15 Km²; su ubicación es ideal ya que cuenta con suficientes vías de comunicación que brindan acceso al Golfo, así como al Pacífico. Su situación geográfica brinda una disposición estratégica. Se ubica como la segunda entre las ciudades más pobladas del Estado de Oaxaca. Posee una población de 101,810 habitantes en la ciudad y 155,766 habitantes en su municipio, según el II Censo de Población y Vivienda del INEGI 2010. Tuxtepec es el principal centro urbano de la Región de la

Cuenca del Papaloapan, siendo poseedora de una gran actividad agrícola, ganadera, industrial y en esencia comercial; convirtiéndose en un punto de convergencia de las actividades de los estados de Oaxaca, Veracruz y Puebla.

La cultura es una actividad en constante desarrollo, es el máximo productor de casi todas sus formas: literatura, escultura, pintura, danza, teatro; se organiza numerosos eventos destinados a difundirla al país, destinando espacios para el esparcimiento libre de la sociedad en general, brindado la oportunidad de conocer más sus costumbres y otorgado al municipio un medio de acceso para la cultura en general.

Por tales características identitorias se determinó implementar la socialización bajo:

El esquema de un Congreso que de acuerdo a la Real Academia Española es una junta de individuos que se desarrolla con la intención de debatir y analizar algún asunto de interés. Así mismo puede definírsele como una reunión de personas de distintos lugares que comparten la misma profesión o actividad, presentan conferencias, exposiciones y talleres sobre temas relacionados con su trabajo o actividad para intercambiarse informaciones y discutir sobre ellas.

ACCIONES

El proyecto se organizará en torno a los siguientes ámbitos y contenidos:

Ámbitos

- ✓ Teórico-reflexivo.

Desarrollo y correlación de los conceptos: Migración, Textil artesanal, Identidad Mexicana

- ✓ Vivencial.-

Contenidos

EXPOSICIONES				
NOMBRE	GRADO	FACILITADORES	ASIGNATURAS	PROPOSITO
MI JARDIN Y SUS COLORES	1º	Ofelia Soto Cazares Ofelia Gómez Aparicio	Biología, Geografía, Asignatura Estatal	Identificar y describir los usos de las plantas mexicanas en el arte Textil
ICPATL IHUIC YOLIZTLI HILO DE VIDA	3º	Irasema Olguín Jácome / Lina González Cepeda	Historia, Español, Formación Cívica y Ética	Valorar el textil en los procesos históricos migratorios de México
MEXICO COLORES EN LA PIEL	2º	Ángel Cuevas Vidal	Artes II Danza,	Recatar y valorar la importación de la Iconografía y significado de los textiles mexicanos como elementos cosmogónicos de Mesoamérica

TALLERES				
NOMBRE	GRADO	FACILITADORES	ASIGNATURAS	PROPOSITO
LINEAS DE IDENTIDAD	2º	Rosa Soto Cazares	Informática	Apreciar el uso de las TIC's en la difusión del arte textil mexicano
DIME COMO VISTE Y TE DIRE QUE MEXICANO ERES "Tell me how do you dress and I tell you what Mexican you are?"	2º	Juan José Rivera Camacho	Ingles	Estimar el idioma ingles con herramienta de divulgación del arte textil mexicano y por consiguiente de la identidad mexicana en cualquier lugar del mundo.
PINTANDO Y CREANDO	3º	Xochitl Amador Mendoza Erika Mauleon	Ciencias y Matemáticas	Conocer, aplicar y apreciar como elemento formativo de la identidad las técnicas textiles mexicanas
LOS COLORES DE MI VIDA	1º	Lina González Cepeda	Español	Identificar y describir como los colores pueden correlacionar al hombre con una nación e
PUNTO, COLOR Y ESPERANZA	2º	Ángel Cuevas Vidal	Artes II Danza	Mostrar a las generaciones futuras los estilos del arte textil mexicano que marcan la diferencia con textiles extranjeros como legado de la identidad cultural de su región, estado o país a pesar de estar inmersos en los procesos de migración.

ACTIVIDADES DE CIERRE		
NOMBRE	GRADO RESPONSABLE	FACILITADORES
DANZA	Secundaria	Ángel Cuevas Vidal
MÚSICA	Secundaria	Eduardo E. Barredo Suarez

CONCLUSIONES

La identidad cultural de un país se basa en la aceptación y valoración que realicen sus nacionales respecto de ella por lo que resulta indispensable que toda institución educativa, como lugar formativo e inmersa en un país multicultural, como lo es México, trabaje no solo para transmitir conocimientos o desarrollar habilidades en sus educandos sino también para que las nuevas generaciones conozcan, valoren y reconozcan como suyos los elementos socioculturales o saberes comunitarios que han brindado por décadas los pueblos indígenas originarios del país, a través de los cuales la Nación ha construido históricamente su identidad; ya que en el presente siglo se ha visto más disgregada por los fenómenos de la globalización y la homogeneización cultural derivados de la migración voluntaria o forzada de los nacionales a pesar de la existencia y ejecución de programas de preservación del patrimonio cultural inmaterial de México.

Es decir que las instituciones educativas de México tienen con los pueblos indígenas originarios de México el compromiso legal de concientizar a las generaciones futuras de la importancia de preservar y dar continuidad a su identidad cultural independientemente el lugar donde tengan su domicilio familiar o laboral.

REFERENCIAS

GUERRERO OSORIO, ISEAL (2015) "El textil indígena, ni arte ni artesanía...es ciencia" recuperado el 8 de Septiembre de 2017 de <https://ciseiweb.wordpress.com/2015/12/22/el-textil-indigena-ni-arte-ni-artesaniaes-ciencia/>

JENSEN, REIDAR (2014) Metodología de la investigación, Universidad Veracruzana. 2014.

LÓPEZ TOVAR, BEATRIZ GENOVEVA (05/2017) La práctica de diseño con artesanos del tejido en México: una reflexión ética y estética sobre un modelo de co-diseño Recuperado el día 05 de Septiembre de 2017 de <http://entretejidos.iconos.edu.mx/thesite/wp-content/uploads/2017/04/La-pr%C3%A1ctica-de-dise%C3%B1o-con-artesanos-del-tejido-en-M%C3%A9xico-una-reflexi%C3%B3n-y-est%C3%A9tica-sobre-un-modelo-de-co-dise%C3%B1o.pdf>

RODRÍGUEZ-SHADOW, MARÍA J. (05/2005) , "Los aportes de las mujeres a la antropología en México", ponencia presentada en el Guanajuato, Centro de Investigaciones en Óptica. Recuperado el 28 de Agosto de 2017 de <http://www.uaa.mx/investigacion/revista/archivo/revista46/Articulo%205.pdf>

SEP (2011) PLAN DE ESTUDIOS 2011. Recuperado el día 15 de Agosto de 2016 de <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/images/PDF/planestudios11.pdf>

SERROS MRKUSICN. CAROLINA (02/2010) El textil como identidad en la indumentaria indígena Oaxaqueña. Recuperado el día 3 de Septiembre de 2017 de http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectograduacion/archivos/771.pdf

PEREZ HUMARA, DORA (2012) Memoria Descriptiva de la Técnica de Bordado Textil tradicional de Tlaxiaco Oaxaca Recuperado el día 01 de Septiembre de 2017 de http://jupiter.utm.mx/~tesis_dig/11609.pdf

VELEZ, RAUL (S/F) Una vida dedicada a los textiles mexicanos. Recuperado el 25 de Agosto de 2017 de <file:///C:/CICLO%20ESCOLAR%202017-2018/REBOZOS/UNA%20VIDA%20DEDICADA%20AL%20TEXTIL.pdf>.

EDUCACIÓN FINANCIERA PARA EL MIGRANTE Y SU FAMILIA EN MÉXICO: AHORRO PARA EL RETIRO

HAYDEE NANCY ALVARADO ROMERO¹, CAMERINA QUEVEDO VALENZUELA², CLAUDIA HERNÁNDEZ ORTÍZ³,
PABLO DE LA LLAVE MARCIAL⁴, MARTÍN MÁRQUEZ ESPINOZA⁵

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo revisar, analizar y reflexionar sobre la necesidad de educar financieramente al migrante y su familia en México. La finalidad es impulsar a ser conscientes que la práctica del ahorro por parte de los trabajadores inmigrantes y de sus familias que se quedan en México como receptoras de las remesas enviadas por el migrante, puede en gran medida mejorar su calidad de vida, especialmente al momento de su retiro.

La migración siempre ha existido, es inherente al ser humano y forma parte del desarrollo de las sociedades. Ha sido un medio para encontrar mejores puestos de trabajo, para tener una nueva experiencia o para tener una mejor vida. En 2015 migró una de cada 7 personas en el mundo. En la actualidad el tema se encuentra en el centro de varios debates, entre ellos, la percepción de la población inmigrante en el país de destino y su repercusión en la puesta en marcha de políticas públicas más restrictivas, lo que podría traer diversas consecuencias y retrocesos para las sociedades en su conjunto.

Contribuir a que estos recursos sean mejor aprovechados representa un beneficio directo para las familias de los mexicanos que viven en el exterior, y también para el desarrollo económico de diversas regiones del país. Las remesas enviadas a territorio nacional son tan importantes, que para algunos estados de la República Mexicana representan más del 5% de su Producto Interno Bruto (PIB).

Durante su administración, Donald Trump ha amenazado con deportar al menos a 3 millones de mexicanos indocumentados. La posibilidad de que muchos de ellos no cuenten con un ahorro para su vejez es alta, pues las remesas que envían son utilizadas para cubrir los gastos diarios de sus familias, lo cual los pone en situación de vulnerabilidad financiera.

La Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF 2015), realizada por el Inegi, muestra que de una población de 6.5 millones de personas que recibieron remesas en el último año, 59.3% lo destinó a pagar gastos de comida, personales o servicios; 25.4% para emergencias, imprevistos o enfermedades y 7.1% para pagar la educación de sus hijos. El ahorro no figura entre las respuestas y mucho menos el ahorro para el retiro. Para los migrantes que regresarán y para los que se quedan en el país del norte, generar un ahorro para su vejez resulta importante. Según la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro (Consar) esta población representa aproximadamente 13.8 millones de personas.

¹ Instituto Tecnológico Superior de Alvarado. haydeenancy@gmail.com

² Instituto Tecnológico Superior de Alvarado. qvcame@gmail.com

³ Instituto Tecnológico Superior de Alvarado. cho_720225@hotmail.com

⁴ Instituto Tecnológico Superior de Alvarado. dela_llave@yahoo.com.mx

⁵ Instituto Tecnológico Superior de Alvarado. mark-es.96@hotmail.com

Para el migrante y su familia resulta inminente postergar la conciencia del ahorro para el retiro o considerarlo tardíamente en el momento de la llegada de la tercera edad. Es interesante analizar y reflexionar que la jubilación para los mexicanos inmigrantes es un plan que no se debe posponer, es necesario contar con una visión preventiva que apoye de manera social e integral el futuro de las familias, tomando en cuenta las necesidades de educación financiera de ambos lados de la frontera.

Iniciar un hábito de ahorro creará un ambiente futuro menos incierto económicamente para el migrantes y para las familias que reciben remesas de los migrantes, logrando así una sociedad proyectada en primera instancia hacia un cambio demográfico y en segundo lugar un retiro cierto, todo apoyado por una educación financiera consciente de sus necesidades actuales y futuras, siendo prudentes ante los fenómenos sociales y económicos que le acontecen.

El Sistema de Ahorro para el Retiro se creó el 1 de mayo de 1992 integrado por las subcuentas del retiro y de vivienda, a través de aportaciones patronales del 2 y 5%, respectivamente; el seguro de retiro sería administrado por el sector bancario a través de cuentas individuales abiertas a nombre de cada trabajador, por su patrón, los recursos se encontraban depositados en el Banco de México, en tanto que las cuentas eran administradas por los bancos.

En 1994, se creó la CONSAR, institución gubernamental que regula y supervisa el sistema. El 1 de julio de 1997 se reforma el sistema de pensiones al entrar en vigor la nueva Ley del IMSS, transformando el régimen de beneficio definido y de reparto en un nuevo régimen de contribución definida a través de cuentas individuales, el cual es manejado por empresas privadas denominadas Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro (AFORE). Los recursos se invierten en fondos de inversión llamados Sociedades de Inversión de Fondos de Ahorro para el Retiro (SIEFORE), es decir, a partir del cuarto bimestre de 1997, se reforman las Leyes del Seguro Social y del Infonavit, se privatiza el sistema de pensiones, se crea la cuenta individual, una por cada trabajador, surgen las Afore y las Siefore, los trabajadores adquieren la propiedad de sus recursos, los que podrán heredar a sus beneficiarios, se instaura la Pensión Garantizada, entre otros beneficios.

En este sexenio el Sistema de Ahorro para el Retiro se fortalece al estar incluido en el Plan Nacional de Desarrollo (PDN) 2013-2018, en lo que concierne a la seguridad social, siendo prioridad implementar de manera efectiva los mecanismos del Seguro de Desempleo, la Pensión Universal, y el fortalecimiento del Sistema de Ahorro para el Retiro, la consolidación de los distintos esquemas pensionarios públicos y privados del país y fomentar la coordinación e integración de la provisión de salud pública. Estructuralmente busca brindar apoyo dando prestaciones más eficaces, equitativas y benevolentes hacia la ciudadanía, fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad.

El poder Ejecutivo del Estado Mexicano en este sexenio traza en sus metas el impulso a ser conscientes que la práctica del ahorro por parte de los trabajadores puede en gran medida mejorar su calidad de vida y la de su familia, especialmente al momento de su retiro. El direccionamiento de las acciones encaminadas en este sentido, se observan aplicadas a la población económicamente activa que participa en la formalidad dentro del país y el esfuerzo de igual forma se dirige con recientes acciones a incluir trabajadores inmigrantes que aportan a la economía del país con el envío de sus remesas.

Resulta inminente observar en la población mexicana el considerar tardíamente el bienestar en la etapa de la tercera edad o postergar la conciencia de ahorro para el retiro. Lo que resulta de interés es analizar qué tan importante es iniciar en las familias de los inmigrantes que habitan en el país, la consideración del ahorro para el retiro de los trabajadores que sostienen esas familias, con una estructura definida de pensión y bajo cual estrategia de ahorro, siendo un área de oportunidad para se genere bienestar en el largo plazo y las posibilidades de prever el aseguramiento de su futuro.

METODOLOGÍA

Para la elaboración de la investigación que se presenta, se aplicó una exploración documental, y su alcance es descriptivo, ya que para el impulso del marco teórico de la fundamentación se debe amparar hipotéticamente, de tal manera que ya planteado los objetivos, así como también la valoración de la relevancia y perspectiva del mismo. Los pasos aplicados fueron la revisión de publicaciones de artículos de divulgación sobre el tema de estudio.

Posteriormente se analizaron los planes personales de retiro, estímulos fiscales aplicables a planes personales de retiro, se revisó la normatividad que regula a las personas físicas que tributan en el título IV capítulo I de la LISR vigente para 2017, así como conceptos relacionados directamente con estudios relativos a la investigación sobre los antecedentes que dieron origen al ahorro para el retiro, la legislación actual, los programas institucionales que promueven el ahorro para este fin y las ventajas fiscales.

En el desarrollo del tema se describieron los logros y retos a 20 años de creación del Sistema de Ahorro para el Retiro y las acciones que se dirigen a fomentar el ahorro los migrantes y preparar su retorno en la vejez a México, sin omitir las acciones emprendidas en los últimos años para apoyar a los migrantes en el tema, finalmente se procedió a un análisis del uso de las remesas y la concientización de la importancia del ahorro en el migrante y su familia que se queda en México.

Educación financiera para el migrante y su familia en México: Ahorro para el retiro

Antecedentes del sistema de ahorro para el retiro

A nivel nacional, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) considerada como documento rector del país establece en el Artículo 123 que:

Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley, y con mayor precisión en el apartado XI especifica que: la seguridad social se organizará conforme a las siguientes bases mínimas: a) cubrirá los accidentes y enfermedades profesionales; las enfermedades no profesionales y maternidad; y la jubilación, la invalidez, vejez y muerte.

file:///C:/Users/Div.%20Gestion/Downloads/CESOP-IL-14ESTPensionesyJubilacionesenMexico.pdf

El artículo 123 de la Constitución de 1917 fundamenta la necesidad de contar con programas de previsión social, así como los seguros de pensiones. La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) con el apoyo de los presidentes Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles realizaron en la década de 1920 diversas propuestas encaminadas a la creación de programas de pensiones de retiro o supervivencia que fuesen financiados a través de impuestos de nómina, proyecto que no prosperó debido a la oposición del sector patronal (García, 2003).

La propuesta de los presidentes Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, no tuvo éxito, pero sí dejó la inquietud en los políticos por la creación de este tipo de protección para los trabajadores.

El 12 de agosto de 1925, se promulgó la primera Ley General de Pensiones Civiles de Retiro. Su propósito era crear un fondo para ayudar económicamente a quienes, como consecuencia del tiempo laborado o la edad entraran en el retiro.

Fue hasta 1928 en una de las convenciones obrero-patronales cuando surgió un proyecto de ley federal de trabajo aunado a la seguridad social.

El cambio importante fue ese mismo año cuando estaba el proyecto de la Ley Federal del Trabajo (LFT), modificando la fracción XXIX del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), siendo su texto el siguiente:

“Se considera de utilidad pública la expedición de la Ley del Seguro Social y ella comprenderá los seguros de invalidez de vida, de cesación involuntaria de trabajo, de enfermedades y accidentes y otras con fines análogos.”

En 1943 la Ley del Seguro Social (LSS) fue considerada para ser otorgada como un servicio público a nivel nacional además de considerarse obligatoria. En el aspecto de presentaciones la Ley enseguida enmarco las otorgadas en efectivo mismas, que protegían al incapacitado temporal o permanentemente en el aspecto laboral y económico, al igual que a sus dependientes sí, es que el trabajador fallecía, y en especie protegía lo referentes a enfermedades o accidentes.

En cuanto a las pensiones anuales por invalidez y vejez, estas se componían de una cuantía básica que aumentaba de acuerdo al número de cotizantes semanales cubiertas por el trabajador, posterior a las primeras doscientas semanas cotizadas.

En 1959 el presidente Adolfo López Mateos expresó la importancia de proteger a los grupos económicamente más vulnerables y que requerían de los beneficios de una eficaz protección social, así como la inclusión de todos los servidores públicos.

Con tal motivo, presentó al Congreso de la Unión la Iniciativa de Ley que dio origen al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, institución que en 1960 sustituyó a la Dirección General de Pensiones y de Retiro que era responsable de administrar los fondos para las pensiones de los trabajadores del Estado (El Orbe, 2010).

Durante el sexenio del presidente Luis Echeverría se extendió el beneficio de aseguramiento obligatorio, abarcando a los ejidatarios, comuneros, colonos y pequeños propietarios organizados, trabajadores de industrias familiares y no asalariados.

En 1973, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó la nueva LSS, siendo los cambios principales en las ramas de riesgos de trabajo, enfermedades y maternidad; invalidez, vejez, cesantía de edad avanzada y muerte; otorgándose el seguro de vejez hasta que el asegurado hubiera cumplido la edad de sesenta y cinco años de vida.

En 1992 se creó la LSAR, la cual tuvo un periodo de adaptación durante los años de 1992 hasta 1997. De acuerdo con la exposición de motivos fue creada con el fin de garantizar el pago de una pensión al momento de la conclusión laboral.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013 – 2018, establece como una de sus metas la denominada “México Incluyente” de la que se desprende el apartado “Sistema de Seguridad Social” mismo que se suma a lo establecido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), al reconocer que la seguridad social se define como: “la protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causa de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo, o enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte; y también la protección en forma de asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos” (PND, 2013-2018).

En 2016, los sistemas de pensiones en México están regidos a nivel Federal por una pluralidad de leyes que se desprenden del Artículo 123 Constitucional y que incluyen la Ley del Seguro Social (LSS); la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (LSAR); Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros (LCONDUSEF); y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (LISSSTE). Hay que mencionar que también existen las leyes de pensiones y jubilaciones de cada entidad federativa, Universidades y municipios, entre otros.

Planes personales de retiro

De acuerdo al artículo 151, fracción V, párrafo dos de la LISR se considera planes de retiro:

“...aquellas cuentas o canales de inversión, que se establezcan con el único fin de recibir y administrar recursos destinados exclusivamente para ser utilizados cuando el titular llegue a la edad de 65 años o en los casos de invalidez o incapacidad del titular para realizar un trabajo personal remunerado de conformidad con las leyes de seguridad social, siempre que sean administrados en cuentas individualizadas por instituciones de seguros, instituciones de crédito, casas de bolsa, administradoras de fondos para el retiro o sociedades operadoras de fondos de inversión con autorización para operar en el país, y siempre que obtengan autorización previa del Servicio de Administración Tributaria. En el caso de que los planes personales de retiro sean contratados de manera colectiva, se deberá identificar a cada una de las personas físicas que integran dichos planes, además de cumplir con los requisitos que para tal efecto establezca el Servicio de Administración Tributaria mediante reglas de carácter general”. (Reformado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2016).

Derivado de lo anterior se concluye que el plan de retiro consiste en realizar depósitos periódicos, con el fin de prever una suma al momento de su retiro laboral con el objetivo de garantizar un retiro con ingresos que le permitan mantener o mejorar su calidad de vida.

Existen diferentes instituciones de seguro que ofrecen dichos planes, en los cuales el trabajador puede elegir de acuerdo a sus necesidades y convivencia. Cabe hacer mención que la regulación que deben cumplir estas instituciones bajo los lineamientos de la Ley del

Contrato de Seguro (LCS) además por parte de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), ante esto se consideraría instituciones serias y confiables.

Estímulos fiscales para los planes personales de retiro

Uno de los estímulos fiscales es la posibilidad de hacer deducible las aportaciones a dichos fondos en la declaración anual de las personas físicas, misma que es un incentivo para realizar el ahorro a largo plazo.

De acuerdo al artículo 151 de la LISR, fracción V, las aportaciones complementarias a ahorro para el retiro están exentas bajo el siguiente fundamento.

“Artículo 151. Las personas físicas residentes en el país que obtengan ingresos de los señalados en este Título, para calcular su impuesto anual, podrán hacer, además de las deducciones autorizadas en cada Capítulo de esta Ley que les correspondan, las siguientes deducciones personales:

V. Las aportaciones complementarias de retiro realizadas directamente en la subcuenta de aportaciones complementarias de retiro, en los términos de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro o a las cuentas de planes personales de retiro, así como las aportaciones voluntarias realizadas a la subcuenta de aportaciones voluntarias, siempre que en este último caso dichas aportaciones cumplan con los requisitos de permanencia establecidos para los planes de retiro conforme al segundo párrafo de esta fracción. El monto de la deducción a que se refiere esta fracción será de hasta el 10% de los ingresos acumulables del contribuyente en el ejercicio, sin que dichas aportaciones excedan del equivalente a cinco salarios mínimos generales del área geográfica del contribuyente elevados al año”.

Es decir las personas físicas podrán efectuar depósitos a su cuenta individual destinada a su retiro, independientemente de la aportación patronal; y todo aquel importe realizado en forma particular, estará exento siempre que el monto no sea mayor a la décima parte de sus ingresos que sirvieron como base para el cálculo de sus impuestos, o bien el importe de cinco veces el salario mínimo que para el 2017 es de \$80.04, que multiplicado por cinco veces son \$400.20 y por los 366 días resultan \$146,473.20 pesos anuales.

Una ventaja más es que, los intereses que generan los rendimientos no gravan para efectos del ISR, mientras no se retiren, por lo que el aumento de capital puede aumentar más de lo planeado. Convirtiéndose en una estrategia financiera a largo plazo para todas las personas.

De igual forma al momento de obtener el pago de este plan de retiro, el importe exento diario de acuerdo al artículo 93, fracción IV de la LISR no exceda de quince salarios mínimos diarios, el cual para el año 2017, sería el siguiente importe: salario mínimo actual de \$80.04 por 15 es un total de \$1,200.60

La cultura previsional del ahorro para el retiro

La cultura previsional es un factor importante e indispensable en nuestra cultura, generar hábitos que coadyuven a generar bienestar después de los 60 años es saludable, considerando que situaciones futuras que se atiendan de forma correctiva generarían más costos, que enfrentar ahora acciones que fomenten la cultura del ahorro para el retiro.

La campaña iniciada por el actual gobierno para fomentar el ahorro voluntario no es suficiente, pues el mexicano por naturaleza, planea poco a futuro. Según encuesta de la Asociación Mexicana de Afores del 2015, únicamente un 26 por ciento de la muestra hace planes para el retiro; las nuevas generaciones no tienen entre sus prioridades el ahorrar para su retiro y si a esto agregamos que el ahorro voluntario es casi imposible para muchos trabajadores que subsisten con lo mínimo, la situación no es muy alentadora.

<http://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/el-sistema-de-ahorro-para-el-retiro-a-20-anos-de-su-creacion.html>

Las decisiones relacionadas con las finanzas y el retiro son complicadas para la mayoría de la población. Se ha encontrado, asimismo, evidencia de que una mayor educación financiera está relacionada con un nivel de ahorro más alto y mejores pensiones. Existen temas importantes en el SAR que requieren de una mayor educación financiera y previsional para tomar decisiones adecuadas y contar con un mejor retiro: el registro, el traspaso, el retiro por desempleo, el ahorro voluntario, la designación de beneficiarios, la incorporación de los trabajadores independientes y las modalidades del retiro. Si bien existen algunos indicios de mejora en el tema del reconocimiento del trabajador de la importancia que tiene el tema de su AFORE, existe también abundante evidencia de que resulta insuficiente frente al ingente reto de involucrar a los mexicanos en el tema del retiro.

<https://www.gob.mx/consar/prensa/el-sistema-de-ahorro-para-el-retiro-a-20-anos-de-su-creacion>

El pasado 1º de julio de 2017, el Sistema de Ahorro para el Retiro cumplió 20 años de existencia. A dos décadas de su creación, los retos y desafíos que enfrenta son muchos. En México únicamente 4 de cada 10 trabajadores están cubiertos por el sistema de pensiones, el resto corresponde a trabajadores informales que, según datos publicados por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), para el primer trimestre del 2017 sumaban ya 29.7 millones de personas, que por su carácter informal, no cuentan con ninguna protección social.

Este 40 por ciento de cobertura no ha cambiado desde el anterior sistema de pensiones (previo al 97). Lo anterior pone de manifiesto la ineficiencia del gobierno, que no ha sabido o no ha podido encontrar los medios para lograr una mayor incorporación de trabajadores al sistema de ahorro para el retiro.

De ahí que la falta de cultura en México es muy escasa, aun cuando se sabe que esto disminuye la calidad de vida en etapas de edad avanzadas. En el año 2012 la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) realizó estudios sobre el ahorro, y como resultado obtuvo que para lograr un retiro adecuado es necesario ahorrar a partir de los 20 años y alrededor de los 40 años de edad consecutivos.

Como lo señala el PND 2013-2018, la protección en materias de pensiones invertidas como ahorro individual de los habitantes tiene un importante crecimiento. Al presente, el 52 por ciento de la población ocupada y asalariada no tiene un Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR). En relación a las personas mayores de 65 años, el 66.3 por ciento nunca ha cotizado en los sistemas de seguridad social, y solo el 25.7 por ciento recibe en este momento algún tipo de pensión o jubilación.

El sistema de pensiones de cuentas individuales cubre a 4 de 10 mexicanos, un porcentaje muy similar al que cubría el anterior sistema de pensiones previo a 1997. La razón de la baja cobertura –tanto hoy como hace 3 o 4 décadas- es la dinámica de nuestro mercado laboral y la prevalencia de la informalidad. Para incrementar la cobertura de un sistema de pensiones existen dos grandes vías conocidas; por un lado, políticas que buscan incrementar el ahorro pensionario durante la vida laboral del trabajador; por el otro, las políticas que otorgan beneficios no contributivos a la población adulta mayor. Seguir abatiendo la informalidad vía mayor crecimiento económico y mejor entorno para la formalización del empleo, esquemas de incentivos para atraer mayores ahorradores y la interconexión de los pilares contributivo y no contributivo podrían mejorar este indicador.

En el presente año, el Programa de Pensión de Adultos Mayores (antes 65 y más) atiende alrededor de 4.4 millones de mexicanos mediante apoyos económicos directos. Adicionalmente, concurren diferentes esquemas de apoyo a los adultos mayores; cinco Entidades Federativas tienen apoyos en especie mientras que trece lo ejecutan con transferencia bancarias.

Es necesario contar con un mecanismo permanente que sea sostenible en el largo plazo para que la cobertura de pensión a los mexicanos en el momento de alcanzar la vejez pueda estar garantizada. La población de adultos mayores actualmente representa el 6 por ciento del total, pero en el año 2050, esta proporción será del 16 por ciento.

Para el año 2050, se tiene un alto riesgo de aumentar hasta tres veces más el número de personas mayores de 60 años, y muchas de ellas sin un complemento de ahorro a la Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE) como lo señala Forbes (2013).

“México corre el riesgo de convertirse en un país de viejos enfermos y pobres para el año 2050, debido al proceso de envejecimiento de su población y en caso de no actuar ante las actuales condiciones de seguridad social y económica de este segmento, advirtió la académica del Instituto de Estudios Económicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Isalia Nava.” Forbes 2017

<https://www.forbes.com.mx/especialista-unam-advierte-mexico-2050-pais-viejos-pobres/> recuperado 28 de agosto de 2017.

Las proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo) apuntan que para el 2050 el 21.5% de la población, unos 32.4 millones, serán ancianos. De acuerdo con cifras de la Conapo, la población mexicana en 2017 está conformada por niños (de cero a 14 años) que representan el 27%, y adultos mayores (de 65 a 109 años) que son el 7%; mientras que las personas en edad de trabajar (15 a 64 años) significan el 66%.

De acuerdo a con el estadístico denominado “Información Laboral” emitido en octubre de 2017 por la Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, los datos se confirman en cuanto a la tendencia del número de adultos mayores proyectados para 2050.

EVOLUCIÓN DE INDICADORES LABORALES

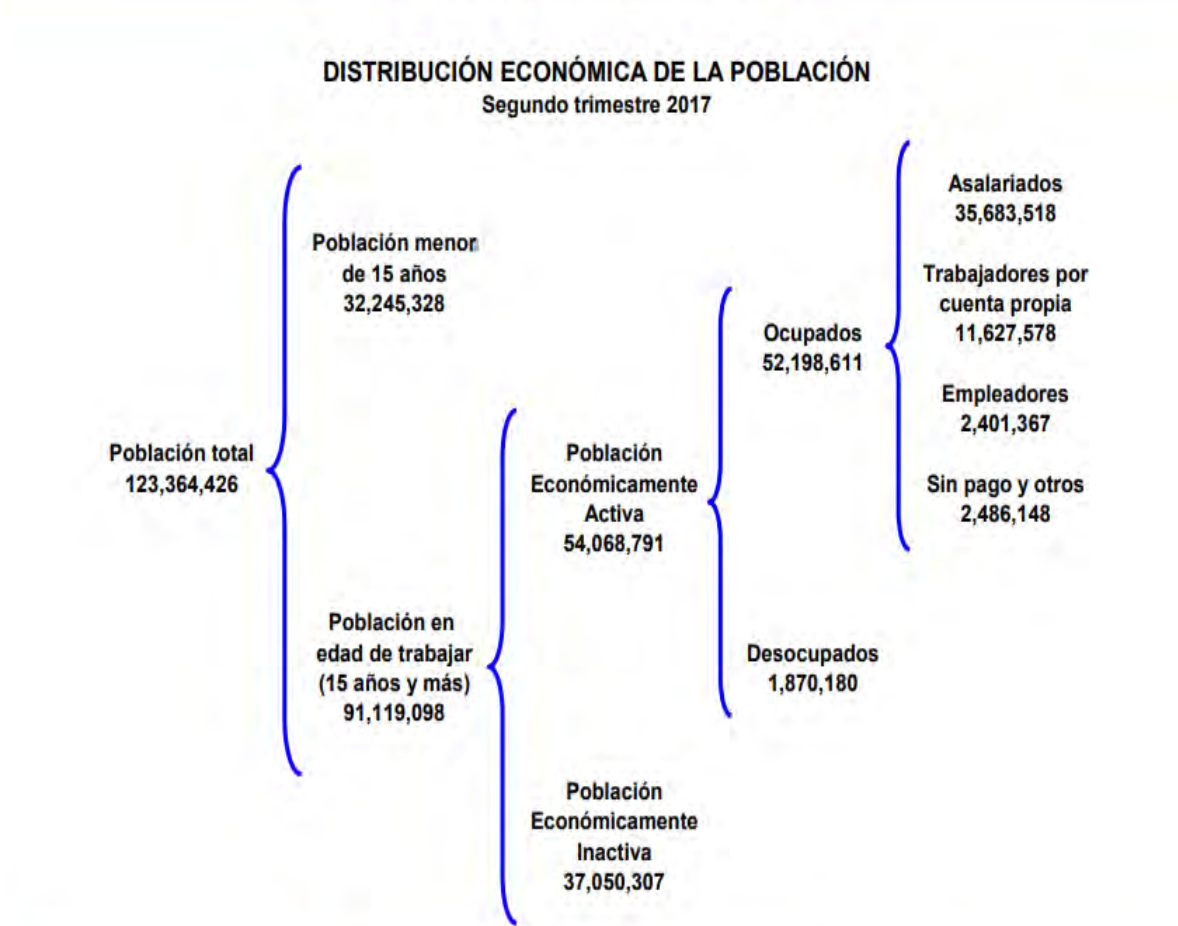


Tabla 1. Distribución económica de la población. Segundo trimestre 2017. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Esta situación constituye una amenaza a la economía futura del país en el largo plazo, tomando en cuenta que, para el futuro, los adultos mayores a que se refiere Forbes, representa a la infancia de hoy; aunado que las políticas fiscales actuales exigen transparencia a las instituciones financieras, con la finalidad de evitar cualquier acto ilícito, disminuyendo con esta situación la intensidad del ahorro en edad temprana.

Ante la aumento constante de la necesidad de empleo, el deficiente incremento en el salario mínimo y el aumento desmedido de los precios en los productos básicos, el ingreso para muchas de las familias mexicanas es destinado a pagar deudas, para la subsistencia diaria, da como resultado que los recursos que se destinan para emprender proyectos de vida personal sean raquíticos, generando en la intención del ahorro un visión poco motivada.

Es imprescindible emprender un hábito de ahorro, se necesita concientizar a la población de que la vejez es una etapa que se tiene que afrontar, pues las cantidades acumuladas al finalizar la vida productiva laboralmente puede ser poco o nada fructífera, considerando las condiciones salariales actuales y reforzado con el nuevo sistema de retiro, la pensión al momento del retiro pudiera ser mínima.

Según un análisis de la CONSAR, una trabajadora que cotiza en el nuevo sistema de retiro con un ingreso de \$ 87,595.78 pesos anuales (3 salarios mínimos), ahorra aproximadamente poco menos de \$7,299.65 pesos (un mes de su salario) al año. Si consideramos un ahorro constante de 40 años, esta trabajadora únicamente logrará acumular en su vida laboral unos 40 meses de salario (3 años y 4 meses) lo que significan unos \$291,986 en el equivalente a salarios mínimos actuales. Ahora bien, la expectativa promedio de vida de una mujer es de 82 años por lo que se concluye que esta trabajadora únicamente podrá gozar de una pensión equivalente al 20 por ciento de su salario por los 17 años siguientes a la fecha de su retiro antes de que su fondo se agote, lo que expresado en cifras actuales representaría una pensión mensual de \$1,460 pesos aproximadamente. El financiero (2017).

<http://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/el-sistema-de-ahorro-para-el-retiro-a-20-anos-de-su-creacion.html>

Estar preparado para el ocaso de la vida laboral se vuelve una tarea difícil, ya que las culturas latinas todavía se conserva la ideología que con el adulto mayor actual la responsabilidad de su cuidado queda a cargo de los hijos, claramente la cultura del ahorro no es una característica predominante en la cultura mexicana, con el pensamiento de que cuando se es joven se observa con lejanía la llegada del retiro.

Instrumentos de inversión que fortalecen al ahorro

Dando seguimiento a las recomendaciones como lo sugiere Prado (2014) existen diversos instrumentos de inversión administrados por las AFORES y que fortalecen al ahorro, las llamadas Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORES) que prometen atractivos ahorros de acuerdo a los rangos de edad:

- SIEFORE BÁSICA 4: A partir de los 36 años de edad y menores.
- SIEFORE BÁSICA 3: Entre los 37 y 45 años de edad.
- SIEFORE BÁSICA 2: Entre los 46 y 59 años de edad.
- SIEFORE BÁSICA 1: 60 años de edad y mayores.

En el artículo 79 la LSAR, hace referencia sobre el fomento a las aportaciones voluntarias a trabajadores y patrones, en el cual expresa:

“Con el propósito de incrementar el monto de la pensión, e incentivar el ahorro interno a largo plazo, se fomentarán las aportaciones voluntarias y complementarias de retiro que pueden realizar los trabajadores o patrones a las subcuentas correspondientes.”

En julio 2017 la CONSAR describe en dos documentos con motivo del cumplimiento de 20 años de inicio de sus operaciones los logros y los retos que enfrenta, los mismos se analizan para desprender el tema referente a extender la cultura de la previsión del futuro y del ahorro para aquellos trabajadores que no cuentan con un empleo formal dentro y fuera del país.

El sistema del ahorro para el retiro: logros y retos a 20 años de su creación.

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) difundió en su página de Internet un documento que detalla los logros que ha registrado el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) en los 20 años de operación.

En los logros del SAR se destacan 20 aspectos a 20 años de su creación:

1. Seguridad financiera. El sistema acumula 2.94 billones de pesos de ahorro pensionario, cifra que representa el 14.6% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, el ahorro en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) representa el segundo patrimonio de los mexicanos, sólo detrás de la vivienda. La seguridad la ha logrado con una regulación prudente en materia de inversiones, supervisión de la CONSAR, diversificación del portafolio y manejo profesional de las AFORE.
2. Seguridad operativa. Cuenta con 58 millones de cuentas, que están operativamente seguras, por la infraestructura operativa del SAR que es una de las más avanzadas entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), apoyada por PROCESAR, empresa que realiza la captación y dispersión regular de los recursos, y la reciente introducción del expediente electrónico, la identificación biométrica y próximamente la nueva aplicación móvil “Tu AFORE Móvil”.
3. Rendimientos. Los rendimientos anuales se ubican en 11.52% en términos nominales y en 5.53% en términos reales, por lo representa una de las mejores alternativas de ahorro del país.
4. Democratización financiera. A lo largo de los últimos años, millones de mexicanos, a través del sistema de pensiones, han accedido a rendimientos atractivos sin importar si se trata de cuentas de un salario mínimo o de 25 salarios mínimos.
5. Derechos de propiedad. El sistema de pensiones garantiza por la individualización en las cuentas personales. Nadie puede interferir en la cuenta individual del trabajador y las cuentas individuales se encuentran protegidas por ley.
6. Financiamiento para el desarrollo. Este ahorro se ha invertido en actividades productivas del país, destacan el transporte, la vivienda, el petróleo, las telecomunicaciones, educación, turismo, manufacturas, comercial y salud, entre otros.
7. Profundidad financiera. Actualmente los activos netos de las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (SIEFORES) representan cerca del 25% del ahorro interno del país. Las AFORE realizan colocaciones que superan los 20 y hasta los 30 años.
8. Sostenibilidad financiera. Al tratarse de un sistema con viabilidad financiera de largo plazo.
9. Beneficio para las finanzas públicas. Con las reformas en materia pensionaria de 1995 y 2007 se puso freno a un enorme desequilibrio actuarial del sistema de reparto tanto del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) como del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que se agudizaba diariamente debido al proceso de envejecimiento de la población.
10. Equidad de género. La individualización del ahorro permite a las mujeres llegar a la edad de retiro y disponer de los recursos acumulados y sus correspondientes rendimientos.
11. Equidad intergeneracional. El actual sistema es intergeneracionalmente más justo que el anterior, pues al ser financieramente viable, no requerirá de recursos fiscales para su sostenibilidad.

12. Sistema solidario. El sistema contiene una serie de mecanismos de protección a las personas de menores ingresos, cuenta con la cuota social que es la aportación que realiza el Estado para las cuentas de las personas de menores ingresos y prevé la “pensión mínima garantizada” mediante una renta vitalicia de al menos un salario mínimo.

13. Transparencia. Los ahorradores reciben tres estados de cuenta al año donde pueden constatar la evolución de su ahorro de manera periódica, y diariamente se conoce el valor de las inversiones que realizan las AFORE.

14. Libertad de elección. Los ahorradores, acorde a su preferencia, pueden optar por una AFORE entre las 11 Administradoras que existen en el mercado que les brinde servicios acordes a sus necesidades y/o genere rendimientos o cobre comisiones aceptables para el trabajador. También da la libertad de elegir la SIEFORE, lo que refuerza las opciones disponibles para los trabajadores.

15. Heredabilidad. El actual sistema de pensiones ofrece a los ahorradores la posibilidad de heredar su ahorro en caso de fallecimiento (motivo por el cual es fundamental que la familia conozca la evolución de la cuenta).

16. Movilidad y portabilidad. Una vez que un trabajador ingresa al mercado formal, ya sea laborando en el sector privado afiliado al IMSS o en el sector público afiliado al ISSSTE, la cuenta de ahorro que se abra en una AFORE lo seguirá siempre donde quiera que esté. En su cuenta siempre se podrán recibir aportaciones voluntarias, sin importar si cotiza o no a un instituto de seguridad social, e igualmente seguirá generando rendimientos. La cuenta, a su vez, es portable pues le permite al trabajador recibir las aportaciones tripartitas en la misma cuenta.

17. Ahorro de menores. Se ha incluido recientemente a la población infantil y juvenil en las AFORE a través de la Cuenta AFORE Niños, lo que permitirá a los padres del sistema de pensiones establecer un programa de ahorro de largo plazo para sus hijos mediante un esquema seguro y rentable.

18. Infraestructura para ahorrar. Gracias al programa “Ahorrar en tu AFORE nunca fue tan fácil”, hoy se cuenta con 6 mil 700 puntos de contacto para realizar ahorro voluntario en tiendas 7-Eleven, Círculo K y Extra; en sucursales Telecom y Bansefi, Farmacias del Ahorro, domiciliación a través del portal www.e-sar.com.mx y vía celular mediante la aplicación Transfer.

19. Universalidad. Actualmente el sistema de pensiones tiene pocos trabajadores independientes, la infraestructura y la regulación vigente ya permite recibir a todos los mexicanos sin excepción. En próximas fechas se lanzará la nueva aplicación móvil “Tu AFORE Móvil” que servirá para apoyar la incorporación de este segmento de la población.

20. Servicios a los trabajadores. En 2016 las AFORE procesaron 16.1 millones de servicios en todo el país. Ya sea a través de retiros por desempleo, retiros por matrimonio, retiros totales, traspasos, registros, recepción de ahorro voluntario, envío de estados de cuenta, impresiones de resúmenes de cuenta, corrección de datos y consultas en general.

<http://www.dofiscal.mx/index.php/practica-de-impuestos/item/2867-mexico-registra-poco-ahorro-voluntario-expertos-piden-ampliar-deducibilidad>

Además de los logros, el sistema de pensiones enfrenta varios desafíos que la CONSAR señala en la segunda parte del documento emitido con motivo de los 20 años de su creación, siendo a saber, los siguientes retos:

1) Ampliar la cobertura. El sistema de pensiones de cuentas individuales cubre a 4 de 10 mexicanos, un porcentaje muy similar al que cubría el anterior sistema de pensiones previo a 1997. Para incrementar la cobertura se debe seguir abatiendo la informalidad vía mayor crecimiento económico y mejor entorno para la formalización del empleo, esquemas de incentivos para atraer mayores ahorradores y la interconexión de los pilares contributivo y no contributivo podrían mejorar este indicador.

2) Incorporación de trabajadores independientes. Para elevar la cobertura del sistema de pensiones es indispensable atraer a más de 10 millones de “trabajadores independientes” que pagan impuestos y que podrían estar cotizando al sistema. Razones como el desconocimiento de los beneficios del sistema, la falta de interés de las AFORE para captar este segmento de la población, la desconfianza, la falta de cultura previsional o la ausencia de incentivos dirigidos a este segmento explican su ausencia. **A ello habría que sumar que existe un universo total de 11 millones de migrantes en los EUA, 6 de 10 de los cuales regresará más temprano que tarde a México y hoy no están ahorrando para su futuro.** Adicionalmente, existe un universo de 3 millones de empleado(a)s doméstico(a)s que también podrían estar ahorrando en una AFORE.

3) Elevar densidades de cotización. Un gran número de trabajadores formales transitan entre la formalidad y la informalidad de manera recurrente, lo que propicia importantes “lagunas previsionales” en el sistema. Bajas de densidades de cotización afectan en dos sentidos: por un lado, menor tiempo de ahorro incidirá en la tasa de reemplazo; por otro, el requisito de 1,250 semanas de cotización previsto en Ley exige un tiempo de cotización de 24 años para poder acceder a la protección de la pensión mínima garantizada.

4) Elevar los niveles de ahorro obligatorio. El monto de la aportación para el retiro es esencial para la acumulación de recursos en la cuenta individual del trabajador. Las aportaciones para trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se han mantenido sin cambios desde que inició el sistema y, como se ha comentado en reiteradas ocasiones, es una tasa de contribución menor a la necesaria para poder garantizar pensiones acorde a las recomendaciones de la OIT y la OCDE.

5) Incorporación desde temprana edad al sistema. México es predominantemente un país de jóvenes. Del universo de 58 millones de ahorradores en el sistema, 20.5 millones son menores a 33 años. Para esta generación, es imprescindible su incorporación temprana al mercado laboral formal y el inicio de su ahorro para el retiro. Un mayor número de años trabajando les permitirá acumular mayores recursos en su cuenta individual ya que al reinvertirse los rendimientos correspondientes, proporcionará un mayor saldo acumulado y, por ende, una mejor tasa de reemplazo. Por ejemplo, un ahorrador que inicia a ahorrar a los 25 años (y se retira a los 65) acumulará el doble de recursos que un trabajador que inicia su ahorro 10 años después, a los 35 años.

6) Ampliar régimen de inversión. En la mayor parte de los países de la OCDE, las inversiones que realizan los fondos de pensiones no están sujetas a restricciones y límites pues le corresponde al gobierno corporativo de las empresas definir la mejor estrategia de inversión buscando una combinación óptima entre riesgo/rendimientos, ya sea en su mercado doméstico o en el mercado internacional. En México no ocurre lo mismo, las reglas de inversión delimitan el campo de acción de las AFORE, se ha ampliado gradualmente los

límites del régimen de inversión, pero resultan insuficientes, lo que hace que las AFORE no puedan continuar diversificando y mejorando los rendimientos. Elevar el rendimiento en 10% (de 5 a 5.5%) elevaría la tasa de reemplazo en 11.19%.

7) Diversificación del portafolio de las AFORE. El sistema de pensiones tiene un importante reto de diversificación del portafolio. Actualmente poco más del 70 por ciento del mismo se encuentra invertido en renta fija (52% en deuda gubernamental, 19% en deuda corporativa), nivel inusualmente alto para un portafolio pensionario entre los países de la OCDE. Una mayor diversificación del portafolio de las AFORE beneficiaría a los trabajadores tanto por el lado de incrementar la seguridad del ahorro como por el potencial rendimientos adicionales.

8) Incrementar inversiones de largo plazo. La gran ventaja que tienen las AFORE respecto a otras alternativas de inversión en el mercado financiero mexicano es su posibilidad de invertir recursos que los ahorradores no requerirán en 20, 30 ó 40 años. Ello le da a las administradoras la posibilidad de invertir en proyectos y en instrumentos de largo plazo que ofrezcan un mayor rendimiento a cambio de sacrificar la liquidez.

9) Aumentar ahorro voluntario. El ahorro voluntario es un elemento fundamental para complementar el monto de ahorro obligatorio en la AFORE. En los últimos cuatro años, se ha logrado triplicar el monto de ahorro complementario, pero es poco al representar solo menos del 2 por ciento de los recursos del sistema y sigue estando en las posibilidades de pocos. El ahorro voluntario individual tiene un enorme potencial por desarrollar, al igual que los esquemas de ahorro colectivos, ya sea Planes Privados de Pensiones u otros esquemas que surgen dentro de las empresas.

10) Apoyo a las mujeres. Las mujeres se encuentran en desventaja en materia de retiro porque permanecen menos tiempo en el mercado laboral, reciben menores ingresos y viven más. Por ende, su pensión podría resultar sensiblemente menor a la de los hombres. Aun no existe una solución clara para resolver este reto.

11) Seguir reduciendo las comisiones. Las comisiones deben continuar reduciéndose, de 2008 a la fecha, la comisión promedio de la industria se ha reducido 45% (en 70 puntos base), particularmente si se considera que el ahorro de los mexicanos seguirá creciendo aceleradamente y existen importantes economías de escala en la industria.

12) Fomentar la educación financiera y la cultura previsional. Una mayor educación financiera está relacionada con un nivel de ahorro más alto y mejores pensiones. Indudablemente el SAR requiere de una mayor educación financiera y previsional para tomar decisiones adecuadas y contar con un mejor retiro: el registro, el traspaso, el retiro por desempleo, el ahorro voluntario, la designación de beneficiarios, la incorporación de los trabajadores independientes y las modalidades del retiro. Para la población mexicana el tema del ahorro es complicado, existen algunos indicios de mejora en el tema del reconocimiento del trabajador de la importancia que tiene el tema de su AFORE, pero de iguala forma existe también abundante evidencia de que resulta insuficiente frente al ingente reto de involucrar a los mexicanos en el tema del retiro.

13) Preparar la fase de des-acumulación. En aproximadamente 10 años iniciará la fase de des-acumulación, es decir, el momento en el cual empezarán a retirarse los primeros trabajadores con AFORE. En México, las personas que cumplan los requisitos de acceso a una pensión únicamente tienen disponible actualmente dos productos para el retiro: las rentas vitalicias y los retiros programados. De ahí que conforme aumente el número de

trabajadores de la generación AFORE cercanos al retiro, se vuelve más relevante el incluir una mayor gama de productos de retiro tales como combinaciones de rentas vitalicias y retiros programados, que podrían complementarse con los existentes hoy en día.

14) Mayor competencia entre las AFORES. Las AFORE compiten diariamente por la preferencia de los más de 40 millones de trabajadores registrados. A pesar de que en los últimos años se han adoptado medidas para estimular una mayor competencia, existe todavía un importante margen para inducir que más competencia genere mejores rendimientos, menores comisiones y mejores servicios.

15) Mejora de servicios. Los ahorradores del sistema de pensiones empiezan a interactuar más con su AFORE. Dado el universo tan amplio de trabajadores en el sistema existe un muy importante margen de mejora en la infraestructura y calidad de los servicios que brinda las AFORE para procesar los distintos requerimientos que tienen los trabajadores.

16) Reducir el gasto comercial y elevar el gasto en desarrollo de “capacidades de inversión”. Las AFORE destinan cerca del 40% de su gasto en “gasto comercial” y menos del 10% al “gasto en inversiones”. El gasto comercial genera poco valor al tratarse de recursos que no necesariamente benefician a los trabajadores (9 de 10 traspasos son inducidos por agentes promotores y 4 de cada 10 traspasos ocurren de AFORES de mayores a menores rendimientos) y que podría emplearse ya sea en menores comisiones, mejores servicios y/o mayor gasto en “inversiones”.

17) Fortalecer el capital humano y el gobierno corporativo en la industria de las AFORE. Las decisiones de inversión que toman las AFORE resultan trascendentes para el resultado final de la pensión de los trabajadores. Adicionalmente, los activos en los que invierten las AFORE son hoy mucho más sofisticados y complejos que en el pasado. Diversos factores determinan el desempeño de una AFORE: la consistencia de la estrategia de inversión (en tiempos buenos pero particularmente en tiempos malos), los procesos que tienen implementados las AFORE para la toma de estas decisiones, sus reglas prudenciales, los contrapesos que existen dentro de la administradora, las capacidades que tienen los directores de inversión y riesgos y sus respectivos equipos, el tamaño de dichos equipos y la tecnología mediante la cual se toman las decisiones.

18) Interconectar pilares. En México el Sistema de Ahorro para el Retiro no se encuentra interconectado al programa no contributivo que en México se conoce como “65 y más”. Se debe buscar alinearlos a fin de tener un mejor funcionamiento tanto del mercado laboral como del resultado final de las pensiones de los trabajadores.

19) Finanzas públicas. Este es propiamente un reto estructural de las finanzas públicas del país. Los costos asociados de la “transición”, derivados de las reformas pensionarias de los afiliados al IMSS, al ISSSTE, y de los propios trabajadores del IMSS, CFE y PEMEX, supondrán una carga creciente de recursos para el país, particularmente por el enorme subsidio implícito que supone cada pensión pagada de beneficio definido.

20) Otros sistemas de pensiones. Finalmente, el país tiene que reformar sistemas de pensiones de beneficio definido cuyos pasivos son crecientes y que, dado el cambio demográfico que se vislumbra, serán difícilmente sostenibles en el mediano plazo, como los del IMSS o CFE.

<https://www.gob.mx/consar/prensa/el-sistema-de-ahorro-para-el-retiro-a-20-anos-de-su-creacion>

Dentro de los retos detallados anteriormente, este análisis centra su atención en lo descrito en el segundo punto: ocuparse de la Incorporación de trabajadores independientes, el desafío a enfrentar es en el sentido de elevar la cobertura del sistema de pensiones mediante la incorporación de más de 10 millones de “trabajadores independientes” que pagan impuestos y que claramente podrían estar cotizando al sistema pero no lo están haciendo.

Las razones que a la fecha no han permitido la inclusión de los trabajadores independientes son el desconocimiento de los beneficios del sistema, la falta de interés de las AFORE para captar este segmento de la población, la desconfianza en entes relacionados con el gobierno, la falta de cultura previsional o la ausencia de incentivos dirigidos a este segmento.

A las consideraciones sobre la incorporación de los trabajadores, se debe hacer énfasis en el universo de 11 millones de migrantes en los EUA, de los cuales 6 de 10 regresará a México antes o después de haber llegado a la tercera edad; ese sector de trabajadores, en su mayoría, actualmente no están ahorrando para su futuro.

Acciones emprendidas para la educación financiera de los migrantes

Alrededor de 6 millones de mexicanos migrantes que viven en Estados Unidos regresarán en los próximos años a pasar su vejez en este país, según cifras que diera a conocer en 2016 la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar). Lo anterior urgirá a buscar esquemas para incorporar a este sector al Sistema de ahorro para el retiro.

Es muy bajo el número de mexicanos migrantes que ahorran para su retiro actualmente, la posibilidad de que los compatriotas lleguen al país a pasar una vejez de estrecheces y por supuesto ya con una edad no apropiada para el trabajo, amén de que México es un país que se caracteriza por no ofrecer opciones laborales dignas y rentables a los adultos mayores.

Una gran cantidad de esos mexicanos alguna vez ahorraron mediante una Afore a su cuenta individual, pero la mayoría no cuenta con ella debido a que nunca accedieron a trabajos formales y obligados por las circunstancias tuvieron que abandonar a su familia y a su país para irse a laborar a otra nación. Las cifras no se conocen, pero es una realidad.

Desde el lugar donde estén trabajando millones de mexicanos mandan recursos a México para la manutención de sus familias, pero destinan nada o muy poco al ahorro para el retiro. En los años recientes los organismos encargados, como la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), se han preocupado un poco más y orientan sus esfuerzos a la atención de los migrantes, básicamente en acciones de orientación para hacerles saber la relevancia de ahorrar para su retiro. Sin embargo los esfuerzos tendrán resultados de largo plazo, en caso de que los haya.

La realidad es que un alto porcentaje de los migrantes mexicanos, fundamentalmente en Estados Unidos, no ahorran para su retiro y no tienen una expectativa de pensión, menos aún es un tema considerado para ser apoyado por sus familias en México.

Bajo la generación AFORE el trabajador puede pensionarse pero solamente con los ahorros que acumule al momento de su retiro, para aspirar a una pensión pagada por el gobierno mexicano, se debe de ahorrar aproximadamente durante 25 años, siempre y cuando el trabajador se haya registrado antes del 1 de julio de 1997.

Aproximadamente el 40 por ciento de los migrantes que se encuentran en Estados Unidos alguna vez cotizaron a la seguridad social en el país y/o tienen una cuenta de Afore, lamentablemente la inmensa mayoría de ellos no aportan para su retiro desde que viven en el país vecino, la CONSAR realiza esfuerzos encaminados a “reactivar” esas cuentas, pero todavía no hay cifras concretas sobre los logros; hace poco más de un año los servicios de SARTEL, el sistema de orientación telefónica de Consar para orientación a la población en general, se expandió a Estados Unidos y Canadá.

Fortalecer las acciones para que los migrantes ahorren para su retiro, permitirá eliminar el riesgo de que millones de mexicanos retornen al país a pasar su vejez solo dependiendo de pensiones no contributivas como “60 y más” que generan presiones para las finanzas y la seguridad pública.

Cierto es que algunos de los connacionales pueden aspirar a obtener una pensión de la Administración de Seguridad Social (SSA, por su sigla en inglés) en Estados Unidos, pero solo 3 de cada 10 tendrá derecho a ella.

La Consar ha señalado que los migrantes mexicanos deben estar conscientes de que para reunir 500 mil pesos, esto es aproximadamente 28 mil 500 mil dólares a los 65 años, se debería ahorrar mensualmente 381 pesos o 22 dólares desde los 20 años, pero si se inicia a los 50 años se deberían ahorrar 2 mil 110 pesos o 121 dólares al mes; de lo anterior también debería estar consciente la familia del migrante, ya que pueden ser beneficiarios de dicho ahorro.

Las decisiones referentes al ahorro entre los trabajadores mexicanos está determinada por los gastos que debe ejercer a lo largo de su vida; las prioridades y los importes con frecuencia impiden el ahorro. Cubrir necesidades básicas es lo esencial. Incluso, en el supuesto de que sí ahorren, el monto que aportan a su Afore con frecuencia es bajo ya que debe destinar recursos para su sobrevivencia en una nación ajena.

Los migrantes son compatriotas invisibles en muchos sentidos, y todo indica que en ésta materia del ahorro para el retiro también lo son. Si no llegan con los recursos necesarios de un país ajeno al que fueron a trabajar para darle a su familia la posibilidad de una vida mejor, eso que en México no pudieron encontrar, su situación en la vejez será complicada, convirtiéndose en una presión adicional para las finanzas de sus familias y para las finanzas del gobierno.

<http://sieforeretiro.com.mx/informe-especial-lejos-la-patria-sin-ahorro-retiro-sin-expectativa-pension/>

Condiciones de vida que existen en cada lado de la frontera

Para identificar la forma de cubrir las necesidades de educación financiera que origina la migración se requiere analizar las condiciones de vida que existen en cada lado de la frontera.

En el extranjero es preciso comprender cómo el contexto determina la forma en que los migrantes manejan sus finanzas; por ejemplo si conocen las mejores opciones para enviar dinero a sus familias, si saben si su estatus migratorio les permite contratar productos y servicios financieros, si existen barreras culturales o de lenguaje.

Del lado de México es necesario conocer cómo utilizan las remesas las familias que las reciben en nuestro país, cómo se administran, en qué se gastan, si son usuarios de algunos productos y servicios financieros que los pueden ayudar, si conocen los programas para hacer un uso productivo de las mismas.

Mexicanos en Estados Unidos pueden ahorrar para su futuro a través de las AFORE

La población mexicana que decida regresar a nuestro país no contará con los beneficios de la seguridad social si no genera un ahorro para su futuro, lo cual dejará a millones de migrantes y sus familias en condiciones no aptas para enfrentar la vejez. El gobierno mexicano inició su preocupación por el tema al observar datos como los emitidos por Hispanic Wealth en 2013 que revelaron:

- El 55% de los mexicanos en EUA piensa regresar a México, por lo que de los 11.7 millones de mexicanos en EUA, 6 millones regresarían y 4 millones se quedarían.
- El 40% de los migrantes que regresarán a México, espera obtener una pensión por parte del IMSS o de su AFORE.
- 52% de los migrantes tienen la expectativa del Social Security American, cuando solo el 10% podrían tener derecho a él.
- 3 de cada 10 inmigrantes mexicanos han trabajado en empresas que ofrecen una pensión, y sólo 2 participan en dicho plan.

En 2015 tratando de contrarrestar el fenómeno la CONSAR se sumó a la Semana de Educación Financiera en Estados Unidos organizada por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), con el lema "Invierte y fortalece tu patrimonio", con el objetivo de promover la cultura previsional de ahorro para el retiro, así como los beneficios de tener una cuenta en una AFORE y cómo continuar incrementándola independientemente del lugar donde residan.

La CONSAR dio pláticas y talleres sobre el ahorro para el retiro en las ciudades de Chicago, Orlando, Phoenix, San Diego y San Francisco proporcionando información como:

1. A aquellos trabajadores que en algún momento tuvieron AFORE y como pueden sacarle el mejor provecho.
2. A aquellos que nunca han tenido una AFORE para que conozcan cómo pueden registrarse para empezar a ahorrar para su retiro.
3. Canales de ahorro como: Domiciliación a alguna tarjeta de débito mexicana, a través de algún familiar que resida en México haciendo depósitos en la tiendas de conveniencia 7-Eleven o sucursales Telecomm.
4. Seguridad y garantía en la recuperación de los recursos, dado que son heredables y forman parte del patrimonio familiar de cada trabajador.

Las dudas más frecuentes de los mexicanos que viven en el extranjero se compilaron en una serie de comunicados y folletos disponibles en los consulados y portales de internet como el de la CONSAR y el IME, en ellos el migrante encuentra información relacionada a temas como lo que es una cuenta de AFORE, su localización, requisitos de localización, procedimiento de localización, como se recupera el dinero en caso de fallecimiento del trabajador, beneficiarios y su procedimiento de trámite, corrección de datos de una cuenta, las Aportaciones voluntarias y como se retiran los recursos.

Es indispensable fomentar en el migrante y su familia el conocimiento de las aportaciones voluntarias, con el fin de incrementar el ahorro que disfrutarán al momento del retiro. Actualmente se pueden realizar de manera muy sencilla a través de todas las sucursales de 7-Eleven y Telecomm Telégrafos en México en todo el territorio nacional mexicano, por lo que en los envíos de dinero que se realizan a los familiares, puedes destinar una cantidad para que ellos ayuden a realizar los depósitos proporcionando únicamente la CURP. Los montos que se pueden depositar por este medio son de mínimo \$50 y un máximo de \$8,000 pesos.

Algunas AFORE cuentan con el servicio para que se realicen aportaciones voluntarias a través de transferencias electrónicas vía internet si se cuenta con servicios en línea de una cuenta de banco a nombre del migrante en México.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/74824/2015-10-Mexicanos_en_eua.pdf

Educación financiera para la familia en México del migrante

Uso de las Remesas

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) cuenta entre sus principales funciones promover y difundir la educación financiera entre la población.

Por otra parte, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, creado el 16 de abril de 2003) tiene entre sus objetivos promover estrategias que permitan elevar el nivel de vida de las comunidades en el exterior.

El diseño e instrumentación de acciones eficaces que ayuden a los migrantes a aprovechar al máximo los ingresos que perciben y a lograr sus propósitos financieros requiere conocer con detalle las circunstancias que los rodean y las necesidades que enfrentan.

http://www.ime.gob.mx/ime2/lazos/lazos_economicos/notas/sondeo.pdf

Desde 2003, Michoacán se ha mantenido como el estado que recibe más remesas en México. En 2016 ingresaron a esa entidad federativa 2,748 millones de dólares (md), seguido de Jalisco (2,518md) y Guanajuato (2,414md).

Remesas recibidas por entidad federativa en México Remittances received by state in Mexico

Cuadro 9.5 Remesas por entidad federativa en México, 2016 (millones de dólares y distribución %)
Table 9.5 Remittances by state in Mexico, 2016 (million USD and % share)

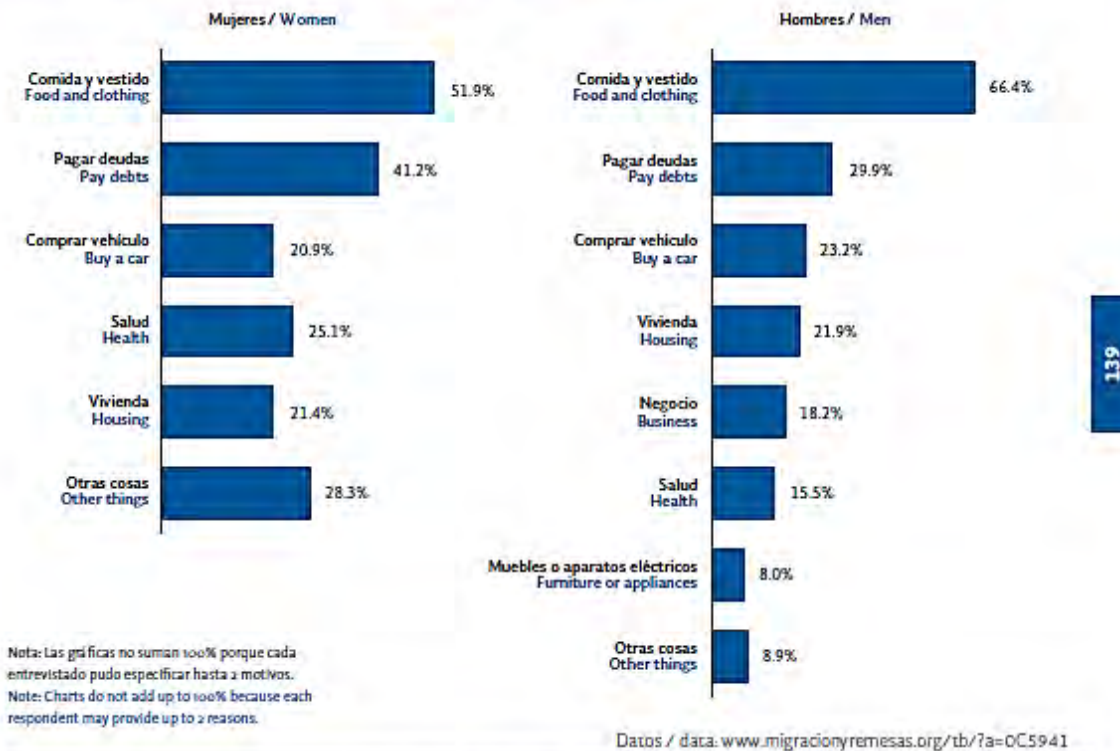
Entidad State	Monto Amount	% del total % of total	Entidad State	Monto Amount	% del total % of total	Entidad State	Monto Amount	% del total % of total
Total / Total	26,970	100.0	11. Zacatecas	879	3.3	22. Nayarit	437	1.6
1. Michoacán	2,748	10.2	12. Hidalgo	765	2.8	23. Coahuila	419	1.6
2. Jalisco	2,518	9.3	13. Chihuahua	703	2.6	24. Sonora	410	1.5
3. Guanajuato	2,414	9.0	14. Baja California	692	2.6	25. Aguascalientes	396	1.5
4. México	1,606	6.0	15. Tamaulipas	646	2.4	26. Colima	252	0.9
5. Puebla	1,463	5.4	16. Nuevo León	644	2.4	27. Tlaxcala	234	0.9
6. Oaxaca	1,424	5.3	17. Sinaloa	619	2.3	28. Tabasco	153	0.6
7. Ciudad de México	1,410	5.2	18. Durango	604	2.2	29. Yucatán	143	0.5
8. Guerrero	1,372	5.1	19. Morelos	581	2.2	30. Quintana Roo	129	0.5
9. Veracruz	1,124	4.2	20. Chiapas	576	2.1	31. Campeche	65	0.2
10. San Luis Potosí	962	3.6	21. Querétaro	526	1.9	32. Baja California Sur	55	0.2

Tabla 2. Remesas por entidad federativa en México, 2016 (millones de dólares y distribución %).
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

Los dos principales motivos por los que mujeres y hombres envían remesas a México son la comida y el vestido (51.9% vs. 66.4%, respectivamente) y el pago de deudas (41.2% vs. 29.9%). En comparación con los hombres, las mujeres indican que un mayor porcentaje de las remesas que envían se destina a la salud (25.1% vs. 15.5%).

Usos de las remesas
Uses of remittances

Gráfica 9.10 Usos de las remesas enviadas a México, 2015 (múltiples respuestas, % del total)
Chart 9.10 Uses of remittances sent to Mexico, 2015 (multiple answers, % of total)



Los dos principales motivos por los que mujeres y hombres envían remesas a México son la comida y el vestido (51.9% vs. 66.4%, respectivamente) y el pago de deudas (41.2% vs. 29.9%). En comparación con los hombres, las mujeres indican que un mayor porcentaje de las remesas que envían se destina a la salud (25.1% vs. 15.5%).

The two main reasons for sending remittances to Mexico are, according to women and men, food and clothing (51.9% vs. 66.4%, respectively), and debt repayment (41.2% vs. 29.9%). Compared to men, women indicate that a higher percentage of remittances they send is intended for health (25.1% vs. 15.5%).

Fuente: Estimación propia con base en STPS, UPM, SRE, CONAPRED, SEDESOL, CONAPO y EL COLEF. Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE), 2015.

Tabla 3. Usos de las remesas enviadas a México, 2015 Fuente: Estimación propia con base en STPS, UPM, SRE, CONAPRED, SEDESOL, CONAPO y EL COLEF. Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE), 2015.

Al hacer un recuento de cuanto representan los gastos en los que se emplean los ingresos, resulta sorprendente lo destinado para cubrir necesidades básicas y el poco porcentaje destinado al ahorro.

Resulta asombroso que un simple gasto se convierta en algo significativo, que bien pudiera destinarse al incremento del patrimonio o bien dedicar esa parte de dinero al ahorro el cuadro anterior solo muestra una parte de las necesidades que pudieran catalogarse como no básicas, pero si cada uno de nosotros hiciéramos un recuento de todo lo que gastamos se podría ahorrar para la jubilación, si se tienen tarjetas de crédito y en ocasiones no se cubre el pago a tiempo, esos intereses cobrados ya forman parte de algo innecesario.

Conjuntamente como la falta de hábito para el ahorro, también la poca previsión del futuro y la salud, resultan dañinos para la economía familiar, más aún son repetitivas estas prácticas que como fugas aparentemente insignificantes no son notables en la disponibilidad financiera.

Con motivo de destacar la importancia de ese tema se cita a la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su informe mundial sobre El envejecimiento y la salud (2015:16) menciona:

“No tener grandes preocupaciones económicas es importante durante todo el curso de vida, pero lo es más en la vejez, cuando disminuye la capacidad de generar ingresos. Hay indicios de que disponer de cierta cantidad de dinero hace que las personas sean más felices y reduce los problemas de salud mental, como la depresión y la ansiedad.”

Para cumplir con el objetivo mencionado, en un principio las personas deben crearse un hábito de ahorro, sin limitarse a algunos gustos, solo teniendo presente el beneficio a largo plazo que puede llegar a obtener a mayor importe de ahorro.

Así mismo las autoridades correspondientes deben de plantear políticas que promuevan aún más el ahorro, además de largo plazo, plantear políticas a mediano plazo para poder disfrutar de tal ahorro en una edad más joven en la que en la que incluso quienes deseen crear empresas con estos puedan impulsar la economía con el flujo de efectivo colocado en el mercado.

La jubilación para los mexicanos es un plan que no se debe posponer, es necesario contar con una visión preventiva que apoye de manera social e integral a nuestro futuro, tomando en cuenta los diversos niveles salariales que en muchas ocasiones no proporciona un apoyo de ahorro extra.

Es urgente un replanteamiento de visión futura ante este escenario, buscando alternativas de ahorro complementarias a los sistemas existentes, que de cierta manera fortalezcan a los planes personales de retiro.

Hoy en día iniciar un hábito de ahorro creará un ambiente futuro no tan severo económicamente, logrando así una sociedad proyectada en primera instancia hacia un cambio demográfico y en segundo lugar lograr un retiro cómodo, partiendo de que es urgente hacer conscientes a los infantes de sus necesidades financieras actuales y futuras, siendo prudente ante los fenómenos sociales que acontecen en la actualidad.

Se encuentran disponibles alternativas de ahorro que se deben evaluar de acuerdo a las posibilidades de cada persona y del interés que se tenga para cada generación de ganancias debido a que las instituciones de ahorro ofrecen una gama de opciones y que van desde una inversión segura a una inversión bursátil que ofrece mayores rendimientos con mayores riesgos.

El comportamiento de las remesas comúnmente representa uno de los principales indicadores de la migración. Estos flujos evidencian los movimientos de envío y recepción de dinero entre los migrantes internacionales en los lugares de destino y sus familias y/o comunidades de origen. En 2016, mexicanos en EU enviaron remesas por 27 mil mdd según la CONDUSEF. En enero pasado, el monto enviado ascendió a 2 mil 55 millones de dólares lo que significó un incremento de 6.3 por ciento respecto a enero de 2016.

En la Semana de Educación Financiera (SEF) 2017 en Estados Unidos y Canadá la CONDUSEF recomendó a quienes reciben dinero que sus familiares les envíen desde esos países guardarlo en instituciones financieras autorizadas; no arriesgarlo al depositarlo en mecanismos informales de ahorro, que pueden prometerle altos rendimientos en poco tiempo.

Adicional a lo anterior en septiembre 2017 se dio a conocer la Estrategia Nacional de Educación Financiera estructurada en 25 acciones y herramientas de Educación Financiera de la CONSAR.

La Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF) es una herramienta de política pública diseñada por el Comité de Educación Financiera (CEF) con el objetivo de guiar los esfuerzos del país para fomentar el bienestar financiero de la población.

La ENEF cuenta con seis líneas de acción las cuales consideran las diferentes etapas de la vida y las circunstancias personales de la población y de las empresas, así como el contexto y las condiciones sociodemográficas de segmentos específicos de la población.

Las líneas de acción de la ENEF se complementan y refuerzan entre ellas para incluir a toda la población y lograr un ecosistema integral en el que la educación financiera sirva como motor para incrementar el bienestar de la sociedad en su conjunto. Las seis líneas de acción son:

Fomentar el desarrollo de competencias financieras en la educación obligatoria, desde edades tempranas.

Desarrollar, en coordinación con la iniciativa privada y no gubernamental, programas de educación financiera que atiendan las necesidades específicas de cada segmento de la población y de las empresas.

Acompañar los esfuerzos de protección al consumidor con acciones de educación financiera que promuevan una cultura de consumo financiero, para que la población compare efectivamente la oferta de productos y servicios financieros antes de contratarlos.

Introducir nuevos canales de acercamiento y difusión para lograr que la población se familiarice con el uso de productos, servicios y canales financieros más eficientemente.

Explotar el uso de innovaciones tecnológicas en el sector financiero (sector Fintech y servicios financieros digitales) para identificar sinergias que promuevan la educación financiera en la población.

Generar datos, información y mediciones para evaluar y en su caso, modificar y mejorar, los esfuerzos de educación financiera.

En congruencia con las líneas de acción de la Estrategia Nacional de Educación Financiera, la CONSAR, en el ámbito específico de su temática y facultades, desde el inicio de la presente Administración diseñó una estrategia de comunicación y educación previsional de largo plazo.

Su objetivo principal radica en ofrecer al ahorrador del SAR información, herramientas y acciones que favorezcan su inclusión financiera, la adopción de una cultura previsional enfocada al retiro y, a la vez, se implemente con base en criterios de protección al consumidor en el mercado de las AFORE.

De estas 25 acciones/herramientas que en materia de Educación Financiera la CONSAR ha desarrollado, cabe destacar una que se direcciona directamente como apoyo a los migrantes y que consiste en esencia en lo siguiente: Difusión del SAR en E.U.A. Cada año, la CONSAR ofrece pláticas y talleres sobre el SAR en diversas ciudades de los Estados Unidos, con información sobre:

Se lanzó el SARTEL EUA: 1 844 582 4933

Se elaboró un video tutorial <https://www.youtube.com/watch?v=V7W9MwvUqsA>

Se diseñó un folleto informativo que se distribuyó en diversos Consulados https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/78994/sartel_eua_FOLLETO.pdf

Otro tema importante a destacar es el uso de las ciencias del comportamiento para aumentar los ahorros para el retiro. Realizado por IDEAS 42, con el apoyo de la Metlife Foundation, que permite identificar barreras y proponer soluciones para maximizar el ahorro en las cuentas AFORE. <https://goo.gl/wKXujY>

<https://www.gob.mx/consar/articulos/las-25-acciones-y-herramientas-de-educacion-financiera-de-la-consar?idiom=es>

Importancia de la consciencia del ahorro en el migrante y su familia

El migrante y su familia en México debe ser consciente de que entre más se anticipe al inicio del ahorro para el retiro, se tendrán más posibilidades de reunir una mayor cantidad, tomando en cuenta que este ahorro al que se hace referencia, no solo es el que aporta el patrón o trabajador a las cuentas individuales si no al complemento de cada quien realicé en forma voluntaria. Este ahorro dará certidumbre en la vejez y proporcionará finanzas saludables para la familia.

Toda familia tiene la responsabilidad de proveer de lo necesario para sus propias necesidades hasta donde le sea posible, la vejez es una etapa que debe vivirse dignamente por el trabajador y su familia. La responsabilidad de administrar la economía familiar debe compartirse entre el migrante y sus beneficiarios en México. Administrar sabiamente las finanzas puede proporcionar seguridad y promover el bienestar de la familia. Los miembros pueden experimentar problemas financieros debido al desempleo, al gastar en exceso, en emergencias inesperadas o al mal manejo de las finanzas. Ahorrar para el retiro y la vejez, así como evitar las deudas, son partes esenciales de la estabilidad económica.

El migrante y su familia deben informarse de todo lo relacionado al Sistema de Ahorro para el Retiro, el gobierno a través de diferentes organismos está haciendo lo propio para evitar problemas futuros en sus finanzas públicas, pero es indudable que es responsabilidad del migrante presupuestar una parte de sus ingresos o del envío de sus remesas para el ahorro.

REFERENCIAS

_____ (2017) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación.

_____ (2017) Ley del Impuesto Sobre la Renta. Diario Oficial de la Federación.

_____ (2017) Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro. Diario Oficial de la Federación.

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014) Metodología de la Investigación. Sexta edición, Interamericana editores. México. McGraw – Hill.

INEGI (2015) Cotizantes en el Instituto Mexicano del Seguro Social según actividad económica. Recuperado el 25 de mayo de 2016. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadrosestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=461&c=27451>

La Jornada (2015) Pensión raquítica si no hay ahorro voluntario: Consar. Recuperado el 25 de mayo de 2016. <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/04/15/sin-mas-ahorropensionados-recibiran-entre-27-y-43-de-su-salario-consar-5582.html>

OCDE (2012) Estudios sobre el ahorro. Recuperado el 25 de mayo de 2016. <http://www.ocde.com.mx>

OMS (2015) Informe Mundial Sobre El Envejecimiento y la Salud. Recuperado el 25 de mayo de 2016. <http://www.oms.com.mx>

PND (2013) Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018. México. Recuperado el 25 de mayo de 2016. <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/06/PND-introduccion.pdf>

Prado Pérez, E. (2014) Hábitos que no fomentan en ahorro para el retiro. Recuperado el 25 de mayo de 2016. <http://www.conducef.gob.mx/Revista/index.php/ahorro/ahorro/152habitos-que-no-fomentan-al-ahorro-para-el-retiro>

APROXIMACIÓN AL ESTADO DEL ARTE EN TEMAS MIGRATORIOS. UNA MIRADA A TRABAJOS RECEPCIONALES DE LICENCIATURA Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

MARÍA ELENA PENSADO FERNÁNDEZ¹, YOLANDA RAMÍREZ VÁZQUEZ²,
LUIS ENRIQUE GÓMEZ MEDINA³

RESUMEN

El tema migratorio constituye hoy, más que nunca, un fenómeno de gran relevancia e impacto en ámbitos diversos para las sociedades, especialmente las de países en desarrollo, como es el caso mexicano. Su abordaje, como objeto de estudio no es nuevo; no obstante, continúa asumiendo una importancia sustancial, desde la óptica de diversas áreas del conocimiento. En este trabajo, se presenta un análisis de tesis de licenciatura, maestría y doctorado de la Universidad Veracruzana que se han centrado en dicho objeto de estudio, con el propósito de poner a disposición una aproximación al estado del arte. Esta integración de trece trabajos recepcionales, se basó en la revisión documental a partir, básicamente, de lo dispuesto en el repositorio institucional. Los resultados muestran enfoques diversos en torno al tema nodal, con lo que se puede subrayar su relevancia y vigencia, así como su complejidad.

INTRODUCCIÓN

Migración, como concepto y como acción, tiene amplios antecedentes en el mundo. Entendida como un proceso de movilidad de personas o grupos sociales más amplios de ciertos escenarios geográficos a otros, determinado por objetivos o aspiraciones legitimadas desde la intención de cada uno de sus protagonistas. Como fenómeno social, ha sido motivo de estudios e indagaciones cuyas ópticas han respondido a recortes específicos de realidad que se materializan en variados objetos de estudio.

El caso que nos ocupa, deviene de un interés por recuperar algunos trabajos de investigación realizados en diferentes entidades académicas de la Universidad Veracruzana, con motivo de obtención de grado de licenciatura y posgrado.

El acercamiento a estos trabajos deriva de una selección aleatoria, contenida en el repositorio institucional, y presenta información sintética que ofrece una mirada a dicho objeto de estudio de cada trabajo. Los temas abordados y los hallazgos de dichos trabajos dejan ver que la Migración se ha constituido en un discurso nodal complejo y susceptible de múltiples enfoques tanto teóricos como contextuales.

La presentación de los trabajos obedece, en principio, a un criterio por nivel educativo (licenciatura, maestría y doctorado), seguido de un orden cronológico. Se presenta al final un cierre tentativo, a modo de conclusión.

GENERALIDADES SOBRE MIGRACIÓN

La globalización continúa siendo uno de los fenómenos, que genera constantes cambios en las sociedades modernas, cambios que impactan en las decisiones del Estado, México no es la excepción dada la cercanía con lo Estados Unidos de América-La nación que recibe más

¹ IIESCA. Universidad Veracruzana. epensado@uv.mx

² IIESCA. Universidad Veracruzana. yoramirez@uv.mx

³ IIESCA. Universidad Veracruzana. luisgomez04@uv.mx

migrantes en los últimos años- de acuerdo a un estudio realizado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas. (BBC Mundo, 2017).

Por lo cual debemos explorar y entender este término como: Un fenómeno producto de la globalización que consiste en la traslación de personas de un país a otro, con el objetivo esencial de mejorar las condiciones de vida, en el cual influyen las asimetrías económicas y sociales. (Fundación Heinrich Böll, 2006).

Para el Concejo Nacional de Población el término migración se refiere al desplazamiento de personas desde su lugar de residencia habitual hacia otra, en algunos casos es por un tiempo determinado en otros por un tiempo indeterminado e incluso existe un movimiento fuera del territorio, (Consejo Nacional de Población, 2016).

Para su estudio, la Secretaría de Asuntos Migratorios (2016) establece una clasificación que obedece a diversas características implícitas que de alguna u otra forma repercutirán en la política migratoria de cada nación:

Migrante Activo: Es el grupo de personas que decide mover su residencia por alguna circunstancia de carácter cultural, económico, político, social o de cualquier otra índole.

Migrante Pasivo: Es el grupo de personas que tiene un vínculo consanguíneo con el migrante activo, y que permanecerá en el lugar de origen de este último.

Migrante calificado: Se refiere a una persona que por sus competencias recibe un tratamiento especial en lo concerniente a su admisión en un país distinto al suyo, por lo que estas condiciones le valdrán para que su estadía pueda ser de cierta forma placentera y tiene las condiciones de idoneidad para conseguir empleo y tener una pronta reunión familiar.

Migrante Documentado: Es aquel cuyo ingreso y permanencia en un país, está de acuerdo a las políticas restrictivas de cada nación.

Migrante Irregular: Es una persona que pudo haber tenido un ingreso legal a una nación diferente a la suya y que por temporalidad sus documentos de estancia han expirado, o aquella persona que ingreso de manera ilegal a una región diferente a la suya.

Migrante Económico: Persona que deja su lugar de residencia por diversas circunstancias como la persecución, la violación a los derechos humanos, por esa razón, están en un lugar distinto al de su origen de manera temporal con algunas actividades de trabajo remunerado.

A partir de las características que se dejan ver en las concepciones sobre migración, es que cobra importancia acercarse a los diferentes estudios que sobre esta se han realizado. Es de considerar la relevancia que el contexto tiene en el tema, por lo que para este capítulo se presenta una recapitulación de algunos de los trabajos recepcionales en la Universidad Veracruzana que abordan el fenómeno migratorio.

EL ENTORNO DE ANÁLISIS

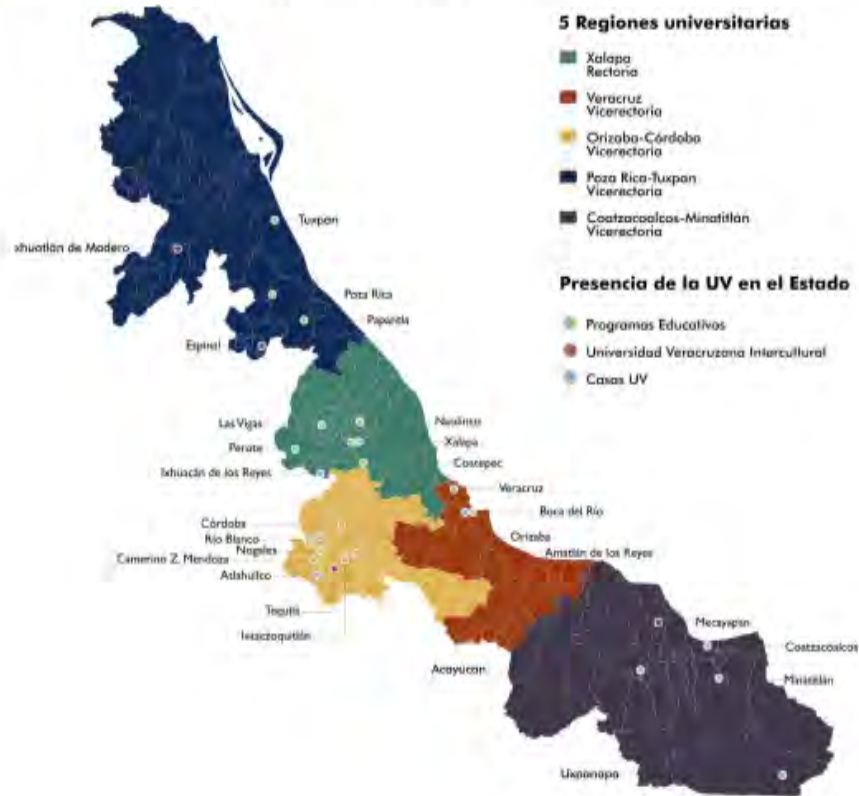
El escenario de interés para la realización de esta indagación, ha sido la Universidad Veracruzana (UV). Ésta, es una institución pública autónoma del estado de Veracruz, y fundada en 1944.

De acuerdo con información de la propia Universidad (Universidad Veracruzana, 2015), ésta desempeña sus funciones en cinco campus universitarios, sumando 28 municipios en cinco regiones universitarias: Xalapa, Veracruz, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y, Coatzacoalcos-Minatitlán.



Presencia de la Universidad Veracruzana

28 municipios en 5 regiones universitarias



Son seis áreas académicas en las que se encuentra estructurada la institución, y en las que se concentran actividades académicas sustantivas: Artes, Biológico-Agropecuaria, Ciencias de la Salud, Económico-Administrativa, Humanidades y Técnica. La oferta de programas para la obtención de grados académicos considera los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y posgrado en los niveles de especialización, maestría y doctorado (Universidad Veracruzana, 2016).

El desarrollo de las actividades universitarias se lleva a cabo en un total de 74 facultades, 43 institutos, centros y laboratorios, además de entidades y dependencias de apoyo a las funciones sustantivas. (Universidad Veracruzana, 2016). La Institución cuenta con una matrícula de casi 61, 000 estudiantes de licenciatura, y 2007 en programas de posgrado. (Universidad Veracruzana, 2016).

En esta apretada síntesis, se contextualiza el entorno en el que se ha realizado esta indagación. Resumiendo que la presencia de la UV y su oferta diversificada, han sido el marco para la realización de trabajos recepcionales, en el tema migratorio. Las tendencias y los enfoques de los trabajos analizados han dependido, por supuesto, del interés de los investigadores y la orientación de los directores de tesis.

MIGRACIÓN, UN PANORAMA DE SU ABORDAJE

Hasta ahora, el tema migratorio en el terreno de la investigación con fines de obtención de grado, después de la búsqueda realizada en la Universidad Veracruzana, muestra los resultados siguientes:

Tabla No. 1 Trabajos recepcionales (año del trabajo, nombre, nivel educativo, entidad).

AÑO	NOMBRE	Nivel y entidad
s/a	La migración centroamericana y sus repercusiones en México (Monografía)	Licenciatura en Trabajo Social Facultad de Trabajo Social Minatitlán, Veracruz
2007	Españoles en Xalapa. Migración e inserción en la sociedad xalapeña	Licenciatura en Historia Facultad de Historia
2009	Patrones migratorios de indígenas de la Sierra Totonaca de Veracruz	Lic. en gestión intercultural Universidad Veracruzana Intercultural
2015	La percepción de los jóvenes del COBAEV-05 sobre el fenómeno de la migración en el municipio de Álamo Temapache, Ver.	Licenciatura en Trabajo Social Facultad de trabajo social, Poza Rica-Tuxpan
2015	La falta de empleo y de producción de los pescadores de la comunidad de Tantalamos Tamiahua origina la migración y la movilidad, que impacta a la familia.	Licenciatura en Trabajo Social Facultad de trabajo social, Poza Rica-Tuxpan
1973	Migración y cambio sociocultural en Taniperlas: Una comunidad Tzeltal de la Selva Lacandona	Maestría en Ciencias Antropológicas Facultad de Antropología
s/a	Políticas migratorias y la vulnerabilidad de los derechos de los trabajadores migrantes	Maestría en Derecho Facultad de Derecho
2006	Estudio sobre los factores que inciden en la decisión de migrar en el Estado de Veracruz. El caso de los municipios con más alto índice de migración	Maestría en Ciencias Administrativas Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas, IIESCA
2013	Las condiciones y estilos de vida de los estudiantes indígenas en la ciudad. Los universitarios en Xalapa	Maestría en Investigación Educativa Instituto de Investigaciones en Educación
2016	Me voy al pueblo a ver lo que he logrado. Migración de retorno y reinserción en Yecuatla, Veracruz	Maestría en ciencias sociales Instituto de Investigaciones de Histórico Sociales
2008	Las redes sociales y migratorias en los procesos de movilidad e interacción de los habitantes del Veracruz "rural" central: el caso de Paso Mariano. 1920-2002	Doctorado en Historia y Estudios Regionales Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales
2016	Los sirio-libaneses en Tabasco. La conformación de un grupo dominante: 1910-1935	Doctorado en Historia y Estudios Regionales Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales
2017	Derechos humanos y condiciones de acceso a la justicia para migrantes en tránsito por Veracruz	Doctorado en historia y estudios regionales Instituto de investigaciones histórico sociales

Fuente: elaboración propia.

La migración centroamericana y sus repercusiones en México

Del programa educativo de licenciatura en Trabajo Social, del municipio de Minatitlán, López y Montero (s/a), realizaron su trabajo recepcional, cuyo objetivo fue conocer algunas de las causas que propician que las personas de países centroamericanos decidan abandonar o huir de su país de origen, así como también conocer las repercusiones de la migración centroamericana en nuestra región. Para el marco referencial, las investigadoras se centraron en los temas de: Migración (Antecedentes; Conceptos; Características; Causas; Ruta de los migrantes); Repercusiones de la migración centroamericana en México (Honduras y El Salvador); Tratados sobre migración; Derecho internacional de los refugiados; Dependencias gubernamentales; Instituciones de apoyo; y, Centros de apoyo en América Latina. Una vez realizada la investigación, encontraron que los problemas sociales tales como la pobreza y la marginalidad tienen su origen en la globalización de la economía y el recorte de los derechos sociales, y los migrantes son algunas de sus víctimas y no los causantes de tal situación. Que los migrantes son ante todo, personas sujetos de derechos, y en ningún caso pueden ser excluidos de aquellos que son indispensables para vivir dignamente, tales como: el derecho al trabajo, a la sanidad, a la vivienda y a la ayuda social.

Españoles en Xalapa. Migración e inserción en la sociedad xalapeña

Para obtener el grado de licenciatura en Historia, Juan Mendoza (2007), realizó este trabajo recepcional con el objetivo de comprender las dinámicas sociales, políticas y económicas que utilizaron los españoles llegados a fines de la colonia a Xalapa. Entre los resultados se encuentra que la primera migración sería una “migración privilegiada” formada principalmente por comerciantes; españoles que incluso contaban con parientes o amigos que los cobijarían a su llegada a América y los ayudarían a integrarse rápidamente a los grupos de poder locales. Una segunda migración estuvo caracterizada por españoles cuyas redes eran menores (por lo general “comerciantes medios”) lo que retardó un poco más su integración a los sectores mejor acomodados. Asimismo, dependiendo del tipo de migración a la que pertenecieran, los españoles tuvieron diversas formas de integración a la sociedad xalapeña. Una de éstas fue la concertación de matrimonios y compadrazgos con miembros de las principales familias xalapeñas. A través de tales mecanismos consolidaron una red de amistades y de relaciones filiales y de negocios que los colocaron como parte del grupo de poder local a fines del siglo XVIII y la primera mitad del XIX. Estos españoles se valieron de las oportunidades surgidas para el ejercicio mercantil en un lugar como Xalapa, villa ubicada en el camino México-Veracruz, luego de promulgada la libertad de comercio a fines del siglo XVIII. Este rápido posicionamiento provino esencialmente de la capacidad económica de los españoles. La minoría privilegiada que contaba con grandes sumas logró diversificar sus capitales mediante la creación de sociedades mercantiles, adquisición de propiedades urbanas y rurales, otorgamiento de fianzas y la obtención u otorgamiento de préstamos. Dentro de estas estrategias, la adquisición de propiedades tuvo un papel fundamental. Por un lado, permitía consolidar y fincar los bienes de sus propietarios y, por el otro, daba la posibilidad de tener inmuebles sobre los cuales situar hipotecas logrando así tener acceso al crédito privado o institucional. Este acceso rápido a capitales garantizó una mayor capacidad de movilidad y manejo de mercancías, pero también dio la posibilidad de tener dinero a la mano para el otorgamiento de fianzas a otros miembros de la elite y con ello consolidar mayores relaciones.

Patrones migratorios de indígenas de la Sierra Totonaca de Veracruz

La Universidad Veracruzana Intercultural ofrece el nivel de licenciatura en Gestión Intercultural. Moctezuma Pérez (2009) en su investigación presenta la siguiente pregunta ¿Cuáles son los factores migratorios de la sierra totonaca de Veracruz? Y por consiguiente, el objetivo fue determinar los principales factores que inciden en los patrones migratorios de la sierra Totonaca de Veracruz a partir de 1) las necesidades de la unidad doméstica; 2) el acceso a los recursos necesarios para emprender el ciclo migratorio; y 3) las relaciones personales y de parentesco entre los migrantes. Los temas abordados para el desarrollo de esta investigación fueron: Migración rural urbana; Remesas de emigrantes; Totonacas -- Condiciones económicas; y, Huasteca, Región (México) -- Emigración e inmigración. Los resultados, de manera resumida mencionan que la decisión sobre los lugares a los cuales migra determinada población se toma con base en las necesidades de la unidad doméstica, el acceso a los recursos necesarios para emprender el ciclo migratorio y las relaciones personales y de parentesco entre los migrantes.

La percepción de los jóvenes del COBAEV-05 sobre el fenómeno de la migración en el municipio de Álamo Temapache, Ver.

Por parte de la Facultad de Trabajo Social de la región de Poza Rica-Tuxpan, Andrey y Peñafiel (2015), de la licenciatura en Trabajo Social plantearon el objetivo de su tesis que fue analizar la percepción de los jóvenes del COBAEV-05 sobre el fenómeno de la migración del municipio de Álamo Temapache, Veracruz. El marco referencial de la investigación se conformó con la temática siguiente: Procesos migratorios; Definición de migración; Tipos de migración; Causas que generan migración; Enfoques de la migración; Panorama de la migración en México; Los distintos tipos de migración en México; Índice de migración en México (La migración externa en México – Estados Unidos de América; Aspectos de la migración externa; La migración interna en México; Aspectos de la migración interna); Índice de migración en el estado de Veracruz; Influencia de la migración en los jóvenes y su familia; Efectos socio-económicos positivos de la migración; y, Efectos socio-económicos negativos de la migración. La investigación, reporta como resultados, que la migración en el municipio de Álamo, Temapache, significa una alternativa para mejorar la vida de las familias, ya que esta no cuenta con fuentes de trabajo que produzca un ingreso suficiente para una mejor calidad de vida, por lo que la mayor parte de las familias presentan este fenómeno ocasionando la separación de sus integrantes. Sin embargo la mayoría de los jóvenes del municipio conciben una idea en el significado de la migración “como un traslado a otro lugar para una mejor calidad de vida”, pero algo muy significativo es que unos jóvenes consideran que la migración “es la separación de la familia o la pérdida de un integrante de la misma”. Por otro lado los jóvenes consideran que sus familiares o conocidos fueron motivados a tomar la decisión definitiva de migrar, considerando para la familia una mejor calidad de vida. De acuerdo al objetivo general de este estudio, sobre la percepción que reflejan los jóvenes con otros migrantes “como una decisión acertada por parte del migrante”, por lo que significa que la experiencia al emigrar resulta positiva a la mayoría de los jóvenes les gustaría comprobar y satisfacer su curiosidad migrando. En este trabajo se demostró que la perspectiva que tienen los jóvenes del COBAEV-05 sobre el fenómeno de la migración si está influenciada, por la opinión de un familiar o conocido migrante en el municipio de Álamo, Temapache, Ver.

La falta de empleo y de producción de los pescadores de la comunidad de Tantalamos Tamiahua origina la migración y la movilidad, que impacta a la familia

Para obtener grado de la licenciatura de Trabajo Social en Poza Rica-Tuxpan, Garcés González (2015) elaboró su trabajo recepcional con el propósito de conocer el impacto que está generando la movilidad y la migración en el contexto familiar de los pescadores de la comunidad de Tantalamos, Tamiahua. Para el marco referencial, la investigadora integró como temática la siguiente: Migración (Tipos de migración y Factores que originan la migración). Movilidad (Tipos

de movilidad); Concepto de desempleo (Tasa de desempleo en México y Veracruz; Causas del desempleo; Problemas que genera el desempleo); Antecedentes de la comunidad de Tantalamos, Tamiahua; Inestabilidad laboral en el sector pesquero; Contexto actual de la pesca en el municipio de Tamiahua; Papel que juegan las familias en el apoyo del padre de familia desempleado. Condiciones laborales de los pescadores (Condiciones de salud de los pescadores y su familia; Patrones culturales, sociales, educacionales que se transmiten generacionalmente). Como resultados, se pudo constatar el impacto que está generando la movilidad y la migración en las familias de los pescadores, los cuales resultaron ser que las familias tengan mayor nivel adquisitivo para satisfacer sus necesidades materiales, así mismo que los familiares que se quedan en la comunidad puedan de igual manera mejorar sus condiciones económicas y tener una mejor calidad de vida. Este movimiento migratorio también tiene un impacto negativo en la familia, ya que una vez entrando círculo de amigos de relaciones, estos influyen a tu cambio de conducta y empiezan a caer en vicios como el alcohol y las drogas. Dentro de las condiciones sociales de los pescadores en torno al desempleo, se encuentra los bajos grados de estudios que estos llegaron alcanzar como son la primaria y secundaria en su mayoría, mientras que sus hijos solo estudiaron la secundaria y algunos la preparatoria. Los pobladores mantienen cierto grado de estrés y desesperación por ver que cada día la situación se torna más difícil, y en ocasiones se presentan hasta problemas con los miembros de la familia.

Migración y cambio sociocultural en Taniperlas: Una comunidad Tzeltal de la Selva Lacandona

Por su parte, y siendo uno de los trabajos de investigación más antiguos en temas migratorios, se menciona el realizado por Martínez Cerecedo (1973), como Tesis de Maestría en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Antropología. El objetivo fue efectuar un— análisis del fenómeno migratorio, principalmente que dio lugar a la fundación de Taniperlas, además de investigar sus causas pensamos que es importante observar también como el — desplazamiento de un grupo de población da lugar al abandono de ciertas pautas de cultura originales ,sobre todo cuando de entra en contacto con una sociedad más desarrollada con la cual se participa con un estatus superior al original; es decir ,se transforma la situación de dependencia de un patrón o finquero para adquirir una posición que les permite principal mente tomar decisiones sobre la naturaleza de los cultivos. Los temas incluidos fueron: Formación de la comunidad (El fenómeno migratorio; Migración intermunicipal; Migración intramunicipal, Escalas de migración, Fundación de la comunidad); Los inmigrantes (Procedencia; Causas de la emigración; Radicación en la comunidad; Solicitud ejido; Ampliación ejidal; Conflictos intergrupales; Niveles de interacción intergrupar; Jerarquitas intergrupales de los inmigrantes); La emigración y sus consecuencias (Las Actividades Económicas; Patrones de Relación Matrimonial); La dinámica del cambio y su dirección (El Cambio Socio-Cultural; Orientación Dinámica de la Cultura de Taniperlas). Entre los hallazgos, se menciona que como población urbana 1,820 habitantes, los restantes 12,120 son de población indígena, en 1960 la población urbana estafes - integrada por 2,207 habitantes y la población rural. Por 17,593 habitantes, para 1970 la población de la cabecera municipal era de 2,946 habitantes, los restantes 48.673 pobladores son los que integran las ----> colonias o comunidades «fue el interior del municipio. Las cifras- anteriores nos revelan el aumento tan elevado de población que se ha Producido en - el municipio. Se considera que tal aumento es provocado por el crecimiento social. Esto puede ser más explícito si analizamos las cifras anteriores. Este aumento demográfico social del municipio se debe en gran medida a los desplazamientos migratorios. Las migraciones al municipio, concretamente hacia Taniperlas se han efectuado principalmente por indígenas de habla tzeltal procedentes de Huixtání del municipio de Oxchucde la cabecera municipal del municipio de Chilónjc (comunidades tales como Huaquitepec y Hachajón) y de Ya jalón. Por todo lo expresado con anterioridad consideramos que Taniperlas no es una comunidad estática,

ni cerrada por el contrario es dinámica, pues participa en - las formas estructurales de la sociedad nacional', respecto de la cual mantiene una dependencia (económica, política y social) característica de su marginalidad y determinante por tanto de su creciente ruralización síntesis resultante de la oposición dialéctica, de los que Balan. La cultura de Taniperlas sigue una dinámica paralela al fenómeno, de creciente influencia de lo moderno, operado desde el centro urbano.

Políticas migratorias y la vulnerabilidad de los derechos de los trabajadores migrantes

Durán Barradas (2012), investigó para analizar el problema de la migración y de la vulnerabilidad de los derechos humanos de los migrantes. Para ello, partió de un enfoque legal, con los temas siguientes: Generalidades de la migración, La migración como derecho migratorio, La migración como fenómeno, La migración como movimiento migratorio, Causas de la migración, Derecho mexicano en materia de migración y, Problemática de los migrantes en materia laboral. Los resultados obtenidos indican que la migración de personas puede ser comprendida desde diferentes enfoques, ya sea como un derecho migratorio, un fenómeno o simplemente como un movimiento migratorio. Se considera uno de los principales problemas que enfrenta la comunidad mundial debido a las múltiples consecuencias que genera este fenómeno, cuyas causas pueden ser varias; dentro de las más comunes se encuentra la causa laboral. Actualmente hay una gran variedad de instrumentos de protección tanto nacionales como internacionales, que tienen como finalidad procurar y salvaguardar los derechos esenciales, inherentes, inalienables y universales de los hombres. Asimismo, afirma la investigadora con base en los hallazgos, que hoy en día, a pesar de existir instrumentos internacionales que contemplan la protección de la esencia de los derechos fundamentales de todo ser humano, la violación que sufren los trabajadores migrantes es evidente. Finalmente, afirma que en México, a pesar de que se trabaja en la instauración de una normatividad que permita garantizar el respeto de los derechos humanos y la dignidad humana del migrante, independientemente de su nacionalidad, dentro del territorio nacional, es fundamental, que exista un trabajo de equipo de los tres niveles de gobierno para que se instauren programas regionales que favorezcan los intereses de los trabajadores migratorios en el extranjero, y sobre todo que la división de competencias no sea un pretexto más para no atender la violación de derechos que sufren los migrantes mexicanos.

Estudio sobre los factores que inciden en la decisión de migrar en el Estado de Veracruz

Como parte de los estudios de Maestría en Ciencias Administrativas, Olivera Gómez (2006), presentó su tesis de maestría. Para ello, se planteó varios objetivos de investigación (uno general y seis particulares): Identificar los factores que inciden en la decisión de migrar a Estados Unidos para proponer un programa de mejora integral en los municipios veracruzanos con alto índice de intensidad migratoria. Los objetivos particulares fueron: 1) Identificar la intensidad migratoria en los municipios del estado de Veracruz. 2) Identificar el grado de pobreza en los municipios del Estado 3) Identificar el nivel de desarrollo humano en la entidad por municipio 4) Realizar un análisis diagnóstico a fin de establecer el grado de correlación entre migración, pobreza y desarrollo humano en los municipios del estado de Veracruz medidos por los índices correspondientes. 5) Identificar y analizar los factores que influyen en la decisión de migrar de los veracruzanos a los Estados Unidos. 6) Proponer un programa integral de mejora en los municipios con población migrante. El vínculo del tema de la migración con la administración como campo disciplinar, le llevaron a conformar el siguiente esquema teórico: Enfoques teóricos de la migración (Enfoque neoclásico; Enfoque histórico-estructural; Enfoque estructural-funcional o latinoamericano; Enfoque de sistema mundial); Algunos efectos de la migración en los países de origen (Fuga de cerebros; Remesas; Pobreza); Algunos efectos de la migración en los países de destino (Salarios; Impacto fiscal; Seguridad social; Integración);

Migración y Administración Pública en México (Escenarios de desarrollo y migración en México; Administración Pública). Se destaca como resultado que la importancia del proceso migratorio y los factores que influyen en la decisión de hacerlo presenta una gran complejidad pero que pone de manifiesto la importancia que tiene su estudio, y que queda de manifiesto tanto en la justificación como en el planteamiento del problema abordado en este capítulo. Por otra parte, la planeación de las actividades previas a la realización de este estudio permitió al autor definir con antelación las diferentes actividades que fue necesario llevar a cabo durante la realización del trabajo, asimismo, clarificar los elementos más relevantes que deberían ser considerados para alcanzar el objetivo general y, los particulares. Por su parte esclarecen que los resultados obtenidos en esta investigación no pueden generalizarse para explicar la realidad migratoria transnacional que se vive en el estado de Veracruz, pero sí permite suponer la existencia de procesos sociales similares a los experimentados por los paseños. Reflexiones acerca de los hallazgos en campo Migración de paseños: un asunto estructural determinado por un capitalismo dinámico y heterogéneo es ubicar el análisis de la migración transnacional de los paseños en un contexto sociohistórico determinado que permitió ir más allá de la comprobación de hipótesis. El proceso migratorio veracruzano Universidad Veracruzana de trabajo y de los objetivos planteados. Es decir, este análisis permite sostener que la migración de paseños a los Estados Unidos es el resultado de dinámicas complejas propias del neoliberalismo, reflejadas en los problemas estructurales generados y reproducidos por el Estado Mexicano, gobierno estatal, los ingenios y las organizaciones campesinas. Por lo anterior, sostienen que la agroindustria azucarera vive en una constante y permanente crisis financiera, ya que históricamente el Estado Mexicano ha ofrecido a los ingenios, gremios sindicales y líderes campesinos una serie de prerrogativas, con el fin de consolidar intereses político-electorales, quedando en último plano el beneficio social al campo cañero veracruzano. En este sentido afirma que el proyecto migratorio es el eje articulador de los esfuerzos y actividades que realizan los paseños en cada una de las etapas del proceso migratorio. A través de éstas se relacionaron con otras redes migratorias, generaron espacios de convivencia social, consolidaron sus propias redes, permitiendo así una adaptación a normas y cultura norteamericanas. Lo anterior generó el ambiente propicio para que, aunado a la experiencia migratoria previa, la gran mayoría de paseños no por pobreza sino por estratos sociales decidieran por acontecimientos sociales ir a los Estados Unidos

Las condiciones y estilos de vida de los estudiantes indígenas en la ciudad. Los universitarios en Xalapa

Carmona Guadarrama (2013) de la Maestría en Investigación Educativa, buscó, con su investigación, analizar las condiciones de vida de los estudiantes indígenas y la re-significación de sus estilos de vida en la ciudad de Xalapa; Describir las condiciones de vida de los estudiantes indígenas de la Universidad Veracruzana en la ciudad de Xalapa; Identificar las re-significaciones de los estilos de vida de los estudiantes indígenas de la Universidad Veracruzana; y, finalmente, Identificar qué factores intervienen en la re-significación de los estilos de vida de los estudiantes indígenas en Xalapa. El abordaje teórico-conceptual se estructuró con los temas siguientes: El estudiante indígena (La condición de "joven" de los estudiantes indígenas; La Identidad; Códigos lingüísticos; La migración; La re-significación; Socialización: La "espacialidad" de los estudiantes indígenas en la ciudad; y, El capital social). Condiciones de vida (Estilos de vida; y, Autonomía). Entre los principales resultados, se menciona que los resultados reportan que Los estudiantes indígenas de la UV viven en condiciones deficientes, al igual que muchos otros estudiantes que llegan a la ciudad de Xalapa. El transporte con el que cuentan los estudiantes en las comunidades no tienen las mejores condiciones, los primeros meses experimentan estados de nerviosismo y confusión, al no conocer las rutas, no obstante, con el paso del tiempo los estudiantes ya se han ido

familiarizando con la dinámica del transporte, con la ayuda de la identificación de colores o letreros de los autobuses, sin embargo, aún existen estudiantes que prefieren caminar, En cuanto los servicios de salud los estudiantes indígenas mientras se encontraban en su comunidad asistían a instituciones públicas dedicadas a la atención de la salud Los estudiantes actualmente siguen acudiendo a las farmacias similares o genéricas y también otro sector recurre a la automedicación, sin embargo, a un año de estar en la ciudad de Xalapa e inscritos en la Universidad Veracruzana, están haciendo valer su derecho de tener seguro facultativo y en la actualidad la mayor parte de los estudiantes ya cuenta con él. Con respecto a la alimentación es importante mencionar que los estudiantes en su comunidad consumían alimentos tradicionales de su lugar de origen, en horario específico y cocinaba su mamá Respecto a su alimentación, se puede decir que sí existieron cambios significativos.

Me voy al pueblo a ver lo que he logrado. Migración de retorno y reinserción en Yecuatla, Veracruz

Como parte de los estudios de Maestría en Ciencias Sociales, Vázquez Aragón (2006), elaboró un trabajo de investigación para conocer el proceso de migración internacional y migración de retorno, así como las relaciones de género al interior de los grupos domésticos ante los procesos de migración, y analizar los impactos que el retorno migratorio tiene en la comunidad; por lo tanto se analizarán los siguientes aspectos: • Caracterizar el proceso migratorio en la comunidad, investigando los motivos de salida y los motivos de retorno de los habitantes. • Conocer e Identificar cómo se reinsertan los migrantes de retorno a la vida cotidiana del municipio, así como a las actividades económicas y sociales. • Analizar las relaciones de género al interior de los grupos domésticos ante los procesos de migración, como el cambio de roles y la forma de tomar decisiones durante la ausencia y al retorno del migrante. El cuerpo teórico se conformó como sigue: La migración en perspectiva histórica; Enfoques teóricos de la migración (Migración y economía campesina); Migración y Género (El género como categoría de análisis; Las mujeres en el fenómeno migratorio; Grupo doméstico y ciclo de vida); y, La migración de retorno (El retorno). Entre los resultados, se encuentra que con el retorno de los migrantes y ante la situación de falta de empleos en el municipio, uno de los problemas que se generan es la reinserción de los migrantes al mercado de trabajo. Las principales conclusiones en este aspecto según la investigación es que no sólo es un problema el retorno, sino que no existen las condiciones para que los retornados se puedan insertar en el ámbito laboral, pues el contexto del municipio no lo permite. Al no haber mercado de trabajo las posibilidades vuelven a reducirse a las labores del campo, sin embargo, esto no significa que la economía se reactive, por el contrario la reinserción económica de los migrantes se vuelve un tema difícil tanto para los migrantes como para sus familias. En este sentido los impactos que el retorno de los migrantes tiene en los lugares de origen puede verse en dos planos, uno externo que se relaciona con la reinserción laboral de los migrantes, el cual parece ser uno de los temas preocupantes y menos atendidos por los gobiernos. El tema de los cambios en Yecuatla tiene que ver con dos aspectos, uno es lo económico, es decir si el esposo cumplió su papel y la mujer logro administrar bien ese recurso las relaciones; otro aspecto tiene que ver con el apoyo, si además de que ambos cumplieran su función hubo apoyo emocional y comprensión de que ambos tenían responsabilidades la relación al regreso será más armónica. Aunado a esto, si los hombres al regreso aceptan que las cosas pueden ser diferentes y tiene un amplio reconocimiento de las labores que las mujeres realizan, y ambos “se comprenden” como lo manifestaron las mujeres entrevistadas.

Las redes sociales y migratorias en los procesos de movilidad e interacción de los habitantes del Veracruz “rural” central: el caso de Paso Mariano. 1920-2002

Pérez Monterosas (2008), realizó una investigación con la interrogante de hasta qué punto los movimientos migratorios protagonizados por los marianos han permitido la redefinición de sus prácticas sociales, aspiraciones y expectativas; tratando de identificar cómo los campesinos han venido jugando roles que se redefinen entre el terruño y los diversos mercados de trabajo de los que participan, de tal forma que hoy se presentan como actores dinámicos poseedores de un cúmulo de conocimientos y capitales sociales respecto a la migración, que les permiten ser versátiles al asumir diversas posiciones frente a la realidad. La autora afirma que los marianos son miembros de una sociedad rural en la que se han desarrollado formas de vida caracterizadas por una movilidad constante, que ha sido culturalmente valorizada. Ese contexto de interacción social y geográfica constante sirvió de escenario para que los marianos, en el momento en que se les presentara la oportunidad, estuvieron dispuestos y equipados de capital humano y social para irse a los Estados Unidos. El objetivo de la investigación fue analizar cómo las interacciones sociales entre los habitantes del medio rural, permiten la formación de redes migratorias por las cuales circulan recursos que en determinados periodos facilitan y aceleran los procesos de migración interna y hacia los Estados Unidos, y cómo contribuyeron a redefinir sus expectativas laborales y de vida. Las temáticas abordadas fueron: Migración como acción social, La sociología económica de la migración, Las redes sociales, Las redes como capital social y, La teoría de la causalidad acumulada. Los resultados permiten afirmar que el acceso a las redes sociales y migratorias está en función del tipo de relaciones que los actores mantienen y desarrollan, del capital social que posean y de los recursos que pueden movilizar a través del tiempo y en escenarios geográficos específicos. Las migraciones emergentes se han gestado en parte por la existencia de redes sociales y migratorias y que a pesar de lo reciente de la incorporación de los habitantes del medio rural a los flujos internacionales, ya se han conformado y funcionan redes densas aunque de reducido tamaño, y que las redes difusas movilizan pocos recursos pero resultan estratégicos y de gran importancia para la inserción de los nuevos migrantes.

Los sirio-libaneses en Tabasco. La conformación de un grupo dominante: 1910-1935

Vázquez Soberano (2016), elaboró su tesis doctoral por medio de la cual se enfocó en analizar las razones que ocasionaron la salida de esos inmigrantes de sus lugares de origen, la situación que hizo posible su llegada y adaptación al ambiente local y las causas que hicieron posible que en unión de sus descendientes lograran el ascenso económico y la notoriedad social en el ámbito tabasqueño hasta conformarse en un grupo dominante que se mantuvo como tal hasta 1935; esto, partiendo del estudio del proceso mediante el cual los inmigrantes sirio-libaneses lograron conformarse en un grupo dominante en el estado de Tabasco, situado en el sureste mexicano, durante el periodo comprendido entre 1910 y 1935. Las temáticas que sustentan este estudio son: Tabasco: territorio, contornos e interacción en el sureste de México durante el ocaso de la centuria decimonónica y los albores del siglo XX; Tabasco: Colonización, inmigración y población extranjera en los años iniciales del siglo XX; El contexto del Medio Oriente. Causas que propiciaron la emigración de sirios y libaneses de la Gran Siria; Los sirio-libaneses en Tabasco. La conformación de grupo dominante; Los sirio-libaneses en el trópico tabasqueño. Su desempeño como grupo dominante, 1915-1935. Como logro y aporte de la investigación, se abona a la ampliación del conocimiento de la inmigración de los sirio-libaneses a México, en especial a la comprensión del comportamiento socioeconómico y de las estrategias desplegadas para lograr su inserción y posterior éxito como grupo dominante en la sociedad tabasqueña hasta su declive como tal a mediados de la década de los treinta del siglo pasado.

Derechos humanos y condiciones de acceso a la justicia para migrantes en tránsito por Veracruz

Del Doctorado en Historia y Estudios Regionales, Ríos Zamudio (2017), elaboró su trabajo de investigación cuyos objetivos fueron: Replantear un marco teórico-metodológico que permita el acercamiento al objeto de estudio, la detección y el análisis de los elementos que integran dicho objeto, así como la interpretación y la reflexión en torno a los hallazgos de investigación; Comprender los rasgos generales que permiten caracterizar el flujo de migrantes en tránsito por México: los indicadores que ayudan a comprenderlo, las condiciones que prevalecen en sus lugares de origen, las rutas y medios que utilizan para transportarse, así como las condiciones de violencia que padecen en su tránsito por México; y, Reflexionar en torno a la importancia de los derechos humanos como instrumentos que permiten a los migrantes enderezar reclamos justificados en contra de las autoridades, tanto de los países de origen, como de tránsito y de destino; y que obligan a dichas autoridades a acciones concretas con el fin de garantizar su respeto y ejercicio. Para ello, se apoyó en el referente temático siguiente: Migración y derechos humanos para el análisis de la migración (Concepto y contenido de los derechos humanos; Potencial crítico de la figura de derechos humanos); El acceso a la justicia como concepto y como enfoque de estudio (Evolución del concepto de acceso a la justicia en los sistemas normativos; Delimitación del estudio del acceso a la justicia para migrantes en tránsito); La revolución de los derechos de Charles Epp: ajustes a su modelo para el estudio del derecho de acceso a la justicia para migrantes en tránsito (La revolución de los derechos en el modelo de Charles Epp; El empleo del enfoque de Epp en el contexto latinoamericano; Ajustes al modelo de Charles Epp para el estudio del ejercicio de los derechos de los migrantes en tránsito por México); y, Migración y migrantes, algunos conceptos básicos. Entre los resultados más significativos, se menciona que en la última década, la toma de acciones para atender las demandas de ampliación de derechos de los migrantes en tránsito ha involucrado también a las autoridades legislativas y judiciales del ámbito federal, así como a algunos gobiernos de las entidades federativas, en particular en lo que respecta a los problemas de inseguridad y acceso a la justicia. Se halló aquí que lo que hay no es precisamente un subejercicio de funciones, sino un excedente de facultades legales, como en el caso del Instituto Nacional de Migración a través del procedimiento de identificación de víctimas. En lo que respecta al acceso a la justicia penal o procuración de justicia, la legislación le ha asignado un papel en apariencia coadyuvante de las fiscalías o agencias del ministerio público; pero como se pudo demostrar, en la práctica resulta ser un papel también protagónico, funcionando como una verdadera agencia calificadora, sustituyendo a las propias dependencias especializadas, lo cual resulta en detrimento de los derechos humanos de los migrantes. En primer lugar, porque se le han otorgado facultades que en la práctica representan el ejercicio de funciones que constitucionalmente son exclusivas de las agencias del ministerio público; y en segundo lugar, porque no existe un control adecuado de la investigación de hechos que resulta del procedimiento de identificación de víctimas a cargo del INM. Otro aspecto que afecta el rendimiento de las fiscalías especializadas para la atención a migrantes en Veracruz, tiene que ver con la distancia desde donde realizan sus funciones respecto del lugar o posibles lugares de los hechos. En el caso específico de la fiscalía auxiliar de Acayucan, aunque se le ha ubicado más o menos cerca de uno de los corredores señalados como más peligrosos para los migrantes en la entidad (Sayula de Alemán-Acayucan-Coatzacoalcos), su ámbito territorial de acción comprende más de treinta municipios, lo que reduce la posibilidad de acercarse a cada caso en el momento preciso para atender a los afectados. Para lo que se refiere a la fiscalía de Xalapa, su ubicación no está ni cerca del otro corredor señalado como foco rojo (Córdoba-Orizaba-Río Blanco); de hecho, el traslado desde la capital del estado a esos municipios es de por lo menos cuatro horas, lo que hace aún menos probable atender los casos en el momento que se suscitan y brindar el apoyo debido a los migrantes. Asimismo, aunque desde 2002 los organismos

internacionales recomendaron al Estado mexicano su creación, no fue sino hasta 2008 que la medida se empieza a implementar. En Veracruz, estos órganos inician actividades en 2011 y 2013, y presentan niveles bastante bajos de denuncia y de seguimiento de esas denuncias, lo que tiene varias explicaciones. Una es la poca o nula confianza de los migrantes hacia las autoridades en general, y en el caso de las fiscalías no es diferente, aspecto en el que ahondo líneas abajo; otro problema que se hizo presente en el desarrollo de este trabajo fue la confusión de competencias respecto de cuándo les corresponde a las fiscalías especializadas conocer del caso y cuándo corresponde dejarlo a los agentes ministeriales no especializados, o incluso a los federales.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Como resultado de esta aproximación al tema migratorio, se refieren cinco trabajos recepcionales de nivel licenciatura, cuatro de maestría y tres de doctorado. Las áreas disciplinarias desde las cuales ha sido abordado el objeto de estudio de la migración son Trabajo Social, Historia, Antropología, Derecho, Ciencias Administrativas y Educación.

Los abordajes, en evidente vínculo con la perspectiva teórico conceptual de cada estudio, van de los antecedentes, conceptos, causas, características y enfoques de la migración e inmigración y la migración rural y urbana, externa e interna, a temas y nociones de mayor puntualidad directamente vinculados a la migración, o como propios de un contexto paralelo a dicho fenómeno. En ese entendido, pueden mencionarse los enfoques teóricos de la migración, tratados, derecho migratorio, dependencias gubernamentales, centros de apoyo, remesas, efectos socio-económicos, desempleo, condiciones laborales, patrones culturales, sociales y educacionales, administración pública, estudiantes indígenas y migración, economía campesina, género como categoría de análisis, redes sociales, modelos de inmigración, legislación y extranjería, derechos humanos, entre otros.

En términos geográficos, se han identificado trabajos centrados en lugares del territorio veracruzano como son los referidos a Indígenas de la Sierra Totonaca de Veracruz, percepción de jóvenes sobre el fenómeno de la migración en Álamo Temapache, Veracruz, la situación de los pescadores de la comunidad de Tantalamos, Tamiahua, Veracruz, municipios con más alto índice de migración en el Estado de Veracruz, universitarios indígenas de Xalapa, migración de retorno y reinserción en Yecuatla, Veracruz, redes sociales y migratorias en los procesos de movilidad e interacción de los habitantes del Veracruz “rural” central: el caso de Paso Mariano, migrantes en tránsito por Veracruz y, Españoles en la sociedad Xalapeña. Así como en otro espacios vinculados al país, como son la Migración y cambio sociocultural en Taniperlas, comunidad Tzeltal de la Selva Lacandona, Extranjeros, nacionalismos y política migratoria en el México independiente, la migración centroamericana en México y, los sirio-libaneses en Tabasco.

Este sondeo general, permite un panorama acotado, mas no limitado en su valor. Los estudios parten de intereses muy específicos, y denotan resultados descriptivos, históricos y de inmersión en procesos sociales puntuales en comunidades situadas. De acuerdo con Garrido (2010) con relación al escenario veracruzano “...se observa una ausencia de iniciativas colectivas por diseñar líneas de investigación que articulen y efficienten esfuerzos institucionales y tracen líneas de investigación claras hacia la investigación, el diagnóstico y la intervención en la migración veracruzana” (pág. 16). Esta afirmación resulta relevante, si se dimensiona la Universidad Veracruzana como generadora de conocimiento y con un sentido arraigado de responsabilidad social.

REFERENCIAS

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (12 de Junio de 2015). *Ley Federal del Trabajo*. Obtenido de Última reforma publicada DOF 12-06-2015: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/156203/1044_Ley_Federal_del_Trabajo.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (11 de Octubre de 2017b). *Ley General de Educación*. Recuperado el 10 de Junio de 2017, de Ley General de Educación: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137_220317.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2017a). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado el 20 de Junio de 2017, de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf

Carmona Guadarrama, A. L. (2013). *Las condiciones y estilos de vida de los estudiantes indígenas en la Ciudad. Los Universitarios en Xalapa*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/42068/2/CarmonaGuadarramaAna.pdf>

CECATI. (2017). *Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial*. Recuperado el 22 de agosto de 2017, de <http://www.dgcf.semsem.gob.mx/cecatiss/cecatiss/30DBT0053H>

CEMLA. (09 de Agosto de 2017). *Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos*. Recuperado el 10 de julio de 2017, de Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos: <http://www.cemla.org/comunicados/2017-06-remesas-hacia-ALC.html>

CONAPO. (03 de Noviembre de 2011). *La situación demográfica de México 2011*. Recuperado el 12 de Julio de 2017, de Consejo Nacional de Población: <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2463/1/images/SDM2011.pdf>

CONAPO. (4 de Octubre de 2017). *Categoría migratoria de los municipios, 2005-2010*. Recuperado el 5 de Septiembre de 2017, de Categoría migratoria de los municipios, 2005-2010: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Panorama_del_fenomeno_migratorio_interno_Mapas

CONAPO. (2010). *Categoría migratoria de los municipios, 2005-2010 Veracruz*. Recuperado el Julio de 2017, de http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Categoria_migratoria_de_los_municipios_2005-2010_VZ

CONEVAL. (28 de Febrero de 2017c). *COMUNICADO DE PRENSA No.03*. Recuperado el 1 de Septiembre de 2017, de <http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Paginas/Comunicados-2017.aspx>

CONEVAL. (2017a). *Entidades Federativas*. Recuperado el Agosto de 2017, de Datos de MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010: http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Veracruz/Paginas/pob_municipal.aspx

CONEVAL. (2017b). *Medición de la pobreza*. Recuperado el Septiembre de 2017, de <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Indicadores-de-carencia-social.aspx>

CONEVYT. (11 de Octubre de 2017). *Consejo Nacional para la Vida y el Trabajo*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2017, de Misión: http://www.conevyt.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=184&Itemid=361

CONOCER. (10 de Octubre de 2017a). *Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales*. Recuperado el 15 de Agosto de 2017, de Estandar de Competencia: http://conocer.gob.mx/acciones_programas/sistema-nacional-competencias/

CONOCER. (9 de Octubre de 2017b). *Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales*. Recuperado el 20 de Agosto de 2017, de ¿Qué es el CONOCER?: <http://conocer.gob.mx/que-hacemos/>

Consejo Nacional de Población. (2016). Recuperado el 01 de 10 de 2017, de http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Migracion_Internacional_Publicaciones

López López, C., & Montero B., B. (s/a). *La migración centroamericana y sus repercusiones en México*. Obtenido de <http://148.226.12.38:8080/jspui/bitstream/123456789/50253/2/lopezlopez.pdf>

Andrey, E., & Peñafiel Pablo. (2015). *La percepción de los jóvenes del COAEV-05 sobre el fenómenos de la migración en el municipio de Álamo Temapache, Ver.* Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://148.226.12.38:8080/jspui/bitstream/123456789/50644/1/PenafielPabloAndrey.pdf>

BBC Mundo. (23 de 02 de 2017). *www.bbc.com*. Recuperado el 01 de 08 de 2017, de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-39059460>

De la Vega Estrada, S., Tellez Vázquez, Y., & López Ramírez, J. (6 de Julio de 2012). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio, 2010*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2017, de <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio>

DGCFT. (13 de Octubre de 2017). *Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo*. Obtenido de Quiénes somos: <http://www.dgcf.semsem.gob.mx/visualizar/index/1>

Durán Barradas, E. I. (2012). *Políticas migratorias y la vulnerabilidad de los derechos de los trabajadores migrantes*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/41821/1/DuranBarradasEilennlxzchel.pdf>

Fundación Heinrich Böll. (2006). *Los nuevos escenarios de la migración: Causas, Condiciones, Consecuencias*. México: Frente & Vuelta.

Gárces González, M. (Mayo de 2015). *La falta de empleo y de producción de los pescadores de la comunidad de Tantalamos, Tamiahua origina la migración y la movilidad que impacta a la familia*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://148.226.12.38:8080/jspui/bitstream/123456789/50630/1/GarcesGonzalezMarely.pdf>

García, M. (2006). *Los Nuevos Escenarios de la Migración: Causas, Condiciones y Consecuencias* (Primera ed.). México: Ediciones Boll.

Garrido De la Calleja, C. (2010). *El proceso migratorio veracruzano, Aportes teórico-metodológicos para su estudio e intervención. El caso del campo cañero*. Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.

Garrido de la Calleja, C. (2010). *El proceso migratorio veracruzano. APortes teórico-metodológicos para su estudio e intervención. El caso del campo cañero*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

ICATVER. (2017). *Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz*. Recuperado el 22 de Agosto de 2017, de <http://www.icatver.gob.mx/icatver/quienes-somos/>

ICATVER XALAPA. (2017). *ICATVER Unidad Xalapa*. Recuperado el 22 de Agosto de 2017, de <https://www.facebook.com/icatver.unidadxalapa/photos/pcb.1957203507939354/1957201591272879/?type=3&theater>

INEA. (12 de Octubre de 2017c). *Cursos INEA*. Recuperado el 14 de Agosto de 2017, de Cursos y Materiales del MEVYT: http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=658&Itemid=254

INEA. (12 de Octubre de 2017b). *INEA en números*. Recuperado el 14 de Agosto de 2017, de Datos y recursos: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/inea-en-numeros>

INEA. (12 de Octubre de 2017a). *Instituto Nacional de la Educación del Adulto*. Recuperado el 14 de Agosto de 2017, de Programa de Plazas Comunitarias en zonas rurales: <https://www.gob.mx/inea/articulos/alfabetizacion-en-un-mundo-digital-111812?idiom=es>

INEGI. (31 de 05 de 2017b). *Cuentame INEGI*. Recuperado el 12 de Junio de 2017, de Cuentame INEGI: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/migracion.aspx?tema=P>

INEGI. (10 de Octubre de 2017a). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. Recuperado el 21 de junio de 2017, de Instituto Nacional de Estadística e Informática: www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/

INM. (07 de Julio de 2017). *Instituto Nacional de Migración*. Recuperado el 11 de Julio de 2017, de Instituto Nacional de Migración: <http://www.gob.mx/inm>

Juan Mendoza, M. D. (Diciembre de 2007). *Españoles en Xalapa. Migración e inserción en la sociedad Xalapeña*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <file:///c:/users/rosado/Downloads/1318-6299-2-PB%20.pdf>

Martin, C. (2007). Nuevas Direcciones para los Estudios Sobre Familia y Migraciones Internacionales . *Aldea Mundo* , 11 (22), 55-66.

Martínez Cerecedo, R. (1973). *Migración y cambio sociocultural en Taniperlas; Una comunidad Tzeltal de la selva Lacandona*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/41736/1/MartinezCerecedoRuben.pdf>

Massey, D., Pren, K., & Durand, J. (2009). Nuevos escenarios de la migración México–Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante. *Papeles de población* , 15 (61).

MEVyT. (2017). *Modelo para la Educación de la Vida y el Trabajo*. Recuperado el 16 de agosto de 2017, de http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=658&Itemid=254,

Migraciones, O. I. (2006). Glosario sobre Migración. *Derecho Internacional sobre Migración* (7), 38.

Moctezuma, P. S. (Octubre de 2009). *Patrones migratorio de indígenas de la sierra Totonaca de Veracruz*. Obtenido de Universidad Veracruzana: http://www.acadmia.edu/5055111/patrones_migratorios_de_indigenas_de_la_sierra_totonaca_de_Veracruz

Morales, R. (16 de Diciembre de 2015). *sociedad tres punto cero*. Recuperado el 19 de 07 de 2017, de sociedad tres punto cero: <http://sociedadtrespuntocero.com/2015/12/veracruz-tercer-estado-de-mexico-con-mayor-migracion-al-extranjero-inegi/>

Nava Tablada, M. E. (2012). Revista Migración internacional y cafecultura en Veracruz, México. *Migraciones Internacionales* , 139-175.

Olivera Gómez, D. (2006). *Estudio sobre los factores que inciden en la decisión de migrar en el estado de Veracruz*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/32759>

ONU, M. (14 de Marzo de 2017). *ONU México*. Recuperado el 05 de Mayo de 2017, de ONU México: <http://www.onu.org.mx/ser-migrante-no-es-facil/>

Pardinas , J. E. (Mayo de 2008). Los retos de la migración en México, un espejo de dos caras. CEPAL. *Serie Estudios y perspectivas* . , 3-62.

Pérez Monterrosas, M. (2008). *Las redes sociales y migratorias en los procesos de movilidad e interacción de los habitantes del Veracruz "rural" central: el caso de Paso Mariano. 1920-2002*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/6667/2/MarioPerezMonterrosas.pdf>

PNUD. (2016). *Panorama general Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Recuperado el Agosto de 2017, de http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf

Población, C. N. (4 de Octubre de 2017). *Consejo Nacional de Población*. Obtenido de Consejo Nacional de Población: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Regiones.pdf

Ríos Zamudio, J. L. (2014). La violencia en la migración de tránsito de Centroamericanos en México. *Clivajes*, 2014 (1), 1-17.

Ríos Zamudio, J. (Junio de 2017). *Derechos humanos y condiciones de acceso a la justicia para migrantes en tránsito por Veracruz*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/47143/1/rioszamudiojuana.pdf>

Sánchez Castañeda, A. (2007). La capacitación y adiestramiento en México: Regulación, realidades y retos. *Revista latinoamericana de derecho social*, 191-228.

Secretaría de Asuntos Migratorios. (2016). *Partido Revolucionario Institucional*. Recuperado el 02 de 10 de 2017, de <http://www.migrantes.pri.org.mx/SabiasQue/Sabias.aspx?y=5442>

Secretaría de Desarrollo Social. (9 de 02 de 2016). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2015*. Recuperado el 14 de 06 de 2017, de Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2015: <https://www.gob.mx/sedesol/documentos/informe-por-municipios-y-demarcaciones-territoriales-veracruz>

SNIM. (2017). *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Recuperado el Septiembre de 2017, de Base de datos de Índice de Desarrollo Humano 2005 y 2010 (PNUD): <http://www.snim.rami.gob.mx/>

Unidad de Política Migratoria. (26 de Junio de 2017). *política migratoria*. Obtenido de Boletín Estadístico Mensual 2017: http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2017/Boletin_2017.pdf

Universidad Veracruzana. (2016). *Anuario Alumnos*. Obtenido de <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/files/2014/01/Alumnos.pdf>

Universidad Veracruzana. (2015). *Anuario información estadística*. Obtenido de <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/files/2014/01/Regiones2016.pdf>

Universidad Veracruzana. (Diciembre de 2016). *Entidades y Dependencias*. Obtenido de <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/anuario2/>

Universidad Veracruzana. (diciembre de 2016). *Programas Educativos*. Obtenido de <https://www.uv.mx/numeralia/programas/>

Uribe Vargas, L. M., Ramírez García, T., & Labarthé Álvarez, R. (enero de 2010). *Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2010*. Recuperado el 20 de septiembre de 2017, de CONAPO: http://www.conapo.gob.mx/swb/CONAPO/Indices_de_intensidad_migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2010

Vázquez Aragón, S. G. (2006). *Me voy al pueblo a ver lo que eh logrado.Migración de retorno y la reinserción en Yecuatla,Ver.* Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/46655/2/VasquezAragonSaira.pdfSa>

Vázquez Soberano, R. (2016). *Los sirio-libaneses en Tabasco. La conformación de un grupo dominante: 1919-1935*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/41693/1/VazquezSoberanoRaymundo.pdf>

Valenzuela Montoya, C. (2008). La migración México-Estados Unidos. *Norteamérica* , 3 (2), 205-2013.

LA MIGRACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN

EVA CATALINA FLORES CASTRO¹

RESUMEN

En el mundo contemporáneo en que se vive es inevitable reconocer que no existe una buena distribución de las riquezas tanto económicas como naturales, esto da como consecuencia un desajuste en las sociedades creando el tema de la migración.

Existen diversas culturas, ideologías, formas de vivir pero han iniciado un abuso intenso de grupos en donde no hay una calidad de vida ante todo no florece los procesos educativos, lo cual da como consecuencia un movimiento muy fuerte de la migración a nivel mundial. En el país de México es el paso principal de Latinoamérica dando pie a todos los migrantes que vienen de sus lugares de origen sufriendo innumerables atrocidades por el camino su meta son los Estados Unidos de Norte América; sin embargo en esa travesía se van dando cuenta de todas las injusticias que existen en los seres humanos y al mismo tiempo pueden observar el humanismo sano que hay en otros. Pero de algo si están seguros es de que en su lugar origen no tuvieron la oportunidad del crecimiento en conocimientos de educación académica, la gran mayoría apenas saben leer y otros mas no saben, ellos salen de sus lugares para ganar dinero, no desean una superación académica en ningún momento. Los que logran llegar a su meta se dan cuenta que el saber otro idioma, el saber leer, el tener conocimientos básicos de una formación escolar es muy necesario porque la educación hace que el ser humano no sea engañado y este es el principal problema que ellos pasan durante su travesía y lograr su meta anhelada.

Por eso es importante recalcar que dentro de cada uno de los países se observe que no solo el tener dinero, hace que el ser humano crezca sino que si es necesario lograr tener una capacidad intelectual con preparación para dar a conocer lo que una sociedad quiere formar. Ahora bien, al menos en América no se tienen los ataques que están viviendo los Africanos y en parte de Asia, pero si se está viviendo una desorganización social de la pérdida del Estado en sus países, en ocasiones ellos ya no buscan dinero sino que ya no quieren seguir amenazados por las tribus como la Mara Salvatrucha que los amenaza que si no entran en su tribu ellos morirán sus familias, esto da miedo y es por eso que escapan de sus lugares no pueden crecer, también observan que los gobiernos están colisionados con estas tribus que delinquen ante todo tipo de sociedad, es realmente desesperante estar viviendo sin absolutamente nada de calidad de vida.

Es por eso necesario hacer un análisis real de la situación del lugar de donde hay más migrantes en el caso del país de México la migración es externa e interna y este punto va esta investigación ¿Qué está haciendo realmente nuestro gobierno? ¿Qué estamos haciendo cada uno de los ciudadanos ante la ola de migración dentro del país? El realizar algo si se hace sin embargo es mínimo el conocimiento para poder iniciar una verdadera concientización hacia este tema.

Hay que impulsar desde los primeros grados académicos el dar a conocer el tema como tal para crear en las nuevas generaciones otro tipo de actuar ante la migración.

Palabras Claves: Migración, Educación, Culturas, Gobierno, Política

¹ Colegio de Estudios Avanzados de Iberoamerica ecfcupc@hotmail.com

ABSTRACT

In the contemporary world in which it is lived, it is inevitable to recognize that there is no good distribution of both economic and natural wealth, resulting in a mismatch in societies creating the issue of migration.

There are diverse cultures, ideologies, ways of living but they have started an intense abuse of groups where there is no quality of life above all does not flourish educational processes, which results in a very strong movement of migration worldwide. In the country of Mexico is the main step of Latin America giving rise to all the migrants who come from their places of origin suffering innumerable atrocities along the way their goal is the United States of North America; Nevertheless in that passage they are realized of all the injustices that exist in the human beings and at the same time they can observe the healthy humanism that exists in others. But of something if they are sure is that in their place origin did not have the opportunity of the growth in knowledge of academic education, the great majority hardly know how to read and others but they do not know, they leave their places to make money, they do not want an overcoming Academic in no time. Those who manage to reach their goal realize that knowing another language, knowing how to read, having basic knowledge of a school education is very necessary because education makes the human being not be deceived and this is the main problem that they Pass during their journey and achieve their desired goal.

That is why it is important to emphasize that within each of the countries it is observed that not only having money, makes the human being grow but if it is necessary to achieve an intellectual capacity with preparation to make known what a society wants to form . At least in America, however, there are not the attacks that Africans and partly in Asia are experiencing, but if they are experiencing a social disorganization of the loss of the State in their countries, sometimes they no longer seek money but already They do not want to continue to be threatened by tribes like the Mara Salvatrucha who threatens them if they do not enter their tribe they will die their families, this is scary and that is why they escape their places can not grow, they also observe that governments are collided with These tribes that commit crimes against all types of society, it is really desperate to be living with absolutely no quality of life.

It is therefore necessary to make a real analysis of the situation of the place where there are more migrants in the case of the country of Mexico migration is external and internal and this point is this research What is our government really doing? What are we doing in the face of the wave of migration within the country? Doing something if you do however is minimal knowledge to be able to start a real awareness of this issue.

It is necessary to promote from the first academic degrees to make known the subject as such to create in the new generations another type of action before the migration.

Keywords: migration, education, culture, government, politics.

LA EDUCACIÓN

En América Latina existe un fenómeno denominado migratorio que a finales del siglo XIX creció con gran auge, para generar ingresos económicos sin embargo los cambios de leyes y gobiernos han sido de gran impedimento para que no siguieran haciendo esta acción. En las últimas décadas la cantidad de personas ha disminuido al querer pasar de México ha Estado Unidos de América del Norte debido a las autoridades estadounidenses, los porcentajes del género se han notado notablemente que es una minina parte entre hombres y mujeres. Se ha podido observar que existen entidades en el país de México que migran más que otros y esto se debe por la falta de oportunidades, pero sobre todo por lo que se explica a partir del nivel

educativo se ha encontrado que del promedio nacional es el Estado de Michoacán de Ocampo: esto refleja una realidad en donde las posibilidades son escasas de los niveles académicos puesto que esta por muy abajo de la media del promedio nacional. Esto da lugar a las escasas posibilidades laborales en México.

Si aunado a esto se anexan las causas que impactan a los jóvenes en el país para dejar la escuela se encuentran vinculados varios elementos como lo es la familia, el status. El hábitos de cada individuo. “El resultado es que cada día los jóvenes se ven obligados a trabajar a edades cada vez más tempranas para apoyar los gastos familiares. Reflejando un panorama poco alentador en la sociedad mexicana, si consideramos que según datos el Consejo Nacional de Población para el 2010 los jóvenes representaban la tercera parte de la Población Económicamente Activa (PEA), de los cuales poco más del 40% habían terminado la secundaria, y sólo un 33.6% alcanzó la educación media superior y superior.” <https://ieesamx.wordpress.com/2013/01/11/educacion-y-migracion/>

Esta es la parte elemental por la cual la migración da pauta a realizar su crecimiento, esa incansable búsqueda de oportunidades por las necesidades de tener la oportunidad de dar un crecimiento académico y dar mejor oportunidad los pensamientos cognitivos de cualquier ser humano en su contexto actual. Los jóvenes tienen condiciones no aceptables dentro del área educativo como en lo laboral y si se anexa en su condición de migrantes, no tienen el dominio del idioma inglés, un nivel socioeconómico bajo, sin estudios, es el gran temor de ser deportados resulta que los jóvenes migrantes se vuelven una población vulnerable y muy frágil.

“Un estudio elaborado por el Sistema Económico Latinoamericano (SELA 2009), destacó que los migrantes procedentes de México que viven en Estados Unidos tienden a ocupar en mayor proporción puestos no calificados. Lo cual podría deberse a una falta de reconocimiento de los títulos y grados, o a la deserción escolar a la que se ven obligados y no concluir los grados de estudio.”(IESSAMEX)

Los bajos niveles educativos en que se encuentran los migrantes mexicanos es uno de los principales exportadores de capital humano a E.E.U.U. que favoreció cuando existió la segunda guerra mundial al solicitar la mano de obra barata que se ofrecía en ese entonces dio auge al crecimiento migratorio del país de México. Por otro lado el programa de becas CONACYT ha otorgado becas para el proceso de los estudios sin embargo no llega a satisfacer las necesidades de la población en todos sus aspectos, se generan cambios pero no cumple del todo con la realidad.

Es importante resaltar que la Educación en México es nueva relativamente e interesante observar algo de su historia, esto es a diferentes procesos educativos dentro y a lo largo de la historia de México, los cuales dependieron de las necesidades de la sociedad de las herramientas y avances de las mismas las cuales se encuentran a corde del contexto de cada época.

Las transformaciones de la educación en México

Las transformaciones que el país ha pasado a través de los años se ha mantenido en constantes movimiento, por los cambios que se han generado con las diversas situaciones que se tienen en los ámbitos, económicos, políticos, culturales, sociales y sobre todo educativos. Se habla de generar cambios sin embargo aún no se ha llegado a concretar una filosofía de altura para conocer adecuadamente que es lo que determina la mejora educativa. En este año se tiene el plan de querer trascender con un modelo denominado aprender-aprender; el cual llamado de otra forma es el integrar el potencial de los estudiantes en cada uno de sus actuares en sus niveles educativos que se encuentren desarrollando esta actividad.

Dentro de las políticas educativas han existido cambios generales desde los principios que fue creada la SEP (secretaría de Educación Pública) en 1921, han ido realizando transformaciones en el transcurrir del tiempo, sin embargo existen aspectos como lo es la migración dentro de las aulas educativas, existen zonas y poblaciones en las que los estudiantes han tenido que desertar de las escuelas debido a este fenómeno, ya inician políticas en la actualidad de como verificar las transformaciones educativas y llegar a una forma adecuada de transformar la Educación. En la siguiente imagen muestra la actual transformación educación en el país.

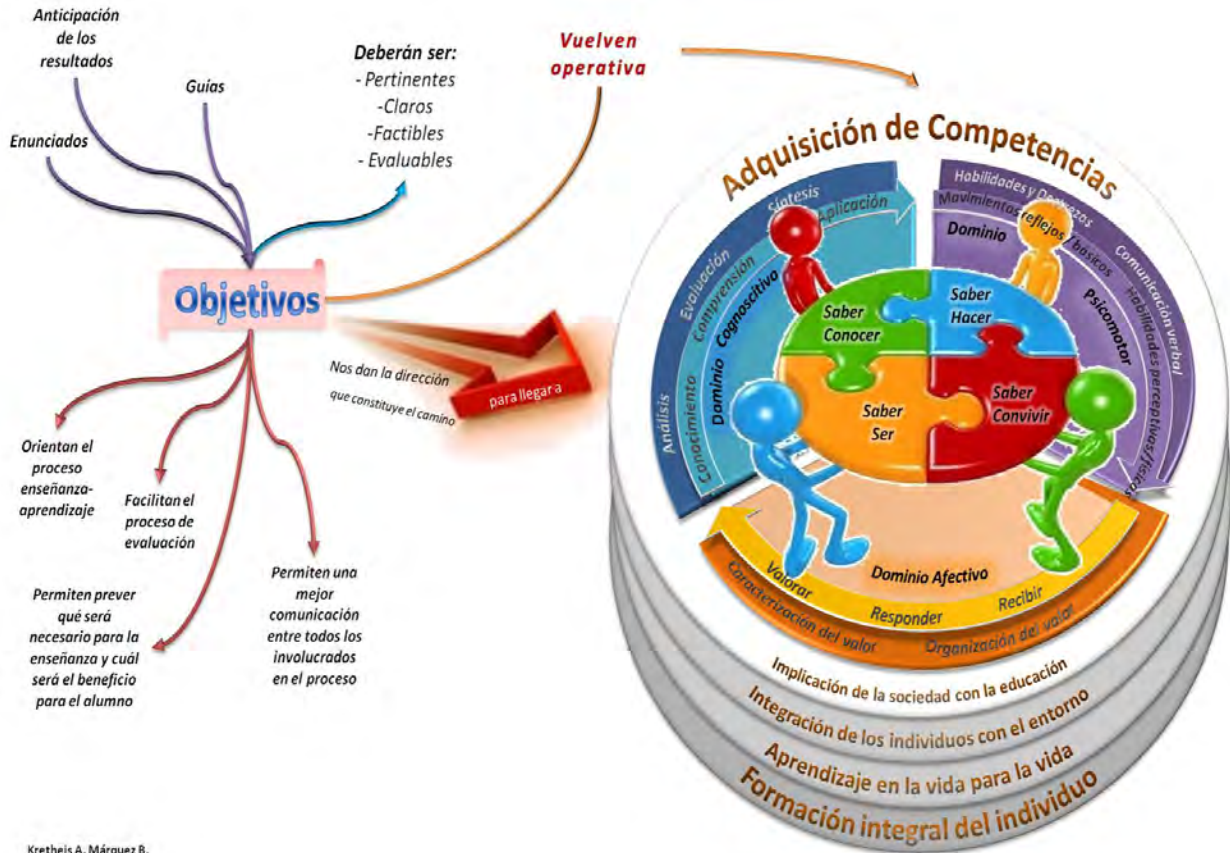


Fig. 1 Khetia Márquez.

En la educación actual se encuentra inmersa en un proceso de competencias como lo muestra la imagen en los procesos migratorios ha llegado impactar de tal forma que las leyes se encuentran realizando cambios a los inmigrantes que se encuentran llegando al país. "Otro aspecto novedoso de la nueva dinámica migratoria alude a la mayor participación de los miembros del hogar identificados como hijos del jefe (uno de cada migrante presenta esta característica); a diferencia de épocas precedentes, cuando eran sobre todo los jefes de las familias los que recurrían a la migración con el objeto de mejorar las condiciones de vida de quienes permanecían en el lugar de origen." (Zuñiga, pag.86) La autora hace referencia como en la actualidad las familias no solo se va el pilar principal a buscar la mejora económica sino, que se van los hijos dejando sus estudios por completo he ahí donde viene la verdadera reflexión acerca de la transformación en la Educación, aún no se puede erradicar los grandes puntos de pobreza del país y esto a su vez no da pauta a un crecimiento integral dentro de las familias mexicanas, no da pauta a esos grados académicos tan esperados, existen zonas tan marginadas que la migración ha sido completa en los niños de las familias pobres.

Entre las principales causas que promueven la migración tanto a nivel internacional como a nivel interno según el Fondo de las Naciones Unidas para la Población (2012), se encuentran: 60 Integra Educativa Vol. VI / N° 1 Franz Harold Coronel Berrios

- La búsqueda de una vida mejor para uno mismo y su familia;
- Las disparidades de ingreso entre distintas regiones y dentro de una misma región;
- Las políticas laborales y migratorias de los países de origen y de destino;
- Los conflictos políticos (que impulsan la migración transfronteriza, así como los desplazamientos dentro de un mismo país);
- La degradación del medio ambiente, inclusive la pérdida de tierras de cultivo, bosques y pastizales (los refugiados del medio ambiente, en su mayoría, acuden a las ciudades en lugar de emigrar al extranjero);
- El éxodo de profesionales, o migración de los jóvenes más educados de países en desarrollo para llenar las lagunas de la fuerza laboral de los países industrializados (UNFPA, en Martínez, 2001)

Con esta serie de factores que los migrantes tienen para hacer su éxodo es de pensar que se esta haciendo a favor de que, dentro de este dominio tan degradante que no presenta cambios ante la necesidad de cambiar de un lugar para percibir mejor calidad o procesos de vida, las personas desconocen si existe un programa educativos que vaya integrado los procederes correctos para no salir de sus lugares de orígenes.

“El público percibe que la educación es cada vez más importante. Una encuesta internacional que se llevó a cabo en 44 países identifico que tener una buena educación es el factor más importante para salir adelante en la vida”(Reimers, pag. 19.2016) en este caso el autor hace mención de que en varios países se ha notado la calidad de vida a través de la educación pero aun han sido en vano los grandes esfuerzos que se han hecho en el país de México así como en los del continente Africano al querer migrar al continente Europeo, mucho tiene que ver con los aspectos generales de las situaciones económicas que se generan por la falta de apoyos de los gobiernos, y en los países con mayor independencia económica si tienen abarcando los más altos índices de calidad educativa. Es por eso la preocupación de trascender en las áreas educativas, el gobierno se encuentra en una vertiente de la nueva Reforma cambiando los stand eres en sus diversos niveles, pero no llega a concluir en las zonas de México que se encuentran en la marginación. Aunque su trascendencia es con mucho deseo de superar las problemáticas educativas, falta mucho por hacer para que la migración disminuya sobre todo crece en los entornos de la pobreza y marginación. Existen programas gubernamentales los cuales dan como relevancia mejorar en todos los aspectos a la educación; sin embargo es un camino largo para realmente hacer que la población genere cambios notables, lo cual no quiere decir que no se pueda simplemente que es una lucha de todos los actores educativos incluyendo a la sociedad, gobiernos, y la cultura en general, en inicio es importante primero acabar con la pobreza y observar una buena distribución de las economías y el cómo se determinarlas formas de la corrupción en todo los procesos de la sociedad.

La migración en México y sus retos de la Educación

Como en el tema anterior en México existen retos que hay que tomar en cuenta para proceder a mejorar, uno de ellos es la migración, es interesante observar como los lugares rurales más pobres han existido las grandes cantidades de la migración en México, “no es extraño que el 46% de estos municipios se encuentre en la llamada “zona tradicional de migración”(Michoacán, Jalisco, Guanajuato, y Zacatecas) .Sobre salen también siete municipios en la mixteca poblana en el sur de la entidad”(Alba,pag.78.2010)en esta cita se hace mención de la diversidad de lugares los cuales existe el fenómeno de la migración se tienen conocimiento de estos estados

los cuales determinan el máximo flujo de la migración; Sin embargo no solo son esas entidades existe la migración interna y externa hacia el país del norte hay mucho movimiento continuamente en el proceder de la migración en este año 2017 existe mucha incertidumbre con el mandatario actual Donald Trump con sus nuevas reformas migratorias, el echo de que dese estar eliminando a las personas sin documentos en su país, y hacer masiva la inmigración hacia sus correspondientes países ha puesto a pensar a bastantes migrantes como podrán mejorar sus situaciones económicas, esto da pie a que el gobierno mexicano tome medidas precisas dentro de la Educación, empleando estrategias específicas y haciendo cambios radicales dentro del mismo proceso de enseñanza-aprendizaje es por eso que se encuentran en gran ocupación con las formas de estar evaluando continuamente a los sectores educativos, en todos los aspectos y observar la mecánica en la sociedad como se tienen que dar cuenta que en verdad las autoridades quieren hacer un cambio general en lo educativo, es muy difícil lo que se desea lograr pero no imposible y con una pequeña parte que los tres ejes principales de la educación entiendan el porqué de estos cambios, con eso el engrane iniciara su camino para la verdadera transformación en las áreas educativas, y en las zonas más remotas se podrá observar el cambio real de esta reforma para que los docentes, padres de familias, directivos y la comunidad en general se den cuenta de los cambios reales que intenta el gobierno para eliminar la migración y se de más amplitud para mejorar los aspectos de las oportunidades, a continuación una imagen de las entidades más representativas del año 2014 en los movimientos migratorios, denominado el infierno mexicano en donde muestra las cifras oficiales las zonas peligrosas para los que hacen el intento de realizar la peligrosa trayectoria de llegar a Estados Unidos de América.

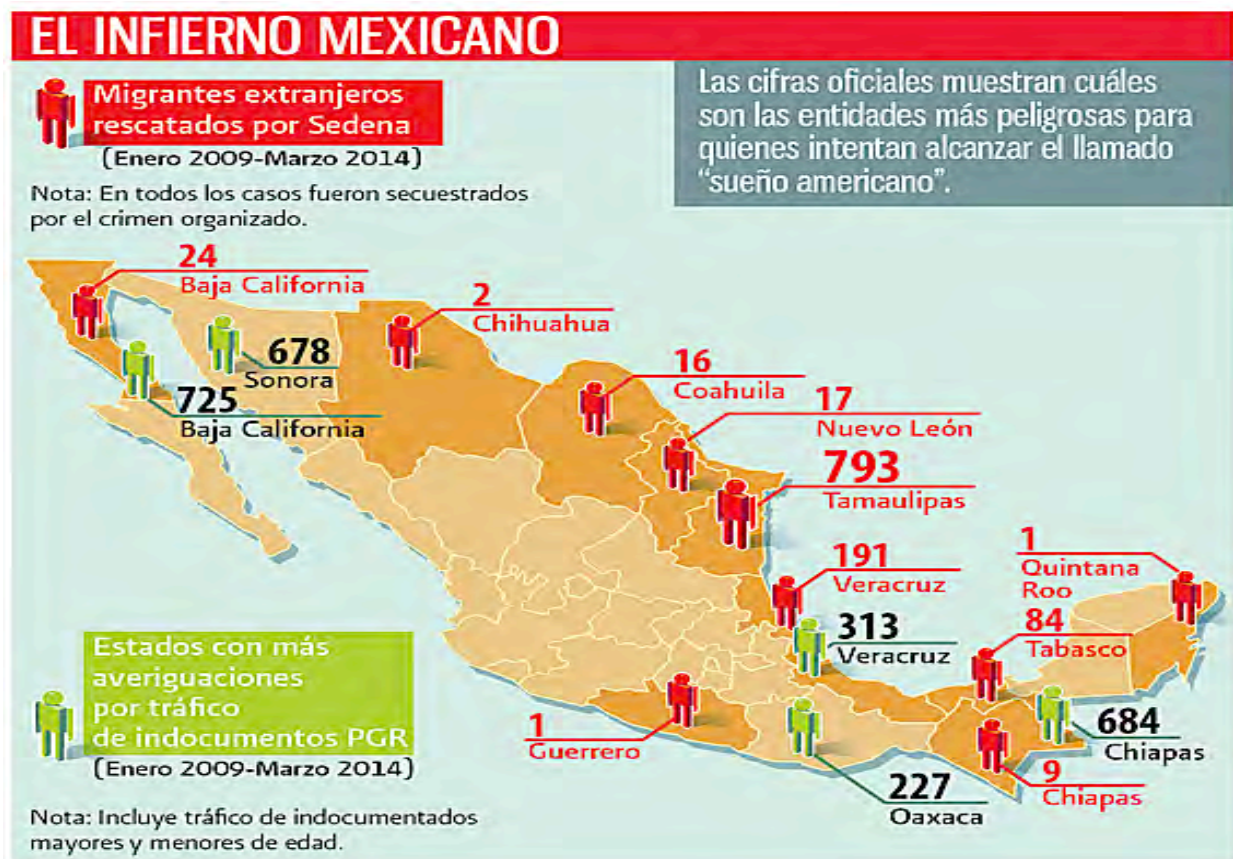


Fig. 2 El infierno de México.

En esta imagen se observa como entre el país vecino del Norte y México hay deportaciones de cada uno de las entidades federativas son más notorios en los estados del sur, del país lo que permite definir que las personas en el norte conoce perfectamente el maltrato que se hace a los migrantes al querer cruzar la frontera y pasar una serie de peligros, esto es parte de la migración actual, “tales situaciones resultan violatorias de los derechos fundamentales al trato humano y digno, a la legalidad integridad personal” (La Jornada en línea 24/7/17) como antes como ahora en todo momento es un grave peligro la migración externa hacia otro país, pero no solo en el norte sino los que pasan por el país sufriendo los centroamericanos y de otros continentes no hay una ley de lleno que ampare el proceso de no maltrato, ellos se les discrimina y se les aparta de la sociedad, desde ese maltrato en las escuelas se tiene que trabajar para que la sociedad se de cuenta que todos seres humanos y tenemos grandes necesidades de una autorrealización real, aunque parezca imposible asumir dichas responsabilidades es momento de que las escuelas tomen cartas en el asunto y ponerse a relacionar este tipo de fenómenos que está sucediendo en el entorno, contexto.

Hacia una educación integral migratoria

Existen personas que les interesa su bienestar económico sin fijarse las consecuencias que sucedan pero eso es lo más ligero que sucede existen otros factores que hacen que las personas emigran lejos de sus lugares de origen. “los estudios sobre migraciones internacionales , la reciente crisis financiera global y las subsecuentes crisis y recesión económica han llevado a preguntarse por sus efectos en las poblaciones migrantes”(Aguiano,pag. 5.2013) lo que menciona el autor es parte de las situaciones reales y las economías son de diversas formas trabajando aspectos generales del fenómeno migración es por eso lo importante de iniciar con los infantes con valores abordando aspectos de todo lo que se sufre al ir encaminando el tema de la migración, esto se da con apoyo de las leyes generales de la educación, tanto jurídico, como curricular para entender el por qué se tienen que hacer con una educación integral migratoria para que al llegar al lugar a donde se elige es parte indispensable que siga estudiando de una forma normas, hasta ahora solo los deportados se inicio una nueva forma de estudio para que puedan seguir preparándose “El senado avaló este martes diferentes cambios a la Ley General de Educación, ára agilizar el proceso de revalidación de estudios, enfocándose en el caso de que la política antimigrante del presidente Donald Trump pueda aumentar el número de jóvenes que regresen a territorio mexicano, tras vivir en Estudios Unidos” (www.animalpolitico.com 24/07/2017) “ El senado aprobó con 107 votos a favor cambios en la Ley General de Educación para facilitar los procesos de revalidación de estudios, de cara a un posible aumento de personas que regresan a Mexico prominentes de Estados Unidos, con la política antinmigrante de Trump” en la parte de las leyes encuentran concentrados en dar el mayor apoyo para hacer el proceso de los migrantes en su regreso poder incorporarse a los nuevos modelos educativos y determinando como apoyar a cada uno de ellos.

“La Secretaria de Educación Publica enviara una iniciativa al senado para hacer reformas a la Ley general de Educación que permitan reducir, simplificar y eliminar sustancialmente los requisitos para insertarse en el sistema educativo nacional y revalidar estudios superiores” (el universal . 31/o1/2017). Estas iniciativas ya se encuentran en vigencia y entran dentro de los cambios de la Ley General de Educación para fomentar las medidas y acciones que formen parte de la normatividad educativa por esta situación emergente los denominados dreamers incorporándose a la educación en su propio país.

Esto es parte del proceso en la integración de unos estudiantes que desean estar cada vez mas relacionados con los procesos científicos dentro del país, deben de integrar los contenidos que aprendieron en Estados Unidos y como lo relacionan aquí en el país, da muchos beneficios a la misma sociedad integrando factores esenciales, relación de lo que se desea en los cambios

de la reforma educativa y todos procesos de evaluación, encaminando esto a dar pauta a ser cada vez más integral y ubicando aspectos de proyectos para la mejora de los cambios científicos, las acciones que se dan en las leyes dan como consecuencia diferentes respuestas a los estados de la Republica. En la actualidad se tienen formas diferentes de hacer notar los apoyos en la Reforma educativa y las nuevas situaciones de evaluación en los docentes, los directivos y todos los actores educativos que haya en el país, aparentemente ya esta caminando bien el proceso sin embargo existen elementos que no han permitido del todo hacer una rapidez inmediata son tramites, totalmente burocráticos que se lleva su tiempo y cuando los estudiantes no traen todos sus documentos aún hay escuelas que desconocen estos nuevos procedimientos que determinan una rapidez más eficaz y contundente. Al llegar a sus lugares de origen se desconocen estas nuevas leyes aprobadas y hacen que den muchas vueltas a las personas que desean integrarse al estudio.

Cuando se habla de educación integral migratoria, es porque el gobierno y la sociedad se encuentra haciendo mejoras al sector de la población que en un lugar determinado fue su migración, el darse cuenta que si tienen una mejor educación no existe la posibilidad de ser engañados tan fácilmente y el saber leer da el conocimiento descubriendo lo realmente que no pudo hacer antes, e inclusive los hijos que nacieron en el país del norte tienen todo el derecho de seguir esmerándose a estudiar, descubrir, indagar, innovar los proyectos educativos.

Aún falta mucho por realizar dentro de los sectores educativos se tiene un conocimiento de la situación de la migración; sin embargo abarca aspectos muy generales de la problemática real. No se da un verdadero apoyo en las comunidades más extremas y es cuando deciden migrar de sus lugares de origen para tener otra oportunidad de vida o aun peor quedarse a delinquir con cédulas criminales por algo de dinero, sin valores ni escrúpulos que determinen el porque de su actuar haciendo hechos totalmente inhumanos que rebasan cualquier imaginación destruyendo todo tipo de moralidad o ética en su propia dignidad como seres humanos; el gobierno ha hecho demasiados intentos en la corrupción o en la inseguridad sin embargo en lo que debe dedicarle tiempo, dinero y esfuerzo es en las áreas de la cultura educativa que se va generando en el entorno. Son una minoría los que logran obtener un grado de licenciatura mucho menos un posgrado en realidad las personas que se dedican a realizar investigaciones contundentes son los que van logrando grados educativos, es importante recalcar que es indispensable dar lo mejor como lo esta haciendo pero el dar una vuelta los ojos a que es lo que propicia este desorden es parte del Estado verificar como se encuentran las mujeres educando a la gran cantidad de infantes que van por el mundo sin un solo valor y solo desean bienes materiales a pesar de que lo más valioso es la autorrealización de cada ser. Al estudiar se van dando cuenta de la importancia de tener ética en cada una de las áreas, pero la inseguridad a rebasado todos estos aspectos generando un desinterés a seguirse preparando. En mi caso tengo ejemplos contundentes de maestros con una maestría que dicen – y yo para que seguir el grado doctoral, no me dejará nada bueno - y ahí en donde si siento que si falta mucha preparación en todos los sentidos, como es posible que siendo una minoría todavía se tenga ese pensamiento tan mediocre porque no tengo palabras para llamarlo de otra forma, en donde creen que el haber estudiado un posgrado lo es todo en la vida, y que como no ven mejoras económicas dicen que no tiene sentido ser un investigador, la verdad si así piensan los posgrados que piensan los que no tienen ni la más mínima oportunidad de terminar sus grado básico, y les ofrecen una cantidad de dinero muy alta por llevar paquetes de un lado a otro, pues se destruye la hegemonía total del estado logrando hacer un gran abuso en todos los sectores y entramos en una corrupción profunda e intensa que da como consecuencia un país fuera de control en seguridad, educación y con una pobreza que en vez de de ir progresando se encuentra en un vacío interno que ya no sabe hacia dónde voltear y tener alternativas de apoyo generales en cada una de sus vidas.

Cultura, Identidad, diversidad

La cultura se define como un cultivo del espíritu humano dando y las facultades intelectuales que determinan a los individuos, es un tejido social que define las formas de expresión de las comunidades, esto abarca las costumbres, el lenguaje, los rituales, vestimentas, política y normas que se establecen en una comunidad .

Cuando existen comunidades en donde su cultura no ha tenido el auge definido y bien trazado y establecido entonces inician los conflictos de no gustar de donde son o sentirse con orgullo del lugar de nacimiento, porque es tanta la necesidad que ha llegado a desvirtuar la cultura de un determinado lugar. Cuando se inicia otro tipo de pensamiento en una cantidad de personas inician los cambios dentro de los sectores de alguna comunidad se llega a ciertas reflexiones en donde llegan a buscar el significado de cultura en donde se encuentren más adaptados, es por eso que hoy en día hay grupos de culturas que se ha dividido la cultura.

“a la cultura en **tópica** (incluye una lista de categorías), **histórica** (la cultura como herencia social), **mental**(complejo de ideas y hábitos), **estructural** (símbolos pautados e interrelacionados) y **simbólica**(significados asignados en forma arbitraria que son compartidos por una sociedad).”

La cultura también puede diferenciarse según su grado de desarrollo: primitiva (aquellas culturas con escaso desarrollo técnico y que no tienden a la innovación), civilizada (se actualiza mediante la producción de nuevos elementos), pre-alfabeta (no ha incorporado la escritura) y alfabeta (utiliza tanto el lenguaje escrito como el oral)

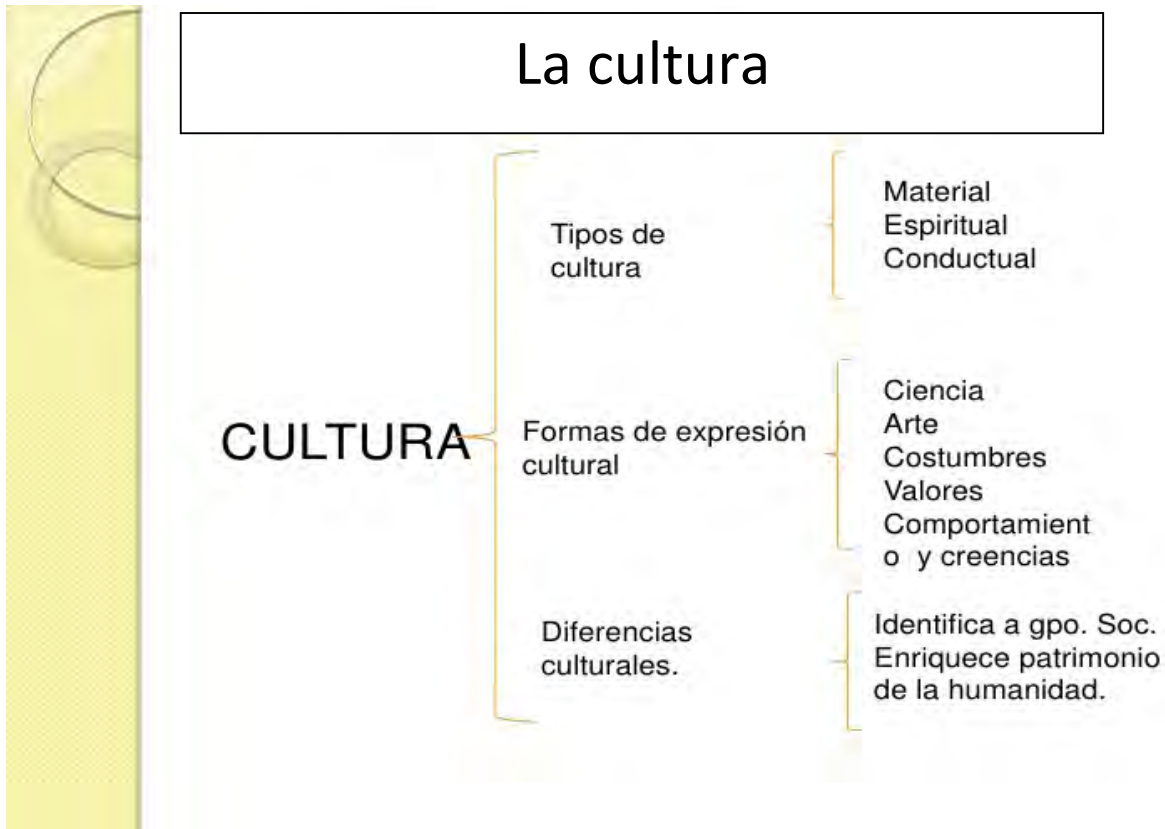


Fig. 3 sin autoría

La identidad es aquello que determina las circunstancias de ser una persona y no es igual a otra, así mismo es un conjunto de rasgos o características de una persona, esto da pie a pensar que las personas que emigran de su lugar de origen no se encuentran realmente identificando en donde vive, no le da la importancia adecuada.

En este país como en América Latina existen cambios notorios en la composición de la cultura la etnia de cada lugar van haciendo su propia construcción de una nueva cultura y pensamientos. El fenómeno migratorio tiene importantes implicaciones sociales que abarcan todos los momentos de su vida tanto en equipos, como individual van cambiando la demografía, la política, la cultura, sus costumbres, lo psicológicos son situaciones que van pasando uno a uno las personas que emigran hacia otro lugar,

“La migración trae consigo la ampliación del radio de las relaciones sociales y la conformación de nuevos vínculos laborales, amistosos o amorosos”.
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/20184>

Al traer este crecimiento de las relaciones sociales y la seguridad de que cambia la estructura de su propia identidad, como se van transformando y abarcando con el paso de su camino nuevas tendencias, costumbres y formas de vivir e inclusive su mismo habitat.

La diversidad es una palabra que proviene del latín que significa lo variado, abundante de cosas o personas que se diferencia entre otras, lo que marca la diferencia entre otras más, en cada país, región o zona posee elementos específicos que determinan lo que son, esto da lugar a que se adopten por las culturas y entonces se de lo que se denomina diversidad de culturas. Hay otros conceptos de diversidad como lo son de animales, sexual etc. Que determinan otro tipo de aspecto, de acuerdo a este artículo da como consecuencia a lo cultural de los seres humanos que migran de un lugar a otro, se manifiestan de diversidad en el área de lingüística por medio de dialectos o lenguas de diferentes formas de expresión y esto da como consecuencia al fenómeno de migración de distintos grupos de población y el aprendizaje de idiomas la consecuencias a la expansión y diversificación de los mismos grupos nuevos que van creciendo. Diversidad es la interacción que se tienen en las culturas diversas que hay en el mundo cambiante en que se vive, la diversidad se toma desde la parte biológica en animales, plantas y seres humanos, en el caso de la diversidad de los seres humanos hay una gran relevancia por parte de que personas son las que emigran hacia el país del norte de México, desde zonas rurales, y las grandes urbes del país de todas partes existen las migraciones determinando aspectos de la diversidad de economía, status y forma de proceder en todos los aspectos. En ocasiones las personas emigran por la inseguridad que se vive en el país pero la gran mayoría es por la parte de la forma trascendental de la pobreza que se tiene en los campos laborales. También la diversidad es necesario observar que hay personas que emigran con buenos trabajos y llamados fugas de cerebros para entrar a las grandes empresas extranjeras, la diversidad se da en todas las funciones de los grupos humanos y en la migración aún más.

LA MIGRACIÓN Y LA POLITICA

La política es parte indispensable de toda nación y determina como se reparte todo tipo de bienes de la nación, las acciones fundamentales del gobierno, para enfrentar el fenómeno de la migración el crecimiento de flujos migratorios trae como consecuencia que los gobiernos tomen en cuenta todo tipo de estrategias para mediar el transito irregular de la migración y establecer controles que en la actualidad están más estrictos en las rutas que llevan a los migrantes.

“La migración en México constituye un fenómeno muy complejo que combina flujos y procesos diversos, de ahí que, cuando se estudia e interpreta la política y gestión migratoria sea necesario partir de que México es un país de expulsión, resección, tránsito y retorno. Aunque de tales procesos el de la expulsión es de mayor envergadura, conviene señalar que –sobre todo las últimas décadas- el tránsito y la recepción han mostrado una tendencia al aumento y la complejizarían”(Bobes. pag. 2 2017) La autora hace referencia que se deben de estudiar las políticas de gestión migratoria y como México se ha convertido en parte de un fenómeno migratoria muy importante a nivel mundial, esa llamada complejizarían es por la gran cantidad de factores que tiene el tema. En estas instancias se encuentra preocupado pero sobre todo ocupado los sectores gubernamentales para hacer mejoras a las leyes y distribuir mejor todos los aspectos que conlleva la migración, que son todos los que una sociedad tiene desde salud, pobreza, educación y mucho más por lo que lleva a generar cambios de acuerdo a las circunstancias de la política mexicana, ahora tiene el gran compromiso de encaminar a este fenómeno con nuevas y renovadas ideas que trasciendan en todas las áreas en general. “ Cabe entonces preguntarse ¿ la discusión pública del problema y el cambio de los principios de la Ley de Migración han modificado –siquiera mínimamente-el imaginario entorno a la migración y los migrantes? “en este cuestionamiento engloba gran parte de que tan efectivas son las políticas actuales dentro del entorno de la política del país, se habrán puesto a pensar ¿Cómo se va evaluar los cambios de los beneficios de los cambios de las leyes? Ha iniciado nuevas transformaciones de valores y principios que inician a rondar en la admisión de los derechos humanos y van protegiendo, contribuyendo a la inclusión económica, social, cultural y política de los migrantes con la esperanza de ampliar las formas y los ámbitos de su integración. En realidad que sucede con las políticas migratorias en el país de México hacia Estados Unidos de Norteamérica desde tiempo a tras había debates y comienza en contexto en el año 2011 acciones no existían la Ley General de Población de 1974 para la protección intereses económicos esto daba como resultado un escaso apoyo que no daba lo que realmente se necesitaba como en esta etapa que se está viviendo día a día, a partir de que Trump inicio su mandato las leyes han ido cambiando poco a poco. Es interesante saber que ya inician las estrategia de la política migratoria, puesto que no dan pie a que los procesos se retiren, sin embargo falta mucho por hacer con lo que es un discurso a la cruda realidad que pasa el migrante al estar de un lugar a lugar, no se ve todavía la fortaleza prometida por el gobierno, sin embargo en necesario seguir insistiendo para mejorar todos los puntos relevantes de la migración.

La política colonizadora mexicana

Cuando se habla de la política colonizadora se está hablando de los puntos relevantes del fenómeno de la migración, tiene una historia desde que se inició han sido muchos los debates políticos para salir adelante a pesar de estos aspectos generales de la Ley de migración ha sido el mayor cambio que ha experimentado la legislación migratoria en México en los últimos años se han realizado análisis de la dimensión y procedimientos no se pueden quedar solo en un conjunto de ideas plasmadas en documentos que no pasan de ser palabras muertas.

“Así, es preciso señalar que en la historiografía del siglo XIX, la colonización ha sido entendida, principalmente, en términos agrarios; sin embargo, es un concepto más complejo cuando refiere a los diversos proyectos que se previeron a lo largo del siglo y en otros lugares de Latinoamérica.

A partir de la independencia de México y durante todo el siglo XIX, el término colonización estuvo presente en los discursos de las elites políticas para perseguir diferentes objetivos”. (Martínez, Pag. 4 2019)

De acuerdo a los aspectos de la política colonizadora del siglo XIX, menciona que los términos agrarios son los primeros conceptos que se refieren a los temas de migración, que cuando se iniciaron existían élites políticas para lograr las metas que se desean y determinan las vertientes del tema.

“Desde 1933, el gobierno estadounidense emprendió una estrategia de vigilancia y control con su frontera sur con México, que pretendiente mente orientada a disuadir la inmigración no autorizada.”(Anguiano,pag.6.2014) el autor menciona que desde los años treinta se han emprendido una vigilancia y el control sin embargo en la actualidad esto aumentado en grandes cantidades por todo el proceder con el paso del tiempo se cambió a ser mucho más orientada a disuadir algo no autorizado, el no tener documentos legales se han realizado injusticias y aún más en este momento del año actual, con los cambios de gobierno actual.

La migración México- Estados Unidos

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos no es una situación nueva; es un fenómeno que ha sufrido variaciones según la época y los cambios en los requerimientos de mano de obra en el mercado laboral estadounidense, como consecuencia de las fluctuaciones que enfrentan las economías en ambos países.

Según Corona (1994), se trata de un fenómeno de carácter laboral, originado en la existencia de un mercado binacional de fuerza de trabajo, cuya demanda de mano de obra no es cubierta por la población nativa estadounidense y está constituida por ocupaciones manuales de baja remuneración que requieren poca calificación. Complementariamente en el territorio mexicano existe una excesiva oferta de fuerza de trabajo que no alcanza a ocuparse en los empleos disponibles, lo cual provoca un considerable contingente de subempleados que busca desplazarse al otro lado de la frontera en busca de mejores oportunidades laborales.

El aumento del desempleo entre las personas migrantes, hace que las remesas se incrementen y haga que la economía de pie a un desarrollo en las finanzas de los países, es vital hacer mención que es necesario dimensionar cual ha sido el volumen y las características que adoptó este fenómeno. De tal forma que las dimensiones originales de las transformaciones que se han generado recientemente es por los movimientos de la población internacional de México. Se ha visto con gran influencia el retorno de personas migrantes mexicanas, en realidad la crisis fue el catalizador de diversos cambios en las últimas décadas se ha ido endureciendo cada vez más el peligro, pero eso no detiene el paso migratorio es más la necesidad de la crisis global.

“ La histórica dinámica migratoria entre México y Estados Unidos. Como lo delineamos en los párrafos previos, el punto de quiebre se produce con respecto a una situación previa de Gráfica i. Población mexicana en Estados Unidos, 1850-2013 (Población en miles)” Fuente: Passel, Cohn y González, 2012, Appendix Table A1 y Migration Policy Institute Data

Toda esta situación dio pie que el gobierno mexicano también se beneficiara por esta cantidad de remesas que le llegaron al país, es importante hacer mención que entre lo que llegaba y lo que salía hubo beneficios de ambos lados verificando puntos relevantes de la economía de los países. Una propuesta es que el gobierno interiorizará a los aspectos educativos y remunerar correctamente esta área para que cada comunidad del país hiciera de sus habitantes mejorara sus conocimientos con certeza y no ser engañados tan fácilmente de todos los gremios delincuenciales que existen.

Migración en tiempos adversos

A pesar de los peligros que pasan las personas para migrar buscando nuevos horizontes “según ellos” su calidad de vida es en la actualidad aún más latente existen anomalías de cómo llegan a engañar a las personas para enviarlos a la tierra prometida, es importante revisar cuales son los factores para irse, pero algo si es muy real, la pobreza. En las noticias se escucha frecuentemente de migrantes que fallecen al pasar a Estados Unidos, en realidad hay una enorme desinformación de como atravesar la frontera, son engañados, maltratados y saqueados una vez dañados los dejan a su deriva sin apoyo alguno por supuesto que son deportados para regresar a sus lugares de origen, muchos con dolor, con sufrimiento, angustia y una gran decepción, lo peor es que lo vuelven a intentar pasando nuevamente todo ese calvario en su ruta fallida sin observar que bien les quedo un aprendizaje, pero tal parece que no es así no se dan cuenta que podrían mejorar al aprender hacer algo en sus lugares de origen y hacer una mejora en ellos mismos, he ahí donde va la propuesta dentro de los sectores de educación, existen casa de migrantes y muchos apoyos cuando llegan pero en realidad no han dado el auge que se necesita para iluminar sus pensamientos y controlar sus deseos de pasar al país del Norte. De este modo las personas podrían tener un poco más de certeza de saber con quién los engaña al quererlos pasar al otro país, es una tarea titánica que se debe hacer para crear nuevos lugares de empleos, sobre todo en las áreas de psicología, pedagogos, psiquiatría y varias más que van ligadas con el deseo de hacer cambios conductuales y hacer pensar más. Este tipo de lugares si existen solo que sin el respaldo de los sectores gubernamentales, solo con unos cuantos apoyos de las asociaciones civiles, en ocasiones si llegan apoyos de parte del gobierno pero en realidad es una minoría. Es en donde existe una gran oportunidad para las secretarías oficiales y enseñar con personas capacitadas a integrarse a la sociedad dar más apoyos y así que inicié el cambio de pensamiento para no hacer sufrir a los individuos con tanta necesidad, sobre todo del conocimiento.

Una visión integral en la política

Una visión integral dentro de los sectores de la migración es hacer un trabajo en conjunto con la sociedad, políticos, personaje y activos del desarrollo de mejorar una nación. Al mismo tiempo dar el refuerzo dinámico aquella personas que se integran al país determinando una forma de vida, es necesario hacer mención que los status que se tienen en la política de la migración están haciendo grandes logros; sin embargo surgen nuevas y grandes necesidades de transformar los focos más. Importantes de la migración. Ese salir y entrar de las personas va marcando como se mueven las finanzas dentro de las naciones, aunado a esto las grandes carencias que tienen las naciones de valorar la mano de obra da pauta a un flujo muy activo, generando cambios continuamente de un lugar a otro. En estas fechas es vital conocer cómo se puede integrar a la política como parte del fenómeno migración, como se va a dar a conocer cada una de las experiencias, de los individuos que hacen este acto tan cotidiano a pesar de todos los peligros que lo abarcan y definen como difícil de transitar, son muchas las historia que se han presentado ante este proceso existen leyes que han amparado, apoyado para hacerlo más integral en todos los aspectos, la propuesta que hago mención es dar en lugares que ya existen una reestructuración con ámbito educativo, funcional lo cual quiere decir que se pueden dar apoyos hacia un oficio que otorga una cierta calidad de vida, en estos tiempos ya no hay personas que dediquen con un verdadero amor a los oficios, solamente los artesanos y son los primeros en querer migrar porque no les alcanza sus ingresos, pero de acuerdo a las necesidades que va presentando el país hay nuevos procesos que pueden mejorar los ingresos, por ejemplo quien revise las selecciones de basura, podrían tener un pago decoroso para reciclar bien, otro ejemplo pinturas en las zonas urbanas y rurales haciendo ciertas creatividades de ellos aprovechando que tienen grandes dotes artísticos cuando garafatean, “el tener apoyo para ver hasta donde esa cultura otorga una mejor integración a la sociedad. “dado que la migración

es un fenómeno global, no solo los países desarrollados son receptores de migrantes” (Bobes, Pag.23,2016) y esto da como consecuencia un descontrol en los países desarrollados, al tener este tipo de flujo de migrantes; aún no han dado a conocer los puntos relevantes de cómo se transmiten los actos culturales de cada uno de la comunidad.

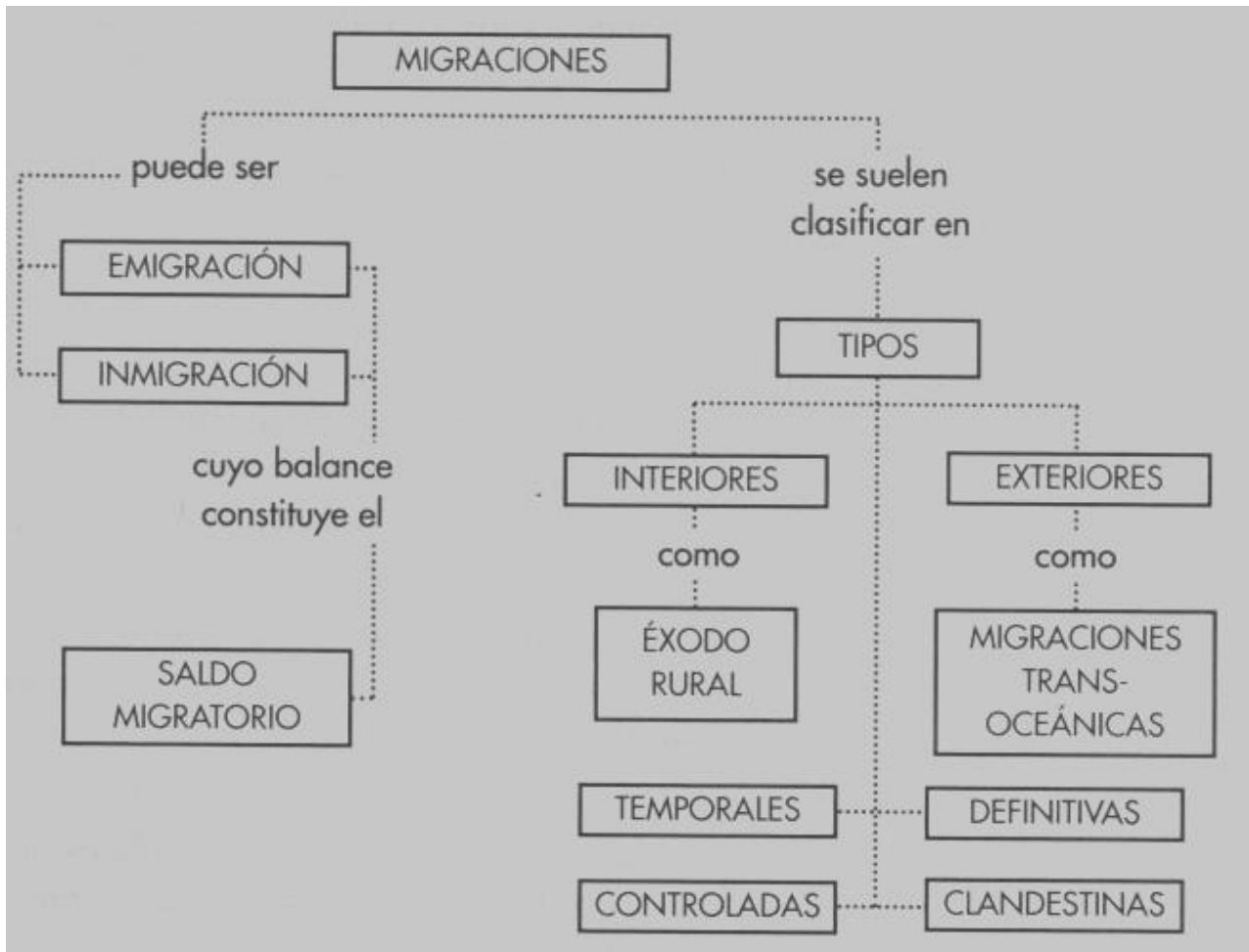


Fig. 4 exe.com

ESTRATEGIAS EN LA EDUCACIÓN EN LA MIGRACIÓN

En la actualidad existen estrategias de migración variadas en cada una se sabría cuál es la más conveniente para dar un traslado total, a ubicar las estrategias correctas. Entre los elementos que hacen de las dinámicas migratorias está la del crecimiento económico que da como consecuencia las remesas otra más sería el endurecimiento de las leyes de los países receptores, cada vez es más difícil pasar ese tránsito de un país expulsor a uno receptor. En las estrategias una de las que sobresalen es la aculturación tiende a inducir más cambios en el grupo dominante que el grupo dominante, esto da un avance o un retraso a lo que comúnmente se viene haciendo en la aculturación.

Estrategias políticas en ambiente de aprendizaje

Cuando se habla de migración y sobre todo las reacciones que se tienen cada uno de los gobiernos para proceder a dar su apoyo al proceso de la migración las estrategias se notan en pequeño, no se tiene como tal definido hasta donde puede apoyar una reforma migratoria en los países tanto expulsor como receptor.

Dado que actualmente el fenómeno de la migración es un fenómeno estructural de las sociedades desarrolladas y tiene una permanencia, no se puede evitar que dos o más comunidades hablando de la cultura sean diferentes al llevarse y haya muchos cambios en la vida cotidiana de dichas comunidades. A esto se le llama aculturación que afecta tanto de un lado como del otro, es importante hacer notar que en este recorrer de los migrantes su ambiente de aprendizaje es mucho por la cultura que van adquiriendo sin embargo en un aprendizaje académico no lo existe la cantidad de situaciones que van viviendo.

“La aculturación hace referencia a la aprehensión de una determinada cultura, supone el conocimiento, la interiorización, valoración, identificación y manejo dinámico de los valores culturales propios y de las demás culturas en contacto. A pesar de que la aculturación se ha tratado ampliamente en disciplinas como la Antropología, nos centraremos en la aculturación psicológica, que puede ser definida como el proceso mediante el cual las personas cambian”(<http://scielo.isciii.es/scielo.php?scr>) esto es parte del aprendizaje que se va obteniendo de cada uno de los puntos relevantes en el manejo de como aprenden los individuos. Tan solo en el país de México se tienen en este momento aculturación muy arraigada de música, forma de vestir, lenguaje y aún más formas de estudio, pero psicológicamente esta haciendo un cambio general en todos los aspectos a cada persona que inicia este tipo de aculturación, el hecho de salir de las familias, el consumismo, el alto índice del ingerir sustancias tóxicas al cuerpo y como tatuar sus cuerpos habla directamente como es que son estrategias obtenidas por cada uno de los individuos que determinan cuales son los aspectos culturales actuales en los países tanto receptores como expulsos. “La migración genera un impacto importante en la vida de los niños y las niñas que se manifiesta en el proceso de aprendizaje-enseñanza, por ejemplo como uno de los problemas según Miguel Vera, Susana Gonzales y Juan Carlos Alejo (2011) se encuentra el rendimiento escolar. En los lugares de destino las escuelas deben enfrentar a grupos altamente heterogéneos, por una parte, se manifiesta la heterogeneidad a nivel cognitivo, generalmente en los lugares de destino el desarrollo de contenidos posee un nivel mayor que en el lugar de origen, generando algunas desventajas para la población de niñas y niños inmigrantes”.(Coronel, pag.62.2015) así como lo menciona el autor determina que existen ventajas y desventajas dentro del proceso de cada uno de los niños en su proceso de enseñanza-aprendizaje, no dan el suficiente apoyo para su crecimiento cognitivo y a su vez no dan oportunidad a generar innovaciones o transformaciones dentro del proceso.

Retos de la reforma educativa ante la migración

Los actores del proceso educativo es bien sabido que en México en el sexenio de Peña Nieto da a conocer sus nuevas reformas para transformar a México, una de ellas es la de la Reforma Educativa, en donde se ven encaminados los aspectos generales hacia el actor denominado docente, en él ha tenido el impacto más grande en el país haciendo de ello una serie de manifestaciones sobre todo en las entidades más pobres del país como lo es, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Michoacán los docentes se rehúsan a esta nueva tendencia de integrar la nueva reforma aquí viene la pregunta detonadora ¿Por qué las entidades con más migración son las que se rehúsan más a la nueva reforma educativa? La respuesta es muy obvia la pobreza hace la ignorancia y la ignorancia ciega las nuevas ideas que pudiesen apoyar a mejorar el aprendizaje en las personas. La misma cultura hace que se desaminen ante los nuevos retos que pueden

mejorar al menos otros aspectos en la educación, al pasar el tiempo se puede observar que lo que más miedo tenía el maestro era ser evaluado el creer que serían despedidos y ahí es donde existió la resistencia, sin embargo cuando se inician los primeros resultados se empiezan a integrar esas entidades y observar que existen beneficios pues la cultura de los docentes inician a querer participar, esta es una prueba de que esta reforma mejora las formas dentro de los sistemas educativos, no solo es evaluar por evaluar sino más bien dar puntos a favor de la política educativa, sin embargo hay muchos aspectos que no determinan el beneficio total de esta reforma.

Los maestros y las maestras, constituyen los verdaderos agentes de transformación y cambio educativo, que pueden interferir de manera directa y activa en el logro de una adecuada integración de la población inmigrante, como de aquellos estudiantes que se quedan abandonados en los lugares de origen. El maestro y la maestra como investigadores para el cambio educacional, se ven obligados a seleccionar o construir las herramientas que le permitan comprender los diferentes acontecimientos que se suceden ante sus ojos y ante sus pensamientos, de la manera más adecuada posible (Fariñas, 2003), para ello es necesario recurrir a los diferentes paradigmas de investigación, los cuales en una adecuada interacción y complementación nos aportarán valiosos datos con lo que podemos iniciar la labor transformadora.

“De acuerdo con las últimas mediciones internacionales (PISA 2012), 55 por ciento de los alumnos mexicanos no alcanzan el nivel básico de las habilidades matemáticas, mientras que el 41 por ciento no alcanza la comprensión de lectura. Las carencias detectadas en PISA también son severas en el área de las ciencias. Además, la falta de espacios y tiempo destinados a las actividades deportivas y artísticas, así como al aprendizaje de idiomas y de tecnologías de la información y la comunicación, reduce las oportunidades de desarrollo de nuestros alumnos. A esto se suman la mala condición física en que se encuentra un buen número de escuelas y las carencias alimentarias que padecen los estudiantes de las zonas más pobres del país. <http://reformas.gob.mx/reforma-educativa/que-es>

Con este tipo de mediciones que se hacen es parte de lo que la reforma educativa actual tiene, el erradicar a la migración con estas nuevas áreas de ciencia dando mayor forma dentro de las aulas y a las escuelas, hay algo que es impredecible dentro de esta reforma es mejorar, todas las dinámicas actuales en la educación, lo intenso de esta reforma es que el docente debe estar convencido de su vocación, entrega, su apoyo en todos los aspectos dentro de las instituciones educativas con las sociedades, estudiantes y docentes.

Es interesante observar como después de la primera parte de evaluación los docentes tienen otra perspectiva de ser evaluados, y el mismo sistema se dio cuenta que no estaba bien evaluando sin capacitar correctamente a los que evalúa, en la segunda evaluación se encuentra el sistema educativo capacitando a todos aquellos que salieron mal en la primera fase, lo cual quiere decir que si se puede transformar y mejorar este tipos de aspectos, lo que detona es que la ignorancia da una desorientación general y hace un caos con la comunidad que no se encuentre bien informada destroza la forma de que se quiere hacer notar la mejora educativa; es por eso la estructura nueva e innovadora de dar a conocer los aspectos generales de las formas como crear mejoras institucionales a través de todos los actores educativos.

Adaptación de estrategias integrales sobre la evaluación del sistema educativo

En las estrategias para la que México salga adelante es con apoyo de autoridades educativas y otros países que se unen en el proceso de los miembros de la OCDE, para hacer fuerte los sistemas. No es sencillo puesto que se enfoca a las políticas públicas para mejorar un desarrollo del marco comparativo de los factores de clave de la política pública.

Una de las estrategias que se marcan en estos rubros son la importancia de fortalecer a cada uno de los sectores de la educación.

“Reforzar la importancia del papel que juegan los docentes; determinar estándares claros de la práctica docente; garantizar programas de formación inicial docente (ITP, por sus siglas en inglés) de alta calidad; atraer mejores candidatos; profesionalizar la selección, contratación, y evaluación de docentes; y vincular a los docentes y su desarrollo profesional de forma más directa con las necesidades de las escuelas”.

Todas las escuelas necesitan un refuerzo un apoyo para mejorar los aspectos generales de sus instituciones es por eso la importancia de adaptar estrategias integrales para fortalecer y mejorar las calidades de los docentes hacer crecer a los estudiantes, y mediante esta estrategia se mejorará el intelecto de cada uno de los actores de las personas en las diferentes comunidades para radicar la marginación, violencia, pobreza de pensamiento. La ignorancia es lo que aún no se ha llegado a medir como tal es por eso que se miden a las instituciones educativas de dar un vuelco más profundo dentro de las formas de contratación y como evaluar dichos procesos; sin embargo se tienen en cuenta los sectores con más alta relevancia falta aplicar aspectos en zonas completamente rurales en donde el acceso a estas adaptaciones no llegan del todo, se tienen fundamentados aspectos generales pero dentro de la pobreza sigue esa gran marginación dentro del área educativas y la consecuencia es el descontrol para las personas de escasos recursos las cuales son engañadas que en otros lugares van a estar mejor y con condiciones más adecuadas en todos los sentidos esto es un gran engaño a la población pobre ya que cualquier tipo de persona abusa de ellos y no da pauta a procurar adaptarse e integrar el mejoramiento de su vida y todos los individuos se tienen un descontrol continuo de no saber leer no saber tener en base el desarrollo integral que se requiere dentro de la sociedad, no se dan a conocer los verdaderos resultados de las realidades siempre hay maquillajes que engañan que el país se encuentra muy bien dentro del sector educativo y siendo esto una falacia la cual no determina el mejoramiento de la sociedad.

Redefinir y apoyar un liderazgo y una gestión escolar de excelencia; consolidar el papel de los directores escolares fijando estándares claros: proporcionando formación, selección y contratación profesionales, facilitando una autonomía escolar con estructuras de apoyo y garantizando la participación social. Las escuelas también necesitan tener una fuente de financiamiento estable que responda a sus necesidades específicas” está es la base fundamental para salir delante de la pobreza en que se encuentra sumergido grandes cantidades de seres humanos dentro de las instancias que se mencionan, existen directores que en realidad funcionan como verdaderos líderes no solo de su institución sino también de las comunidades a ellos un gran reconocimiento, pero la gran mayoría solo son receptores de gestiones internas en su proceder dentro de la escuela, no observan las grandes necesidades por las que se están viviendo continuamente en el país, el dar ese gran impulso que genere cambios trascendentales e importantes para una sociedad completa. Mucho se habla que van a contar con finanzas sanas en cada institución educativa, en este país es una filtración de fugas realmente grande hasta llegar al último sector que le corresponden cantidades razonables pero la realidad es otra muy diferente dentro del actuar político y administrativo no llega todos los

recursos como se manifiestan en los discursos políticos que emiten una serie de resultados dando a conocer aspectos generales del comportamiento del dinero en las escuelas.

El dar este tipo de acciones hacen que los procesos educativos tomen otro tipo de vuelco en la realidad del país de México.

Mejorar las escuelas ESTRATEGIAS PARA LA ACCIÓN EN MÉXICO RESÚMEN EJECUTIVO

El dar este tipo de acciones se mejoran los procesos, ¿en realidad se encuentran acorde a las necesidades de todas las zonas para el incremento de los procesos educativos? Contienen algunos rasgos para mejorar los aspectos migratorios pero no aplica para la realidad total del país es por eso la importancia de implementar elementos reales a la totalidad de la problemática.

CONCLUSIÓN

En este breve artículo se dan a conocer aspectos de cómo se encuentra la Educación en el sistema Educativo Mexicano, las realidades de la ignorancia dentro del país y los sectores que lo incluyen, la propuesta que se da es que en los sectores en donde dan apoyo a la migración se recapitule y haya leyes, que den marcha para fomentar en los ambientes educativos a las personas que están acudiendo en estos puntos relevantes lo cual quiere decir que si existe una persona que no sabe leer y acude a una casa de migrante se le brinde la oportunidad con personas expertas de hacer un aprendizaje y redefinir su camino para el progreso del mismo, también se solicita a las leyes que se de salud, psicológica, psiquiátrica, y apoyo educativo lo cual haría más empleos a los profesionistas en esas áreas brindando una amplitud a mejorar los auxilios que se dan en esos lugares, se necesita infraestructura, material humano, y recursos materiales para esta labor titánica, es indispensable saber las necesidades que tienen los migrantes sobre todo de ignorar lo que van a pasar si siguen esta trayectoria tan peligrosa. Es bien sabido que existen muchos problemas en los migrantes pero al ir caminando según ellos para mejorar su calidad de vida se van creando una nueva cultura y hábitos en general, es por eso de que las personas que brindaran el servicio deben encontrarse bastante bien capacitadas para dar un mejor rendimiento a estas necesidades sociales que requiere el país, es muy importante tener conciencia de lo que se va a preparar, porque no solo son mexicanos son muchos centroamericanos, asiáticos que vienen huyendo de su precaria supervivencia. No es una tarea fácil pero tampoco imposible el hacer que las personas que ya tienen estos apoyos se les otorgue más capacitación para brindar, mejorar el apoyo a todos los migrantes que se acercaran ya sea artesanal o profesional. Pero uno de los aspectos más relevantes es también convertir a la ciudadanía con valores hacia estas personas y hacer campañas para saber a dónde dirigirlos correctamente, parecería increíble pero el tener en cuenta hacia donde dirigir a esas personas es muy importante, en las escuelas los directores deben hacer proyectos en donde se capacite a maestros y a su vez estudiantes para un trato justo a cada migrante que conozcan los estudiantes en todos los niveles, es indispensable pensar un poco en las personas que en realidad necesitan no solo el apoyo económico sino del conocimiento para no ser engañados en ningún aspecto. Una vez dando a conocer esta situación los migrantes saber hacia dónde ir más directamente para recibir el apoyo adecuado de las instituciones que se planteen, estas situaciones actuales del país

REFERENCIAS

MIGRACION MEXICO-ESTADOS UNIDOS: IMPLICACIONES Y RETOS PARA AMBOS PAISES

Elena Zuñiga Herrera Jesús Arroyo Alejandro 2006

INMIGRACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL EN MÉXICO

Luz María Martínez Montiel PROGRAMA Universitario Mexico Nación Multicultural 2005 LOS GRANDES PROBLEMAS DE MÉXICO

III MIGRACIONES INTERNACIONALES Francisco alba Angel Castillo y Gustavo Verduzco 2010 El colegio de México

MIGRACIONES INTERNACIONALES CRISIS Y VULNERABILIDADES María Eugenia Anguiano Pérez Colegio de la Frontera Norte a.c. 2014

POLITICA MIGRATORIA EN MEXICO Velia Cecilia Bobrd León , Ana Melisa Pardo Montaña 2017

POLITICA EDUCATIVA EN PERSPECTIVA 2015 OCDE fundación Santillana 2015

LIDERAR ESCUELAS INTERCULTURALES E INCLUSIVAS Miguel Angel Essomba Edit. GrAO España 2006

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL SIGLO XXI Fernando M. Reimers Fondo cultural económica 2016

LA MIGRACIÓN Y FEMINIZACIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL EN MEXICO 2000-2005 María de Lourdes Salas L.

Mejorar las escuelas ESTRATEGIAS PARA LA ACCIÓN EN MÉXICO RESÚMEN EJECUTIVO

60 Integra Educativa Vol. VI / N° 1 Franz Harold Coronel Berrios

<http://reformas.gob.mx/reforma-educativa/que-es>

MIGRACIÓN DEL PUEBLO A LA CIUDAD DE ALUMNOS ASPIRANTES A ESTUDIAR EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TUXTEPEC, DURANTE EL SEMESTRE AGOSTO –DICIEMBRE DEL 2017, COMO SITUACIÓN QUE PROVOCA PROBLEMAS SOCIO-ECONÓMICOS.

SERGIO CASTILLO LAGUNES¹, MARGARITA LIMÓN MENDOZA², MAYTE PULIDO CRUZ³, ROSA ISELA SANTANA MORALES⁴, DAVID CANSECO CABRERA⁵.

RESUMEN:

La finalidad de realizar la presente investigación es de identificar los factores que provocan problemas económico – sociales en la ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, haciendo un llamado a las autoridades competentes para que tomen conocimiento y actúen en consecuencia, esto a causa de la migración del pueblo a la ciudad de alumnos aspirantes a estudiar en el instituto tecnológico de Tuxtepec, durante el semestre, Agosto – Diciembre del 2017, lo cual repercute en el escenario de vida económica, con escasos y caros hospedajes, pasajes, alimentos y el crecimiento demográfico que se suma en esta ciudad. Se menciona específicamente este semestre Agosto-Diciembre del año corriente, por ser el que ha tenido el mayor número de estudiantes aspirantes a ingresar y estudiar una carrera en esta institución, haciendo un total mediante la prueba de conteo de 756 aspirantes hasta la fecha, de los cuales un 61 % aproximadamente son provenientes de pueblos aledaños, pertenecientes a los estados de Oaxaca y Veracruz, en su mayoría y el 39% restante provienen de las colonias y la propia ciudad de Tuxtepec. La problemática que se observa con los datos mencionados, es con la finalidad de que todos los actores coadyuven a dar una debida solución y minimizar los problemas económico –sociales planteados.

PALABRAS CLAVE: Migración, Alumnos aspirantes, Problemas socio-económicos

ABSTRACT

The purpose of the present investigation is to identify the factors causing economic and social problems in the city of Tuxtepec, Oaxaca, calling on the competent authorities to take cognizance and act accordingly, due to the migration of the people to the city of aspiring students to study at the Tuxtepec Technological Institute during the semester, August - December 2017, which has repercussions on the economic life scenario, with scarce and expensive accommodations, passages, food and population growth. Sum in this city. It is specifically mentioned this August-December semester of the current year, because it is the one that has had the largest number of students aspiring to enter and study a career in this institution, making a total by means of the counting test of 756 applicants to date, of which approximately 61% come from neighboring towns, belonging to the states of Oaxaca and Veracruz, and the remaining 39% come from the colonies and the city of Tuxtepec itself. The problem that is observed with the mentioned data is with the purpose of all the actors contribute to give a due solution and to minimize the economic-social problems raised.

KEY WORDS: Migration, Applicant students, Socio-economic problems

¹ Instituto Tecnológico de Tuxtepec, lic.sergio_castillolagunes@hotmail.com

² Instituto Tecnológico de Tuxtepec, invicta650@hotmail.com

³ Instituto Tecnológico de Tuxtepec, mayte_pulido@hotmail.com

⁴ Instituto Tecnológico de Tuxtepec, rosaiselasantanamorales@gmail.com

⁵ Instituto Tecnológico de Tuxtepec, David_Canseco600@hotmail.com

INTRODUCCIÓN.

El propósito del presente trabajo es dar a conocer los problemas socio-económicos que viven los estudiantes que se ven en la necesidad de dejar sus pueblos de origen para ir a la ciudad de Tuxtepec, Oax., a estudiar en el instituto tecnológico de Tuxtepec, referenciando o tomando como base en esta oportunidad el semestre Agosto-Diciembre del corriente año, ya que es muy significativo, puesto que a lo largo de sus cuarenta y dos años de fundado dicho instituto, es la primera vez que llega a una cifra tal elevada de alumnos aspirantes a realizar sus estudios profesionales: 756 aspirantes en un solo semestre, lo cual se refleja en el escenario social, por la adaptación pronta que deben tener los estudiantes a otros usos y costumbres muy diferentes a los que ellos conocen; de vida económica, por la escasez y el encarecimiento de los servicios: pasajes, comidas, habitaciones, y el crecimiento demográfico que dicho sea de paso a perjudicado a la población de esta ciudad, puesto que ha incrementado considerablemente: según el II conteo de población y vivienda del INEGI 2010, contaba con una población de 101,810 habitantes en la ciudad y 155,766 en todo el municipio; por el crecimiento que ha tenido el municipio se calcula que debe haber alrededor de 200,000 habitantes a la fecha; lo que se contrapone con el crecimiento más lento de infraestructura, empresas, viviendas, y por consecuencia el encarecimiento de la canasta básica y la vida en general.

FUNDAMENTO TEÓRICO.

El desarraigo implica perder las raíces, el sustento de la propia identidad, y para los estudiantes es necesario transitar ese proceso.

El acceso a la educación superior en México está lleno de obstáculos, una de las principales barreras con las que se encuentran los jóvenes son los factores económicos. Ante esto, (Dada Room), plataforma que conecta a personas que están buscando compartir departamento, dio a conocer información en la que se establece cuánto cuesta ser universitario en las principales ciudades del país.

“Desde su gastronomía hasta su propuesta educativa, cada ciudad del país ofrece algo distinto para los jóvenes universitarios, lo cual se ve reflejado en las diferencias regionales en su costo de vida”, explicó (Dada Room).

Según la firma, en esta información comparativa se incluyó a estudiantes y universidades públicas de México, así como cuatro elementos básicos en el presupuesto del universitario promedio: vivienda, transporte público, comida y ocio (en este caso, el precio de la cerveza).

VIVIENDA:

En el primer apartado, los estudiantes se encuentran preocupados por encontrar un lugar accesible y cómodo para vivir, lo cual depende de cada localidad.

Para (Antoine Perouze), CEO de Dada Room, parte de estudiar, irte a estudiar a otra ciudad o tomar la decisión de elegir una universidad pública se necesita saber qué tanto es lo que va a necesitar económicamente hablando. Hay localidades en donde siendo un estudiante sin el apoyo de tus padres estás obligado a trabajar; a la larga esto tiene muchas implicaciones sobre qué tanto le vas a dedicar a tus estudios.

La Ciudad de México es la más cara con un costo promedio de \$ 4,800.00 pesos por habitación en renta, mientras que por el contrario se encuentran Mérida, Xalapa, Morelia y Hermosillo, pues tienen precios de alojamiento más accesibles, todas con un promedio de \$ 1,800.00 pesos por habitación en renta.

TRANSPORTE PÚBLICO:

En lo que respecta al gasto en transporte público, el estudio indicó que en México, un viaje sencillo cuesta, aproximadamente, (\$7.00 u \$8.00 pesos). La ciudad con el promedio más alto fue Tijuana (\$12.00 pesos), mientras que Puebla, CDMX y Tuxtla Gutiérrez tuvieron el más bajo (\$6.00 pesos).

COMIDA:

Uno de los aspectos más importante en la vida de un universitario es la comida, Tuxtla Gutiérrez, Mérida y San Luis Potosí, ofrecen precios accesibles por una comida: \$60.00, \$75.00 y \$80.00 pesos, respectivamente. En contraste, Culiacán es la ciudad más cara con un costo promedio de \$120.00 pesos por comida.

OCIO:



En el último apartado, la firma tomó como referencia el gasto que ejercen los jóvenes en el consumo de cerveza. “Ésta es una de las bebidas más populares en salidas y momentos de ocio. En Mérida se pagan aproximadamente \$33.52 pesos por cerveza y, en cambio, se pagan más de \$40.00 pesos por una cerveza en Querétaro”.

Con base en la información recabada, (Dada Room), elaboró el presupuesto mensual que necesita un estudiante universitario para vivir, tomando en cuenta: el precio promedio del cuarto, seis cervezas en bares al mes, saliendo dos fines de semana y tomando tres cervezas en cada uno, la canasta alimentaria urbana y el transporte, tomando 22 días hábiles, viajes de ida y vuelta con el precio medio del transporte colectivo; concluyendo que para quienes decidan estudiar y vivir en la Ciudad de México necesitarán de \$6,680.00 pesos mensuales en promedio sin contar otros gastos comunes como libros, artículos escolares, ropa, comida fuera de casa o servicios de Internet, luz y agua. La segunda ciudad más cara es Monterrey con un gasto promedio mensual de \$6,155.00 pesos, le siguen Guadalajara junto con Zapopan con \$5,409.00 pesos y Tijuana con \$5,548.00 pesos mensuales.

La firma indicó que este tipo de información puede ser un punto de partida para que los jóvenes asignen sus recursos durante su vida universitaria.

En nuestro país no es común que una persona joven se vea titulada y empleada en lo que estudió, recibiendo además una remuneración justa por su trabajo. Pero en busca de esa promesa, miles de jóvenes emprenden la misma aventura, y son también miles los que se van quedando en el camino: quienes no son admitidos, incluso tras varios intentos; quienes tuvieron la fortuna de cursar una licenciatura pero no pudieron seguir costeadando su estancia en las aulas; quienes egresan para emplearse en la economía informal; quienes deben esperar muchos años para conseguir un empleo digno, al final, en nuestro país se impone una de sus leyes no escritas: el esfuerzo que no se acompaña de la suerte o de influencias no es recompensado.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), de los países que componen el organismo, México es merecedor de uno de los porcentajes más bajos de jóvenes que ingresa a la universidad. Si bien poco más de 2.93 millones de personas mayores a los 20 años se encuentran inscritos dentro de una institución de educación superior pública o privada, según datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ésta cifra representa únicamente al 24% de los jóvenes mayores de edad en todo México, proporción muy baja si se compara con los casos de países como Australia, Islandia o Corea del Sur, en donde más del 60% de sus jóvenes se encuentran inscritos en alguna institución educativa de nivel superior.

Además de la poca cobertura que existe en materia de educación superior, el número de jóvenes que logra culminar con sus estudios es muy bajo. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), solo 8 de cada 100 alumnos que comienzan sus estudios en la universidad logra terminarlos.

Las dos principales problemas de un universitario son el disgusto o el poco interés en el estudio (37.4%) y por situaciones económicas (35.2%). Con respecto a la falta de interés se debe en gran medida al desempleo y baja remuneración ligada a los estudios universitarios. En México la tasa de contratación de las personas licenciadas es de 79%, mientras que el promedio de los países de la OCDE es de 83%. Por otro lado, el porcentaje de empleo de las personas sin estudios universitarios es de 62%. Ese dato es clave: existe poca diferencia entre estar desempleado o empleado para las personas con título universitario y quienes no lo tienen.

Los altos precios de las colegiaturas en las universidades privadas es también uno de los elementos que ayudan a explicar la deserción universitaria por cuestiones socio-económicas. De acuerdo con información del INEGI, la colegiatura de una universidad privada puede oscilar entre los \$14,500.00 hasta los \$111,000.00 pesos semestrales. Estos altos costos en una sociedad en donde el salario mínimo es de \$80.04 pesos, hacen imposible el estudio de la educación superior.

EL COSTO DE SER ESTUDIANTE EN MÉXICO:

El salario mínimo en nuestro país es de \$80.04 pesos diarios, lo que representa \$2,401.20 mensuales. El gasto por semestre en las universidades públicas varía de acuerdo a las carreras, y aunque en algunas el costo es único, cada año sube en proporción al incremento del salario mínimo.

En este sentido y de acuerdo a información institucional disponible, encontramos: LAS 5 UNIVERSIDADES PÚBLICAS MÁS CARAS DEL PAÍS:

1.- Universidad Autónoma de Aguascalientes. Tomando únicamente el costo por semestre, la UAA se sitúa como la universidad más cara del país. Los alumnos de licenciatura pagan semestralmente la cantidad de \$6,500.00 pesos, por lo que estudiar una carrera de 5 años supone una inversión de \$65,000.00 pesos (sin contar gastos de titulación).

2.- Universidad Autónoma de Chihuahua. Tomando únicamente el costo por semestre de la UACH encontramos que es la segunda universidad pública más cara del país. Sus costos por semestres van desde los \$4,500.00 hasta los \$5,500.00 pesos.

3.- Universidad Autónoma del Estado de México. Estudiar aquí tiene un costo por semestre que va de los \$2,500.00 a los \$5,000.00 pesos, por lo que estudiar una carrera de cinco años cuesta de \$25,000.00 a \$50,000.00 pesos.

4.- Universidad Autónoma de Tamaulipas. El costo por semestre va de los \$1,500.00 a \$5,000.00 pesos y es la cuarta universidad pública más cara del país. Estudiar una carrera de 5 años tiene un costo aproximado de \$15,000.00 a \$50,000.00 pesos.

5.- Universidad Autónoma de Campeche. El costo por semestre va de los \$2,000.00 a \$4,000.00 por lo que estudiar una carrera de 5 años ronda entre los \$20,000.00 y \$40,000.00 pesos

LAS 5 UNIVERSIDADES PÚBLICAS MÁS BARATAS:

1.- Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

2.- Universidad Autónoma de Sinaloa.

3.- Universidad Autónoma de Hidalgo.

4.- Universidad Autónoma del Carmen.

5.- Universidad Autónoma de Guadalajara.

Narrativa: César Alan Ruiz Galicia

Ilustración original: Jonathan Gil

Diseño Web: Francisco Trejo

DESARROLLO

Hablando de la parte fría, que son los números, y siguiendo la línea de investigación ya trazada; un estudiante promedio que ingrese al instituto tecnológico de Tuxtepec

Deberá gastar, aproximadamente un total de \$ 22,248.00 pesos por semestre, considerando los siguientes conceptos (mensual y/o por 22 días hábiles) según sea el caso:

Vivienda: \$1,000.00 pesos

Transporte público: \$ 528.00 pesos

Comida: \$ 1,760.00 pesos

Ocio: \$ 120.00

Semestre: \$1800.00

Considerando estos gastos elementales, elevándolos al semestre, dan como resultado la cifra ya marcada de \$ 22,248.00; por supuesto que todavía falta sumarle gastos por conceptos como: vestido, calzado, medicinas, gastos de papelería, etc.

Entonces recordando que el salario mínimo diario esta en \$ 80.04 pesos, multiplicado por 30 días del mes y por 6 meses, da como resultado \$ 14,407.20 por semestre, viendo las operaciones “a ojo de buen cubero”, se detecta simplemente que no alcanza a cubrir ni lo básico de gastos por semestre.

Con esto se demuestra que a pesar de que en este estado de Oaxaca, específicamente la ciudad de Tuxtepec, es más barato el costo de la educación y en apariencia el costo de vida, no alcanza aún para pagar todos los gastos generados por los alumnos que tienen la intención de cursar una carrera tecnológica y se ven en la necesidad de emplearse por medios tiempos en comercios de la ciudad o auto emplearse vendiendo cualquier cantidad de diversos productos para poder completarse y pagar sus necesidades más básicas, todo con el fin de seguir estudiando su carrera.

En este semestre que se ha mencionado, de 765 alumnos fichados hasta la fecha de elaboración del presente trabajo, aproximadamente un 61 % son provenientes de pueblos aledaños, pertenecientes a los estados de Oaxaca y Veracruz, en su mayoría y el 39% restante provienen de las colonias y la propia ciudad de Tuxtepec, Oaxaca.

Ahora bien, esta cantidad solo es por un semestre, por una sola escuela de nivel superior; pero si realizamos un aproximado multiplicando los 765 alumnos ya mencionados por 10 escuelas públicas y privadas de nivel superior que existen en la región aproximadamente, nos resultan 7650 alumnos, a medida alzada en que fluctúan los alumnos de nuevo ingreso, sumados a los que ya están inscritos del segundo semestre en adelante y que probablemente un buen porcentaje de todos ellos también tengan que pasar por las mismas situaciones que están pasando sus compañeros, da como resultado que toda esta situación si provoca problemas socio-económicos en los estudiantes que viven en la ciudad, aunado a otros tipos de problemas culturales, políticos, geográficos, de usos y costumbres, entre otros más intangibles.

Se ha detectado que el ingreso de los estudiantes a la escuela superior, tiene varias implicaciones, entre ellas, establecer una nueva relación con los profesores y con sus nuevos compañeros, asume una mayor responsabilidad personal en su aprendizaje. Sin duda, el punto medular de la vida escolar de nivel superior que más preocupa consiste en cumplir con las

exigencias académicas, a costa de no comer, dormir, descansar, o sufrir cargas de estrés, lo que conlleva a un decremento en su salud. Esto, aunado a un proceso de socialización con estudiantes diversos con diferentes características y modos de vida que pueden orillar al alumno a adquirir ciertos vicios, como fumar y/o tomar lo que puede ocasionar factores de riesgo al presentar problemas crónicos a más temprana edad, por ejemplo.

METODOLOGÍA

Desde el punto de vista psicológico los adolescentes universitarios enfrentan la etapa que gira en torno a la pregunta ¿Quién soy? Es decir apenas están tratando de resolver los conflictos de identidad, preocupados por su comportamiento y la imagen que proyectan ante los demás, intentan probarla a través del vestuario, el peinado, y actitudes exageradas plenas de fantasía. Los jóvenes adultos pasan de la pregunta ¿Quién soy yo? A la interrogante: ¿Hacia dónde voy y con quién? Cuando el estudiante no puede dar una respuesta satisfactoria tan rápido como desea, se siente “fuera de lugar”.

Vale la pena en este punto exponer que con la finalidad de lograr el autocuidado y la adaptación se propone tomar en cuenta la clásica formulación que propuso (Arthur Clickering) sobre las 7 tareas que deben desarrollar los estudiantes en las etapas mencionadas:

1. Adquisición de competencia: Es decir, desarrollar habilidades intelectuales, físicas, manuales, de relaciones sociales y personales que faciliten su adaptación.
2. Manejo de emociones: Capacidad para aprender a reconocer y controlar en forma eficaz los propios sentimientos, en especial los que se relacionan con el sexo y la agresividad. Asimismo para identificar como, cuando, donde y con quien se puede decir, hacer y expresar determinadas acciones y actitudes.
3. Lograr la autonomía: Consiste en aprender a vivir y tomar decisiones sin el apoyo y presencia de los padres. También actuar de forma independiente sin la compañía, apoyo, aprobación y afecto de los familiares cercanos.
4. Establecer la propia identidad: Se trata de un proceso de construcción del adolescente que le permite reconocer sus propias características, sus necesidades físicas, su apariencia y su identificación sexual.
5. Adquisición de libertad en las relaciones interpersonales: En esta etapa el joven debe aprender a ser menos ansioso, menos defensivo y menos vulnerable, así como a tener la capacidad de ser más espontáneo, amistoso y confiado como producto de la aceptación de sus propias características.
6. Reconocimiento de propósitos: Debe lograr tener mayor claridad en sus planes vocacionales y aspiraciones intelectuales, así como en el ámbito cultural y recreativo. Desarrollar la aptitud para establecer las metas e intereses en la propia vida.
7. Desarrollo de la integridad: Que le exige elaborar el conjunto de creencias y valores que sirven como guías del comportamiento individual.

La mayoría de los estudiantes Universitarios se hallan preocupados ya que confrontan uno o varios de estos siete aspectos de su desarrollo social y emocional, puesto que viven una etapa de transición que los llevara a ser más independientes.

Luego de esta serie de cambios viene la maduración, la cual indicara los pasos a seguir en adelante, que por lo regular convergen en el hecho de querer y tener que trabajar para pagarse sus gastos y ya no depender tanto de los padres, es decir ya se preocupan por apoyar a sus padres con sus propios gastos no dejando toda la carga económica a ellos, cuestión que indica el inicio del estudiante maduro con grandes aspiraciones en su vida.

RESULTADOS:

En este periodo crítico de adaptación, la transición pasa por un fenómeno personal interior, que de acuerdo a su madurez va sucediendo, ese cambio aparentemente no se ve, pero es un cambio constante que no está relacionado con un tiempo determinado, y que responde a la repercusión personal de los cambios internos con influencia del entorno social y escolar que a veces se torna estresante y que puede ser el inicio de alguna problemática en salud.

En el proceso personal de adaptación a la vida escolar, influyen diferentes factores como lo es el ambiente de la escuela, el lugar físico, el personal docente y administrativo, los familiares, aunados al interés, la motivación, la personalidad, los estilos de vida, la cultura, el nivel socio-económico, la escolaridad previa, las expectativas sobre la institución y la carrera que eligieron tornándose críticos los primeros días de ingreso a la escuela.

Para el estudiante el proceso de adaptación a la escuela de nivel superior en ocasiones se confunde con la vocación, en especial cuando no se obtienen los resultados académicos esperados y las calificaciones son bajas, siendo necesario desarrollar habilidades y aptitudes con la finalidad de facilitar la solución de problemas, lo que puede deberse a diversas causas, por ejemplo, no conocer ni manejar estrategias adecuadas de aprendizaje. Estos problemas lo hacen dudar y preguntarse:

¿Me siento bien para seguir adelante?

¿Tengo vocación?

¿Estoy en el lugar adecuado?,

¿Me siento a gusto conmigo mismo?

¿Cuáles son los problemas a los que me tengo que enfrentar?

¿Soy un buen estudiante?,

¿Debería estar en otra carrera?

Siendo estas incertidumbres motivo de grandes conflictos emocionales y físicos que pudieran poner en riesgo la salud física y mental del estudiante.

El estudiante de nivel superior, deberá ser capaz de hacerse cargo de su propio cuidado ya que emprende una nueva etapa de su vida en la que debe aprender a adaptarse a su nuevo medio ambiente y ser más independiente.

Esto significa que no podrá recurrir, como antes, a sus padres en la preparación de sus alimentos, también para apoyarse en sus tareas y aprendizaje escolar. En lo sucesivo será su propio guía y solo podrá apoyarse en sus conocimientos, actitudes, intereses y estrategias para salir adelante, conocerse a sí mismo para mejorar la forma personal de estudiar y también para plantearse objetivos más realistas y alcanzar metas acordes a sus capacidades y ambiciones sin poner de por medio su salud física, psicológica y social.

CONCLUSIÓN

Cuando los estudiantes entran al primer semestre de la escuela de nivel superior tienen, generalmente, entre 17 y 19 años, y concluyen su carrera entre los 23 y 25 años. Esto quiere decir que algunos de ellos aún se hallan en la etapa final de la adolescencia en el momento en que empiezan a cursar sus estudios profesionales, si bien la mayoría se encuentra en la post adolescencia lo que los hace vulnerables, tomando una tendencia al autoconocimiento y el empoderamiento del estudiante respecto a su propia salud. Y a la vez reconocer la presencia de factores culturales, educativos y socio-económicos que pueden incidir en su adaptación y autocuidado. Lo que es necesariamente normal como un paso transitorio en su superación emocional, madurez mental y crecimiento físico e intelectual, provocado por el desprendimiento del núcleo familiar, y a partir de esas acciones el estudiante tendrá que reconocer sus fortalezas y superar sus debilidades, puesto que tendrá que darse a la tarea de estudiar solo, también solo buscar y encontrar un trabajo, porque debe reconocer que ha dado el paso trascendental hacia su independencia como alumno, trabajador, persona y ser humano.

REFERENCIAS

<http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2017/05/10/cuanto-le-cuesta-joven-ser-universitario-mexico>

<http://terceravia.mx/2016/05/educacion-superior-en-mexico-datos-fusilar-optimismo/>

<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icsa/n4/e7.html>

Referencias Bibliográficas:

-Oviedo G, Morón A. Factores de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles en estudiantes de la carrera de Medicina. Universidad de Carabobo, Venezuela; 2006.

-Woolfolk A. (1990) Psicología educativa. México: Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.

-Perinat A. (2004) Conocimiento y educación superior. Nuevos horizontes para la Universidad del siglo XXI. España

-Orem D. (1993, pp. 77.) Modelo de Orem: conceptos de enfermería en la práctica. Barcelona: Masson Salvat.

-Fawcett J. (2002). Overview of nurse theorist: Dorothea Orem's Self- Careframework. Extraído el 05 de Mayo de 2010 desde <http://www4.desales.edu/~sey0/orem.html>

-Goleman D. (2002) Inteligencia emocional. México: Javier Vergara Editor.

-Kuhne Covarrubias W, Pérez Marinkovic P. (2011) Guía de apoyo psicológico para Universitarios, 2ª ed., Universidad de Santiago de Chile.

-Guirao, A. (2003). La agencia de autocuidado: una perspectiva desde la complejidad, Extraído el 30 de abril de 2010 desde

<http://webs.ono.com/adolff/agencia.pdf>.

EL EFECTO MIGRACIONAL EN EL ESPACIO PERIURBANO: CASO DEL SUROESTE DE LA CIUDAD DE XALAPA, UNA OPORTUNIDAD DE APRENDIZAJE.

PEDRO MARTÍNEZ OLIVAREZ¹, FERNANDO NOEL WINFIELD REYES², ARTURO VELÁZQUEZ RUIZ³, AMÉRICA
CARMONA OLIVARES⁴, MARIA CONCEPCIÓN CHONG GARDUÑO⁵

TEMÁTICA

La presente ponencia se desarrollará dentro de la temática número cuatro:

4. Marginación, pobreza, violencia, desplazamientos obligados, vectores de salud pública y hacinamientos relacionados con el fenómeno migrante.

RESUMEN

Sin bien muchos de los estudios relacionados con el espacio periurbano y la ciudad propiamente dicha están enfocados en las relaciones físico-sociales, pocos son los que han atendido a la migración como variable que contribuye a su caracterización de espacios vulnerables y susceptibles, que partir del hacinamiento y pobreza, se constituye en un espacio pauperizado con mayor susceptibilidad al riesgo. Bajo esta perspectiva, el diseño urbano debe de reconocer estas condicionantes y, por lo tanto, el proceso de enseñanza-aprendizaje de los futuros profesionales de la arquitectura y el urbanismo, debe remitir a la conciencia de la posible emergencia de fenómenos naturales y antropogénicos cíclicos y sus efectos en la población.

En este sentido la Experiencia Educativa, Diseño Urbano: Regeneración, de la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana, a partir de su objetivo de capacitar al alumno para manejar las herramientas conceptuales, normativas y metodológicas necesarias para coordinar un proyecto ejecutivo de diseño urbano, presenta el proceso de trabajo en campo de alumnos y profesores en un espacio periurbano al suroeste de la ciudad de Xalapa, con el fin de compartir experiencias con otros profesionales de la migración y el desarrollo desde la perspectiva de la arquitectura y el urbanismo.

Palabras clave: Periurbano, Migración, Xalapa, Entorno, Diseño

ABSTRACT

Although there is significant research related with Peri-urban spaces and the city, this is mainly focused on the geo-social relationships, only a few considerer migration as a variable which turn Peri-urban spaces into vulnerable areas, overcrowded and poor, spaces at risk. With this perspective, urban design must recognize this conditions and so, the process of educating new Architects and Urban designers needs to create awareness on the possible harms of natural and anthropogenic disasters on the population living in these areas.

¹ Universidad Veracruzana

² Universidad Veracruzana alarife76@gmail.com

³ Universidad Veracruzana arq.arturo.vr@gmail.com

⁴ Universidad Veracruzana

⁵ Universidad Veracruzana. cchong@uv.mx

The module Urban design: Regeneration, on the School of Architecture of the Universidad Veracruzana in Mexico tries to teach students a conceptual framework, legislation and methodologies needed to manage a urban regeneration project on these areas, and this paper shows an example of the work of its students and teachers in a Peri-urban area in the south-east of Xalapa, Mexico with the aim of sharing experiences with other professionals of the migration and development from the perspective of the Architecture and Urban design.

Keywords: Peri-urban, Migration, Xalapa, Environment, Design.

INTRODUCCIÓN

Mucho se ha escrito de la acelerada transformación de México en un país netamente urbano. De acuerdo con el INEGI (2010) en 1950, cerca del 43% de la población vivía en localidades urbanas, en 1990 esa cifra era ya de 71% y para el año 2010 ya 78% de la población vive en ciudades; habría todavía que complejizar qué es ciudad en términos poblacionales. Si bien hay una lógica poblacional que habla de un traslado de la población rural a la ciudad, lo que habría que preguntarse en nuestro caso es hacia dónde y en qué espacios han ido quedando asentados estos grupos poblacionales, y mejor aún, qué ha sido de su constitución física y cómo han reproducido en términos espaciales sus condiciones de habitabilidad, en un espacio urbano, que les ha condicionado el acceso al suelo incidiendo directamente en su desarrollo inicialmente en calidad de migrantes, y posteriormente en calidad de urbanitas rezagados.

Sin duda en México, las periferias han condicionado el desarrollo de las ciudades. Son fuente de abasto de mano de obra y del recurso que materializa el espacio urbano: el suelo. Estas periferias producto de la modernización tardía mexicana, han tenido dos momentos económicos clave en la segunda mitad del siglo XX. El primero es el retrato de la industrialización producto de la política de sustitución de importaciones y acontecida de manera profusa en la década de los sesenta y setenta, de estas ya se ha escrito mucho. El segundo, se gesta a partir de la inserción del modelo neoliberal en la década de los ochenta y que llevaría, mediante una serie de reformas, a la liberación del suelo comunal ejidal en la década de los noventa en aras de una supuesta transformación del agro mexicano, y cuyas consecuencias, fueron lo que definimos como el crecimiento de nuevas periferias urbano-rurales, que además, dieron pauta a una serie de movimientos de tipo migracional que, desde la óptica de quienes tratamos de entender la evolución del espacio urbano, condicionó la habitabilidad y materializó nuevos escenarios territoriales de riesgo, principalmente en aquellos donde se escenificaron cruces campo-ciudad-campo de un constante ir y venir poblacional que, en términos de arraigo e identidad, les permitían a quienes llegaban a estos espacios, seguir teniendo o reproduciendo el modo de vida rural, tal es el caso del espacio periurbano.

A diferencia del periurbano europeo que ha representado una suerte de sub-urbanización que contribuye al desahogo de la actividad del urbanita mediante el encuentro residencial con la naturaleza, en México, este espacio ha sido más un tipo de expansión urbana que al tocar escenarios territoriales rurales, ha implicado el trastocamiento o alteración de los estilos de vida sin contribuir al desarrollo de estos lugares, sea en equipamiento, infraestructura o servicio. Así, estos espacios de supuesta oportunidad, han representado a su vez ser nido para aquellos grupos migrantes que, en la búsqueda de mejores oportunidades, ven en estos escenarios territoriales la cercanía con una ciudad que los alimenta económicamente pero que, a la vez, les da la posibilidad de mantener un estilo de vida que permanece en la memoria mediante el contacto con la ruralidad del periurbano.

En el caso de la ciudad de Xalapa, gran parte del periurbano si bien es producto de las relaciones espaciales entre campo y ciudad a raíz de la condición cafetalera de una zona agroecológica de gran riqueza natural (Núñez, 2002) las migraciones ocasionadas a raíz de la crisis del café en la década de los ochenta contribuyeron a que campesinos del interior del estado buscaran nuevos escenarios económicos. Si bien algunos emigraron a lugares alejados de la esfera local, otros hicieron del periurbano su sitio de contacto para una nueva oportunidad.

En muchos casos el condicionamiento económico de origen que ata entre otros el acceso al suelo, dio lugar a la concreción de periurbanos alejados del idílico sitio de oportunidad y desarrollo soñado, lo que contribuyó, entre otras cosas, al hacinamiento poblacional, la pauperización del espacio arquitectónico, el desabasto urbano, y la constitución del territorio periurbano como un escenario de riesgo latente.

Para contextualizar un poco más el tema, diremos que la ciudad de Xalapa cuenta en el año 2015 con 502 151 habitantes, de esta totalidad en el año 2010 había 9 780 habitantes que vivían en el ámbito rural (SEFIPLAN, 2015), sin embargo, poblados como la Colonia Santa Barbara o El Castillo, concentran cerca de 19 904 habitantes en zonas de franco periurbano. En el municipio, 177 918 habitantes que representan el 37.4% del total de la población, vive en situación de pobreza.

Habría que mencionar también que la ciudad, es parte de una zona conurbada que consta de cinco municipios, Xalapa, Coatepec, Banderilla, Emiliano Zapata y San Andrés Tlalnahuayocan los cuales aportan también parte del periurbano en aquellas zonas de contacto de la mancha urbana intermunicipal (principalmente el último de los mencionados). Aun así, el municipio de Xalapa territorialmente sólo está ocupado en un 28.9% por áreas urbanas, el resto son áreas dedicadas principalmente a la agricultura con un 67.3%, pastizales 17.9%, y vegetación secundaria 10% (Ibid.), usos de suelo que retratan en parte la dialéctica entre los usos del suelo y las relaciones urbano-rurales.

Bajo esta perspectiva el diseño urbano debe de reconocer estas variables y por tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje del urbanismo debe remitir a la conciencia del alumno frente a emergencia de atención a población vulnerable por carencias sociales, mediante la evidente dignificación del espacio arquitectónico y urbano de quienes habitan estos sitios.

Dentro del currículo de la carrera de Arquitectura en la Universidad Veracruzana, la Experiencia Educativa, Diseño Urbano: Regeneración, tiene como objetivo capacitar al alumno para manejar las herramientas conceptuales, normativas y metodológicas necesarias para coordinar un proyecto ejecutivo de diseño urbano, por lo que se espera, que los alumnos, a partir de la concientización social, generen un análisis de sitio, elaboren el diagnóstico de un espacio inscrito en el periurbano de la ciudad, de tal manera que puedan concluir en propuestas de espacios públicos, dosificación de equipamiento urbano y manejo de la normativa respecto de las reservas ecológicas, logrando un enlace entre poblaciones urbanas y rurales.

Se espera que dichas propuestas den respuesta no solo a las necesidades presentes, sino también a las futuras (criterio de planeación), y que, mediante el reconocimiento de los factores de riesgo y vulnerabilidad tanto físicos como sociales, determinen las fortalezas y oportunidades de diseño que, mediante la aplicación de ecotécnicas, provoquen la sustentabilidad y dignificación del espacio periurbano.

Estrategias de proyecto y aprendizaje

Etapa 1. Características del espacio periurbano.

Lo primero que se le da a conocer al grupo de trabajo con formado por los alumnos de la Experiencia Educativa, (figura 1) es el marco teórico de lo que se denomina Espacio Periurbano. Si lo analizamos por sus características físico-espaciales podríamos definirlo como aquellas zonas consideradas dentro de las rurales que por su cercanía (distancia) con respecto a un asentamiento urbano llegan a denominarse periurbanas. Comúnmente al ser terrenos ubicados en las márgenes de las urbes son reservas territoriales, reservas ecológicas restrictivas y/o productivas, zonas federales o derechos de vía, ejidos colindantes a la mancha urbana, generalmente desprovistas de infraestructura urbana básica (figura 2).



Figura 1. Alumnos de la Experiencia Educativa, Diseño Urbano: Regeneración, de la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana.



Figura 2. El Espacio Periurbano puede brevemente definirse como una zona rural colindante a una zona urbana.

Al ser suelos ejidales o pequeñas propiedades por lo general la tenencia de la tierra no es clara, con escrituras que no están debidamente registradas en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, lo cual se traduce en asentamientos irregulares carentes de todo lo que implica la expansión urbana planeada.

En cuanto a densidades la constante es la baja densidad en estos predios, ya que son las zonas de transición entre las colonias urbanas consolidadas y los suelos francamente rurales colindantes a las urbes. Normalmente en estos sitios los tipos de vivienda que predominan son vivienda rural, vivienda precaria, vivienda popular; aunque en algunas ocasiones también se presentan islas de fraccionamientos residenciales.

Por ser zonas marginales de las manchas urbanas, en ocasiones los suelos no son aptos para la expansión urbana pues presentan un sinnúmero de riesgos y vulnerabilidades para la sociedad que en ellos se establecen, algunos son *bióticos* como inundaciones, deslaves, derrumbes y otros son *antrópicos* como la cercanía con algunos elementos de equipamiento como pueden ser rellenos sanitarios, cementerios, rastros, centros de readaptación social u otros usos del suelo como industria y agro industria que son incompatibles con el uso de suelo habitacional y con la mayoría de los usos del suelo urbanos; también por la cercanía o establecimiento al margen de redes de infraestructura como líneas de alta tensión o vialidades regionales y zonas federales (figura 3).



Figura 3. Riesgos y vulnerabilidades en espacios Periurbanos.

Las zonas periurbanas son el receptor natural de nuevos habitantes de la ciudad. El éxodo rural es uno de los motores de las expansiones urbanas espontáneas, ya que las ciudades al ser espacios de importantes concentraciones de servicios, industria, actividades de intercambio comercial se consideran polos de atracción para el migrante rural, siendo los suelos más baratos en su valor comercial o los suelos no aptos para el asentamiento humano los aprovechados por esta población migrante para establecerse.

Esto trae como consecuencia que las comunidades que los habitan son de estratos económicos bajos y muy bajos, ya que al ser originarios de un asentamiento rural y llegar a las ciudades en carácter de migrantes, no cuentan con la solvencia económica necesaria para estar en capacidad de adquirir un bien inmueble de forma legal dentro de la mancha urbana consolidada. La baja capacidad adquisitiva también se traduce en la baja calidad de las vialidades que comunican el asentamiento periurbano con el resto de la mancha urbana, la escasez de servicios básicos de infraestructura, la nula dotación de servicios urbanos y la carencia de materiales de buena calidad para la construcción de sus espacios habitables, desarrollados comúnmente mediante la autoconstrucción (figura 4).



Figura 4. Ejemplo de viviendas en zonas Periurbanas. Fotografía de los alumnos de la Experiencia Educativa, Diseño Urbano: Regeneración.

Se generan así sociedades consideradas rurales porque conservan los usos y costumbres propias de los espacios rurales de los que son originarios, como por ejemplo mantienen la cocina adjunta a la construcción de la casa habitación y el baño lo habilitan a una distancia considerable de la vivienda y la cocina. Mantienen vigentes las fiestas patronales y fechas importantes para los habitantes de la zona como por ejemplo si el nombre de la colonia obedece a un santo o a una fecha en específico del calendario, se vuelve motivo de fiesta del barrio. El fenómeno 'barrio' visto desde el punto de vista de la sociología urbana, tiene su origen justamente en los espacios periurbanos, ya que es propio de estratos socio – económicos bajos y se desarrolla en los patios de vecindad y en comunidades muy cerradas.

Por lo anterior podríamos hablar de la existencia de un espacio rural-urbano, un espacio de transición entre zonas francamente urbanas y las francamente rurales, por lo que presentan características de ambos espacios en una simbiosis tanto cultural, social, económica, usos y costumbres, que finalmente se traduce y refleja en espacios construidos.

Etapas 2. Visita al sitio y análisis del mismo.

Uno de los objetivos del taller es que los alumnos vivan el sitio mediante un contacto directo con él, recorriendo sus calles, reconociendo los problemas y virtudes de las comunidades que lo habitan con el fin de que las propuestas generadas respondan de manera real al sitio a pesar de tratarse de un ejercicio escolar.

Los alumnos detectan así las características que mencionamos anteriormente de los espacios periurbanos en un ejemplo de la vida real. El sitio elegido para el desarrollo del ejercicio en mención es pues un espacio Periurbano, una zona donde compiten distintos usos del suelo, con amplios espacios no edificados, áreas de transición del uso urbano al rural con predominio del primero y con cierta alternancia de usos. Es el espacio en donde la expansión urbana horizontal está en etapa de formación que presenta incluso grandes inmuebles de equipamientos incompatibles con el uso de suelo habitacional, infraestructura aislada, con una presión urbana muy fuerte sobre los usos del suelo agrícolas y de conservación.

En el caso abordado, se eligió un polígono de aproximadamente 113 has. que se localiza en el sector suroeste de la Zona Metropolitana de Xalapa que comprende las colonias Benito Juárez, El Tucán, Libertad, Ampliación Libertad (figura 5).

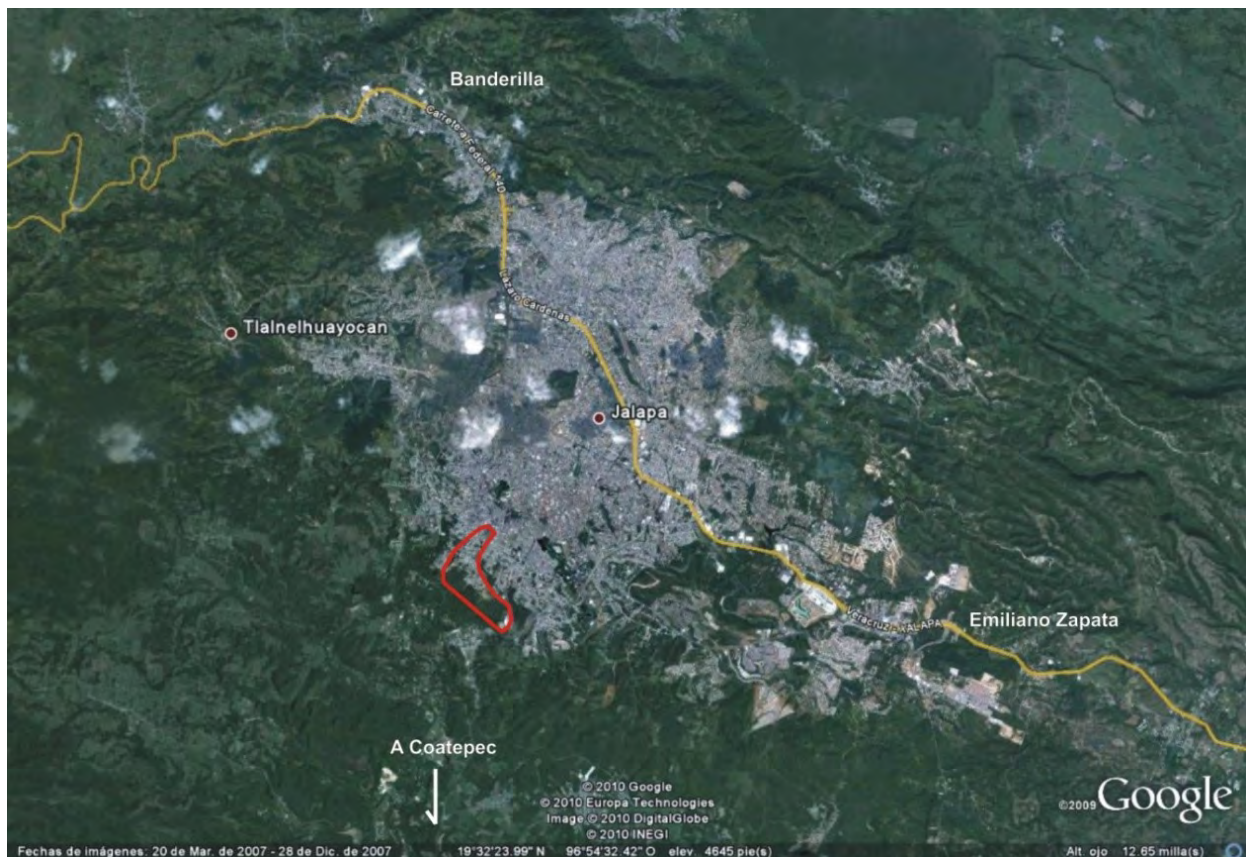


Figura 5. Polígono que participa de la zona suroeste de la Zona Conurbada de Xalapa – Banderilla – Coatepec – San Andrés Tlalnahuayocan – Emiliano Zapata.

La topografía es altamente accidentada a lo largo y ancho del polígono, se localiza en el 60% del polígono una reserva ecológica productiva que contiene bosque mesófilo de montaña (bosque de niebla) el cual es de los pocos remanentes que quedan del mismo en la periferia de la mancha urbana, este bosque 'urbano' el jardín botánico, la zona Universitaria, Los Lagos y las áreas de cultivo de los ejidos existentes influyen en el microclima del sector sur de la ciudad.

Sin embargo, son áreas de gran valor ecológico que están fuertemente amenazadas con la expansión urbana. Las colonias que integran el área de estudio, van desde algunas muy consolidadas como espacios urbanos (el caso de la colonia Benito Juárez y el fraccionamiento El Tucán que incluso presentan vivienda de tipo residencial urbano y media combinada con vivienda

popular) mientras que en las colonias Libertad y ampliación Libertad van de viviendas medias a viviendas populares y entre más al sur del polígono se ubican se encuentran viviendas populares, precarias e incluso viviendas rurales conviviendo con equipamientos como el DIF (antes Museo del Transporte) y el Velódromo.

En cuanto a equipamiento, se detectaron zonas con múltiples equipamientos como lo son la Unidad Deportiva El Ferrocarrilero (deporte), el DIF y la Clínica 66 del IMSS (salud), el mercado público Los Sauces (comercio), el paradero de Los Sauces (transporte) y el Centro de Idiomas de la Universidad Veracruzana (educación) los cuales son de gran importancia a nivel ciudad. Y al mismo tiempo se encontraron zonas sin ningún tipo de equipamiento público para los vecinos (Figura 6).



Figura 6. Análisis de sitio del polígono de acción.

En cuanto a tenencia de la Tierra además del suelo urbano que es límite en este sector de la Zona Metropolitana también comprende parte del ejido Benito Juárez colindante con el ejido de Mártires de Chicago por la parte sureste.

En cuanto a factores de riesgo y vulnerabilidad se detectaron zonas susceptibles a inundación, deslaves y a accidentes provocados por la inexistencia de áreas seguras para transitar por los peatones, tanto al interior de polígono, así como en el contexto inmediato.

Etapa 3. La propuesta.

A pesar de que este proyecto de colaboración e intervención de los alumnos en zonas periféricas sigue en marcha en la Facultad de Arquitectura Xalapa, queremos presentar una propuesta ya concretada por los alumnos y que dio como resultado la presentación de un Plan Maestro (figura 7) y una maqueta general del proyecto en la zona que fue intervenida (figura 8).



Figura 7. Sección del Plan Maestro de la zona intervenida elaborado por alumnos de la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana.



Figura 8. Maqueta del Plan Maestro elaborada alumnos de la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana.

El proyecto presentó las siguientes características:

Se reconoce la importancia de la transición de los espacios rurales a espacios urbanos, proponiéndose un parque metropolitano que contenga las presiones existentes sobre el bosque mesófilo de montaña, ayudando a evitar la deforestación de la zona y a conservar el microclima de la misma (figura 9).



Figura 9. Diseño del parque metropolitano elaborado por alumnos de la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana.

Se regeneran las vitalidades vehiculares existentes pensando en el peatón como centro del diseño, dando más accesibilidad a zonas antes inaccesibles y tratando de integrar todas las partes del conjunto (figura 10).



Figura 10. Diseño de la accesibilidad peatonal.

Se propuso la creación de un Centro de Transferencia Modal para lograr neutralizar el problema de los autobuses foráneos que llegan al paradero de los Sauces, disminuyendo así problemas viales a los automovilistas que se dirigen del sur al centro y poniente de la ciudad (figura 11).



Figura 11. Propuesta del Centro de Transferencia Modal.

Se propuso la reubicación dentro del mismo polígono de viviendas asentadas en zonas que presentan riesgo de inundación o deslaves, con el fin de evitar desastres y al mismo tiempo generar paseos mediante un parque lineal y con el agua de lluvia, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes (figura 12).



Figura 12. Propuesta de parque lineal en zonas susceptibles a inundación.

Por último, se re-diseñaron equipamientos existentes y se proponen nuevos con el fin de que la comunidad los use de una forma constante (figura13).



Figura 13. Diseño de elementos de equipamiento urbano.

CONCLUSIONES

Es evidente que, en términos de desarrollo urbano, la periferia y en concreto el espacio rural adyacente a la ciudad como en este caso el Periurbano, se encuentra alejada de la idílica imagen de equilibrio entre crecimiento, adecuación y ordenamiento. Si bien habría que considerar a la elevación de las condiciones socioeconómicas de la población, la conservación y mejoramiento del medio ambiente y el mantenimiento de las ciudades en buenas condiciones de funcionamiento, como premisa cuando de planificación se habla, en mucho sigue siendo la diferenciación espacial producto de la desatención institucional a espacios cuyo origen, están aparejados a sectores desde siempre desatendidos, en este caso, los rurales.

Circunstancias aunadas como la migración rural a entornos urbano-rurales, han agravado todavía más la pauperización del espacio urbano, más que como consecuencia de su llegada, como suma a la población en desatención ya mencionada. Estos múltiples factores inciden en el acotamiento del desarrollo de estas comunidades o sectores poblacionales, pero, además, retratan una expansión urbana que se aleja cada vez más del ya muchas veces trabajado concepto de Derecho a la Ciudad, por lo que la ciudad, pasa a ser nuevamente el sitio no inclusivo.

La propuesta que, desde la Experiencia Educativa, Diseño Urbano: Regeneración, de la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana se ha presentado, intenta integrar estos espacios Periurbanos no como lo que hoy parecen, un agregado a lo urbano, sino como lo que deberían ser, un elemento simbiótico que contribuye al desarrollo mutuo de un conjunto territorial donde coexisten campo y ciudad, a partir de la dignificación del espacio Periurbano.

Así, el proyecto de los estudiantes de arquitectura de la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana, contempla la acción en todo el conjunto, mejorando los sistemas de vialidades vehiculares y peatonales, la dotación de equipamiento, la calidad de la vivienda y en general el diseño de espacios públicos sustentables y acordes al sitio, a partir de la aplicación de diversos criterios de sustentabilidad y diseño urbano.

REFERENCIAS

García Ramón, M., Tulla i Pujol, A. y Valdovinos Perdices, N. (1999). 10 GEOGRAFÍA RURAL. Madrid: Síntesis.

INEGI (2010) Población rural y urbana. http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P
Recuperado el 28 de agosto de 2017

SEFIPLAN (2015) Sistema De Información Municipal, Xalapa, Cuadernillos Municipales. Gobierno del Estado de Veracruz.

Lahoud, A., Rice, C. y Burke, A. (editores). (2010). POST-TRAUMATIC URBANISM. Dentro de la revista Architectural Design. Septiembre de 2010.

Núñez Madrazo, Ma. C. (2002). *De campesinos a transmigrantes: La experiencia migratoria reciente de pobladores rurales del centro de Veracruz*. Cuadernos de Trabajo, Pp. 33-51. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana

MÉXICO ¿REFUGIO SEGURO?

ZULEMA OLGUÍN JÁCOME¹, ISABEL LIRA VÁZQUEZ², ÁLVARO DÍAZ AZAMAR³, ROSA EUGENIA DÍAZ MENÉNDEZ⁴, MARA DONAJI FERRA UBIETA⁵

RESUMEN

El fenómeno migratorio ha crecido notablemente en los últimos tiempos. En 1990 se estimaba que 153 millones de personas vivían en un país diferente a su lugar de nacimiento, para 2015 se incrementó a 244 millones.

México está entre los países con el mayor número de emigrantes, ocupando el segundo lugar a nivel mundial con 12.3 millones en 2015, superado únicamente por la India cuya cifra es de 15.6 millones. Como es conocido la migración mexicana se concentra principalmente en Estados Unidos, fenómeno ampliamente estudiado y comentado tanto nacional como internacionalmente.

Sin embargo, durante 2016 México alcanzó el record histórico en solicitudes de refugio recibidas de acuerdo a las estadísticas nacionales. Por ejemplo mientras que en 2011 se tuvieron 262 extranjeros documentados como refugiados de acuerdo al Instituto Nacional de Migración (INM) para el año 2016 se contabilizaron 1,046 refugiados de acuerdo a la misma fuente. Un claro incremento de casi 4 veces en solo 5 años. Por lo que podemos concluir que para extranjeros en situación de riesgo México se ha vuelto un destino atractivo a pesar de la ola de violencia incremental que ha presentado en los últimos años y el deterioro de la economía nacional.

Palabras claves: Migración, México, violencia

ABSTRACT

The migratory phenomenon has grown remarkably in recent times. It is estimated that in 1990 an estimated 153 million people lived in a country other than their place of birth, by 2015 it increased to 244 million.

Mexico is among the countries with the largest number of emigrants, ranking second in the world with 12.3 million in 2015, surpassed only by India, whose figure is 15.6 million. As is known, Mexican migration is concentrated mainly in the United States, a phenomenon widely studied and commented both nationally and internationally.

However, during 2016 Mexico reached the historic record in refugee applications received from agreements to national statistics. For example, while in 2011 there were 262 foreigners documented as refugees according to the National Institute of Migration (INM) by 2016, 1,046 refugees were counted according to the same source. A clear increase of almost 4 times in only 5 years. So we can conclude that for foreigners at risk Mexico has become an attractive destination despite the wave of incremental violence that has presented in recent years and the deterioration of the national economy.

KEYWORDS: Migration, Mexico, violence

¹ Instituto Tecnológico de Tuxtepec. zulemaoj@hotmail.com

² Instituto Tecnológico de Tuxtepec. cpisalira1@hotmail.com

³ Instituto Tecnológico de Tuxtepec. alvaroazamar@hotmail.com

⁴ Instituto Tecnológico de Tuxtepec. rosy.diaz83@gmail.com

⁵ Instituto Tecnológico de Tuxtepec. maradonajifu@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

La palabra migración en su primera acepción marcada por la mayoría de los diccionarios se refiere al viaje de las aves, peces u otros animales migratorios, sin embargo, en el contexto de este trabajo lo entenderemos como los movimientos de personas de un lugar a otro cuando estos desplazamientos conllevan un cambio de residencia temporal o definitivo.

Las dos opciones de los movimientos migratorios son: emigración, que es la salida de personas de un país, región o lugar determinados para dirigirse a otro lugar distinto e inmigración, que es la entrada en un país, región o lugar determinados procedentes de otras partes.

Por lo que entendemos que toda emigración debería llevar como contrapartida una inmigración en el país o lugar de llegada, sin embargo hay que aclarar que hasta que un emigrante no llega a un país nuevo no se debe considerar como inmigrante; pero con la última crisis migratoria en Europa se ha presentado el fenómeno de emigración sin que se concluya la inmigración, ya que los migrantes han muerto en naufragios y otros accidentes antes de llegar a su destino final.

Ha sido analizado de manera exhaustiva a nuestro país como nación que genera emigración, principalmente a Estados Unidos y Canadá, aunque es digno de análisis que últimamente nuestro país ha recibido un incremento en las solicitudes de refugio de manera muy importante.

DESARROLLO

El fenómeno migratorio es tan antiguo como la humanidad misma y se presenta en casi todas las culturas y religiones que existen. Si se analiza la Biblia la expulsión de Adán y Eva del paraíso es la primera migración forzosa que se conoce, otros ejemplos serían el Éxodo o Huida de Egipto, los 40 años de la vida en el desierto del Sinaí, el establecimiento en Canaán, etc. Si se analiza al Islam se puede citar la huida o traslado de Mahoma desde La Meca a Medina, proceso conocido como la Hégira, que puede traducirse como emigración.

Aun cuando podrían citarse multiplicidad de ejemplos debemos entender que las migraciones han sido muy importantes ya que han cambiado el aspecto de las naciones, incluyendo el lenguaje, la cultura, la composición racial, incluyendo la economía, ya que muchos negocios (legítimos o ilegítimos) se desarrollan como consecuencia de la presencia de las comunidades inmigrantes: envío de dinero, locutorios, restaurantes típicos y especialidades propias de la cocina del país lejano.

Se sabe que los aspectos salariales pueden ser importantes, tan es así que la inmigración ilegal se ha visto aumentada en gran medida por el anhelo de mejorar el patrimonio familiar; pero no es el único aspecto a considerar ya que también la persecución política y la reagrupación familiar da lugar a migraciones.

Los analistas económicos afirman que un mercado laboral libre a nivel mundial, sin restricciones a largo plazo impulsaría la prosperidad general, teniendo un efecto más beneficioso que la libre circulación de bienes y capitales. Sin embargo esta idea también tiene detractores ya que se piensa que afectaría negativamente a los salarios y a la sindicalización de los trabajadores, y dispararía la población inmigrante a niveles insostenibles; y aún más con el nivel de desempleo aumentando derivado de la automatización de los procesos industriales.

La inmigración es tratada en cada país de manera distinta, algunos tienen obstáculos para la entrada de inmigrantes tanto por parte del gobierno como de los ciudadanos y a veces incluso de otros inmigrantes ya establecidos, sobre todo si proceden de países distintos. Los individuos no siempre se muestran cordiales ante los cambios introducidos en el grupo al que pertenecen, sino

que suelen ser hostiles a innovaciones sugeridas por gentes de fuera o incluso por recién llegados al grupo. No obstante hay ocasiones en las que esta inmigración resulta favorecida por los gobiernos con el fin de encontrar gente experta en determinados trabajos, como se puede inferir de la composición de la población por edad y sexo en los países petroleros del Golfo Pérsico, donde abundan los adultos jóvenes, especialmente los hombres, mientras que los niños y la población de mayor edad son muy escasos.

Se puede clasificar la migración desde varios puntos de vista, pero en atención al tema de este artículo se clasificará dependiendo de la motivación por el cual se da dicha migración:

A.- Migración forzada.- Aquella en la que la persona se ve obligada a dejar su tierra para poder sobrevivir; o

B.- Migración voluntaria que es cuando el migrante deja su residencia por voluntad propia.

Los organismos internacionales designan la migración forzada como aquella movilidad humana ocasionada por anomalías o conflictos ajenos a la dinámica de acumulación de capital, es el caso de la violencia desatada por conflictos políticos, étnicos, religiosos o comunitarios; la violencia generada por las guerras, guerrillas y narcotráfico; también por la irrupción de catástrofes naturales como huracanes, ciclones, tsunamis, inundaciones, sequías, etcétera; también se refiere al desplazamiento ocasionado por la realización de grandes obras de infraestructura, como fraccionamientos, presas, etcétera.

Los migrantes forzosos están catalogados como refugiados, asilados, exiliados y desplazados. También suelen incluirse otros casos como la trata de personas, propias del comercio sexual.

Los grupos más directamente identificables que son reconocidos como "migrantes forzados" son los refugiados, una población con un claro reconocimiento normativo en la legislación internacional de los derechos humanos. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992008000100005 - nota En 1951, la Convención para la protección de los refugiados estableció la responsabilidad de los estados receptores de proteger a las personas que habían sufrido persecución en sus países de origen. Las personas con un "bien fundado temor de ser perseguidos por su raza, origen nacional, religión o por ser miembros de un grupo social particular", no deben ser enviados de regreso a una situación en donde su vida o libertad puedan verse amenazadas. De igual manera, a los migrantes que pudieran enfrentar la tortura en su país de origen no se les puede requerir su regreso, según las provisiones de la Convención en contra de la tortura.

Debe recordarse que la Declaración Universal de los Derechos Humanos cita en su artículo 22 que: "Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad"

En los últimos cinco años, el agravamiento de los diversos conflictos políticomilitares en Asia Occidental, así como la prolongada crisis en África Central y Oriental han provocado que millones de personas tengan que desplazarse para salvaguardar su vida. Entre 2010 y 2015, la población bajo protección de la agencia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) se incrementó en 88%, al pasar de 34 a 64 millones de personas.

Según el Anuario de Migración y Remesas 2017 en México, las estadísticas internacionales (ACNUR), y los registros administrativos nacionales de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y del Instituto Nacional de Migración (INM), apuntan a que en 2016 hubo un incremento histórico en el número de solicitudes de refugio y de personas que recibieron protección de algún tipo.

De 2012 a 2015 el número de refugiados se incrementó 53.6%, al pasar de 10.5 a 16.1 millones respectivamente, con lo que alcanzó su nivel más alto para este periodo.

Este incremento es significativo dado que en el lapso anterior (2008-2011) el total de refugiados a nivel global se mantuvo estable.

En diez años (2005-2015), el total de personas de interés para la ACNUR se incrementó 203.6%, de 21.0 a 63.9 millones. Para 2015, los desplazados internos ya eran el principal grupo de atención con 58.7%, seguidos de los refugiados con 25.2% y los apátridas con 5.8%

En 2015, Asia fue el principal continente de origen y de destino para los refugiados, con 59.6% y 53.9%, respectivamente; seguido de África con 33.5% y 29.8%. Del total de refugiados en el mundo, uno de cada diez se encuentra en Europa.

Una cuarta parte (25.4%) de los refugiados se encuentra en Turquía y Pakistán. Cinco de cada diez eran originarios de Siria y Afganistán. El principal corredor como origen y destino, es entre Siria y Turquía, con 2.5 millones de refugiados

Desde 2004, el total de mexicanos refugiados en el mundo ha ido en aumento, entre 2014 y 2015 se incrementó 6.3%. En este mismo lapso, la cifra de refugiados extranjeros en México se incrementó 61.0%, al pasar de 1,785 a 2,874.

Los datos de la ACNUR muestran que los países del Triángulo Norte (El Salvador, Honduras y Guatemala) aportan la mayor cantidad de personas con estatus de refugiado en México; siete de cada diez proviene de estos países.

En cambio, la mayoría de los mexicanos piden refugio en Canadá y Estados Unidos.

2016 presenta el mayor número de solicitantes de refugio (5,944 hasta septiembre) desde 2002. Con respecto al total de solicitantes que concluyeron su procedimiento en 2016 (3,197), seis de cada diez obtuvieron alguna forma de protección como refugiado o protección complementaria.

Los registros administrativos del INM incluyen a extranjeros que recibieron una resolución positiva por parte de la COMAR y que acudieron a tramitar su Tarjeta de Residente Permanente por primera vez. En 2016 se expidieron 1,046 trámites migratorios bajo esta categoría y casi la mitad fueron a salvadoreños (501)

Para evaluar una solicitud y definir si una persona extranjera puede o no ser reconocida como refugiada, el gobierno federal evalúa factores como si es perseguida y corre peligro por motivos de raza, religión, nacionalidad, género. Pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas según la Secretaría de Gobernación.

La Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem) ha lanzado advertencias que en los últimos años se ha registrado un cambio en el flujo migratorio que coincide con el aumento de vulnerabilidad y violencia contra la población migrante.

De acuerdo a Redodem desde abril de 2016 se ha observado el fenómeno que en los albergues y/o centros de atención de la frontera norte se han visto sobrepasados por la cantidad de migrantes procedentes de Haití y países africanos como Congo, Ghana, Senegal, Somalia y Malí que llegan a México.

Muchos de estos inmigrantes viajan incontables distancias para su solicitud a Estados Unidos en calidad de refugiados tras haber padecido problemas humanitarios en sus lugares de origen. Sin embargo, con el cambio de gobierno de Estados Unidos y las nuevas políticas migratorias de Donald Trump se han topado con la imposibilidad práctica de entrar en esa calidad a dicho país.

Se calcula que hay aproximadamente 14 mil posibles refugiados con aspiraciones a que México los acepte con esa calidad migratoria.

Por otra parte se dice que 2017 se volverá para México el año de más violencia presentada en la historia del país. A nivel nacional, el número de asesinatos se incrementó 170% entre 2007 y 2016, y 24 de las 32 entidades federativas tuvieron alzas de más de 100%, es decir, más del doble en este delito —empleo a nivel internacional como indicador de violencia—, según las estadísticas preliminares de homicidios 2016 publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), basadas en actas de defunción.

Casi la mitad de las entidades (15) está por encima del promedio del país, pero todas sufrieron un alza en el número de homicidios.

Los datos no necesariamente corresponden a “ejecuciones” perpetradas en el contexto de la crisis desatada por la delincuencia organizada, pero sí son un indicador de la situación de violencia en la que se desarrolla el combate del gobierno mexicano a las organizaciones criminales.

Especialistas urgen a las autoridades a atender la situación y evitar que empeore este año, al advertir que se podría superar los niveles de 2011, cuando se llegó al mayor récord histórico de violencia. La crisis de violencia ha evolucionado de manera distinta en cada entidad. Por ejemplo, Colima se mantuvo como un estado con una tasa baja, hasta que en 2009 la violencia repuntó y al año siguiente se duplicó. Tras algunos altibajos, el indicador tuvo su mayor repunte el año pasado, cuando pasó a 606 de los 227 registrados en 2015.

Esta descomposición se explica en parte por el encumbramiento del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), en la entidad vecina, así como por la posición estratégica de Colima —antiguamente famosa por su tranquilidad.

La Evaluación Anual de la Amenaza de las Drogas 2015 de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) ubicó, además, presencia creciente de Los Caballeros Templarios, la organización de origen michoacano que llamó la atención por sus acciones sangrientas y por basar su comportamiento en un “código de conducta”.

Algunos estados anteriormente considerados pacíficos se colocan entre aquellos donde más se disparó la violencia, como el citado Colima o Baja California Sur, Zacatecas y Guanajuato, y también están entidades emblemáticas de la crisis generada por la lucha contra los cárteles del narcotráfico, como Guerrero, Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas y Baja California. Otros estados, como Yucatán, Durango o Aguascalientes, tuvieron los menores incrementos; incluso, en el caso de Aguascalientes, el crecimiento de 9.52% de los homicidios fue menor que el de su población, que fue de 15.15%.

Además de estas rivalidades entre cárteles, las bandas delincuenciales y la acción de las policías y de las Fuerzas Armadas en su contra son factores que explican la violencia en el país.

A pesar de este panorama de la escalada de violencia en nuestro país se ha presentado el fenómeno del incremento de solicitudes de Refugio.

CONCLUSIONES

La migración conlleva al movimiento de una persona de su lugar de origen (Emigración) para radicar en otro (Inmigración) de manera temporal o definitiva.

En el fenómeno denomina inmigración merecen categoría aparte la migración forzada ocasionada por anomalías o conflictos ajenos a la dinámica de acumulación de capital, es el caso de la violencia desatada por conflictos políticos, étnicos, religiosos o comunitarios; la violencia generada por las guerras, guerrillas y narcotráfico; también por la irrupción de catástrofes naturales como huracanes, ciclones, tsunamis, inundaciones, sequías, etcétera.

Los migrantes forzosos están catalogados como refugiados, asilados, exiliados y desplazados.

Como se analizó durante el desarrollo del presente texto México ha recibido un incremento inusual en el flujo migratorio de Refugiados que han tratado de entrar a Estados Unidos con esa calidad migratoria, sin embargo, derivado de los cambios en las políticas del Presidente Donald Trump han optado por pedir la categoría de refugiados en México, a pesar de la escalada de violencia que ha dejado la lucha contra las drogas por parte del Gobierno Mexicano así como las disputas por territorio entre los diferentes cárteles.

Si se habla específicamente de la categoría de inmigrantes denominados "Refugiados" cabe lanzar la pregunta al aire: ¿De qué infierno vienen huyendo que a pesar de la violencia incremental en México lo consideran como destino definitivo en su vida?

REFERENCIAS

Gobierno mx. (2017) Anuario de Migración y Remesas 2017. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/anuario-de-migracion-y-remesas-mexico-2017>

Dahrendorf, Ralf: (2002), Algunas verdades sobre la inmigración. Caracas: El Nacional.

ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Requena Hidalgo, Jesús. (2001). Inmigración, ciudad y policía. Barcelona: Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, n° 94-35, 1 de agosto de 2001 (<http://www.ub.es/geocrit/sn-94-35.htm>)

SIPI, Cuaderno. Una mirada hacia la primera infancia en contextos de migración internacional. <http://www.sipi.siteal.org/publicaciones/1014/cuaderno-una-mirada-hacia-la-primera-infancia-en-contextos-de-migracion>

Velasco, Juan Carlos. (2008) "Desafíos políticos de los países de inmigración", en Confluencia XXI. Revista de Pensamiento Político, México, vol. 3 Velasco, Juan Carlos: "Transnacionalismo migratorio y ciudadanía en mutación", en Claves de razón práctica, Madrid, n° 197 (2009), pp. 32-41

EL IMPACTO CULTURAL DEL MIGRANTE OAXAQUEÑO EN AUSTIN, TEXAS

ROSA EUGENIA DÍAZ MENÉNDEZ,¹ ÁLVARO DÍAZ AZAMAR², ZULEMA OLGUÍN JÁCOME,³ ISABEL LIRA VAZQUEZ,⁴ ADRIANA MONTALVO CALLES⁵

RESUMEN

El desplazamiento de personas de un lugar a otro, buscando una mejor calidad de vida ha llevado consigo reorganizaciones en las identidades, cambios en los aspectos culturales y sociales que redefine a las personas pertenecientes a grupos o redes sociales.

De acuerdo con datos del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante (IOAM), en el año 2015 el número de migrantes oaxaqueños que radican en Estados Unidos asciende a 1,203,680 personas, cuyos oficios más frecuentes son los relacionados con las labores del campo y la construcción para hombres y las mujeres son contratadas mayormente para labores de limpieza y actividades del hogar.

Oaxaca es un estado multicultural donde conviven diversos grupos étnicos, las tradiciones y costumbres son un factor predominante, donde se reivindica al pueblo y le da identidad además de preservar sus costumbres a través del tiempo.

En Austin Texas, el revolvente cultural y la diversidad han permitido que la ciudadanía esté acostumbrada a la interacción entre múltiples orígenes; Oaxaca arte en movimiento fue fundada para compartir la riqueza cultural de dicho estado y que los oaxaqueños que estén lejos de su lugar de nacimiento, no pierdan esos lazos y que aún en la distancia puedan preservar sus costumbres y tradiciones.

PALABRAS CLAVE: Migración, Cultura, Oaxaca.

ABSTRACT

The displacement of people from one place to another, seeking a better quality of life has led to reorganizations in identities, changes in cultural and social aspects that redefines people belonging to groups or social networks.

According to data from the Oaxacan Institute for Migrant Care (IOAM), in 2015 the number of Oaxacan migrants in the United States is 1,203,680, whose most frequent occupations are those related to fieldwork and construction for Men and women are hired mainly for cleaning and household activities.

Oaxaca is a multicultural state where diverse ethnic groups coexist, traditions and customs are a predominant factor, where people are vindicated and given identity as well as preserving their customs through time.

¹ Instituto Tecnológico de Tuxtepec, rosy.diaz83@gmail.com

² Instituto Tecnológico de Tuxtepec, alvarozamar@hotmail.com

³ Instituto Tecnológico de Tuxtepec zulemaoj@hotmail.com

⁴ Instituto Tecnológico de Tuxtepec cpisalira@hotmail.com

⁵ Instituto Tecnológico de Tuxtepec, ady_montalvo@hotmail.com

In Austin Texas, the cultural revolution and diversity have allowed citizens to be accustomed to the interaction between multiple origins; Oaxaca art in movement was founded to share the cultural wealth of that state and that Oaxacans who are far from their place of birth, do not lose those ties and that even in the distance can preserve their customs and traditions.

KEY WORDS: Migration, Culture, Oaxaca.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el impacto migratorio que han tenido los pueblos oaxaqueños es una situación que tiene que ver con la realidad que se vive en el estado de Oaxaca, la falta de oportunidades, educación, empleo, mejor calidad de vida entre otras, los lleva a buscar nuevos horizontes en los países del norte; algunos se postulan por temporadas que van desde los 3 hasta los 8 meses en el programa de jornaleros agrícolas temporales, que es una alternativa de ocupación temporal, ordenada, legal y segura con el pleno respeto de sus derechos laborales y en igualdad de condiciones a las de los trabajadores de dichos países.

Pero la gran mayoría cruza la frontera de manera ilegal y la principal razón de que esto suceda es la pobreza predominante en el estado de Oaxaca, en la década de los ochenta los primeros migrantes eran hombres, la reforma de migración conocida como IRCA (Immigration Reform and Control Act) benefició a muchos de estos, que después pudieron legalizar a sus familias y es así como hubo un incremento en el número de migrantes oaxaqueños a Estados Unidos.

A fin de fortalecer los lazos de identidad cultural de la tierra de sus padres y abuelos, migrante oaxaqueño radicado en Austin, Texas, originario de San Juan Bautista Tuxtepec, fundo Oaxaca arte en movimiento, grupo de danza creado para compartir los conocimientos, sobre la cultura, identidad de bailes y tradiciones oaxaqueñas a sus compatriotas que incluso ya nacieron en Estados Unidos, pero son de origen oaxaqueño.

DESARROLLO

FLUJO DE MIGRACIÓN ENTRE OAXACA Y ESTADOS UNIDOS

Hoy en día no se tienen estadísticas confiables que muestren cuántos oaxaqueños radican exactamente en Estados Unidos, se estima que alrededor de ochocientos mil; en Estados Unidos viven 19 millones de personas de origen mexicano.

Oaxaca sobre sale como el estado con mayor expulsión de población indígena, los grupos indígenas con mayor número de migrantes a Estados Unidos son los mixtecos, zapotecos y chinantecos; de los 570 municipios con que cuenta el estado de Oaxaca el 65% de su población migra a este país del norte donde comúnmente la migración era temporal, pero de unos 10 años a la fecha tiende a ser definitiva.

Esta creciente migración de población indígena plantea no sólo la búsqueda de políticas de atención en materia de salud, educativa y servicios, sino también en el ámbito cultural.

Según la Secretaría de Relaciones exteriores de México (SER) 1998, las ciudades de Estados Unidos con mayor población de origen mexicano, residentes permanentes, temporales e indocumentados son Los Ángeles California, San Antonio, Houston, Chicago, San Francisco, Mc'Allen, Dallas, El Paso, Fresno y San Diego.

La migración de indígenas mexicanos a Estados Unidos ilustra una profunda transformación de este fenómeno social donde no solo se observa un número alarmante de migrantes que intentan cruzar la frontera por lugares cada vez más remotos y peligrosos, sino también nuevos grupos sociales que se han ido incorporando con el paso del tiempo a este flujo migratorio.

Trabajadores indígenas migrantes mixtecos y zapotecos ya forman alrededor del 7% de la fuerza laboral agrícola en estados como California, esto quiere decir que durante el periodo de mayor trabajo en la temporada de cosechas se emplean a casi 50,000 indígenas oaxaqueños. Se hace mención que únicamente se está considerando a trabajadores agrícolas y no a los trabajadores en centros urbanos. En la unión americana el trabajo agrícola se considera uno de los más rigurosos físicamente y peores pagados, pero esto no es razón para que se victimice el trabajo, todo lo contrario, los oaxaqueños han respondido de buena manera a los múltiples retos a los que se enfrentan día a día, construyendo organizaciones políticas binacionales, que les permiten desplegar acciones colectivas tanto en sus comunidades de origen como en las que se han establecido a lo largo de su círculo migratorio; cabe hacer mención que los migrantes no siempre se quedan en la misma ciudad cuando llegan a Estados Unidos de manera ilegal por el temor a ser deportados.

Causas de la migración oaxaqueña

Como se ha mencionado anteriormente entre las principales causas están relacionadas con el deterioro y la baja calidad del nivel de vida, la marginación social, el rezago educativo y la poca generación de empleos en el estado.

Pros y contras de la migración oaxaqueña

Entre los beneficios se encuentran las remesas en dólares que los migrantes hacen a sus familiares y la ayuda que pueden aportar en su comunidad ya que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la población. La estimación de remesas para el año 2017 en Oaxaca es de 740 millones de dólares

Contrario a esto, disminuye la fuerza de trabajo en el estado de Oaxaca, se pierde el factor mano de obra y esto ha coadyuvado al abandono del campo; la desintegración familiar, la ausencia de alguno de los miembros de la familia, que generalmente es el varón, la sobrecarga de trabajo y responsabilidades para la mujer quien se queda al frente de la familia. Aumenta el índice de mortandad y desaparecidos en la frontera norte por el tráfico de indocumentados.

CULTURA, ETNIAS Y TRADICIONES DE OAXACA

Oaxaca se fundó en el siglo XVI cuando los aztecas dominaban la región, en la que también se encontraban presentes los mixtecos y zapotecos; su ubicación fue de especial importancia para su fundación como ciudad española, ya que con ella se unía el territorio de Puebla y la lejana Guatemala.

La cultura oaxaqueña no es parte de un proceso único, autónomo, exclusivo y excluyente, en ella han participado diversos individuos de distintas afiliaciones étnicas; indios, mestizos, criollos y europeos han sido los principales protagonistas. Todos han contribuido con elementos culturales diversos que a lo largo del tiempo se han ido uniendo, mezclando, fundiendo, dando como resultado una cultura específica que, por ello mismo es diferenciada y diferenciadora. (Lizama, 2006:24)

La Secretaría de Asuntos Indígenas (SAI) reportó que esta ciudad cuenta con el mayor número de diversidad étnica, cultural, lingüística y natural de México; habitan 15 pueblos indígenas, un pueblo negro afroamericano, 434 municipios indígenas, ocho regiones, 70% de población indígena, cinco familias lingüísticas, 15 lenguas y 176 variantes; así como los siguientes pueblos originarios: Amuzgo, Cuicateco, Chatino, Chinanteco, Chocholteco, Chontal, Huave, Ixcateco, Mazateco, Mixe, Náhuatl, Trique, Zapoteco y Zoque.

A pesar de esta diversidad cultural y la riqueza con que cuenta cada una de las ocho regiones de Oaxaca la migración hacia el país del norte no ha sido erradicada, todo lo contrario, año con año aumenta el número de migrantes.

GUELAGUETZA

Guelaguetza es ofrendar, dar y recibir. Los pueblos indígenas de Oaxaca han sabido mantener las bases de la herencia cultural de sus antepasados, dicha base ha sido el tesoro y la fuerza para enfrentar los desafíos de la colonización y la explotación; estas tradiciones y costumbres, son las que permiten que los pueblos se mantengan arraigados a su tierra y son una defensa de la agresión cultural.

Algunos podrán decir que son simples costumbres folklóricas, pero en ellas hay valores y principios que alientan a la solidaridad, fraternidad, fortalecen lazos familiares y coadyuvan al fomento de estos valores entre pueblos hermanos,

La Guelaguetza se celebra el tercer lunes del mes de Julio en el cerro del fortín de la ciudad de Oaxaca, a los ocho días se celebra la octava del lunes del cerro, aquí se presentan las ocho regiones del estado de Oaxaca, Valles centrales, la Sierra norte, la Costa, la Cañada, el Istmo, la Mixteca, la región del Papaloapan y la Sierra sur; quienes fraternizan y comparten productos artesanales, frutas, bebidas, sus bailes y danzas, así como la música que representa a cada una de las regiones.

DIOSA CENTÉOTL

Una semana previa a la celebración del primer lunes del cerro, en el marco de las festividades de la Guelaguetza se realiza el certamen de la Diosa Centéotl (Diosa del maíz), se emite una convocatoria para señoritas de 18 años en adelante, oriundas de las 8 regiones del estado, donde se les pide pleno conocimiento de las tradiciones, costumbres de su comunidad y de la indumentaria que utilizan, deberán pertenecer a una etnia, radicar en la comunidad que representan, ser conocedoras, practicantes de las tradiciones y costumbres de su pueblo, integrante o no de su delegación. la ganadora será quien presida todos los eventos importantes durante la Guelaguetza, abre el desfile de delegaciones que se presentan en cada una de las funciones del lunes del cerro y su octava, da un saludo a los turistas que se congregan en el Auditorio Guelaguetza y observa la participación de las diferentes delegaciones al lado del Gobernador del Estado.

OAXACA, ARTE EN MOVIMIENTO

Es un grupo folklórico que nace en Austin Texas, se fundó en el año 2016 y está enfocado en promover en Estados Unidos el folklor y las tradiciones del estado de Oaxaca y todo lo relacionado con la festividad de la Guelaguetza y los lunes del cerro.

Es un grupo multicultural, esto quiere decir que no únicamente lo integran personas nacidas en Oaxaca ni en México también son parte de éste latinoamericanos que radican en Estados Unidos, conformado por 32 mujeres y 9 varones, donde se tiene como única condicionante para pertenecer al grupo que dominen el idioma español, con la finalidad de preservarlo aun cuando al emigrar y sobre todo si nacieron en Estados Unidos tomen como su idioma natal el inglés.

Durante dos años de trabajo, se ha presentado el programa completo en distintas sedes, el 16 de julio del 2016 en el Amphitheater-Pan American Recreation Center y el 20 de agosto del 2017 en el AISD Performing Arts Center con una capacidad para 1200 personas.

La semana de la Guelaguetza en Austin Texas trata de ser lo más parecido a lo que se vive en el estado de Oaxaca en esas mismas fechas, inicia con la emisión de la convocatoria para Diosa Centéotl, cabe aclarar que en términos generales es muy parecida a la que se emite en Oaxaca y solo pueden participar mujeres de la región correspondiente del Estado que hayan emigrado a Estados Unidos y radiquen en la ciudad de Austin Texas; se presenta un fragmento de Donají la leyenda, una gran calenda donde invitan a toda la comunidad a participar de esta y culmina con la presentación de la Guelaguetza, donde se hace la representación de las danzas y bailes de las ocho regiones de Oaxaca. Toda la indumentaria, vestuario, accesorios, artesanías y la Guelaguetza (los productos que se regalan a los asistentes al evento) se compran directamente en Oaxaca con artesanos de cada región.

Los principales apoyos con los que cuenta el grupo para realizar estas actividades, por parte del gobierno, el alcalde de la ciudad de Austin Texas Steve Adler proclamó el dos de julio como día de la Guelaguetza en la ciudad; además de que algunas instituciones culturales y educativas brindan el apoyo de espacios para ensayar y presentar el trabajo artístico; de igual forma los fondos económicos para la realización de este proyecto se obtienen por medio de donaciones voluntarias de negocios, y personas simpatizantes con el objetivo del grupo de manera particular.

Figura 1. Grupo Folklórico Oaxaca arte en movimiento 2017



CONCLUSIONES

Es una realidad que en Estados Unidos hay muchas familias oaxaqueñas de primera, segunda y tercera generación, hay nietos que nunca han estado en México y no conocen sus raíces y su identidad, incluso no hablan el español por haber nacido en Estados Unidos.

Austin Texas es una ciudad donde más del 30% de la población es de habla hispana, se ha vuelto atractiva para los oaxaqueños, quienes se han visto en la necesidad de no romper con los lazos que los unen a su tierra natal a pesar de la distancia, se han encargado de que sus tradiciones, usos y costumbres traspasen fronteras. Los mexicanos migrantes en general siempre mantienen vigentes los lazos afectivos y culturales con sus comunidades de origen.

Para un nativo de Oaxaca no existe festividad más grande que la Guelaguetza, representar sus bailes, que son una mezcla de diversas culturas, danzas prehispánicas, hacerse presentes a través de estas y mostrar un poco o mucho de lo que se dejó atrás cuando tomaron la decisión de migrar. Guelaguetza no solo es la representación del lunes del cerro, Guelaguetza es dar, es crear compromisos formales y morales, es apoyarse mutuamente, es algo a lo que culturalmente se está acostumbrado y aunque estén en otro país y se tengan que adaptar a las nueva cultura y forma de vida, es algo que no se puede olvidar ni dejar atrás.

REFERENCIAS

LIZAMA, J. (2006), "La Guelaguetza en Oaxaca: fiesta, relaciones interétnicas y procesos de construcción simbólica en el contexto urbano", recuperado de:

https://books.google.com.mx/books?id=05x5B0eDAyEC&source=gbs_slider_cls_metadata_9_mylibrary

<http://www.culturasyartes.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/2017/06/DiosaCenteotl.pdf>

<http://despertardeoaxaca.com/migrantes-oaxaqueños-buscan-reforzar-identidad-cultural-en-yatzachi-el-bajo-villa-alta/>

<http://www.eloriente.net/home/2016/01/13/migracion-1203680-paisanos-de-oaxaca-viven-en-estados-unidos/>

<http://www.empleo.gob.mx/sne/programa-trabajadores-agricolas-temporales-mexico-canada;JSESSIONIDPORTAL=yIBBZGgQ4LvgjwS48nvgGQXc6QmS4dqnpTFvJ1pLBy2MmvLp1PH!9846367>

http://www.toltecatyotl.org/tolteca/index.php?option=com_content&view=article&catid=27:general&id=129:la-guelaguetza

<http://ntrzacatecas.com/2015/01/01/oaxaca-cuenta-con-la-mayor-diversidad-etnica-de-mexico/>

<http://whatiflface.org/guelaguetza-austin-2017/>

SUPREMACÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES EN MÉXICO

ROSA EUGENIA DÍAZ MENÉNDEZ¹, FERNANDO ALBERTO AGUILAR LEZAMA², AMADEO LIRA VÁZQUEZ³, MILAGROS RANGEL CRUZ⁴, LUISA ELENA RAMÍREZ GARCÍA⁵

RESUMEN

Del 3.2% de la población mundial que se encuentra en condiciones migratorias, según datos del Movimiento Mundial de los Derechos Humanos; México se ha caracterizado por participar activamente en enriquecer dicho porcentaje debido a su polarizada condición geográfica, misma que ha producido un creciente interés de la comunidad internacional respecto a la condición jurídica y humana de los migrantes.

Pero antes de mirar desde el cristal del panorama internacional, es de vital relevancia referir que el migrante en territorio mexicano se encuentra protegido por todos y cada uno de los derechos humanos previstos en la Constitución y los Tratados Internacionales de que México forme parte sin distinción de su condición jurídica, de tal manera que según el artículo 1º constitucional cualquier extranjero en condición migratoria puede garantizar dichos derechos fundamentales por medio del amparo de la justicia federal y a partir de la reforma constitucional de junio de 2011 todo juez o autoridad mexicana debe adecuar su criterio al resguardo de dichos derechos humanos.

Así mismo, de gran relevancia ha sido la reforma que entró en vigor en julio de 2008 en la que se logró despenalizar el ingreso a territorio mexicano de personas indocumentadas, sumando esto a la construcción de un marco jurídico garante de los derechos humanos de los migrantes.

Palabras clave: Supremacía, derechos humanos, migrantes

ABSTRACT

Of the 3.2% of the world population that is in migratory conditions, according to data of the World Movement of the Human Rights; Mexico has been actively involved in enriching this percentage due to its polarized geographical situation, which has produced a growing interest of the international community regarding the legal and human status of migrants.

But before looking from the glass of the international scene, it is vitally important to mention that the migrant in Mexican territory is protected by each and every one of the human rights foreseen in the Constitution and the International Treaties of which Mexico is part unlike its legal status, in such a way that according to Article 1 constitutional any foreigner in immigration status can guarantee these fundamental rights through the protection of federal justice and from the constitutional reform of June 2011 every Mexican judge or authority must adjust their criteria to the protection of these human rights.

¹ Instituto Tecnológico de Tuxtepec, rosy.diaz83@gmail.com

² Instituto Tecnológico de Tuxtepec, fernando1115@hotmail.com

³ Instituto Tecnológico de Tuxtepec, ing_lira_amadeo@hotmail.com

⁴ Instituto Tecnológico de Tuxtepec, iemily888@hotmail.com

⁵ Instituto Tecnológico de Tuxtepec, luisaelenaramirezgarcia@gmail.com

Also of great importance has been the reform that came into force in July 2008, in which it was possible to decriminalize the entry into Mexican territory of undocumented persons, adding this to the construction of a legal framework guaranteeing the human rights of the migrants.

Key words: Supremacy, human rights, migrants.

INTRODUCCIÓN

El 10 de junio del año 2011 México sufrió un cambio trascendental en materia de derechos humanos, se aprobó un decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dicho decreto trajo una serie de ventajas que al estar plasmadas en la Constitución, son de observancia en todo el territorio mexicano sin excepciones.

El aporte más significativo que se logró por medio del decreto y que alcanza a los extranjeros que se encuentren en el territorio mexicano independientemente de su condición jurídica, se encuentra plasmado en el artículo primero constitucional que al texto suscribe:

Artículo 1.- En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece (Diputados, 2017:1).

De tal forma que la propia constitución es clara al manifestar que no existen diferencias de ningún tipo entre mexicanos y extranjeros para el goce pleno de los derechos humanos previstos en el texto constitucional.

Esto es de suma relevancia para los extranjeros que se encuentran en territorio mexicano en calidad de migrantes, es por ello que la autoridad nacional como el mismo ciudadano mexicano tiene la obligación constitucional de garantizar los derechos humanos de los migrantes, ya que menciona textualmente que todas las personas gozarán los derechos humanos reconocidos en la Constitución y los tratados internacionales de los que México forme parte, sin hacer distinción de algún tipo.

DESARROLLO

DEFINICIONES

Según lo previsto por el diccionario de la real academia de la lengua española (RAE) es bueno precisar las siguientes definiciones:

Extranjero.-

Es “Dicho de un país: Que no es el propio. Natural de un país extranjero”. Lo anterior indica que el extranjero es aquella persona cuyo país de origen es diferente al de aquel en que se encuentra, además de la diversidad de características físicas, de lenguaje, cultura, ideológicas, etc, que hacen diferente a una persona que no es propia.

Emigrar: “Dicho de una persona: Abandonar su propio país para establecerse en otro extranjero”.

*Migrante.-*Que migra.

SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL

Es un principio del Derecho constitucional que postula, originalmente, ubicar a la Constitución en particular en un peldaño jerárquicamente por encima de todas las demás normas jurídicas, internas y externas, que puedan llegar a regir en ese país, tal como lo manifiesta el artículo 133 constitucional que textualmente manifiesta:

Artículo 133.- Esta Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión. Los jueces de cada entidad federativa se arreglarán a dicha Constitución, leyes y tratados, a pesar de las disposiciones en contrario que pueda haber en las Constituciones o leyes de las entidades federativas (**Diputados, 2017:68**).

Lo anterior manifiesta que toda disposición u ordenamiento legal, así como actos de autoridad, funcionarios y servidores públicos, quedarán supeditados al imperio y supremacía de la Constitución; lo cual implica que ninguno de los mencionados anteriormente podrá contravenir lo dispuesto en el mandato constitucional.

Esto abre un panorama de la importancia absoluta de los derechos humanos en México, que partiendo del principio de supremacía constitucional, los convierte en un activo inmutable e inviolable de las personas que como se mencionó anteriormente; es vinculante a toda persona independientemente de su nacionalidad y condición jurídica.

DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES PREVISTOS EN LA CONSTITUCIÓN

El artículo primero constitucional prohíbe la discriminación basada en el origen nacional, tal como lo cita el párrafo quinto de dicho artículo, el cual manifiesta lo siguiente:

Artículo primero párrafo quinto.- Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias **sexuales**, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Es así como se observa que no es motivo de exclusión de derechos en territorio nacional a aquellos cuyo origen sea distinto al nacional, por lo cual se plantean los siguientes derechos humanos con carácter supremo previstos en la Constitución:

Derecho a la educación.- Todo individuo sin importar su procedencia tiene derecho a recibir educación o instrucción básica, según lo mandata el siguiente precepto constitucional:

Art. 3o.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -federación, estados, Distrito Federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.

Derecho a la salud.- Los migrantes tienen derecho a recibir atención médica y los medicamentos adecuados para tratar su enfermedad, si padecen alguna, tal como se manifiesta a continuación:

Artículo 4 cuarto párrafo.- Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general.

Derecho de acceso a la información.- Todo migrante tiene derecho a conocer la información relacionada con una posible detención, la cual deberá constar por escrito según lo establece el siguiente fundamento legal:

Artículo 6 párrafo segundo.- Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión

Libertad de tránsito.- Quizá el derecho humano más trascendental de los migrantes en territorio mexicano, mismo que menciona el tránsito libre en todo el territorio nacional sin ningún tipo de restricción, al mencionar que toda persona puede transitar libremente; manifiesta claramente que no hay exclusión de extranjeros tal como se muestra en el siguiente precepto constitucional:

Artículo 11.- **Toda persona** tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto u otros requisitos semejantes.

Derecho al asilo y refugio. - El mismo artículo 11 constitucional en su párrafo segundo abre la puerta a las figura figuras jurídicas antes mencionadas, mismas que deberán cumplir ciertas características como a continuación se menciona en el fundamento legal:

Artículo 11 párrafo quinto.- En caso de persecución, por motivos de orden político, toda persona tiene derecho de solicitar asilo; por causas de carácter humanitario se recibirá refugio. La ley regulará sus procedencias y excepciones.

Derecho a la calidad extranjera.- Sostiene el fundamento por el cual el estado mexicano garantiza plenamente el goce de los derechos humanos a los extranjeros sin importar su condición jurídica, tal como lo muestra el siguiente fundamento legal:

Derecho a la nacionalidad.- Toda persona nacida en territorio nacional puede obtener la nacionalidad mexicana sin importar la nacionalidad de sus padres, tal como lo marca el siguiente fundamento legal:

Artículo 30.- La nacionalidad mexicana se adquiere por nacimiento o por naturalización. A). Son mexicanos por nacimiento: I. Los que nazcan en territorio de la República, sea cual fuere la nacionalidad de sus padres.

Derecho a la seguridad jurídica: Sin importar su origen, condición jurídica o nacionalidad, toda persona debe ser oída y vencida en juicio de acuerdo a las formalidades generales del procedimiento, tal como lo manifiesta el siguiente precepto constitucional:

Artículo 14.- Nadie podrá ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las Leyes expedidas con anterioridad al hecho.

Ley de migración.- La política migratoria del Estado Mexicano es el conjunto de decisiones estratégicas para alcanzar objetivos determinados que con fundamento en los principios generales y demás preceptos contenidos en la Ley. Son principios en los que debe sustentarse la política migratoria del Estado mexicano los siguientes:

Respeto irrestricto de los derechos humanos de los migrantes, nacionales y extranjeros, sea cual fuere su origen, nacionalidad, género, etnia, edad y situación migratoria, con especial atención a grupos vulnerables como menores de edad, mujeres, indígenas, adolescentes y personas de la tercera edad, así como a víctimas del delito.

En ningún caso una situación migratoria irregular preconfigurará por sí misma la comisión de un delito ni se prejuzgará la comisión de ilícitos por parte de un migrante por el hecho de encontrarse en condición no documentada.

Congruencia de manera que el Estado mexicano garantice la vigencia de los derechos que reclama para sus connacionales en el exterior, en la admisión, ingreso, permanencia, tránsito, deportación y retorno asistido de extranjeros en su territorio.

Enfoque integral acorde con la complejidad de la movilidad internacional de personas, que atienda las diversas manifestaciones de migración en México como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes, considerando sus causas estructurales y sus consecuencias inmediatas y futuras.

Responsabilidad compartida con los gobiernos de los diversos países y entre las instituciones nacionales y extranjeras involucradas en el tema migratorio.

Hospitalidad y solidaridad internacional con las personas que necesitan un nuevo lugar de residencia temporal o permanente debido a condiciones extremas en su país de origen que ponen en riesgo su vida o su convivencia, de acuerdo con la tradición mexicana en este sentido, los tratados y el derecho internacional.

Facilitación de la movilidad internacional de personas, salvaguardando el orden y la seguridad. Este principio reconoce el aporte de los migrantes a las sociedades de origen y destino. Al mismo tiempo, pugna por fortalecer la contribución de la autoridad migratoria a la seguridad pública y fronteriza, a la seguridad regional y al combate contra el crimen organizado, especialmente en el combate al tráfico o secuestro de migrantes, y a la trata de personas en todas sus modalidades.

Complementariedad de los mercados laborales con los países de la región, como fundamento para una gestión adecuada de la migración laboral acorde a las necesidades nacionales.

Equidad entre nacionales y extranjeros, como indica la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, especialmente en lo que respecta a la plena observancia de las garantías individuales, tanto para nacionales como para extranjeros. Reconocimiento a los derechos adquiridos de los inmigrantes, en tanto que los extranjeros con arraigo o vínculos familiares, laborales o de negocios en México han generado una serie de derechos y compromisos a partir de su convivencia cotidiana en el país, aún cuando puedan haber incurrido en una situación migratoria irregular por aspectos administrativos y siempre que el extranjero haya cumplido con las leyes aplicables.

Unidad familiar e interés superior de la niña, niño y adolescente, como criterio prioritario de internación y estancia de extranjeros para la residencia temporal o permanente en México, junto con las necesidades laborales y las causas humanitarias, en tanto que la unidad familiar es un elemento sustantivo para la conformación de un sano y productivo tejido social de las comunidades de extranjeros en el país. Integración social y cultural entre nacionales y extranjeros residentes en el país con base en el multiculturalismo y la libertad de elección y el pleno respeto de las culturas y costumbres de sus comunidades de origen, siempre que no contravengan las leyes del país.

Facilitar el retorno al territorio nacional y la reinserción social de los emigrantes mexicanos y sus familias, a través de programas interinstitucionales y de reforzar los vínculos entre las comunidades de origen y destino de la emigración mexicana, en provecho del bienestar familiar y del desarrollo regional y nacional.

CONTRADICCIÓN DE TESIS DE NÚMERO 293/2011

En diciembre del año 2013, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió una contradicción de tesis de número 293/2011, la cual señala que en México todas las personas gozan los derechos que consagra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como los previstos en los tratados internacionales de los que México forma parte.

Esta resolución de la Corte viene a enriquecer la reforma de junio de 2011 antes mencionada y a dotar de una amplia gama de derechos humanos a las personas que se encuentren en territorio nacional (sin exclusión de extranjeros y migrantes), ya que aparte de gozar de los derechos humanos que se encuentran en el texto constitucional, ahora también se deben tutelar aquellos que están previstos en todos y cada uno de los tratados internacionales en la materia de la que México forma parte.

Por ello es importante mencionar los derechos humanos consagrados en la Constitución como en los tratados internacionales más importantes en la materia que tiene suscritos México.

TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE MIGRACIÓN EN LOS QUE EL ESTADO MEXICANO FORMA PARTE

Convención sobre las condiciones de los extranjeros.- Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 1931 y modificado por última vez el 20 de marzo del 2014, fue firmado en La Habana, Cuba. La función principal de dicho tratado es que los estados tienen el derecho de establecer, por medio de leyes, las condiciones de entrada y residencia de los extranjeros en sus territorios, así como que los extranjeros están sujetos, tanto como los nacionales, a la jurisdicción y leyes locales, observando las limitaciones estipuladas en las Convenciones y Tratados.

Acuerdo de cooperación relativo a la readmisión de personas.- Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 1998 y modificado por última vez el 27 de agosto del mismo año, suscrito en París, Francia. El objeto del acuerdo es el de desarrollar la cooperación entre las Partes Contratantes, a fin de lograr una adecuada aplicación de sus respectivas legislaciones nacionales, por lo que se refiere a la circulación de personas en sus respectivos territorios, con respeto a los derechos y garantías previstos en dichas legislaciones, así como en los tratados y convenciones internacionales de los que sean Parte.

Convención sobre el estatuto de los apátridas.- Publicado en el Diario Oficial de la Federación el primero de junio del año 2000 y modificado por última vez el 20 de marzo de 2014, suscrito en Nueva York. Considerando que la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, han afirmado el principio de que los seres humanos, sin discriminación alguna, deben gozar de los derechos y libertades fundamentales.

Constitución de la organización internacional para las migraciones.- Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de enero del 2002 y modificado por última vez el 13 de diciembre del 2013.

CONCLUSIONES

Con la reforma en materia de derechos humanos de junio de 2011 como la contradicción de tesis 293/2011, se logró alcanzar un marco jurídico amplio y pleno por el que por décadas se pretendió alcanzar sin tanto éxito, ahora que se ve materializado el migrante ha mejorado de gran forma sus condiciones humanas y la dignidad como persona.

Esto no implica que no haya asignaturas pendientes por realizar, toda vez que existen regiones en México en donde el migrante sigue siendo tratado como un extraño en el sentido amplio de la palabra, esto ocasionado en gran parte por la ignorancia de sectores de la sociedad que desconoce el reconocimiento de la carta magna o ley suprema a sus derechos humanos así como de los tratados internacionales.

Resultó contradictorio que en el ejercicio de esta investigación, se encuentren documentadas un sinnúmero de quejas hacia el tratamiento que se le otorga al migrante mexicano en el extranjero, pero se deje de lado que al ser México un país de tránsito permanente de migrantes se tiene que asegurar de forma imperativa el goce pleno de los derechos independientemente de la nacionalidad o situación jurídica del migrante.

Es por ello que el estado mexicano deberá cumplir cabalmente su tarea y deber constitucional de promocionar los derechos humanos no solo los de la constitución; como se explicó anteriormente, sino también los previstos en tratados internacionales de los que México forme parte, todo esto con la finalidad de generar una cultura de legalidad pero sobre todo de humanismo que sea garante no solo de los compatriotas, sino de todo aquel extranjero y migrante que se encuentre transitando en territorio nacional.

REFERENCIAS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2017), IJUNAM (artículos 1 – 33).

Ley de Migración (2017), IJUNAM (Artículos 1 – 10).

SCJN, (2012) “Reformas Constitucionales en materia de Amparo y Derechos Humanos publicadas en junio de 2011”, disponible en:

<http://www2.scjn.gob.mx/red/constitucion/TI.html#MIGRACIÓN Y NACIONALIDAD>

(consultado el 21 de agosto de 2017).

SCJN, (2017) “Sistema de Consulta de Ordenamientos”, disponible en: <http://legislacion.scjn.gob.mx/Buscador/Paginas/wfOrdenamientoDetalle.aspx?q=zmlkJ/89AXJJKRY4OR4AdE+BQacWor2BkT3Aglp/0JjSQw3ilso+xRb0KzKpxk9r> (consultado el 21 de agosto de 2017).

CNDH, (2017) “Derechos de las personas migrantes”, disponible en; http://www.cndh.org.mx/Derecho_Migrantes (consultado el 21 de agosto de 2017).

CONAPRED, (2013) “Proteger los derechos humanos de las personas migrantes: reto múltiple del Estado mexicano”, disponible en: http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Dossier_Migr_2012_INACC.pdf (consultado el 21 de agosto de 2017).

CIDH, (2013), “Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México”, recuperado de:

<http://www.oas.org/es/cidh/migrantes/docs/pdf/informe-migrantes-mexico-2013.pdf>

INM, (2013), "Derechos humanos de las personas migrantes que transitan por México", recuperado de:
http://www.inm.gob.mx/static/pdf/DH_PERSONAS_MIGRANTES_TRANSITAN_MEXICO.pdf

LA ARQUITECTURA EN LOS PROCESOS DE MIGRACIÓN Y DESARROLLO: EL CASO DE LOS MIGRANTES CENTROAMERICANOS EN XALAPA, VER

MA GUADALUPE NOEMI UEHARA GUERRERO¹, LILLY ARELI SÁNCHEZ CORREA²,
ARTURO VELÁZQUEZ RUIZ³

RESUMEN

El paso de los migrantes de Centroamérica hacia los Estados Unidos tiene serias implicaciones humanitarias, legales y políticas. Desde que Donald Trump asumió la presidencia de los Estados Unidos, los migrantes centroamericanos buscan refugio en México. Su tránsito por el estado de Veracruz se está convirtiendo en una gran preocupación para la sociedad civil. Hombres y mujeres que no portan los documentos requeridos para cruzar legalmente la frontera no se cuantifican. La forma de aproximarnos a su análisis es mediante las cifras estadísticas referentes a la cantidad de personas deportadas a su país de origen.

El fenómeno de migración con estadías semi-permanentes tiene un gran impacto a nivel local. Pese a la gran ausencia de estadísticas y variables que lo documenten, como grupo de investigación presentamos los resultados de iniciativas que están surgiendo desde la arquitectura para plantear alternativas productivas para los migrantes que requieren residencia temporal. El documento está estructurado en tres partes. Abordamos en un primer apartado los antecedentes del fenómeno migratorio vinculado al derecho humano en función de que todo individuo tiene para desplazarse con libertad y seguridad; en segundo plano presentamos la necesidad de desarrollar la Gestión de Políticas Públicas que fortalezcan la dignidad de los migrantes. Por último se despliega la propuesta de crear "Centros de atención a migrantes, formativos y productivos" locales para brindar a los migrantes las condiciones mínimas de asesoría legal, alojamiento, capacitación y trabajo temporal con la finalidad de transformar el fenómeno de migración en Veracruz a una opción de vida digna.

Palabras clave: Arquitectura, Migración y Desarrollo

ABSTRACT

The passage of migrants from Central America to the United States has serious humanitarian, legal and political implications. Since Donald Trump assumed the presidency of the United States, Central American migrants seek refuge in Mexico. Its transit through the state of Veracruz is already of concern for civil society. Men and women who do not carry the documents required to legally cross the border are not quantified. The way to approach their analysis is by means of statistical figures concerning the number of people deported to their country of origin.

The phenomenon of migration with semi-permanent stays has a great impact at the local level. Despite the great lack of statistics and variables that document it, as a research group we present the results of initiatives that are emerging from the architecture to propose productive alternatives for migrants who require temporary residence. The document is structured in three parts. We address in a first section the antecedents of the migratory phenomenon linked to the human right in function of which every individual has to move with freedom and security; then, we present the need to develop public policies that strengthen the dignity of migrants. Lastly, the proposal to create "local migrant, training and productive centers" to provide migrants with the minimum conditions of legal counselling, accommodation, training and temporary work with the aim of

¹ Universidad Veracruzana. Facultad de arquitectura. guehara@uv.mx

² Universidad Veracruzana. Facultad de arquitectura. arsanchez@uv.mx

³ Universidad Veracruzana. Facultad de arquitectura. arvelazquez@uv.mx

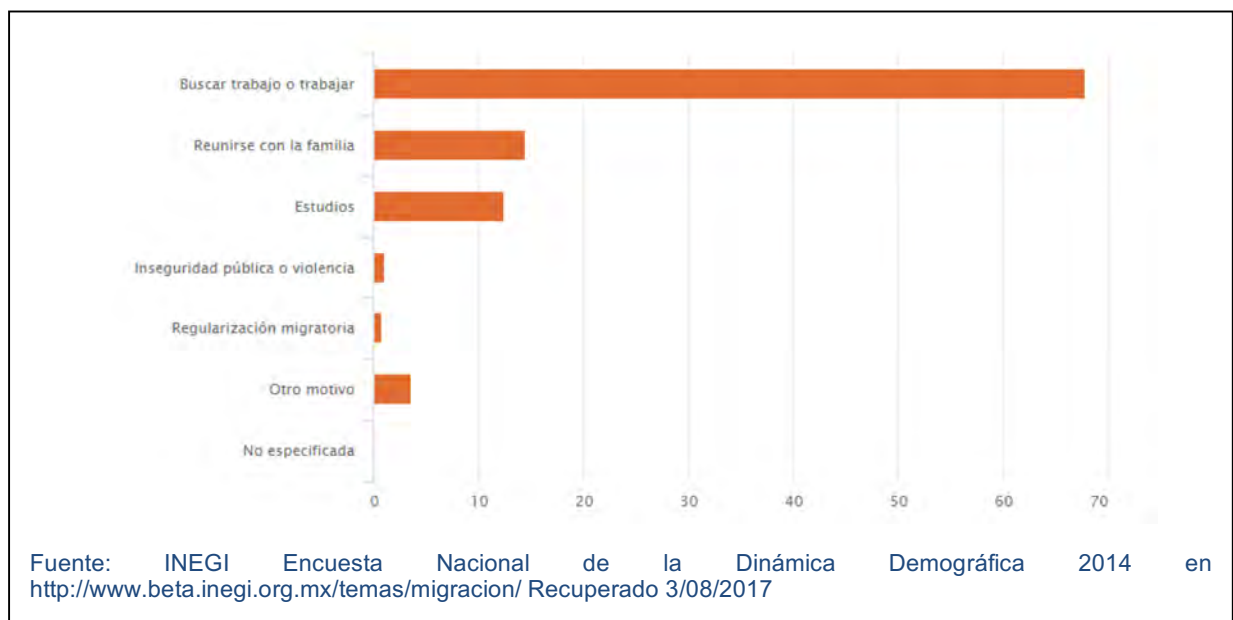
transforming the migration phenomenon in Veracruz into an option for a dignified life for these people.

Keywords: Architecture, Migration and Development

INTRODUCCIÓN

La historia hace evidente que la migración laboral (temporal o permanente) es un movimiento de personas que abandonan su país de origen por la razón de que éste no les provee de los elementos mínimos de bienestar, por lo consiguiente buscan oportunidades de empleo en otras geografías. Países que garantizan los niveles de bienestar social y económico a sus ciudadanos son los principales puntos de atracción de los flujos migratorios. A dicho fenómeno sociólogos y economistas lo describen como “atracción” y “expulsión”. La atracción es el país objetivo del migrante y expulsión el que abandona en busca de mejores oportunidades. El flujo creciente de las remesas familiares constituye la base de la economía de las naciones que no logran descender e incrementan cada vez más sus altos índices de marginación y pobreza. La mano de obra que emigra y envía miles de millones de dólares, demuestra el enorme costo de oportunidad para la región no sólo en términos económicos sino en materia social como resultado de la desintegración de las familias en los países de origen como señala (Gilbert, 2006)

De acuerdo con (Keeley, 2012) hay evidencias claras de que la migración afecta a números siempre crecientes de personas en todo el mundo. La Organización de las Naciones Unidas estima que alrededor de 190 millones —o poco menos de 3%— de los 6.7 mil millones de habitantes de nuestro planeta viven fuera del país donde nacieron. Esa cifra puede parecer baja, pero debido a que los emigrantes tienden a mudarse a un número relativamente pequeño de destinos. De acuerdo con Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014 del INEGI el principal factor que promueve la emigración es “buscar trabajo o trabajar” seguido por el de “reunirse con la familia” y el tercero para la realización de “estudios”.



Las remesas son importantes para las economías latinoamericanas. Estas representan importantes ingresos de divisas y son el sostén de las familias que no logran insertarse al campo laboral en los países expulsos. El comienzo del siglo XXI, encontró a Estados Unidos envuelto en una gran polémica de la onda migratoria más grande de su historia, que, de acuerdo con las cifras que señala (Gilbert, 2006) son 25 millones de inmigrantes nacidos en el extranjero -legales, refugiados e indocumentados- que residen actualmente en el país de los cuales entre 9 y 12 millones son trabajadores indocumentados, de acuerdo a la Oficina del Censo de ese país.

Los críticos de la inmigración sostienen que las fronteras de los Estados Unidos están fuera de control y los inmigrantes ilegales están arribando en cantidades sin precedentes. La población de inmigrantes indocumentados ha registrado un fuerte incremento pese a las restricciones impuestas por el Gobierno. Según Huntington, señalado por (Gilbert, 2006) “frenar la inmigración de los latinoamericanos produciría una serie de beneficios: los salarios de los ciudadanos estadounidenses de menos ingresos mejorarían; desaparecería prácticamente las polémicas de Seguridad Social y otras prestaciones de servicios y beneficios a los inmigrantes y con ello una gran amenaza potencial para la integridad cultural y política del país”.

Indiscutiblemente, los indocumentados utilizan servicios públicos, como lo es la educación, vivienda y asistencia médica entre otros, sin embargo, la mano de obra de los inmigrantes representa para Estados Unidos desarrollo en su economía con una fuerza de trabajo a un bajo costo. Cuando la demanda laboral crece, la oferta de trabajadores inmigrantes tiende a elevarse y viceversa cuando la demanda baja debido a las desaceleraciones y recesiones económicas, la necesidad de mano de obra de los inmigrantes baja. Es claro que el inmigrante en Estados Unidos aporta con su trabajo al dinamismo de la economía al absorber trabajos no deseados por los habitantes nacionales y por ello y como ser humano le asiste el derecho a ser tratado como tal, con dignidad y respeto a sus garantías individuales.

El tablero internacional en términos de migrantes e inmigrantes es hoy día un tema con un amplio marco de inestabilidad que pone en el epicentro al país del norte con las acciones que ha emprendido recientemente el presidente Trump, al implementar el plan de deportaciones y la construcción del muro en los límites geográficos con México para asegurar frenar la inmigración en la frontera sur. Tales políticas anti-inmigratorias destacan la criminalización y persecución que hoy sufren latinoamericanos indocumentados e ilegales.

La migración transitoria.

Creemos importante esclarecer el tipo de migración que referimos en el presente artículo. Siguiendo la definición de (Keeley, 2012). El término emigración se refiere a las personas que dejan su país por largo periodos o en forma permanente; de esta manera la inmigración tiene que ver con la gente que llega y se instala de manera temporal o permanente en un país distinto al de su nacionalidad y migración internacional, o algunas veces solo migración, son términos generales que cubren ambos fenómenos. La Migración permanente significa “establecerse en otro sitio de manera permanente” y

migración temporal es estacional por un período de tiempo en la que el migrante retorna a su lugar de origen.

La migración permanente o temporal es un fenómeno donde ciudadanos originarios de un país lo dejan para dirigirse a otro país destino. En su viaje recorren un trayecto y pasan por sitios de manera transitoria para llegar al país de inmigración receptor de su destino. De ésta manera el término de migrantes abarca a un grupo de personas muy diversos que se mueven de un país a otro transitando de manera temporal por los países que forman parte de su ruta o trayectoria como es el caso de los centroamericanos que pasan por México en su ruta hacia los Estados Unidos.

Como señala (Valdéz Gardea, 2011) la recesión que actualmente registra la economía mundial está poniendo en entredicho los patrones migratorios hasta ahora establecidos. En un marco de inestabilidad tan severa como la que se padece, las naciones tienden a proteger sus economías e inhibir las múltiples formas el flujo migratorio. En América, el epicentro de la inmigración de centroamericanos es el país del norte: Estado Unidos y, en el trayecto de esta ruta se ubica el estado de Veracruz. Se trata de hombres y mujeres que no portan los documentos requeridos para cruzar legalmente la frontera. No se cuantifican y su estancia temporal es preocupante para la sociedad civil y el gobierno, debido a que por un lado, son víctimas de asaltos y despojos por los altos índices de inseguridad que registra el estado veracruzano y por el otro, son personas indocumentadas que no garantizan confiabilidad entre la ciudadanía.

Ante la realidad anti inmigratoria recién emprendida por Donald Trump presidente de Estados Unidos desde el 20 de enero del 2017 las estadías temporales de los migrantes centroamericanas en México se han prolongado por más tiempo. El territorio mexicano, por su geografía colindante, representa un camino de emergencia, de primera mano y a corto plazo, de las tensiones que afectan la vida de la mayoría de los centroamericanos en situación de pobreza. Los dos objetivos principales del tránsito migratorio centroamericano son el acceso laboral o bien, para buscar oportunidades de comercio y desarrollo en México.

Los migrantes transitorios: el rechazo social en Xalapa, Ver.,

Los migrantes transitorios centroamericanos ilegales que toman como trayecto la ciudad de Xalapa del estado de Veracruz, México son víctimas del rechazo social debido a que, la migración es irregular e ilegal y las personas por su misma condición de indocumentados no acreditan su identidad provocando incertidumbre a la sociedad en estos tiempos donde el tema de inseguridad es altamente grave y agudo en Veracruz. De facto, por las políticas anti-inmigratorias recién impuestas por Trump se cree que no lograrán internarse en suelo norteamericano. Actualmente los países de la Región y Estados Unidos viven una relación asimétrica, por lo tanto la política migratoria está sujeta a ésta relación. Los migrantes legales afrontan grandes dificultades y con mayor dureza los ilegales cuyos rasgos socioeconómicos están asociados a la pobreza, marginación y a la delincuencia y con ello al rechazo social de los sitios en los que se asilan.

No hay mucho que hacer al respecto, si bien como señala (Dominguez, 2015) de acuerdo con el Derecho Internacional y sus principios la capacidad de acción que tienen los países para defender los derechos de sus nacionales en terceros países, resulta ser una contradicción en tiempos de la globalización, porque si bien la defensa y promoción de los derechos humanos están catalogados como un principio universal, su aplicación depende exclusivamente de la decisión soberana de cada nación. Lo anterior quiere decir que la sociedad civil, las instituciones de enseñanza superior, todas las disciplinas debemos generar acciones de apoyo en territorio nacional para los inmigrantes temporales que no llegan hacia los Estados Unidos.



Imagen 1. Migrantes viajando por el tren en la Avenida Circuito Presidentes de la ciudad de Xalapa, Ver.
Fuente: <https://www.diariodexalapa.com.mx/sin-categoria/xalapa-ya-es-paso-de-migrantes-presencia-de-centroamericanos-es-cada-vez-mayor>.

El grupo social objeto de estudio es el extranjero ilegal que se encuentra en tránsito hacia otro país, que permanece en el territorio nacional en calidad de indocumentado. Es decir, el extranjero que se interna en México con destino a los Estados Unidos de América que forma parte de una inmigración transitoria que es ilegal. El número de inmigrantes con ésta característica no se cuantifica, son individuos que no forman parte de las estadísticas migratorias. Son personas que se desplazan al margen de las normas migratorias de cada Nación que no tienen los documentos requeridos por las autoridades de migración para ingresar, residir y trabajar. Ante esta situación, se ven en la necesidad de solicitar apoyos económicos en las calles, a buscar alojamiento en las colonias de la periferia que presentan marginación y pobreza para evitar la consecuente expulsión migratoria.

Estudiantes⁴ de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana guiados por los autores incursionaron en el tema. Registraron como trabajo recepcional el proyecto “Centro de atención a migrantes en Xalapa, Ver.,” bajo la línea de investigación “Procesos arquitectónicos y urbanos para el Desarrollo”. Por iniciativa propia presentaron su propuesta para desarrollar un trabajo de arquitectura vinculado al fenómeno de migración. Era inevitable no abordar dicho tema, debido a que la migración es un tema social que involucra el quehacer de la arquitectura como disciplina que crea espacios para el hombre y plantea soluciones a problemáticas reales. Llamó la atención a los tesisistas encontrar a hombres y mujeres con niños de origen centroamericano solicitando apoyo económico a los transeúntes en los cruceros de mayor tránsito vial de Xalapa.

La presencia de migrantes transitorios representa hoy día, un reto para el gobierno federal y estatal que deben vigilar que como individuos no sean víctimas de abusos, violaciones, extorsiones o secuestros. Son personas arriesgan su vida en busca de oportunidades de trabajo para enviar recursos económicos a sus familias y les asiste el derecho humano de transitar libremente por el país. Lo preocupante es el rechazo social que sufren por su misma condición de ilegales; en su estadía temporal se convierten en vagabundos que provocan desconfianza a la sociedad local debido a que no cuentan con una identidad. Aunado a ello se les asocia con personas indigentes por su aspecto desaliñado por falta de higiene. No se meten con nadie, sólo expresan por medio de gestos y ademanes corporales que solicitan una moneda para comer.

La metodología aplicada para el desarrollo de la presente investigación ha sido fundamentalmente cualitativa, a través de la observación y entrevistas a la sociedad local y a los migrantes. A través de estas herramientas empleadas podemos afirmar que no es fácil entablar diálogo con los migrantes que están de paso por la ciudad de Xalapa. Son reservados y desconfiados debido a que durante su trayecto ellos, u otros compañeros han sido víctimas de extorsión, despojo, robo o secuestro. Prefieren no atraer la atención por su misma condición de indocumentados ya que no hay para ellos seguridad y o protección de las autoridades.

En las encuestas aplicadas a 69 personas con rango de edades entre 30 a 50 años elegidas al azar de la población local, el 89% opinó que las autoridades deben regresar a los indocumentados a su país; el 75% que las autoridades no deben permitir que éstos permanezcan en los cruceros. El 93% desconoce la labor de defensa de los derechos humanos de los migrantes. Sólo el 11% opinó que el gobierno debe contar con albergues para migrantes para que estas personas no pasen hambre y frío. Es claro, que la población civil desconoce que los gobiernos en sus diferentes niveles están comprometidos a cumplir con sus obligaciones de respeto, protección, promoción y garantía de todos los derechos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales para con los migrantes.

De acuerdo con la (ONU- UI - OIT, 2015) el derecho internacional de los derechos humanos establece de manera inequívoca que los migrantes y sus familias son ante todo seres humanos y titulares de derechos humanos universales, cuya dignidad y seguridad necesitan una protección especial. Por consiguiente, como individuos gozan de la protección del derecho internacional de los derechos humanos aún si están en situación de irregulares y/o indocumentados. Sin embargo, este principio de igualdad y no discriminación no se aplica a los migrantes transitorios, indocumentados e irregulares.

⁴ Liliana Acosta Hernández e Irving Roberto García Cruz. Estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana Campus Xalapa de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional.

Los migrantes centroamericanos indocumentados que intentan llegar a Estados Unidos, son de origen de los países El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Belice. “Como característica esencial es que viajan por su cuenta, solos, en pequeños grupos, o contratan polleros, quienes en el costo de sus servicios incluyen el viaje y, en ocasiones, una oferta de trabajo como empleados en algún servicio. Principalmente migran por causa de la miseria financiera y la falta de oportunidades que existe en sus países de origen”⁵. La expulsión de sociedades centroamericanas está asociada básicamente a los problemas políticos, de marginación y pobreza. Los países literalmente fuerzan a las personas a movilizarse a buscar alternativas para subsistencia, a huir de hambre, la miseria y la violencia.

Las estadísticas presentadas por (REDODEM, 2015) señalan que, durante el 2015, 1768 personas migrantes en su tránsito por México señalaron haber sido víctimas de algún delito y 323 manifestaron ser testigos. Respecto a la nacionalidad, las personas de origen hondureño fueron quienes registraron el número más alto como víctimas, registrando el 52 % de delitos cometidos en su contra, seguidas de las salvadoreñas quienes registraron un 23.22% y guatemaltecas con un 14.82%. El delito que encabeza la lista es el robo con un 67.47%, seguido por el de extorsión 10.25%, secuestro 4.29% y homicidio 3.56%

Bajo este contexto en el que se circunscribe la Arquitectura que a través del proceso de enseñanza aprendizaje guía a los estudiantes a promover el diseño y construcción de albergues, comedores, estancias para personas migrantes en su tránsito por México. El propósito de este artículo va en múltiples direcciones; a la par se hace frente a una crisis humanitaria y se genera una conciencia social entre los profesionales de la arquitectura buscando incidir en la transformación de las condiciones en las que se encuentra la población migrante: de una población víctima y vulnerable, a una población digna y productiva.

La arquitectura: aportes al fenómeno del tránsito de los migrantes centroamericanos al país del norte.

El fenómeno de migración con estadías semi-permanentes tiene un gran impacto a nivel local. De aquí que surge la necesidad de crear en Xalapa, Ver., México “Centros de atención a migrantes que sean informativos, formativos y productivos” para brindar a los migrantes las condiciones mínimas de asesoría legal, alojamiento, capacitación y trabajo temporal con la finalidad de transformar el fenómeno de migración en Veracruz a una opción de vida digna.

Una de las mayores complicaciones de la sociedad actualmente es la discriminación hacia los migrantes entre naciones. “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.”⁶ El propósito de este proyecto es atender a las personas que han sufrido de tratos que afectan su dignidad en el proceso de migración. Muchas películas y artículos han documentado el nivel de violencia al que son sometidos los migrantes de Centroamérica ya estando en México. Los que pretenden migrar por México desde Centroamérica corren más riesgo, no solamente por la distancia espacial, sino también por los abusos que enfrentan por ser ilegales - indocumentados como señala (Tirado, 2012).

En Xalapa, en los últimos diez años el tránsito de migrantes ilegales que van de paso por la ciudad para lograr llegar a su destino ha ido en aumento. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Veracruz es la tercera entidad con más migrantes, después de la Ciudad de México y el Estado de México. Es oportuno pensar que hay una necesidad de crear un espacio en donde estas personas se resguarden ante las inclemencias del tiempo y demás situaciones

⁵ Colegio24hs. (2004). Crisis y migración en América. Argentina: Colegio24hs. p 10.

⁶ Recuperado de: www.un.org/es/universal-declaration-human-rights. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Art. 1

de exclusión social. De manera particular, consideramos que hace falta personal especializado que de atención a los niños y adolescentes, que tengan un alto grado de sensibilidad con los menores y se muestren comprensivos y cálidos con ellos; que es necesaria una infraestructura que considere a un médico de psicología, trabajo social, asesoría legal y sobre todo que integre actividades productivas para generar en los individuos capacitación y trabajo para que con su desempeño ganen el sustento diario durante su estadía.

El proyecto arquitectónico, se ha estructurado para satisfacer necesidades sociales de cobijo, capacitación y de trabajo de manera temporal para cubrir los gastos del albergue. Es decir, se trata de dimensionar social y económicamente el diseño y construcción de un espacio digno, con servicios de orientación que brinde la oportunidad a los migrantes de capacitarse en algún oficio en tanto solucionan su inmigración transitoria ilegal en Xalapa y continuar al país destino o bien retornar a su país de origen.

De acuerdo con el Censo de Alojamientos de Asistencia Social (CAAS) del INEGI⁷ Podemos advertir que hay una variedad de alojamientos como espacios destinados a brindar alojamiento a las personas en situaciones vulnerables. En un universo de estudio de 5939 alojamientos el Censo muestra que el primer lugar lo ocupan los Centros de rehabilitación de adicciones con el 39.5%, seguido por la Casa hogar para adultos mayores con el 22.6% y las Casas hogar para menores de edad con el 19.5%. El albergue para migrantes ocupa el 1.7% y en último lugar con el 0.6% el albergue para indígenas.

De los albergues para migrantes ninguno ofrece atención especializada, es decir, no se brinda asesoría y protección en un espacio que integre actividades humanitarias, de recuperación y/o capacitación. El mayor conflicto de estas personas es un lugar legal para albergarse, protegerse y desempeñar algún oficio que los provea temporalmente de recursos monetarios para sostenerse y dejar de solicitar ayuda económica en tanto permanezcan en México. Lo anterior fundamenta la creación de una infraestructura productiva que genere por sí misma el auto-sustento de la comunidad de migrantes que requieran cobijo y protección durante su estadía transitoria para inmigrantes temporales cuyo destino no es México, es el país del norte.



Imagen 2. Proyecto arquitectónico: Albergue para migrantes en Xalapa, Ver., Autores: Liliana Acosta Hernández e Irving Roberto García Cruz Estudiantes FAUV-Xalapa

⁷ Recuperado en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/otras/alojamiento/2015/doc/caas_resultados.pdf el 4 de agosto del 2017

La migración ocupa un lugar cada vez más central en la discusión pública y se articula a reclamos académicos y sociales pues los migrantes, según su condición y circunstancias, requieren servicios de educación, de salud, de apoyo, de guía, asesoría y protección que pueden ser pagados por ellos mismos si les asiste un programa de auto-regulación productiva.

El programa arquitectónico se configuró bajo la hipótesis de crear un espacio digno, diseñado y proyectado específicamente para migrantes centroamericanos de todas las edades que ofrezca no solo cobijo y comida, sino también asesoría legal, orientación y capacitación para impulsar el trabajo auto-gestivo con un doble propósito: inculcar la cultura del trabajo digno y para dar paso a la apertura de albergues productivos-auto-sostenibles.

El proyecto se fundamenta en el marco jurídico de nuestro país que establece el derecho a la educación de todos los individuos en el territorio nacional. Por ende, garantiza el derecho a la educación de los migrantes, refugiado y demandantes de asilo como señala la (SRE, 2010). Además atiende las necesidades que ha expuesto la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes –REDODEM- por la situación de los migrantes en tránsito, exhortando a las autoridades migratorias a implementar políticas que otorguen salud, educación, trabajo y seguridad, conforme a los compromisos signados en los tratados internacionales, así como generar una cultura de hospitalidad.

Las políticas públicas en materia de migración.

El proceso de elaboración de las políticas públicas consiste en establecer una agenda a partir del dialogo integrando al mayor número de ciudadanos posible, y entre los tres niveles de gobierno y los tres poderes del estado, basados en la negociación y el consenso. Para ello es necesario diseñarlas a partir de la integración y participación del ciudadano, de la puesta en marcha de las políticas y los programas que de ellas se desprenden. De aquí que partimos de la consulta ciudadana realizando un muestreo de cuarenta encuestas aplicadas en diferentes sectores de la Ciudad de Xalapa. La pregunta base fue ¿Cómo identifica a población migrante? El 70% los identifica por su aspecto físico y modo de hablar “no mexicano”, el 22.3% por su ubicación en los cruceros viales solicitando apoyo económico y un 6.7% no los identifica.

De acuerdo con el Programa Nacional de Migración (PEM) 2014-2018⁸ el Estado cumple con su papel como agente para el desarrollo al atender al migrante en el disfrute de sus derechos, para lo cual cuenta normativamente con el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil, mismas que detectan condiciones de inseguridad, proveen servicios y otorgan mejores condiciones de vida. En este sentido, la política pública en la materia prevé la concertación con estas agrupaciones sociales para desarrollar modelos de intervención pública y dispositivos de control para garantizar los derechos de los migrantes. Pese a los esfuerzos por establecer políticas públicas, lo cierto es que, hasta ahora, los 5 objetivos, 26 estrategias, 195 líneas de acción y 11 indicadores del PEM, publicado el 30 de abril de 2013 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) no han rebasado la tinta en el papel.

Se requieren de estrategias claras para brindar al migrante el trato digno luego entonces existe la demanda de centros de atención especializados para migrantes. En el ámbito institucional se plantea la coordinación de los tres niveles de gobierno para el combate a la violencia que se genera hacia los migrantes y mejorar los procesos mediante acciones de capacitación para el personal de gobierno que atiende a las personas migrantes, lo cual aunado a la intervención de

⁸ http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Programa_Especial_de_Migracion_2014-2018_PEM. Consultada 24 agosto 2017

las agrupaciones defensoras de los derechos humanos permitirá mejor control y reducción de delitos, fortaleciendo la seguridad desde la política pública migratoria.

Hay avance en las políticas públicas al reconocer los derechos humanos de grupos de personas que, debido a la desigualdad y pobreza, han enfrentado la discriminación y vulneración a su integridad. Ello no obstante, percibimos que el tema tiene aún muchos escollos, pendientes y que la reflexión aquí expuesta desde la perspectiva arquitectónica falta implementar socialmente una cultura basada en los derechos humanos, mediante acciones que reconozcan la dignidad de todos los migrantes.

CONCLUSIÓN

He aquí el inicio de los aportes de la arquitectura como disciplina que crea espacios para satisfacer las necesidades sociales del hombre abordando el fenómeno de migración. Desde nuestro frente como profesores de la Licenciatura en Arquitectura seguiremos formando estudiantes con apertura para aceptar valores, costumbres, miradas y tonalidades distintas. Fomentar la cultura de proyectar espacios para la diversidad reconociendo los derechos de los otros. El objetivo ha sido modesto, presentamos la visión de estudiantes capaces de realizar propuestas productivas-auto-sostenibles viables para grupos vulnerables articulando políticas públicas, instrumentos internacionales, y la responsabilidad que le compete en este tema al gobierno mexicano.

Esperamos seguir contribuyendo para lograr que las políticas públicas trasciendan de la tinta y el papel a los hechos y en verdad, se haga realidad la construcción de albergues especializados para migrantes con el carácter de productivos-auto-sostenibles, que otorguen ayuda humanitaria de calidad y no sólo sean espacios para la provisión de alimentos y de cobijo, para que con dignidad los migrantes se auto-sostengan productivamente durante su estancia en México.

REFERENCIAS.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (12 de Junio de 2015). *Ley Federal del Trabajo*. Obtenido de Última reforma publicada DOF 12-06-2015: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/156203/1044_Ley_Federal_del_Trabajo.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (11 de Octubre de 2017b). *Ley General de Educación*. Recuperado el 10 de Junio de 2017, de Ley General de Educación: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137_220317.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2017a). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado el 20 de Junio de 2017, de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf

Carmona Guadarrama, A. L. (2013). *Las condiciones y estilos de vida de los estudiantes indígenas en la Ciudad. Los Universitarios en Xalapa*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/42068/2/CarmonaGuadarramaAna.pdf>

CECATI. (2017). *Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial*. Recuperado el 22 de agosto de 2017, de <http://www.dgcf.semex.gob.mx/cecatiss/30DBT0053H>

CEMLA. (09 de Agosto de 2017). *Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos*. Recuperado el 10 de julio de 2017, de Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos: <http://www.cemla.org/comunicados/2017-06-remesas-hacia-ALC.html>

- CONAPO. (03 de Noviembre de 2011). *La situación demográfica de México 2011*. Recuperado el 12 de Julio de 2017, de Consejo Nacional de Población: <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2463/1/images/SDM2011.pdf>
- CONAPO. (4 de Octubre de 2017). *Categoría migratoria de los municipios, 2005-2010*. Recuperado el 5 de Septiembre de 2017, de Categoría migratoria de los municipios, 2005-2010: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Panorama_del_fenomeno_migratorio_interno_Mapas
- CONAPO. (2010). *Categoría migratoria de los municipios, 2005-2010 Veracruz*. Recuperado el Julio de 2017, de http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Categoria_migratoria_de_los_municipios_2005-2010_VZ
- CONEVAL. (28 de Febrero de 2017c). *COMUNICADO DE PRENSA No.03*. Recuperado el 1 de Septiembre de 2017, de <http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Paginas/Comunicados-2017.aspx>
- CONEVAL. (2017a). *Entidades Federativas*. Recuperado el Agosto de 2017, de Datos de MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010: http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Veracruz/Paginas/pob_municipal.aspx
- CONEVAL. (2017b). *Medición de la pobreza*. Recuperado el Septiembre de 2017, de <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Indicadores-de-carencia-social.aspx>
- CONEVYT. (11 de Octubre de 2017). *Consejo Nacional para la Vida y el Trabajo*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2017, de Misión: http://www.conevyt.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=184&Itemid=361
- CONOCER. (10 de Octubre de 2017a). *Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales*. Recuperado el 15 de Agosto de 2017, de Estandar de Competencia: http://conocer.gob.mx/acciones_programas/sistema-nacional-competencias/
- CONOCER. (9 de Octubre de 2017b). *Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales*. Recuperado el 20 de Agosto de 2017, de ¿Qué es el CONOCER?: <http://conocer.gob.mx/que-hacemos/>
- Consejo Nacional de Población. (2016). Recuperado el 01 de 10 de 2017, de http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Migracion_Internacional_Publicaciones
- López López, C., & Montero B., B. (s/a). *La migración centroamericana y sus repercusiones en México*. Obtenido de <http://148.226.12.38:8080/jspui/bitstream/123456789/50253/2/lopezlopez.pdf>
- Andrey, E., & Peñafiel Pablo. (2015). *La percepción de los jóvenes del COAEV-05 sobre el fenómenos de la migración en el municipio de Álamo Temapache, Ver.* Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://148.226.12.38:8080/jspui/bitstream/123456789/50644/1/PenafielPabloAndrey.pdf>
- BBC Mundo. (23 de 02 de 2017). *www.bbc.com*. Recuperado el 01 de 08 de 2017, de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-39059460>
- Bonifacio, B. J. (1997). *Educación para los Derechos Humanos*. México: Fondo de la Cultura Económica.
- Bracamonte, S. &. (2011). Crisis mundial y migración. Impactos económicos en EUA y México. En G. C. Valdéz Gardea, *La antropología de la Migración* (págs. 23-60). Mexico: El colegio de Sonora.
- De la Vega Estrada, S., Tellez Vázquez, Y., & López Ramírez, J. (6 de Julio de 2012). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio, 2010*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2017, de <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio>

DGCFT. (13 de Octubre de 2017). *Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo*. Obtenido de Quiénes somos: <http://www.dgcft.sems.gob.mx/visualizar/index/1>

Dominguez, G. R. (2015). La Política Pública Migratoria en México; otra manera de entender el fenómeno de la Migración. En S. A. Guadarrama, *Migración y Desarrollo en los inicios del siglo XXI. Visiones regionales y experiencias locales* (págs. 37-56). México: UNAM.

Domínguez, R. (2015). La Política migratoria en México; otra manera de entender el fenomeno de la migracion. En A. Santana, & R. Domínguez, *Migración y Desarrollo en los inicios del siglo XXI: Visiones Regionales y experiencias locales* (págs. 37-56). México, D.F.: UNAM.

Durán Barradas, E. I. (2012). *Políticas migratorias y la vulnerabilidad de los derechos de los trabajadores migrantes*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/41821/1/DuranBarradasEilennlxzchel.pdf>

Espinoza, P. L. (2001). Conocimiento y entorno global: Los desafíos de la Universidad. En I. C. Cid, *Diversidad cultural, economía y política en un mundo global* (págs. 145-154). México: UNAM.

Fundación Heinrich Böll. (2006). *Los nuevos escenarios de la migración: Causas, Condiciones, Consecuencias*. México: Frente & Vuelta.

Gárces González, M. (Mayo de 2015). *La falta de empleo y de producción de los pescadores de la comunidad de Tantalamos, Tamiahua origina la migración y la movilidad que impacta a la familia*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://148.226.12.38:8080/jspui/bitstream/123456789/50630/1/GarcesGonzalezMarely.pdf>

García, C. J. (1999). Reflexiones en diversos ambitos de construcción de la diferencia. En C. J. García, & G. M. Antolín, *Lectuas para educación intercultural* (págs. 15-46). España: Trotta S.A.

Garcia, M. (2006). *Los Nuevos Esenarios de la Migracion: Causas, Condiciones y Consecuencias* (Primera ed.). Mexico: Ediciones Boll.

Garrido De la Calleja, C. (2010). *El proceso migratorio veracruzano, Aportes teórico-metodológicos para su estudio e intervención. El caso del campo cañero*. Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.

Garrido de la Calleja, C. (2010). *El proceso migratorio veracruzano. APortes teórico-metodológicos para su estudio e intervención. El caso del campo cañero*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Gilbert, C. J. (2006). *Latinoamericanos en Estados Unidos*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria S.A.

González, A. R. (2011). El sellamiento de la frontera sur. En G. G. Valdéz, *La Antropología de la Migración* (págs. 269-284). Mexico: El colegio de Sonora.

ICATVER. (2017). *Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz*. Recuperado el 22 de Agosto de 2017, de <http://www.icatver.gob.mx/icatver/quienes-somos/>

ICATVER XALAPA. (2017). *ICATVER Unidad Xalapa*. Recuperado el 22 de Agosto de 2017, de <https://www.facebook.com/icatver.unidadxalapa/photos/pcb.1957203507939354/1957201591272879/?type=3&theater>

INEA. (12 de Octubre de 2017c). *Cursos INEA*. Recuperado el 14 de Agosto de 2017, de Cursos y Materiales del MEVYT: http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=658&Itemid=254

INEA. (12 de Octubre de 2017b). *INEA en números*. Recuperado el 14 de Agosto de 2017, de Datos y recursos: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/inea-en-numeros>

INEA. (12 de Octubre de 2017a). *Instituto Nacional de la Educación del Adulto*. Recuperado el 14 de Agosto de 2017, de Programa de Plazas Comunitarias en zonas rurales: <https://www.gob.mx/inea/articulos/alfabetizacion-en-un-mundo-digital-111812?idiom=es>

INEGI. (31 de 05 de 2017b). *Cuentame INEGI*. Recuperado el 12 de Junio de 2017, de Cuentame INEGI: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/migracion.aspx?tema=P>

INEGI. (10 de Octubre de 2017a). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. Recuperado el 21 de junio de 2017, de Instituto Nacional de Estadística e Informática: www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/

INM. (07 de Julio de 2017). *Instituto Nacional de Migración*. Recuperado el 11 de Julio de 2017, de Instituto Nacional de Migración: <http://www.gob.mx/inm>

Juan Mendoza, M. D. (Diciembre de 2007). *Españoles en Xalapa. Migración e inserción en la sociedad Xalapeña*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <file:///c:/users/rosado/Downloads/1318-6299-2-PB%20.pdf>

Keeley, B. (2012). *Migración internacional; el lado humano de la globalización. Escenciales OECD*. México: OECD Publishing-Instituto de Investigaciones Economicas. UNAM.

Martin, C. (2007). Muevas Direcciones para los Estudios Sobre Familia y Migraciones Internacionales . *Aldea Mundo* , 11 (22), 55-66.

Martínez Cerecedo, R. (1973). *Migración y cambio sociocultural en Taniperlas; Una comunidad Tzeltal de la selva Lacandona*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/41736/1/MartinezCerecedoRuben.pdf>

Massey, D., Pren, K., & Durand, J. (2009). Nuevos escenarios de la migración México–Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante. *Papeles de población* , 15 (61).

MEVyT. (2017). *Modelo para la Educación de la Vida y el Trabajo*. Recuperado el 16 de agosto de 2017, de [http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=658&Itemid=254,](http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=658&Itemid=254)

Migraciones, O. I. (2006). Glosario sobre Migración. *Derecho Internacional sobre Migración* (7), 38.

Moctezuma, P. S. (Octubre de 2009). *Patrones migratorio de indígenas de la sierra Totonaca de Veracruz*. Obtenido de Universidad Veracruzana: http://www.acadmia.edu/5055111/patrones_migratorios_de_indigenas_de_la_sierra_totonaca_de_Veracruz

Morales, R. (16 de Diciembre de 2015). *sociedad tres punto cero*. Recuperado el 19 de 07 de 2017, de sociedad tres punto cero: <http://sociedadtrespuntocero.com/2015/12/veracruz-tercer-estado-de-mexico-con-mayor-migracion-al-extranjero-inegi/>

Moraes, M. C. (2003). *Transdisciplinariedad y educación: Rizoma/Reireana Vol. No 6 ISSN 19890605*. Recuperado el 16 de 06 de 2014, de Transdisciplinariedad y educación: Rizoma/Reireana Vol. No 6 ISSN 19890605: <http://www.rizoma-freireano.org/index.php/transdisciplinariedad-y-educacion-maria-candida-moraes>

Nava Tablada, M. E. (2012). Revista Migración internacional y cafecultura en Veracruz, México. *Migraciones Internacionales* , 139-175.

Olivera Gómez, D. (2006). *Estudio sobre los factores que inciden en la decisión de migrar en el estado de Veracruz*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/32759>

- ONU- UI - OIT. (2015). Migración, derechos humanos y gobernanza. *Manual para Parlamentarios No. 24* (pág. 220). Francia: Union Interparlamentaria.
- ONU, M. (14 de Marzo de 2017). *ONU México*. Recuperado el 05 de Mayo de 2017, de ONU México: <http://www.onu.org.mx/ser-migrante-no-es-facil/>
- Pardinas , J. E. (Mayo de 2008). Los retos de la migración en México, un espejo de dos caras. CEPAL. *Serie Estudios y perspectivas* , 3-62.
- Pérez Monterrosas, M. (2008). *Las redes sociales y migratorias en los procesos de movilidad e interacción de los habitantes del Veracruz "rural" central: el caso de Paso Mariano. 1920-2002*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/6667/2/MarioPerezMonterrosas.pdf>
- Pierre Bourdieu. (2008). *Pierre bourdieu, capital cultural, escuela y espacio social*. Mexico: Siglo XXI.
- PNUD. (2016). *Panorama general Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Recuperado el Agosto de 2017, de http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf
- Población, C. N. (4 de Octubre de 2017). *Consejo Nacional de Población*. Obtenido de Consejo Nacional de Población: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Regiones.pdf
- REDODEM. (2015). Rastros y rostros de la migración en su tránsito por México. *Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes* , 136.
- Ríos Zamudio, J. L. (2014). La violencia en la migración de tránsito de Centroamericanos en México. *Clivajes* , 2014 (1), 1-17.
- Ríos Zamudio, J. (Junio de 2017). *Derechos humanos y condiciones de acceso a la justicia para migrantes en tránsito por Veracruz*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/47143/1/rioszamudiojuana.pdf>
- Sánchez Castañeda, A. (2007). La capacitación y adiestramiento en México: Regulación, realidades y retos. *Revista latinoamericana de derecho social* , 191-228.
- Santana Hernandez, A., & Dominguez Guadarrama, R. (2015). Prólogo. En A. Santana Hernandez, & R. Dominguez Guadarrama, *Migración y Desarrollo en los inicios del siglo XXI: Visiones regionales y experiencias locales* (págs. 11-22). México, D.F.: UNAM.
- Secretaría de Asuntos Migratorios. (2016). *Partido Revolucionario Institucional*. Recuperado el 02 de 10 de 2017, de <http://www.migrantes.pri.org.mx/SabiasQue/Sabias.aspx?y=5442>
- Secretaría de Desarrollo Social. (9 de 02 de 2016). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2015*. Recuperado el 14 de 06 de 2017, de Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2015: <https://www.gob.mx/sedesol/documentos/informe-por-municipios-y-demarcaciones-territoriales-veracruz>
- SNIM. (2017). *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Recuperado el Septiembre de 2017, de Base de datos de Índice de Desarrollo Humano 2005 y 2010 (PNUD): <http://www.snim.rami.gob.mx/>
- Solano, A. R. (2014). Los valores para la vida democrática en la escuela secundaria: La enseñanza explícita e implícita de la tolerancia. En F. A. Escalante, *Educación y Valores para la globalización* (págs. 49-72). México: Gernika, S.A.
- SRE. (23 de Marzo de 2010). Derecho a la educación de migrantes, refugiados y demandantes de asilo en México. *Derechos Humanos: Agenda Internacional de México. Boletín Informativo* , págs. 1-3.

Tirado, S. (Mayo de 2012). Orígenes de la Migración Centroamericana. *Los Otros Latinos: Centro Americanos en South Bend*, págs. 1-8.

Unidad de Política Migratoria. (26 de Junio de 2017). *política migratoria*. Obtenido de Boletín Estadístico Mensual 2017: http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2017/Boletin_2017.pdf

Universidad Veracruzana. (2016). *Anuario Alumnos*. Obtenido de <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/files/2014/01/Alumnos.pdf>

Universidad Veracruzana. (2015). *Anuario información estadística*. Obtenido de <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/files/2014/01/Regiones2016.pdf>

Universidad Veracruzana. (Diciembre de 2016). *Entidades y Dependencias*. Obtenido de <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/anuario2/>

Universidad Veracruzana. (diciembre de 2016). *Programas Educativos*. Obtenido de <https://www.uv.mx/numeralia/programas/>

UP-OIT-ONU. (2015). *Migración, derechos humanos y gobernanza*. Francia: Unión Interparlamentaria.

Uribe Vargas, L. M., Ramírez García, T., & Labarthé Álvarez, R. (enero de 2010). *Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2010*. Recuperado el 20 de septiembre de 2017, de CONAPO: http://www.conapo.gob.mx/swb/CONAPO/Indices_de_intensidad_migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2010

Vázquez Aragón, S. G. (2006). *Me voy al pueblo a ver lo que eh logrado. Migración de retorno y la reinserción en Yecuatla, Ver.* Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/46655/2/VasquezAragonSaira.pdfSa>

Vázquez Soberano, R. (2016). *Los sirio-libaneses en Tabasco. La conformación de un grupo dominante: 1919-1935*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/41693/1/VazquezSoberanoRaymundo.pdf>

Valdéz Gardea, G. C. (2011). Antropología, migración y niñez. En G. C. Valdéz Gardea, *La antropología de la migración* (pág. 12). Mexico: El colegio de Sonora.

Valenzuela Montoya, C. (2008). La migración México-Estados Unidos. *Norteamérica*, 3 (2), 205-2013.

Villagrán, G. J. (1988). *Teoría de la Arquitectura*. México: UNAM.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/sin-categoria/xalapa-ya-es-paso-de-migrantes-presencia-de-centroamericanos-es-cada-vez-mayor>

<http://www.beta.inegi.org.mx/temas/migracion/> Recuperado 3/08/2017

www.un.org/es/universal-declaration-human-rights.

<https://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/programa-3x1-para-migrantes>. Consultado el 2 de septiembre del 2017

http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Programa_Especial_de_Migracion_2014-2018_PEM

Consultada el 24 de agosto del 2017

EL FENÓMENO DE MIGRACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA

MA GUADALUPE NOEMI UEHARA GUERRERO¹; JOSEFINA CUEVAS RODRÍGUEZ²; ANA AURORA FERNÁNDEZ MAYO³; MARÍA CONCEPCIÓN CHONG GARDUÑO⁴; JOSÉ JAVIER VÁZQUEZ FENTANTEZ⁵

RESUMEN

En un intento por delinear la problemática que a nivel mundial enfrenta el fenómeno de migración en siglo XXI, el propósito del presente artículo es hacer visible la necesidad de articular enfoques educativos disciplinares que coadyuven al desarrollo y bienestar de las sociedades migrantes e inmigrantes. Desde el enfoque de la enseñanza de la arquitectura se busca que los estudiantes no ignoren la necesidad social que surge de crear alternativas para organizar sistemas de bienestar a los individuos centroamericanos que transitan de manera temporal por México para lograr inmigrar al país del norte.

Creemos que es a partir de la Educación que debemos conocer y analizar las características que envuelven al fenómeno de migración e inmigración para plantear alternativas, de otra manera desde el enfoque de la arquitectura que tiene una función eminentemente social no estamos contribuyendo a crear condiciones favorables para el bienestar de la humanidad. La propuesta que aquí se presenta se sustenta en el principio de respeto a los derechos de ingreso, permanencia, tránsito, deportación y retorno asistido de la población migrante, con un enfoque integral. La arquitectura no puede permanecer al margen de una problemática global y asume y retoma la función social conferida por la sociedad que reclama espacios arquitectónicos para un bienestar colectivo. Reiteramos que el Estado y sus pueblos, tienen el desafío de diseñar y desarrollar nuevos enfoques de gobernabilidad en un marco de respeto y garantías individuales para todos.

Palabras clave: Migración, Educación, Arquitectura y Desarrollo

ABSTRACT

It is an attempt to outline the world-wide problem of migration in the twenty-first century; the purpose of this article is to make visible the need to articulate disciplinary educational approaches that contribute to the development and welfare of migrant and immigrant societies. From the focus of teaching architecture is sought that the students do not ignore the social need that arises from creating alternatives to organize welfare systems to Central American individuals who temporarily transit through Mexico to succeed in immigrating to the country of the north.

We believe that it is from Education that we must know and analyze the characteristics that surround the phenomenon of migration and immigration to pose alternatives, otherwise from the approach of architecture that has an eminently social function we are not contributing to create favorable conditions for the welfare of mankind. The proposal presented here is based on the principle of respect for the rights of entry, stay, transit, deportation and assisted return of the migrant population, with a comprehensive approach. Architecture cannot remain outside a global problem and assumes and takes over the social function conferred by society that demands architectural spaces for a collective well-being. We reiterate that the State and its peoples have

¹ Universidad Veracruzana. Facultad de arquitectura. guehara@uv.mx

² Universidad Veracruzana. Facultad de arquitectura. jcuevas@uv.mx

³ Universidad Veracruzana. Facultad de arquitectura. anafernandez@uv.mx

⁴ Universidad Veracruzana. Facultad de arquitectura. cchong@uv.mx

⁵ Universidad Veracruzana. Facultad de arquitectura. javvazquez@uv.mx

the challenge of designing and developing new approaches to governance in a framework of respect and individual guarantees for all.

Keywords: Migration, Education, Architecture and Development

INTRODUCCIÓN

El término –migrantes- integra a un grupo de personas muy variado y diverso. Comprender dicha diversidad desde el enfoque de la educación, puede ayudar a explicar por qué las personas migran además de proporcionar claves sobre como los países pueden gestionar mejor los desafíos y las oportunidades de la migración.

Ante los desafíos que la globalidad ha impuesto en el tablero mundial de la migración, lo importante es enseñar al estudiante de los diferentes niveles educativos a dialogar con todas las dimensiones de la vida, para encontrar soluciones más compatibles con la naturaleza compleja de los problemas, lo que significa como señala (Moraes, 2003), que necesitamos una inteligencia de la complejidad que esté más en consonancia con la evolución actual de la ciencia, la tecnología pero en concordancia con los problemas sociales actuales con el fin de lograr un cambio más significativo, relevante, oportuno y necesario en el educando.

La modernidad concebida como una etapa de actualización y cambio permanente aliada al neoliberalismo como modelo socioeconómico imperante, ha permeado todas las áreas de la sociedad promoviendo la sustitución de los valores tradicionales que han generado demostraciones de rechazo e intolerancia a los otros, como señala (Solano, 2014) en cuyo estudio demuestra que desde el ámbito educativo y específicamente en la enseñanza media no formamos ciudadanos preparados para la vida democrática con formación valorar para impulsar y fortalecer la convivencia pacífica con base en la tolerancia y respeto a las personas de acuerdo a los principios constructivistas de la educación vigente.

¿Cuál es el papel de la Educación y de las diferentes disciplinas ante el fenómeno de migración que se nos presenta en la segunda década del siglo XXI agudo, complejo y contradictorio? La política anti-migratoria del presidente de Estados Unidos en el 2017, ha puesto en el tablero internacional violaciones de los derechos humanos. La recesión que actualmente registra la economía mundial está poniendo en entredicho los patrones migratorios hasta ahora establecidos. En un marco de inestabilidad tan severa como la que se padece, las naciones tienden a proteger sus economías e inhibir las múltiples formas el flujo migratorio. El epicentro del desmoronamiento de la economía mundial está en Estado Unidos. Por lo mismo, las implicaciones para las poblaciones migrante y el flujo de remesas son asuntos que preocupan a los especialistas y a las autoridades de ambos países como señala (Bracamonte, 2011)

Hoy día como señala (González, 2011), vemos la migración de grandes capas sociales que buscan mejores condiciones de vida en todo el mundo. La pobreza mundial, falta de oportunidades, las guerras, desastres naturales y la naturaleza misma del hombre de buscar una mejor calidad de vida hacen que grandes masas de poblaciones se desplacen sorteando peligros y ése es en parte el asunto que nos atañe en esta exposición: las dificultades que se le suman a ese ejercicio del derecho a migrar, causando por políticas erróneas, poco racionales y carentes de todo humanismo y desarrollo para los pueblos que se debaten entre la pobreza, la delincuencia y la migración de sus nacionales.

EDUCACIÓN PARA LA TOLERANCIA Y EL RESPETO HACIA LOS OTROS

La creciente promoción y defensa de los derechos humanos ha ido creando una orientación específica de la opinión pública y de maestros expertos educacionales y juristas que reclama un compromiso expreso de los procesos de la educación formal con la promoción, enseñanza y vivencia de los DH, de modo que la socialización escolar es una pieza clave para el fortalecimiento de los mismos como señala (Bonifacio, 1997). Coincidimos que es a través del aparato educativo que deben de abordarse los derechos humanos como una forma de educación valoral o moral.

La agudización del fenómeno migratorio del siglo XXI, las políticas anti-inmigratorias del presidente de Estados Unidos en el 2017 y los cambios económicos internacionales y nacionales han vuelto a mostrar la dificultad para crear un desarrollo con justicia y equidad. La aceptación de los otros, en un mundo diverso y multicultural se torna cada vez más necesario. De alguna manera todos los seres humanos aspiramos a un trato digno y justo. Por condición humana nadie desea ser discriminado o sufrir alguna violación a los derechos que le asisten como ser humano. La idea de dignidad humana no está en discusión, se le acepta desde las más diversas teorías y filosofías.

El conocimiento de los privilegios de todo ser humano así como las condiciones reales de dignidad e igualdad de las personas son temas plausibles para ser abordados en la formación académica y valoral en todos los ámbitos educativos mexicanos. En el caso de los migrantes, la categoría de extranjero tiene la carga cultural de ser diferente, de ser otro y sobre todo tiene la carga jurídica de no ser ciudadano lo cual le conlleva a una ausencia de derechos como señala (García, 1999).

La idea que justifica gran parte del pensamiento moderno en muchos ámbitos del saber es la idea de progreso. La modernidad surge a raíz de los grandes descubrimientos. A los pueblos se les asocia o clasifica en función de su grado de evolución y desarrollo con parámetros que han suplantado valores tradicionales. La idea de progreso se basa en la construcción de una sociedad civilizada contemporánea desarrollada con todos los adelantos tecnológicos que se presenta opuesta a la no desarrollada, lo cual da fundamento a las desigualdades entre los grupos sociales, los ricos, los pobres, los blancos, los negros, los del norte, los del sur y entre todos estos conceptos aparece la discriminación.

Desde nuestro punto de vista, se reconoce la necesidad de una educación especial para atender la polarización; un educar para respetar, para convivir en armonía, para crecer en un estado de derecho libre y soberano. El objetivo esencial del presente artículo es el trato del "recién llegado" del migrante centroamericano que en su trayecto hacia los Estados Unidos está de paso por México y que por su misma condición de ilegal padece en territorio mexicano de violaciones, robos, asaltos y sobre todo del rechazo social de la ciudadanía que ignora los derechos humanos que le asisten en su condición de migrante.

Mientras para algunos parece estar claro que pensar la educación escolar en términos de homogeneidad, otros seguimos apostando por la enseñanza de valores de consenso cultural. Es decir, enseñar en el aula a valorar las diferencias entre las culturas, entre el ser humano que tiene acceso a la educación y el que no la tiene. Debemos preparar a los estudiantes para vivir en armonía con la conciencia de tender la mano a los sectores sociales vulnerables.

Hablamos de una educación anti-racista y anti-discriminatoria con el objetivo de sensibilizar a la sociedad civil sobre la importancia de una educación que construya relaciones de respeto, igualdad y cooperación entre los géneros para afianzar una cultura de Derechos Humanos. La sociedad no es un conglomerado de individuos, ni un organismo, sino un sistema de relaciones

entre individuos, un campo, una geografía en donde todos los seres humanos se relacionan entre sí. En la geografía terrestre formada por continentes y mares emerge la vida humana con rasgos físicos, culturales, sociales, naturales y económicos diversos y diferentes. Ante dicha diversidad debe prevalecer el respeto y la tolerancia. En este tenor la educación por ser un espacio en el que se forman los individuos puede incidir en educarlos tolerantes y respetuosos con el otro.

La educación es uno de los temas que ha pasado a formar parte de las prioridades de la agenda internacional ante la diversidad de los cambios sociales y económicos experimentados a nivel mundial. Las modificaciones de los sistemas educativos adquieren una nueva función social donde la educación se convierte en instrumento de cambio. A la educación se le asocia con la posibilidad de despertar y desarrollar las facultades de una persona a fin de desenvolverse en el seno de un núcleo social como señala (Espinoza, 2001) lo que no refiere únicamente un proceso de aprendizaje sino de integración social, a partir de lo cual se busca hacer trascender formas especiales de conducta, cultura y tradiciones.

La educación en la enseñanza superior, contribuye a la producción del conocimiento y define la naturaleza de lo que los estudiantes deben de aportar a la sociedad en términos productivos, laborales, de investigación, de valores y de conducta. (Pierre Bordieu, 2008), concibe la educación como un medio para transformar la estructura social y desde esta perspectiva, la educación se encarga de transmitir en el ser humano valores y modelos de conducta que le permitan participar en una sociedad determinada. Es innegable que la educación es un elemento fundamental en el desarrollo de un país y es una estrategia clara para el desarrollo de una sociedad. Es una herramienta poderosa en la cual no se deben dejar de lado los valores, la moral, la justicia y el aprecio al ser humano.

TRABAJO DE CAMPO: DESCONOCIMIENTO DEL DERECHO DE LOS MIGRANTES

Para el desarrollo del presente artículo, alumnos que realizan el servicio social como apoyo a las actividades de investigación de los autores, aplicaron durante los meses abril y mayo del 2017, 220 encuestas a estudiantes de arquitectura de diferentes Universidades⁶ en la ciudad de Xalapa incluyendo la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, los resultados fueron desalentadores. El 89.4% respondieron que los migrantes en Xalapa no adquieren ningún derecho en territorio mexicano; el 10.6% ha escuchado que sí adquieren derechos pero no los conocen. El 92% respondió que los albergues para migrantes solo requieren dormitorios, comedores y baños con regaderas. El 8% desconoce qué espacios se requieren. El 75% respondió que sí les interesa realizar un proyecto arquitectónico de albergues para migrantes, el 25% respondió que es mejor acondicionar espacios ya existentes.

El 93% respondió que conoce del tema de los migrantes por los delitos que se cometen en su contra y que son publicados en internet o en periódicos locales de Xalapa; el 7% respondió que no está enterado. En la pregunta abierta ¿Por qué no estás interesado en proyectar espacios para el bienestar social de los migrantes? Hubo alto grado de coincidencia en que los profesores no solicitan en los talleres este tipo de proyectos. Que están más inclinados en desarrollar proyectos arquitectónicos que sí se vendan es decir, que haya clientes con potencial económico para adquirirlos como es el caso de proyectos de centros comerciales, hoteles, galerías, restaurantes. Coinciden en que desconocen problemáticas sociales de índole regional, nacional e internacional.

⁶ Arquitectura de la Universidad Anáhuac Xalapa, Universidad Gestalt de Diseño, A. C; Arquitectura Universidad de América Latina

Es simple determinar que los estudiantes de arquitectura, desconocen la problemática en torno al fenómeno migración. Esto se debe a que, son pocos los profesores que desarrollan líneas de investigación para promover desde la arquitectura el desarrollo y/o bienestar de los grupos sociales. Los estudiantes de Derecho sin duda abordan estos temas, sin embargo, temas de alta relevancia deben permear a las diferentes disciplinas y cada una desde su arista proponer soluciones alternativas en pro del bienestar social de los grupos vulnerables.

Por otro lado, resulto muy complicado realizar la investigación cualitativa. Los migrantes centroamericanos que se ubican en los cruceros viales para pedir apoyo económico a los transeúntes, no permiten entablar diálogo. Solo se obtuvieron dos entrevistas. Un joven de 23 años originario de Honduras quien expresó que la razón de su viaje es encontrar a dos hermanos que se fueron a Estados Unidos y no saben nada de ellos. Se asila en una colonia de la periferia en un cuarto “rentado” donde se quedan ocho personas, tres mujeres y sus esposos, él y un niño de 12 años. Están esperando juntar dinero para continuar con su viaje. Otro joven de 19 años originario del Salvador, comento que no sabía con quien venía que eran veinte pero son pocos los que se ven a la orilla de la vía del tren. ¿Qué hace en Xalapa? Respondió “Nada, juntar dinero para continuar al norte” ¿A dónde? Respondió otra vez al “norte”.

La lucha por responder a los desafíos mundiales se ha convertido en escenario de múltiples actores. La arquitectura está ligada al área de las ciencias sociales, al derecho, ya que para diseñar, planear construir espacios para hacer funcionar la vida de las diversas sociedades, requiere de herramientas y técnicas de clasificación y descripción y análisis que le permitan ver, nombrar y explicar los acontecimientos de las sociedades humanas.

Ni las ciencias sociales, ni la arquitectura, ni el urbanismo al realizar estudios en torno a la sociedad son exactos, si bien siguen un procedimiento científico sus resultados son variables por estar sometidos a infinidad de determinantes y de circunstancias. Esto no significa que no podamos realizar estudios sociales ni extraer tendencias para poder hacer planeamiento y plantear soluciones al fenómeno de migración.

EDUCACIÓN SOCIAL: ARQUITECTURA SOCIAL

Decir que la obra arquitectónica tiene valores sociales nos exige como primera explicación entender lo que es social. De acuerdo con (Villagrán, 1988) social es lo referente la sociedad. Sociedad es un conglomerado humano organizado hacia una cultura. Cultura, es el modo de vida que lleva una colectividad organizada. Así que la sociedad es la colectividad humana que se organiza. De esta manera el arquitecto como profesional, es el que está abocado a la creación de espacios para satisfacer la demanda individual o colectiva, en un ejercicio responsable y habilidoso, apoyado en sólidos conocimientos de los campos científico técnico y humanista complementado con los valores éticos como indicadores de la conducta que nos permite afrontar nuestra vida cotidiana. Las ideas de justicia, esperanza o solidaridad son valores éticos que se convierten en ideales que influyen en nuestro comportamiento, ya sea en el trabajo, en las relaciones personales o en cualquier aspecto de la vida.

La arquitectura resulta claramente definida como una disciplina social que satisface necesidades humanas. En este sentido es preciso esclarecer cuáles son las necesidades humanas que se pueden satisfacer y/o solucionar desde la arquitectura. Lo primero es definir qué es necesidad. La Real Academia Española (RAE)⁷, la define como “aquello a lo cual es imposible sustraerse, faltar o resistir” y como “carencia de las cosas que son menester para la conservación de la vida” ambas definiciones son acuñadas en la presente investigación ya que una necesidad desde el

⁷ ema.rae.es/drae/?val=NECESIDAD (Recuperada el 29 de mayo 2015)

punto de vista arquitectónico es “algo de lo que no se puede prescindir”. Por ejemplo, el hombre no puede prescindir de un espacio construido como la vivienda, para realizar sus actividades fisiológicas básicas y desarrollarse como ser social en familia.

De acuerdo a la escala de Maslow las necesidades del hombre se jerarquizan en cinco niveles, de los cuales los dos primeros se conocen como nivel inferior y los tres últimos como nivel superior. En el primer nivel encontramos las necesidades Fisiológicas (comer, dormir, asarse); en el segundo las de Seguridad (física, de empleo, de recursos, de salud, de propiedad privada), en el tercero las necesidades Sociales (desarrollo afectivo, aceptación, afecto, sexo); en el cuarto nivel las de Autoestima (reconocimiento, respeto, éxito) y en el quinto de Autorrealización (desarrollo del potencial humano).

El hombre al cubrir las necesidades del nivel inferior de la escala de Maslow obtiene cierto grado de bienestar que de acuerdo con la RAE⁸ bienestar es el “Conjunto de las cosas necesarias para vivir bien”; “Vida holgada o abastecida de cuanto conduce a pasarlo bien y con tranquilidad” y “Estado de la persona en el que se le hace sensible el buen funcionamiento de su actividad somática y psíquica”. De esta manera, al tener la seguridad de contar con un empleo, casa, ingresos, salud y educación el individuo obtiene un nivel de bienestar. Obtener cierto grado de bienestar significa abastecer al hombre de las necesidades mínimas que le garanticen cobijo, alimento y trabajo para abastecerse del sustento diario.

La Arquitectura desde su ámbito, debe proponer espacios especializados de atención a los migrantes centroamericanos que sufren manifestaciones y expresiones de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas de intolerancia cuando están de paso por territorio mexicano en su trayecto a los Estados Unidos. De acuerdo con el informe (UP-OIT-ONU, 2015) la migración en la actualidad es consecuencia de una serie de factores económicos, políticos y sociales. Los migrantes dejan sus países de origen debido a una situación de conflicto, a violaciones generalizadas de los derechos humanos o a otras razones que amenazan su vida o su seguridad. La migración es un fenómeno mundial en donde ninguna región del mundo está al margen y muy pocos países no experimentan este fenómeno.

En México, la doctrina teórica legada por José Villagrán García (1901-1982) marcó la función social de la Arquitectura, su legado está basado en hacer arquitectura de cada tiempo, que responda a los problemas actuales, una arquitectura moderna vigente sin dejar de ser de su espacio, es decir, de su nación, patentizando su identidad. El nació y vivió los problemas sociales de la Revolución Mexicana y la suplantación de tradiciones y costumbres de los pueblos mexicanos en aras de la modernidad que trajo consigo la liberación del comercio en el mundo y desigualdad en los ingresos.

Villagrán como profesor se decía así mismo “Esto que hicieron en el Renacimiento y el siglo XVII, ¿es lo que tenemos nosotros que hacer? Ni Neoclásico, ni neocolonial, debemos buscar lo que nuestros problemas actuales nos exijan” Debemos buscar como señala este gran profesor “una arquitectura vigente que cubra las necesidades sociales de nuestro tiempo”. Luego entonces, debemos enseñar a los estudiantes de arquitectura a leer el panorama mundial contemporáneo, comprender y entender las distintas sociedades para hacer funcionar la vida del hombre a través de la planeación y construcción de espacios útiles que impacten en el bienestar social del hombre, como es el caso de la presente artículo: el estado de bienestar que les asisten a los migrantes.

⁸ ema.rae.es/drae/?val=bienestar (Recuperado el 6 de junio 2015)

CONCLUSIÓN.

Los migrantes internacionales en 2013 estimados en 232 millones, representan el 3.2% de la población mundial; los migrantes en situación irregular representan aproximadamente entre el 15 y el 20% de todos los migrantes internacionales como se señala en el informe (UP-OIT-ONU, 2015). Al respecto hay políticas internacionales y nacionales que regulan la estadía de los migrantes, sin embargo para los ilegales e indocumentados hay una gran contradicción en el tema de la migración, por un lado se deja muy claro que los Estados tienen el derecho de controlar sus fronteras y a reglamentar la entrada y estancias y por el otro se establecen leyes de protección y de derechos a los trabajadores migrantes y a sus familias en situación irregular.

En este contexto, ha llegado la hora de un cambio radical en la manera en la que percibimos la migración. Hacer frente a las tensiones sociales, fomentar la integración y lograr la cohesión social depende de implementar en la educación los valores universales de no discriminación y de igualdad de trato, lo que a su vez requiere de medidas legislativas y de un marco reglamentario que trascienda las líneas escritas en un papel. Es decir, que se determine la gestión e incorporación de las mismas. Ha llegado la hora de implementar con más eficacia normas de los derechos humanos y laborales y adoptar medidas concretas para combatir la discriminación contra los migrantes.

Destacamos la necesidad de profundizar la interacción entre la academia, el gobierno y la sociedad civil para encontrar respuestas a los desafíos que plantea el fenómeno de migración. Reconocemos que el trabajo interdisciplinar puede contribuir a plantear alternativas para promocionar el bienestar de la población migrante. Reconocemos la complejidad de las corrientes migratorias y de los esfuerzos coordinados de asociaciones civiles para prestar asistencia y apoyo a los migrantes abandonados a su suerte en situaciones vulnerables.

En la enseñanza de la arquitectura no se abordan temas de esta naturaleza. Los problemas de alimento y cobijo que afrontan los migrantes no están en la agenda curricular. Ocupa y preocupa a las Instituciones Educativas formar arquitectos capaces de diseñar y construir espacios para satisfacer necesidades del hombre, pero sin conciencia aún de los problemas sociales que enfrentan drásticamente los grupos vulnerables.

REFERENCIAS

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (12 de Junio de 2015). *Ley Federal del Trabajo*. Obtenido de Última reforma publicada DOF 12-06-2015: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/156203/1044_Ley_Federal_del_Trabajo.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (11 de Octubre de 2017b). *Ley General de Educación*. Recuperado el 10 de Junio de 2017, de Ley General de Educación: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137_220317.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2017a). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado el 20 de Junio de 2017, de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf

Carmona Guadarrama, A. L. (2013). *Las condiciones y estilos de vida de los estudiantes indígenas en la Ciudad. Los Universitarios en Xalapa*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/42068/2/CarmonaGuadarramaAna.pdf>

CECATI. (2017). *Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial*. Recuperado el 22 de agosto de 2017, de <http://www.dgcf.semex.gob.mx/cecatiss/30DBT0053H>

CEMLA. (09 de Agosto de 2017). *Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos*. Recuperado el 10 de julio de 2017, de Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos: <http://www.cemla.org/comunicados/2017-06-remesas-hacia-ALC.html>

CONAPO. (03 de Noviembre de 2011). *La situación demográfica de México 2011*. Recuperado el 12 de Julio de 2017, de Consejo Nacional de Población: <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2463/1/images/SDM2011.pdf>

CONAPO. (4 de Octubre de 2017). *Categoría migratoria de los municipios, 2005-2010*. Recuperado el 5 de Septiembre de 2017, de Categoría migratoria de los municipios, 2005-2010: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Panorama_del_fenomeno_migratorio_interno_Mapas

CONAPO. (2010). *Categoría migratoria de los municipios, 2005-2010 Veracruz*. Recuperado el Julio de 2017, de http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Categoria_migratoria_de_los_municipios_2005-2010_VZ

CONEVAL. (28 de Febrero de 2017c). *COMUNICADO DE PRENSA No.03*. Recuperado el 1 de Septiembre de 2017, de <http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Paginas/Comunicados-2017.aspx>

CONEVAL. (2017a). *Entidades Federativas*. Recuperado el Agosto de 2017, de Datos de MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010: http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Veracruz/Paginas/pob_municipal.aspx

CONEVAL. (2017b). *Medición de la pobreza*. Recuperado el Septiembre de 2017, de <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Indicadores-de-carencia-social.aspx>

CONEVYT. (11 de Octubre de 2017). *Consejo Nacional para la Vida y el Trabajo*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2017, de Misión: http://www.conevyt.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=184&Itemid=361

CONOCER. (10 de Octubre de 2017a). *Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales*. Recuperado el 15 de Agosto de 2017, de Estandar de Competencia: http://conocer.gob.mx/acciones_programas/sistema-nacional-competencias/

CONOCER. (9 de Octubre de 2017b). *Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales*. Recuperado el 20 de Agosto de 2017, de ¿Qué es el CONOCER?: <http://conocer.gob.mx/que-hacemos/>

Consejo Nacional de Población. (2016). Recuperado el 01 de 10 de 2017, de http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Migracion_Internacional_Publicaciones

López López, C., & Montero B., B. (s/a). *La migración centroamericana y sus repercusiones en México*. Obtenido de <http://148.226.12.38:8080/jspui/bitstream/123456789/50253/2/lopezlopez.pdf>

Andrey, E., & Peñafiel Pablo. (2015). *La percepción de los jóvenes del COAEV-05 sobre el fenómenos de la migración en el municipio de Álamo Temapache, Ver.* Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://148.226.12.38:8080/jspui/bitstream/123456789/50644/1/PenafielPabloAndrey.pdf>

BBC Mundo. (23 de 02 de 2017). *www.bbc.com*. Recuperado el 01 de 08 de 2017, de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-39059460>

Bonifacio, B. J. (1997). *Educación para los Derechos Humanos*. México: Fondo de la Cultura Económica.

Bracamonte, S. &. (2011). Crisis mundial y migración. Impactos económicos en EUA y México. En G. C. Valdéz Gardea, *La antropología de la Migración* (págs. 23-60). Mexico: El colegio de Sonora.

De la Vega Estrada, S., Tellez Vázquez, Y., & López Ramírez, J. (6 de Julio de 2012). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio, 2010*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2017, de <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio>

DGCFT. (13 de Octubre de 2017). *Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo*. Obtenido de Quiénes somos: <http://www.dgcft.sems.gob.mx/visualizar/index/1>

Dominguez, G. R. (2015). La Política Pública Migratoria en México; otra manera de entender el fenómeno de la Migración. En S. A. Guadarrama, *Migración y Desarrollo en los inicios del siglo XXI. Visiones regionales y experiencias locales* (págs. 37-56). México: UNAM.

Domínguez, R. (2015). La Política migratoria en México; otra manera de entender el fenomeno de la migracion. En A. Santana, & R. Domínguez, *Migración y Desarrollo en los inicios del siglo XXI: Visiones Reguionales y experiencias locales* (págs. 37-56). México, D.F.: UNAM.

Durán Barradas, E. I. (2012). *Políticas migratorias y la vulnerabilidad de los derechos de los trabajadores migrantes*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/41821/1/DuranBarradasEilennlxzchel.pdf>

Espinoza, P. L. (2001). Conocimiento y entorno global: Los desafíos de la Universidad. En I. C. Cid, *Diversidad cultural, economía y política en un mundo global* (págs. 145-154). México: UNAM.

Fundación Heinrich Böll. (2006). *Los nuevos escenarios de la migración: Causas, Condiciones, Consecuencias*. México: Frente & Vuelta.

Gárces González, M. (Mayo de 2015). *La falta de empleo y de producción de los pescadores de la comunidad de Tantalamos, Tamiahua origina la migración y la movilidad que impacta a la familia*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://148.226.12.38:8080/jspui/bitstream/123456789/50630/1/GarcesGonzalezMarely.pd>

García, C. J. (1999). Reflexiones en diversos ambitos de construcción de la diferencia. En C. J. García, & G. M. Antolín, *Lectuas para educación intercultural* (págs. 15-46). España: Trotta S.A.

Garcia, M. (2006). *Los Nuevos Esenarios de la Migracion: Causas, Condiciones y Consecuencias* (Primera ed.). Mexico: Ediciones Boll.

Garrido De la Calleja, C. (2010). *El proceso migratorio veracruzano, Aportes teórico-metodológicos para su estudio e intervención. El caso del campo cañero*. Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.

Garrido de la Calleja, C. (2010). *El proceso migratorio veracruzano. APortes teórico-metodológicos para su estudio e intervención. El caso del campo cañero*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Gilbert, C. J. (2006). *Latinoamericanos en Estados Unidos*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria S.A.

González, A. R. (2011). El sellamiento de la frontera sur. En G. G. Valdéz, *La Antropología de la Migración* (págs. 269-284). Mexico: El colegio de Sonora.

ICATVER. (2017). *Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz*. Recuperado el 22 de Agosto de 2017, de <http://www.icatver.gob.mx/icatver/quienes-somos/>

ICATVER XALAPA. (2017). *ICATVER Unidad Xalapa*. Recuperado el 22 de Agosto de 2017, de <https://www.facebook.com/icatver.unidadxalapa/photos/pcb.1957203507939354/1957201591272879/?type=3&theater>

INEA. (12 de Octubre de 2017c). *Cursos INEA*. Recuperado el 14 de Agosto de 2017, de Cursos y Materiales del MEVyT: http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=658&Itemid=254

INEA. (12 de Octubre de 2017b). *INEA en números*. Recuperado el 14 de Agosto de 2017, de Datos y recursos: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/inea-en-numeros>

INEA. (12 de Octubre de 2017a). *Instituto Nacional de la Educación del Adulto*. Recuperado el 14 de Agosto de 2017, de Programa de Plazas Comunitarias en zonas rurales: <https://www.gob.mx/inea/articulos/alfabetizacion-en-un-mundo-digital-111812?idiom=es>

INEGI. (31 de 05 de 2017b). *Cuentame INEGI*. Recuperado el 12 de Junio de 2017, de Cuentame INEGI: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/migracion.aspx?tema=P>

INEGI. (10 de Octubre de 2017a). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. Recuperado el 21 de junio de 2017, de Instituto Nacional de Estadística e Informática: www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/

INM. (07 de Julio de 2017). *Instituto Nacional de Migración*. Recuperado el 11 de Julio de 2017, de Instituto Nacional de Migración: <http://www.gob.mx/inm>

Juan Mendoza, M. D. (Diciembre de 2007). *Españoles en Xalapa. Migración e inserción en la sociedad Xalapeña*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <file:///c:/users/rosado/Downloads/1318-6299-2-PB%20.pdf>

Keeley, B. (2012). *Migración internacional; el lado humano de la globalización. Escenciales OECD*. México: OECD Publishing-Instituto de Investigaciones Economicas. UNAM.

Martin, C. (2007). Muevas Direcciones para los Estudios Sobre Familia y Migraciones Internacionales . *Aldea Mundo* , 11 (22), 55-66.

Martínez Cerecedo, R. (1973). *Migración y cambio sociocultural en Taniperlas; Una comunidad Tzeltal de la selva Lacandona*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/41736/1/MartinezCerecedoRuben.pdf>

Massey, D., Pren, K., & Durand, J. (2009). Nuevos escenarios de la migración México–Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante. *Papeles de población* , 15 (61).

MEVyT. (2017). *Modelo para la Educación de la Vida y el Trabajo*. Recuperado el 16 de agosto de 2017, de [http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=658&Itemid=254,](http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=658&Itemid=254)

Migraciones, O. I. (2006). Glosario sobre Migración. *Derecho Internacional sobre Migración* (7), 38.

Moctezuma, P. S. (Octubre de 2009). *Patrones migratorio de indígenas de la sierra Totonaca de Veracruz*. Obtenido de Universidad Veracruzana: http://www.acadmia.edu/5055111/patrones_migratorios_de_indigenas_de_la_sierra_totonaca_de_Veracruz

Morales, R. (16 de Diciembre de 2015). *sociedad tres punto cero*. Recuperado el 19 de 07 de 2017, de sociedad tres punto cero: <http://sociedadtrespuntocero.com/2015/12/veracruz-tercer-estado-de-mexico-con-mayor-migracion-al-extranjero-inegi/>

Moraes, M. C. (2003). *Transdisciplinariedad y educación: Rizoma/Reireana Vol. No 6 ISSN 19890605*. Recuperado el 16 de 06 de 2014, de Transdisciplinariedad y educación: Rizoma/Reireana Vol. No 6 ISSN 19890605: <http://www.rizoma-freireano.org/index.php/transdisciplinariedad-y-educacion-maria-candida-morales>

Nava Tablada, M. E. (2012). Revista Migración internacional y cafecultura en Veracruz, México. *Migraciones Internacionales* , 139-175.

- Olivera Gómez, D. (2006). *Estudio sobre los factores que inciden en la decisión de migrar en el estado de Veracruz*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/32759>
- ONU- UI - OIT. (2015). Migración, derechos humanos y gobernanza. *Manual para Parlamentarios No. 24* (pág. 220). Francia: Union Interparlamentaria.
- ONU, M. (14 de Marzo de 2017). *ONU México*. Recuperado el 05 de Mayo de 2017, de ONU México: <http://www.onu.org.mx/ser-migrante-no-es-facil/>
- Pardinas , J. E. (Mayo de 2008). Los retos de la migración en México, un espejo de dos caras. CEPAL. *Serie Estudios y perspectivas* , 3-62.
- Pérez Monterrosas, M. (2008). *Las redes sociales y migratorias en los procesos de movilidad e interacción de los habitantes del Veracruz "rural" central: el caso de Paso Mariano. 1920-2002*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/6667/2/MarioPerezMonterrosas.pdf>
- Pierre Bourdieu. (2008). *Pierre bourdieu, capital cultural, escuela y espacio social*. Mexico: Siglo XXI.
- PNUD. (2016). *Panorama general Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Recuperado el Agosto de 2017, de http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf
- Población, C. N. (4 de Octubre de 2017). *Consejo Nacional de Población*. Obtenido de Consejo Nacional de Población: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Regiones.pdf
- REDODEM. (2015). Rastros y rostros de la migración en su tránsito por México. *Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes* , 136.
- Ríos Zamudio, J. L. (2014). La violencia en la migración de tránsito de Centroamericanos en México. *Clivajes* , 2014 (1), 1-17.
- Ríos Zamudio, J. (Junio de 2017). *Derechos humanos y condiciones de acceso a la justicia para migrantes en tránsito por Veracruz*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/47143/1/rioszamudiojuana.pdf>
- Sánchez Castañeda, A. (2007). La capacitación y adiestramiento en México: Regulación, realidades y retos. *Revista latinoamericana de derecho social* , 191-228.
- Santana Hernandez, A., & Dominguez Guadarrama, R. (2015). Prólogo. En A. Santana Hernandez, & R. Dominguez Guadarrama, *Migración y Desarrollo en los inicios del siglo XXI: Visiones regionales y experiencias locales* (págs. 11-22). México, D.F.: UNAM.
- Secretaría de Asuntos Migratorios. (2016). *Partido Revolucionario Institucional*. Recuperado el 02 de 10 de 2017, de <http://www.migrantes.pri.org.mx/SabiasQue/Sabias.aspx?y=5442>
- Secretaría de Desarrollo Social. (9 de 02 de 2016). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2015*. Recuperado el 14 de 06 de 2017, de Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2015: <https://www.gob.mx/sedesol/documentos/informe-por-municipios-y-demarcaciones-territoriales-veracruz>
- SNIM. (2017). *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Recuperado el Septiembre de 2017, de Base de datos de Índice de Desarrollo Humano 2005 y 2010 (PNUD): <http://www.snim.rami.gob.mx/>
- Solano, A. R. (2014). Los valores para la vida democrática en la escuela secundaria: La enseñanza explícita e implícita de la tolerancia. En F. A. Escalante, *Educación y Valores para la globalización* (págs. 49-72). México: Gernika, S.A.

SRE. (23 de Marzo de 2010). Derecho a la educación de migrantes, refugiados y demandantes de asilo en México. *Derechos Humanos: Agenda Internacional de México. Boletín Informativo* , págs. 1-3.

Tirado, S. (Mayo de 2012). Orígenes de la Migración Centroamericana. *Los Otros Latinos: Centro Americanos en South Bend* , págs. 1-8.

Unidad de Política Migratoria. (26 de Junio de 2017). *política migratoria*. Obtenido de Boletín Estadístico Mensual 2017:
http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2017/Boletin_2017.pdf

Universidad Veracruzana. (2016). *Anuario Alumnos*. Obtenido de <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/files/2014/01/Alumnos.pdf>

Universidad Veracruzana. (2015). *Anuario información estadística*. Obtenido de <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/files/2014/01/Regiones2016.pdf>

Universidad Veracruzana. (Diciembre de 2016). *Entidades y Dependencias*. Obtenido de <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/anuario2/>

Universidad Veracruzana. (diciembre de 2016). *Programas Educativos*. Obtenido de <https://www.uv.mx/numeralia/programas/>

UP-OIT-ONU. (2015). *Migración, derechos humanos y gobernanza*. Francia: Unión Interparlamentaria.

Uribe Vargas, L. M., Ramírez García, T., & Labarthé Álvarez, R. (enero de 2010). *Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2010*. Recuperado el 20 de septiembre de 2017, de CONAPO: http://www.conapo.gob.mx/swb/CONAPO/Indices_de_intensidad_migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2010

Vázquez Aragón, S. G. (2006). *Me voy al pueblo a ver lo que eh logrado.Migración de retorno y la reinserción en Yecuatla,Ver.* Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/46655/2/VasquezAragonSaira.pdfSa>

Vázquez Soberano, R. (2016). *Los sirio-libaneses en Tabasco.La conformación de un grupo dominante:1919-1935*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/41693/1/VazquezSoberanoRaymundo.pdf>

Valdéz Gardea, G. C. (2011). Antropología, migración y niñez. En G. C. Valdéz Gardea, *La antropología de la migración* (pág. 12). Mexico: El colegio de Sonora.

Valenzuela Montoya, C. (2008). La migración México-Estados Unidos. *Norteamérica* , 3 (2), 205-2013.

Villagrán, G. J. (1988). *Teoría de la Arquitectura*. México: UNAM.

LA MIGRACIÓN Y SUS EFECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS. CASO TIERRA BLANCA, VER.

ERIKA DOLORES RUIZ¹, JULIO FERNANDO SALAZAR GÓMEZ²

INTRODUCCIÓN

México es un país subdesarrollado donde la actividad económica que más destaca es la primaria, en este contexto este sector enfrenta cotidianamente distintos problemas uno de ellos es la migración. Veracruz es un Estado donde la actividad económica que más atención tiene según los gobiernos que han administrado es el turismo, sin embargo es una realidad que la actividad primaria es la que más prevalece a lo largo de la extensión territorial del Estado, desgraciadamente es permeable ver el abandono que existe en este segmento, lo que ocasiona una serie de problemas económicos y sociales. Hoy por hoy a pesar de los esfuerzos que se ejecutan con el objeto de rescatarlo no es suficiente, sin duda alguna las autoridades establecen y aplican líneas de acción que no repuntan en datos estadísticos positivos como se espera.

En este contexto Tierra Blanca es el Municipio con una extensión territorial de 1,516,75 kilómetros cuadrados equivalentes al 2.19% (INEGI 2014) de la extensión total de la entidad, donde la actividad económica que prevalece es la primaria, este municipio actualmente esta constituido por 8 distritos que componen la zona rural, actualmente se observa un significativo número de problemas de carácter social y económico, entre los que podemos destacar la migración, ocasionado en gran parte por los altos indicadores de pobreza y desempleo que prevalecen y más en la zona rural lo que obliga a los oriundos a buscar alternativas de trabajo, esto preocupa en gran medida a esta región ya que los más susceptibles son el género masculino viéndose obligados a migrar principalmente a Estados Unidos causando el abandono de sus tierras, con base en lo anterior se realiza esta investigación que se plantea a través de estudio de casos de corte etnográfico, se centra en demostrar cuales son los efectos que causa la migración tanto en lo económico como en el sector primario así como en las mujeres de la zona rural.

1. Planteamiento

Los recientes cambios plantean desafíos en México (Ramírez y castillo, 2012) que obligan a establecer políticas públicas enfocadas en la problemática de la migración. Valenzuela (2008) afirma que se debe a el gran incremento en el número de personas que han migrado. Fenómeno que afecta a todos los países y que algunos han logrado establecer medidas correctivas que contribuyen a generar un impacto positivo, sin embargo es importante mencionar que no es una situación que se pueda frenar por completo, hemos visto a lo largo de la historia como las necesidades del ser humano lo obligan e invitan a buscar nuevos contextos donde se les brinde una mayor comodidad reflejada en una buena calidad de vida.

Esta situación no es ajena al Estado de Veracruz, donde existe un gran índice de marginación y extrema pobreza, sin duda alguna a pesar de ser un Estado con una extensión territorial bastante importante y por su ubicación suele ser uno de los principales y más importantes puertos comerciales del país, aunado a que es un lugar turístico que prevalece en el gusto y preferencia en su mayoría de los veracruzanos enfrenta grandes retos en materia de migración y desarrollo económico.

¹ Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca. erykaruiz@hotmail.com

² Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca.

La Ciudad de Tierra Blanca, Ver, es uno de los municipios que más afectados se encuentra por éste fenómeno. Está conformado por 8 distritos siendo este uno de los más grandes, con una extensión territorial de 1,516,75 kilómetros cuadrados equivalentes al 2.19% (INEGI, 2014) de la extensión total de la entidad. Hoy en día presenta altos indicadores de pobreza y desempleo siendo más notable en la zona rural lo que obliga a los pobladores a buscar alternativas de trabajo, lo que preocupa en gran medida a esta región siendo los más susceptibles el género masculino viéndose obligados a migrar principalmente a Estados Unidos y Canadá ocasionando el abandono de sus tierras y familias. Esta investigación se centra en demostrar cuales son los efectos que causa la migración tanto en lo económico como en el sector primario así como en las mujeres de la zona rural.

2. Marco Teórico

2.1. Concepto de migración y sus acepciones.

Debe de entenderse al migrante como toda persona que decide salir de su lugar de origen hacia otro contexto, ya sea Estado, País o región por un tiempo determinado. Definiéndose a la emigración como traslado de un lugar a otro y la inmigración hace referencia al lugar destino

Para la UNESCO según Sanz y Valenzuela (2016) , la diversidad cultural es el capital del conocimiento y la migración es un extraordinario dinamizador de las diferencias.

En una migración intervienen dos áreas geográficas, aquella donde se inicia el desplazamiento que se le denomina “región de origen” y aquella donde finaliza que se le llama “región destino” (Walti, 1997:124).

La migración es un tema de gran relevancia , según Franco (2012) debe ser estudiada por las siguientes razones: Es un componente indisoluble, es un fenómeno social, es un hecho trascendente.

Entendiéndose como el componente indisoluble todos los cambios poblacionales y su correlación en la estructura y dimensión del sector social. Se afirma que es un fenómeno social por su estructura definida, por el aspecto cultural y económico que enmarcan sobre un contexto determinado y es trascendente por que influye directamente en la vida de los individuos y de la entidad por lo que acuerdo a este último punto es una directriz que debe ser tomada en cuenta para la generación y aplicación de políticas públicas enfocadas en el crecimiento y la equidad de los sujetos reflejándose en la calidad de vida de los mismos.

Bajo estos paradigmas podríamos conceptualizar a la migración desde el punto de vista contextual (Ver Figura No.1) presentándose las modalidades rural-rural que es la movilidad de un contexto rural hacia otro zona rural, la rural-urbana que preocupa mucho considerando que se realiza por la falta de oportunidades en sus contextos de origen y por ende buscan mejorar su calidad de vida migrando hacia las grandes ciudades. La migración urbana-urbana que implica la movilidad de una ciudad a otra y por último la Urbana-rural que si bien es cierto se genera en menor medida debido a que solo es posible cuando el sujeto establece dentro de sus prioridades la tranquilidad y paz que le puede generar la zona elegida y que la ciudad ya no satisface sus necesidades.

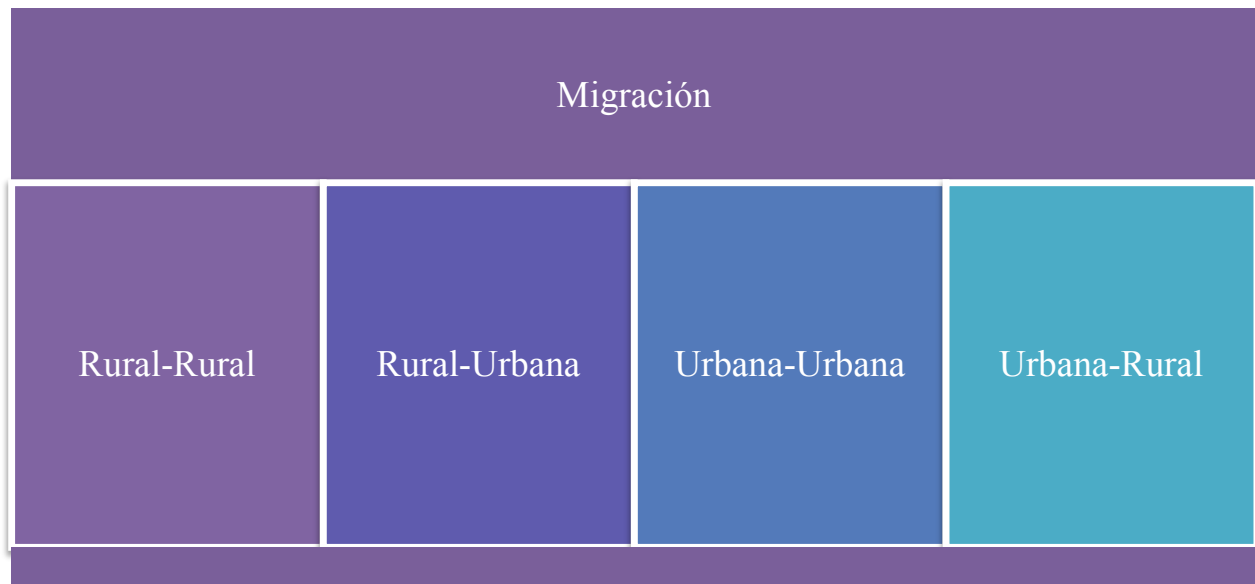


Figura No.1. Conceptualización de la migración desde el paradigma contextual al interior de un país. Elaboración propia.

La migración internacional.

Hablar de migración internacional obedece a entender que las condiciones que se han generado en el país no son suficientes para el sujeto y que por lo tanto no alcanzan a cubrir sus necesidades. Con base en ello es que las personas buscan nuevas oportunidades en otros países, causando una migración internacional e intercontinental, esto conlleva a establecer medidas internacionales a través de los tratados para establecer directrices que aseguren los derechos de los migrantes.

Por lo tanto la migración internacional puede generar dos fenómenos, en primer lugar se ejecuta una migración legal a través de los acuerdos, convenios y tratados internacionales donde se les facilitan las oportunidades a los sujetos, sin embargo este obedece a una serie de tramites que resultan en ocasiones desmotivadores provocando la migración ilegal, es precisamente aquí donde se constituyen un gran número de problemáticas y donde las personas son objeto de agresiones, robos, secuestros e inclusive se traduce en muchos casos en muerte resultando un gran negocio a terceras personas.

Sin embargo esta situación continúa porque no existen los mecanismos que les faciliten poder migrar hacia otros países de manera más sencilla, aunado a ello se puede generar una migración en cadena resultando el sector económico primario más afectado por este fenómeno, por la demanda de trabajadores agrícolas por parte del país vecino (Estados Unidos).

2.2. Migración en México.

Hoy por hoy la migración es un fenómeno que ataca en mayor medida a las clase trabajadora considerándose como acto de gallardía al implicar dejar el hogar, con la firme convicción de mejorar la calidad de vida de sus familias, sin embargo esta problemática no solo afecta a este segmento, sino que también el segmento de profesionistas esta siendo adsorbido por el fenómeno, incrementándose así la famosa fuga de cerebros propiciándose la movilidad académica permanente.

Se observa en la figura No. 2 que tan solo en el período 2015 del total de migrantes en Estados Unidos el 12.2 millones eran migrantes mexicanos nacidos en territorio mexicano. Bajo este contexto México no solo debe atender la situación de migrantes nacionales sino también establecer las medidas adecuadas para resarcir los efectos de los migrantes extranjeros sobre todo de los provenientes de los países latinos.

Ramírez y Aguado, (2013) afirman que durante los últimos quince años, los movimientos internacionales de población mexicana han experimentado cambios significativos en el volumen, tendencias, modalidades y características sociodemográficas. Esta dinámica ocasiona un cambio de paradigma y por lo tanto un cambio cultural en el que puede influir en la esencia de una comunidad.

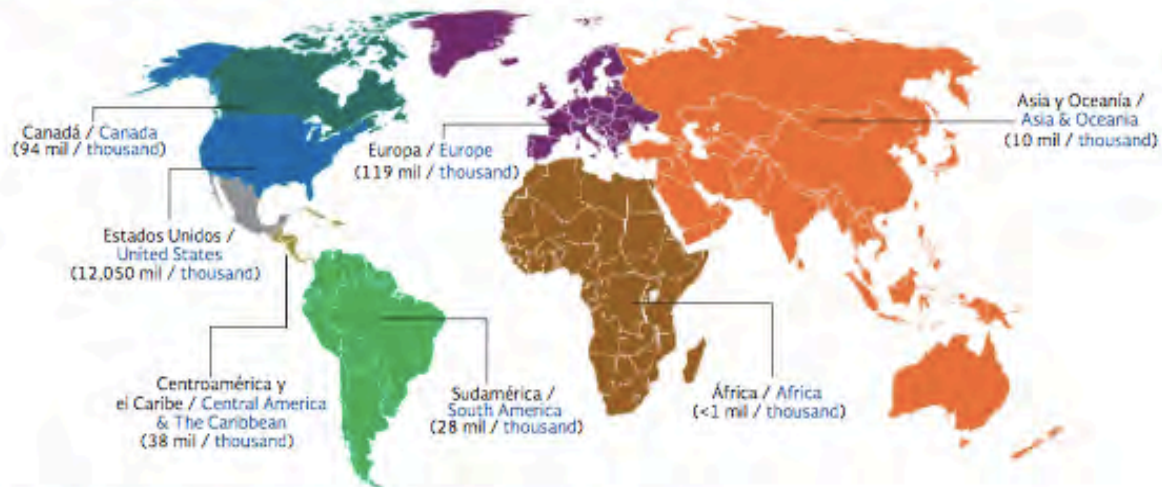
El crecimiento casi exponencial de la población mexicana en Estados Unidos durante las décadas previas empezó a presentar una desaceleración en su ritmo de crecimiento a partir del año 2000, llegando a un tope de 12.6 millones en 2007 e iniciando un crecimiento negativo que se mantiene hasta el presente (Passel, Cohn y González, 2012).

A partir de este contexto existe una evolución muy acelerada, los tratados establecen ciertos parámetros y condiciones que pretenden mejorar las condiciones de los migrantes mexicanos, sin embargo estos esfuerzos aún no son suficientes ya que día a día enfrentan grandes adversidades que provocan estrés y depresión por citar algunos, compete entonces a las autoridades mexicanas establecer políticas públicas que realmente tengan un impacto positivo en compensar los efectos de este fenómeno que sin duda alguna no desaparecerá pero que es posible controlar.

El país que más concentra Mexicanos es Estados Unidos esto se debe por la posición geográfica que tiene México al colindar con este país, sin embargo es notable que al período 2015 la movilidad internacional ya no solo es con el país vecino, sino que hoy por los mexicanos están movilizándose hacia Europa, África, Asia y Oceanía, Sudamérica y Centroamérica y Canadá (Ver figura No. 3).

Ahora bien se estima que en 2015 de acuerdo con Li y Salgado (2016). La población mundial alcanzó 7,349 millones de personas, siendo más del doble de la que se tenía en 1960. La población migrante ha pasado de 77.1 millones de personas a 243.7 millones, triplicándose durante este mismo periodo. Asimismo, la proporción de migrantes internacionales con respecto a la población mundial ha pasado de 2.6% en 1960 a 3.3% en 2015.

Mapa 2.1. Emigrantes mexicanos por región y/o país de destino, 2015 (miles)
 Map 2.1. Mexican emigrants by region and/or country of destination, 2015 (thousands)



Cuadro 2.1. Emigrantes mexicanos por país de destino, 2015 (miles)
 Table 2.1. Mexican emigrants by country of destination, 2015 (thousands)

País de destino / Country of destination	Emigrantes (miles) / Emigrants (thousands)	% total / % share
Estados Unidos / United States	12,050	97.66
Canadá / Canada	94	0.76
España / Spain	47	0.38
Alemania / Germany	18	0.15
Guatemala / Guatemala	18	0.14
Francia / France	13	0.10
Reino Unido / United Kingdom	11	0.09
Bolivia / Bolivia	10	0.08
Italia / Italy	9	0.07
Suiza / Switzerland	7	0.05
Australia / Australia	5	0.04
Panamá / Panama	5	0.04
Venezuela / Venezuela	4	0.03
Países Bajos / Netherlands	4	0.03
Otros / Others	44	0.38
Total	12,339	100

Datos / Data: www.migracionyremesas.org/tb/?a=00C94F

Figura No. 3. Migrantes mexicanos por región al periodo 2015. Tomado de anuario de migración y remesas México(2016).

2.3. Migración y desarrollo.

De acuerdo con La CEPAL (2000), la generación de conocimiento para explicar la migración y diseñar políticas exige datos apropiados, relevantes y oportunos.

Estas limitaciones contribuyen a que los censos de población sean el principal recurso, en este contexto México es un país que se preocupa en gran medida por llevar a cabo estos tipos de estudio a través del INEGI, sin embargo se presentan ciertos obstáculos para obtener esta información considerando la situación en materia de seguridad que prevalece.

La OMI (2002) la migración y el desarrollo son procesos interdependientes en el mundo en globalización. En este sentido estos procesos ya sean en conjunto o individualmente juegan un papel tajante en el desarrollo de una sociedad, de forma que influyen en el crecimiento económico, político y social de cualquier país sin importar el nivel de desarrollo que presente.

Por lo anterior ambos conceptos (migración y desarrollo) son tan enmarañados, y dinámicos al ser más temporal y circular considerando la evolución constante de las economías de cada país, lo que causa necesidades en distintos contextos.

El obtener información sobre estas variables favorece la generación de políticas públicas que subsanen esta problemática en cada Estado de la República, es imprescindible para las autoridades establecer líneas de acción eficientes y eficaces que sabemos que no pararan dicho fenómeno, pero que contribuirán a establecer mejores condiciones de vida y realizar un uso adecuado y eficaz de los recursos económicos.

2.4. Desarrollo Basado en remesas.

Las remesas constituyen no solo una fuente de ingresos para las familias mexicanas, sino que también favorecen la economía nacional al tener una fuente de ingresos externa. Bajo este escenario es imprescindible argumentar el negocio que implica para las empresas en México y en donde los más afectados económicamente son las familias.

En este sentido Márquez (2007), los organismos internacionales, comandados por el Banco Mundial (BM 2005), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID 2000) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU 2006), postulan una política de migración y desarrollo que gira en torno al uso de las remesas como instrumento del crecimiento.

Con base en lo anterior es entendible la postura de los organismos internacionales en materia de migración y desarrollo basado en el concepto de remesas, al considerarlo un sistema con una postura de principios, objetivos y estrategias, es decir tiene una estructura definida orientada a las políticas internacionales y por ende de las políticas nacionales en este caso las mexicanas, lo que permite minimizar los estragos sociales y económicos.

Veltmeyer, (2000, 112) afirma que los principios del modelo de referencia son cuatro los cuales son las remesas como un instrumento o motor del desarrollo, los migrante son sujetos y objetos del propio desarrollo, el papel del Estado y el gobierno como promotor.

Bajo la afirmación de Veltmeyer la obtención de remesas para las localidades y regiones representa un desarrollo al tener mayor poder adquisitivo lo que permite cubrir las necesidades básicas de cada familia traduciendo esto en el combate a la pobreza, surge un progreso social al tener otro estilo de vida y por ende las empresas que están enfocadas en este sector emergen en la región.

Por ello los migrantes son objeto y sujeto de desarrollo para una entidad supliendo las obligaciones del Estado en referencia a proveer fuentes de empleo, lo que conlleva que las políticas públicas mexicanas se orienten al diseño de estrategias para diversificar las fuentes de recursos. Aunado a ello el Estado delega la responsabilidad a las autoridades estatales y municipales en ser promotoras del desarrollo de sus zonas sin ofrecer recursos que incentiven a generar este crecimiento. Por lo tanto existe una disminución del gobierno en las funciones y la aplicación de estrategias en materia de migración.

3. Elementos metodológicos relevantes.

Esta investigación se centra específicamente en la Ciudad de Tierra Blanca, perteneciente al Estado de Veracruz, conformada por 8 distritos y la zona urbana, cabe hacer mención que la investigación se centra en la zona rural.



Figura No 4. Mapa de Tierra Blanca, Ver. Tomado de google.com.

3.1. Objetivo

Comprender cuales los efectos económicos y sociales que causa la migración en Tierra Blanca, Veracruz.

3.2. Tipo de estudio

La metodología de investigación etnográfica consiste en una sucesión de actividades de investigación que se desarrollan a lo largo de un periodo de tiempo relativamente prolongado. Pulido y Prados (1992).

La investigación es de tipo fenomenológico etnográfico, de corte cualitativo, participan ocho congregaciones que conforman el municipio de Tierra Blanca, Veracruz. Se realiza una muestra de 15 casos por cada congregación.

Según Del Rincón (1992), la etnografía es un método de investigación cualitativa que busca describir las personas, sus costumbres y su cultura. Ha sido ampliamente utilizado en los estudios de antropología social y la educación, puede ser considerado como uno de los métodos de investigación más relevantes dentro de la investigación humanístico-interpretativa.

3.3. Descripción de la población.

Considerando que es una investigación de corte etnográfico, el escenario representa un aspecto social constituido por personas, sus formas de interactuar y los objetos que se encuentran presentes, para ello el acceder a este tipo de ambientes resulta difícil por aspectos culturales que marcan a la población objeto de estudio. Por lo que este escenario se elige de forma intencionada y de acuerdo al objeto de investigación en este caso la migración que es nuestro objeto y la zona rural porque es donde más se presenta el fenómeno de acuerdo a datos estadísticos.

Para ingresar a las congregaciones fue necesario realizar un reconocimiento de las congregaciones y establecer alianzas con los agentes ejidales de cada congregación. En ellos se mostró gran interés en participar una vez que se les explicó de que trata la investigación por lo que se presentó un escenario abierto y accesible, una vez teniendo la apertura se determinó la

población objeto de estudio pertenece a las 8 congregaciones que conforman la zona rural, en general las personas que participan son en su mayoría mujeres en donde sus edades oscilan entre los 25 a los 60 años y en su minoría hombre en un rango de edad entre los 35 años en adelante.

3.4. Variables de estudio.

Las variables objeto de estudio se dividen en dependiente e independiente clasificándolas de la siguiente manera:

Variable dependiente.

- ✓ Migración

Entendiéndose migración como un fenómeno social que afecta en gran medida a todo el país no solo a la población objeto de estudio, pero que sin embargo es necesario estudiar para establecer líneas de acción que contribuyan a disminuir los efectos negativos que estos causan.

Variable independiente

- ✓ Efectos sociales y económicos

Entiéndase el aspecto social como las consecuencias que genera en el entorno, los cambios culturales que pueden propiciarse, así como problemas enfocados en adicciones, rebeldía en los hijos de los migrantes. En el aspecto económico se busca estudiar el impacto de las remesas, modos de vida e ingresos.

3.5. Técnicas e instrumentos de investigación.

Las técnicas utilizadas en la investigación se componen de la observación y las entrevistas, en este caso se utilizó la no participante en la que el investigador no se relaciona con objeto de estudio pero observa y la participante en al que colabora activamente, lo que permite describir a los grupos participantes. Aunado a ello realiza una entrevista que establece una serie de conversaciones espontaneas e informales dificultando un poco la recopilación de información.

Por ello se decide aplicar una entrevista semiestructurada que permitió la recolección de datos, en primer instancia se aplica una muestra diagnóstica y posteriormente una muestra final, (Hernández, et al; 2014).

3.6. Recopilación de información.

La combinación, uso conjunto o complementariedad de las técnicas de recolección de datos, según Lopez y Gómez (2006) en cierta forma está implícita en las estrategias metodológicas y por consiguiente en el proceso de triangulación de las mismas.

Una vez resueltos los problemas de muestreo y selección de técnicas e instrumentos, se procede a documentar todo a través de bitácoras y entrevistas, el procesamiento de datos se realiza a través de taxonomías realizando una muestra diagnóstica y una muestra final que permiten narrar los hechos.

4. Resultados.

Los resultados de la muestra diagnóstica se obtuvieron a través de una entrevista y la observación . Se aplica a una muestra de 1º casos por congregación, obteniendo lo siguiente:

CONGREGACIONES PARTICIPANTES	
Aspecto social	En referencia a este rubro en esta congregación se encontró que la mayoría de las mujeres se encuentran en abandono, hoy son madres y padres de familia, enfrentan problemas conductuales en los hijos ocasionado por la necesidad de trabajar lo que provoca el descuido de los mismos, argumentan que los jóvenes mayores de 12 años empiezan a adquirir vicios como es el alcohol y el cigarro, los casos más grandes que se presentan son problemas de drogas como es el consumo de mariguana, manifiestan una conducta hostil y de rebeldía. Las mujeres manifiestan estados de frustración y coraje al sentir el abandono de su conyugue, algunas se muestran optimistas, y otras han decidido rehacer su vida, el número de personas migrantes que retornan es escaso lo que ocasiona que la población masculina sea insuficiente.
Aspecto económico	En este rubro los participantes argumentaron lo siguiente: Los hombres afirman que viven del trabajo que realizan en el campo, algunos manifiestan que sus hijos le envían dinero de Estados Unidos, las mujeres que son madres solteras argumentan que viven de su trabajo como trabajadoras domésticas, algunas son comerciantes, una minoría subsiste de las remesas que reciben. Cabe hacer mención que algunas argumentan que los gastos son cubiertos por ellas y por los ingresos que algunos de sus hijos perciben.
Aspecto poblacional	La población de estas congregaciones que conforman el Municipio de Tierra Blanca, Veracruz, presenta una situación crítica al mostrar el siguiente escenario. La mayoría de la población son mujeres, existe un alto índice que migración masculina, se presenta el fenómeno de desintegración familiar y total abandono de las mujeres.
Campo	El campo terrablanquense presenta un abandono total de las tierras, así como de cultivos, que son de alta demanda para el consumo humano, prevaleciendo la siembra de caña.

Tabla No. 1. Resultados de muestra diagnóstica. Datos obtenidos a través de la entrevista y la observación

Los resultados de la muestra final se aplica a las 8 congregaciones participantes con grupos de 15 personas en cada una, agrupándose en las siguientes figuras y tablas:

En la figura No 5. Se observan los resultados obtenidos de la muestra final se clasifica en cuatro aspectos preponderantes obteniendo lo siguiente: En referencia al Campo los participantes argumentaron que existe un abandono total de las tierras, esto ocasionado por la falta de trabajadores del género masculino, lo anterior provoca que haya una disminución de la producción agrícola y un aumento de la producción de caña de azúcar este último se intensifica por el número de ingenios que circundan al municipio de Tierra Blanca y por el fácil manejo y cuidado que requiere este cultivo, lo que ocasiona que se presente un cambio radical en la actividad económica de la zona objeto de estudio. En el aspecto poblacional se observa una gran disminución de la población masculina situación que preocupa en gran medida, el no retornar los hombres se genera lo que anteriormente ya se había mencionado que es el abandono de las tierras, además el no poder cubrir con las necesidades básicas de sus familias contribuye en el incremento de la migración masculina esto a causa de que en la zona culturalmente hablando el hombre es el encargado de proveer lo mínimo necesario para su familia, por lo que la opción de que las mujeres contribuyan económicamente en casa resulta muy poco factible. En lo social se observa una alta marginación en los 8 distritos, existe una tendencia alta a la marginación, presentando cambios estructurales en la cultura de la región al empezar a presentarse el fenómeno de mujeres trabajadoras ocupando puestos como trabajadoras del hogar o empleadas de comercios en la zona urbana del Municipio, también se presentan problemas conductuales en los hijos de estas familias, así como problemas de drogadicción y delincuencia organizada fenómeno que no era tan palpable en la zona rural. En el aspecto económico las congregaciones subsisten con las remesas que sus familiares mandan, argumentan que éstas disminuyen considerablemente al presentarse la desintegración familiar, esta pobreza que esta latente ocasiona un gasto mayor para el gobierno, el cual han tratado de minimizar aplicando fondos económicos y programas que contribuyan a mejorar las condiciones de éstas familias, sin embargo el costo-beneficio es muy alto con escasos resultados, considerando que son otorgados en ocasiones a personas que no lo requieren, o sencillamente no son utilizados para el objeto que fueron creados.

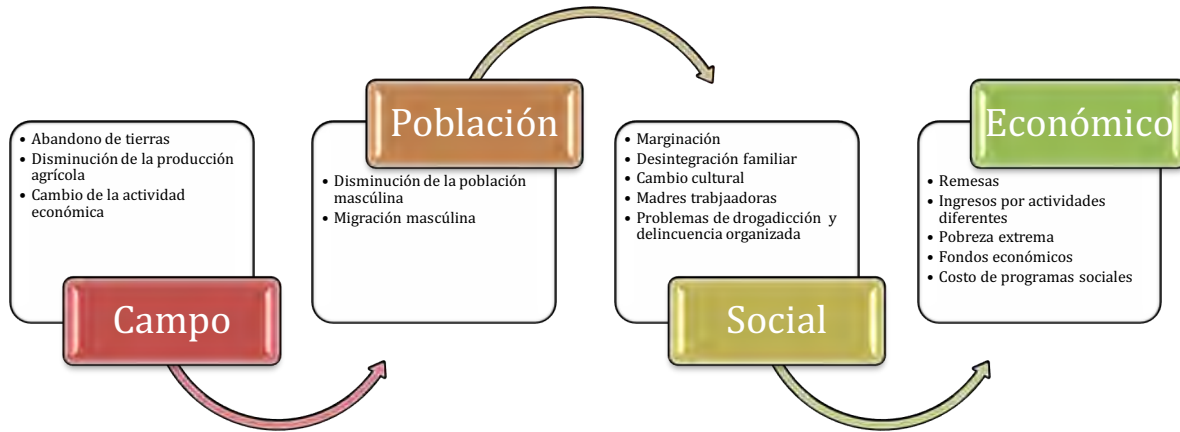


Figura No. 5. Estatus el campo, población y economía al 2016. Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la entrevista.

Es una real preocupación encontrar como el fenómeno de la migración ha afectado a las congregaciones participantes, a través de la entrevista aplicada se obtuvo que de las 8 congregaciones 2 están en estado crítico al presentar un 25% de la población masculina y un 75% población femenina (congregación 4), así también en la congregación 5 se obtuvo un 29% de población masculina y un 71% de población femenina, en general en toda la zona rural existe un decremento considerable en habitantes hombres, aspecto que como anteriormente se mencionó constituye una problemática muy radical a causa de la falta de oportunidades y apoyos que este sector enfrenta, (Ver tabla No.2).

CONGREGACIONES	HOMBRES	MUJERES
Congregación 1	48%	52%
Congregación 2	51%	49%
Congregación 3	38%	62%
Congregación 4	25%	75%
Congregación 5	29%	71%
Congregación 6	31%	69%
Congregación 7	33%	67%
Congregación 8	44%	56%

Tabla No.2. Indicador ocupacional. Datos obtenidos a partir de la entrevista.

Por otra parte existe una evolución en la actividad económica, se observa en la zona rural que las mujeres desempeñan empleos en el área doméstica, existe una inclusión de la mujer en el campo, en oficios y en el área comercial y solo una minoría desempeña actividades profesionales, (Ver Tabla No. 3).

ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESEMPEÑAN LOS JEFES Y JEFAS DE FAMILIA		
ACTIVIDAD ECONÓMICA	MUJERES	HOMBRES
Empleadas domésticas	68%	0%
Campo	5%	92%
Oficios	4%	2%
Comerciantes	20%	5%
Profesionista	3%	1%

Tabla No. 3. Tabla No 1. Indicador de población por género. Datos obtenidos a partir de la entrevista.

5. Conclusiones

Se aplicó una entrevista a 15 familias por congregación encontrado lo siguiente: En referencia al campo argumentan que actualmente existe un abandono de tierras considerable, y lo preocupante que este aspecto va en incremento, lo anterior ocasiona que los niveles de producción de productos agrícolas como el maíz, frijol, papaya y sandía cada vez sean más escasos, esto ha ocasionado que las mujeres opten por la siembra de caña de azúcar, esto debido a que los cuidados y manejo de esta producto son relativamente simples y menos costoso. Un punto importante que se presenta en el campo es que las mujeres están optando por el arrendamiento de tierras con la finalidad de obtener un ingreso para subsistir, sin embargo en este rubro se presenta el abuso por parte de los arrendatarios ya que al ser mujeres y encontrarse en la necesidad de arrendar no aceptan pagar lo que ellas solicitan.

En el rubro de población comentaron que existe un decremento preocupante en género masculino esto es ha causa de la decisión de migrar a dos grandes potencias como es Estados Unidos y Canadá, los efectos que genera este inconveniente es la desintegración familiar trayendo como resultado en los hijos problemas de drogadicción y delincuencia organizada, aspecto que cada día va en aumento a pesar de ser una zona rural y con altos índices de marginación.

En la economía prevalece la pobreza extrema, escasos fondos económicos gubernamentales, disminución de remesas por el abandono del conyugue y en consecuencia el costo de los programas sociales no son congruentes con la situación que impera. Las mujeres que hoy en día habitan esta zona se dedican en un 68% al hogar, 20% realiza actividades comerciales, solo un 3% es profesionista, el 4% se dedica a oficios y el 5% al campo, la actividad que prevalece en los hombres el campo, razón por la cual es una gran problemática que actualmente se vive.

Es notoria la situación precaria que hoy en día viven las 8 congregaciones que componen la zona rural del municipio de Tierra Blanca, Veracruz. Las mujeres enfrentan grandes retos no solo al convertirse en las principales proveedoras del hogar, sino que también tienen que actuar ante problemas sociales y conductuales que afectan a los hijos, se convierten en padres y madres, preocupadas (palabras de las entrevistadas) por el futuro de sus hijos. Cabe mencionar que el

fenómeno migratorio esta afectando drásticamente a la población terrablanquense, no solo al presentarse un decremento del género masculino, sino lo que implica el hecho de que la clase obrera del sector primario ya no produzca los niveles que anteriormente permitían cubrir no solo las necesidades de la región sino también de otros Estados.

Compete a las autoridades en sus tres niveles de gobiernos establecer las medidas pertinentes que incentiven a este sector tan vulnerable, mejorando sus condiciones de vida con programas de alto impacto y que realmente coadyuven en el desarrollo económico y social del Municipio, sin lugar a dudas Tierra Blanca, es una entidad con una excelente posición geográfica, con tierras que aún cuentan con las condiciones edáficas para cultivar una gran variedad de productos agrícolas, y detonar la industria agroalimentaria.

REFERENCIAS

Arnal, J. Del Rincón, D y Latorre, A. (1992). Investigación educativa. Metodologías de investigación educativa. Barcelona.

Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, (2015). México en la encrucijada: implicaciones internas e internacionales de la migración. Recuperado de http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Documento_Analisis.pdf

Franco Sánchez, Laura Myriam (2012). La migración y remesas en la Ciudad de Ixmiquilpan. Recuperado de

https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5454/migracion_y_remesas_en_la_ciudad_de_ixmiquilpan.pdf

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar (2014). Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill. 6ta Edición, México.

La migración internacional y el desarrollo de las Américas (2000). Simposio sobre migración internacional en las Américas San José, Costa Rica. Recuperado de <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/10907/LCL1632P.pdf>

Orellana López, Dania M^a, Sánchez Gómez, M^a Cruz, TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS EN ENTORNOS VIRTUALES MÁS USADAS EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Revista de Investigación Educativa [en línea] 2006, 24 (Sin mes) : [Fecha de consulta: 28 de septiembre de 2017] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283321886011>> ISSN 0212-4068.

Organización internacional para las migraciones, (2002). Migración y Desarrollo. Recuperado de http://www.crmsv.org/documentos/IOM_EMM_Es/v2/V2S03_CM.pdf

Pulido, R. y Prados, E. (1992). La investigación etnográfica como herramienta para comprender y transformar la acción psicopedagógica. En J. Fernandez (E.), Acción psicopedagógica en Educación Secundaria. Reorientando la orientación (pp. 361-377). Málaga: Aljibe.

Passel, Jeffrey, Hugo Mark Lopez, D'Vera Cohn y Molly Rohal (2014), "As Growth Stalls, Unauthorized Immigrant Population Becomes More Settled", Pew Hispanic Center, U.S., 3 de septiembre de 2014. Disponible en: <http://www.pewhispanic.org/files/2014/09/2014-09-03_Unauthorized-Final.pdf> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].

Ramírez García, Telésforo, Castillo, Manuel del Ángel. 2012. México ante los recientes desafíos de la migración internacional. Recuperado de http://imumi.org/attachments/mexico_recientes_desafios.pdf

Ramírez García, Telésforo y Daniel Aguado Ornelas (2013), "Determinantes de la migración de retorno en México, 2007-2009", en La situación demográfica de México 2013, CONAPO, México, pp. 175-190. Disponible en:

<http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1725/1/images/10_Determinantes_de_la_migracion_de_retorno_en_Mexico_2007_2009.pdf> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].

Sanz, Nuria, Valenzuela Arce, José Manuel, (2016). Migración y cultura. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002477/247760s.pdf>

Valenzuela Montoya, Citralli, (2008). La migración México-Estados Unidos. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/namerica/v3n2/v3n2a10.pdf>

Veltmeyer, Henry. 2000. Latinoamérica: el capital global y las perspectivas de un desarrollo alternativo. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas-Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Welti, C. (editor), 1997, Demografía I, PROLAP, México D.F., pp. 124 (fecundidad total, no solo adolescente) .

Li Ng, Juan José y Salgado Torres, Alfredo (2016). Anuario de migración y remesas México 2016. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/109457/Anuario_Migracion_y_Remesas_2016.pdf.



**RED IBEROAMERICANA
DE ACADEMIAS DE
INVESTIGACIÓN**

ISBN: 978-607-97717-7-5



Sello editorial: Red Iberoamericana de Academias de
Investigación, A.C. (607-97717)
Edición impresa. Primera Edición
Ciudad de edición: Xalapa, Veracruz, México.
No. de ejemplares: 300
ISBN 978-607-97717-7-5

©RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C. 2017

Esta edición se termino de imprimir en **noviembre de 2017**. Publicada por.
RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C
Dublín 34, Fraccionamiento Monte Magno, C.P. 91190.
Xalapa, Veracruz, México.

PERSPECTIVA MUTIDISCIPLINAR DE LA MIGRACIÓN Y DESARROLLO; es un libro producto de los trabajos realizados por la **Red Iberoamericana de Academias de Investigación sobre Migración y Desarrollo REDIBAI-MyD** mediante el **proyecto 282269 del Programa de Redes Temáticas CONACyT 2017**. La publicación se realizó de manera colaborativa por los integrantes de la red pertenecientes a Instituciones de Educación Superior reconocidas que cultivan líneas de investigación relacionadas con la migración y desarrollo; entre ellas: Centro Nicolaita de Estudios Migratorios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana; Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana; Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca; Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto; Instituto Tecnológico superior de Tuxtepec; Colegio Regional México Americano A.C.; Instituto Tecnológico Superior de Alvarado; Colegio de Estudios Avanzados de Iberoamérica; Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación; y el Colegio de Posgrados de Veracruz A.C. La coordinación, recopilación, revisión y supervisión de este libro estuvo a cargo de académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana; y el Colegio de Posgrados de Veracruz A.C. Partiendo de la necesidad de articular enfoques multidisciplinares que coadyuven al desarrollo y bienestar de las sociedades migrantes e inmigrantes; este trabajo busca sensibilizar la necesidad social que envuelve al fenómeno migrante para plantear alternativas y aportar soluciones a ésta problemática global. Se abordan experiencias en torno a la multidisciplinariedad de la migración y desarrollo en temas de derechos de niños, niñas y adolescentes; migración familiar; formación y formalidad laboral; efectos sociales; factores que inciden a migrar; capital intelectual y cultural; desarrollo económico y comunitario; cultura del migrante; educación financiera; estudiantes migrantes; y la arquitectura en los procesos de migración, entre otros temas.

